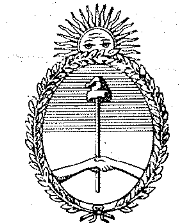


BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 1 DE SETIEMBRE DE 1994 — AÑO CII — $ 0,30

Nº 27.966

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

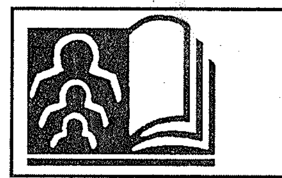
Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AIR ATLANTIC URUGUAY

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Raúl Celsi Zubizarreta, CI 583.152-1 casado, domiciliado en Yi 1321; Washington Barbot Pou, CI 519.430-1, casado, domiciliado en Brasil 2709 apto 604; Gustavo Adolfo Oneto Martinez, CI 696.873-1, separado, domiciliado en Basilio Pereyra de la Luz 1049 apto 902; todos orientales, mayores de edad y residentes en Montevideo. Nombre: AIR ATLANTIC URUGUAY S.A. Domicilio Social: Río Branco 1358 apto 804, Montevideo. Objeto: A) Transporte Aereo o combinado de pasajeros, correo y carga, dentro y fuera del país, B) Abastecimiento terceros, venta de repuestos y servicio de asistencia en tierra, C) actividad hotelera y turística, D) representantes en materia de repuestos y transportes por cuenta de terceros, E) comprar o vender artículos de consumo, abastecimientos en general y toda clase de insumos. Plazo: 40 años. Capital N$ 20.000.000.- Administración: un Directorio integrado por: Presidente, Vicepresidente y dos Vocales. Presidente: Raúl Celsi Zubizarreta, Vicepresidente: Washington Barbot Pou. Vocales: Gustavo Adolfo Oneto Martinez y Julio Cesar Jauregui. Cierre de ejercicio: 28 de febrero.

Apoderado - Fernando Gaviglio
Nº 2407

ALA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 147 del 23-6-94 se constituyó la sociedad: 1) ALA SOCIEDAD ANONIMA. 2) Florida 868 5º P. of. "H". Cap. Fed. 3) Duración: hasta el 21-4-2063. 4) Andrea María Pereyra Iraola, argentina, soltera, decoradora, 16-5-57, D.N.I. Nº 13.120.221, Darragueira 2944 7º P. Cap. Fed.; Alberto Carlos Pereyra Iraola, argentino, casado, hacendado, 4-12-49, L.E. Nº 8.298.519, Agustín Alvarez 1132 Vicente López, Pcia. Bs. As. y Leonardo Alberto Pereyra Iraola, argentino, casado, 23-10-59, ingeniero civil, D.N.I. Nº 13.735.986, Juncal 3102 20º P "D" Cap. Fed. 5) Objeto: a) La explotación agropecuaria en gral., tanto en lo referente a negocios de ganadería, agricultura, como cualquier otra actividad afín; b) La realización de actos de comercio, excluidos los negocios de banco, seguro, capitalización y ahorro; c) podrá también destinar los fondos sociales a la inversión en valores muebles o inmuebles de renta. 6) $ 12.000.- 7) Dirección y administración: está a cargo del Directorio, integrado, por 1 a 7 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Andrea María Pereyra Iraola. Vicepresidente: Leonardo Alberto Pereyra Iraola. Director Suplente: Alberto Carlos Pereyra Iraola.
Socio Comanditado - Andrea M. Pereyra Iraola
Nº 2372

ALGODONERA DEL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 241 del 28-5-94, Reg. 55 de Cap. Fed., la sociedad aumentó su capital a la suma de $ 28.100, representado por 28.100 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una, reformando en consecuencia el art. 4º de los Estatutos Sociales.

Escribano - Ramiro J. Gutierrez del Lio
Nº 2487

AMANCAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 147 del 23-6-94 se constituyó la sociedad: 1) AMANCAY SOCIEDAD ANONIMA. 2) Av. Córdoba 1432 4º P "A" Cap. Fed. 3) Duración: hasta el 21-4-2063. 4) María Asunción Pereyra Iraola de Zubiaurre, argentina, 19-3-62, casada, hacendada, D.N.I. Nº 14.886.024 y José Benjamín Zubiaurre, argentino, 3-7-58, casado, hacendado, D.N.I. Nº 12.076.760, ambos domiciliados en Av. Córdoba 612 3º P "B" Cap. Fed. 5) Objeto: a) La explotación agropecuaria en gral., tanto en lo referente a negocios de ganadería, agricultura, como cualquier otra actividad afín; b) La realización de actos de comercio, excluidos los negocios del banco, seguro, capitalización y ahorro; c) podrá también destinar los fondos sociales a la inversión en valores muebles o inmuebles de renta. 6) $ 12.000.- 7) Dirección y administración: está a cargo del Directorio, integrado por uno a siete titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: María Asunción Pereyra Iraola de Zubiaurre. Vicepresidente: José Benjamín Zubiaurre. Director Suplente: Andrea María Pereyra Iraola (argentina, 16-5-57, soltera, decoradora, D.N.I. Nº 13.120.221, Darragueira 2944 7º P Cap. Fed.).
Socio Comanditado - Andrea M. Pereyra Iraola
Nº 2366

AMFLOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Florencia Don, argentina, nació 26/9/1943, LC 4.733.544, Juncal 930 1º, Cap. Cap. Federal y Clemente González Rodríguez, español, nació 16/3/1945, CI 7.850.638, Ortega 6340, Wilde, Prov. de Bs. Aires, ambos comerciantes, casados. 2) 11/8/1994. 3) AMFLOR S.A. 4) Paraguay 1523, Cap. Federal. 5) Explotación de playas de estacionamiento para automotores, garages, lavaderos de autos y servicios relacionados con los mismos. Construcción, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: Clemente González Rodríguez. Vicepresidente: María Florencia Don. Director Suplente: Armando Vicente Bonanata. 9) Presidente. 10) 31 de julio de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 2440

ARQUISAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17/8/94, Marcelo Rubén Figueiras, casado, 30 años, DNI. 16.602.701, contador, Donato Alvarez 3087, Capital; Vicente Letini, casado, 54 años, DNI 4.887.111, comerciante, Colombres 226, 5º A, L. de Zamora, Bs. As., Domingo Alfonso Molina, casado, 61 años, LE 4.128.275, industrial, Int. Pineda 150, V. López, Bs. As.; Juan Carlos Iaccarino, casado, 47 años, LE. 8.266.032, contador, Blanco Encalada 5055, 5º B, Capital; Mario Raúl Schuff, divorciado, 48 años, LE. 7.766.657, comerciante, Triunvirato 3610, Capital; y José Luis Santagostini, casado, 50 años, LE. 4.440.482, arquitecto, Conde 3080, Capital, todos argentinos, constituyeron ARQUISAMA S.A. Domicilio: Donato Alvarez 3288, Capital. Objeto: Construcción, montaje, instalación de obras públicas y privadas de todo tipo. Tratamiento de suelos y superficies. Confección de proyectos de ingeniería y arquitectura; Compra, venta, permuta, distribución, elaboración, fraccionamiento y envasado de materiales para la construcción. Reparación, remodelación, refacción y pintura en general y trabajos complementarios. Operaciones Inmobiliarias: Actividades financieras. Mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, administraciones y prestación de servicios relativos a su objeto. Importación, exportación. Duración: 99 años desde la inscripción. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio compuesto de 1 y 9 miembros. Mandato: 1 ejercicio. Suplentes: se designará en igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: Marcelo Rubén Figueiras; Vicepresidente: José Luis Santagostini; Directores Titulares: Mario Raúl Schuff, Damián Eduardo Gambino; Suplente: Vicente Letini. Fiscalización: Se prescinde. Representación: el Presidente o el Vicepresidente en su reemplazo. Cierre del ejercicio: 31 de julio.

Escribano - Hernán Horacio Rubio
Nº 2388

AUTOSTAND

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Esc. nro. 180 del 22-86-94 otorgada ante el Esc. Hernán R. González Bonorino, Reg. 1083 Cap. Fed., se constituyó "AUTOSTAND S.A.". Socios: Carlos Maiorano Quiroga, arg., mayor, casado, DNI 4.272.054, abogado, domic. en 25 de Mayo 611, piso 6º Cap. Fed.; y CEREALES CERPEN S.A., domic. en Pte. Perón 683, piso 7º Cap. Fed. inscrip. 30-4-81, nº 1864, Lº 97, Tº A S.A., Objeto: la sociedad

tiene por objeto las siguientes actividades, a las que podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Espectáculos y Competencias: Promover, organizar y explotar toda clase de espectáculos y competencias, sean deportivos, musicales y cualquier otra naturaleza. b) Publicidad: Difundir y promocionar actividades y productos por los medios de comunicación masiva, a través de imágenes, impresos, y de cualquier otro vehículo apto. c) Mandatos y Administración: Aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones, corretajes e intermediación de cualquier tipo de negociación. 6) Duración: 99 años dde. inscrip. 7) Capital: $ 60.000.- 8) Presidente: Mario Alberto Marincovich. Director Suplente: Carlos Maiorano Quiroga. La S.A. prescinde de sindicatura. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor nro. de suplentes, obligatoriamente mientras prescinda de la sindicatura. Duración: 3 ejercicios. La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente; en caso de ausencia al Vicepresidente. Ejercicio social cierra. 30/6. Sede Social: Pte. Perón 683, 7º Cap. Fed.

Escribano - Hernán R. González Bonorino
Nº 2453

AVRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 754 del 19-8-94 se constituyó la sociedad: 1) AVRAL S.A. 2) Lavalle 2668 6º P "A" Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Rafael Levy, argentino, casado, 22-1-53, comerciante, D.N.I. 10.560.303, Viamonte 2366 1º P "C" Cap. Fed.; Andrea Judith Chabelski de Levy, argentina, 6-3-42, casada, comerciante, D.N.I. Nº 14.943.828, Viamonte 2366 1º P "C" Cap. Fed.; Ruth Ester Levy de Abelson, argentina, casada, 20-7-55, comerciante, D.N.I. Nº 11.682.372, Av. Santa Fe 3324 3º P "A" Cap. Fed. y Eduardo Levy, argentino, 29-7-57, comerciante, soltero, D.N.I. Nº 13.141.592, Talcahuano 716 1º P Cap. Fed. 5) Objeto: I) Textil: a) Fabricación, elaboración, industrialización y comercialización de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos, incluyendo todo tipo de tejidos, telas e hilados, prendas de vestir, pantalones, camisas y demás indumentaria de todo tipo y composición, para ser usados como prendas de trabajo, sport o de vestir. b) Compra, venta mayorista y minorista, distribución, representación, consignación, importación y exportación, financiación de las materias primas y los productos elaborados de los rubros antes fijados con marcas propias o de terceros, sean o no de propia producción. II) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y administración de inmuebles, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. III) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras, radicadas en el país o en el extranjero. IV) Exportadora e Importadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados, efectuando el tránsito de la mercadería y la prestación de servicios relacionados con el comercio exterior, así como del ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto. 6) $ 12.000.- 7) Dirección y administración: estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 6, con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la asamblea designar suplentes en igual o menor número. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en forma indistinta, o bien a 2 directores en forma conjunta. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30-6- de cada año. 10) Directorio: Presidente: Andrea Judith Chabelski de Levy, Vicepresidente: Ruth Ester Levy de Abelson. Director Titular: Rafael Levy. Director Suplente: Eduardo Levy.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 2364

BRAGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 29-7-94. Reg. 283. Socios: Mario Leonardo Damp, arg., cas., comerc., DNI 12.058.659; Claudia Rosana Silber, arg., cas., comerc., DNI 13.486.220, ambos dom. en Cramer 1960 Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción IGJ. Objeto: A) Comercial e Industrial: Mediante la compraventa al por mayor y la por menor de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del exterior, representaciones o distribuciones; la explotación, industrialización, fabricación y elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda, rayón y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales, como así también todo lo relacionado con estampería y tintorería del ramo textil y todo cuanto se relacione con la industria del vestido. B) Financiera: Por el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, negociación de acciones, títulos y valores en general cualquier operación financiera permitida por las Leyes, excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.256. Capital: 12.000 pesos, dividido en 12.000 acciones ord. al portador de $ 1. cada una y con derecho a 1 voto. Se suscribe: Mario Leonardo Damp 6.000 Acc. Claudia Rosana Silver 6.000 Acc. Integran 25 % en dinero en efectivo. Administración: Directorio de 1 a 5 tit. y 1 o más supl. Duración: 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente Mario Leonardo Damp. Director Suplente: Claudia Rosana Silber. Cierre ejercicio: 31 del 12 de cada año. Representación Legal: El presidente, que tiene el uso de la firma social. Sede Social: Jorge Newbery 1556 Capital.

Escribano - Ricardo M. Bello
Nº 2426

BUENOS AIRES BUSINESS CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Rosa Stafforini, 43 años, argentina, C. 642.884, comerciante, Jaramillo 1610, 8, A, Cap. Rubén Alfredo Lineiro, 41 años, argentino, DNI. 10.810.025, empresario, S. B. de Palermo 1584, 7, cap. Victorio Antoniazzi, italiano, 85 años, CI. 3.774.152, comerciante, Av., Alvear 1885, Cap, Susana María Pari, 40 años, argentina, DNI 11.205.642, Lic. en Psicología, Washington 3062, Cap. todos casados. 2) Escrit. del 28/7/94. 3) BUENOS AIRES BUSINESS CONSULTING S.A. 4) Guido 1982, 1, A, Cap. 5) Asesoramiento integral de empresas, publicidad y promoción de productos propios y/o de terceros. Prestación, comercialización, distribución, representación y apoyo técnico de asistencia y asesoramiento profesional en materia de informática, publicidad, administración y organización de sociedades estatales privadas o mixtas. Importación y exportación de toda clase de materias primas, productos manufacturados de todo tipo, mercaderías y de servicios incluyéndose, sin carácter limitativo, proyectos de ingeniería, de construcción, de técnica e instalaciones industriales de cualquier naturaleza. Importación y exportación en carácter de representante o distribuidora de todo tipo de bienes permitidos por las leyes, incluyéndose operaciones bajo el regimen de importación o exportación temporaria y draw back. Constituir y/o participar en consorcios de exportación de acuerdo a las normas legales en vigencia. Intervenir, organizar y/o administrar video conferencias, ferias, exposiciones y/o muestras nacionales e internacionales. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAn c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: María Rosa Stafforini, Vice.: Rubén Alfredo Lineiro, Dir. Tit.: Victorio Antoniazzi, Dir. Sup.: Susana María Pari.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 54.276

C.B.R. INTL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 27/7/94, Marco Antonio Mauro, argentino, soltero, comerciante, 20 años, DNI 23.463.380, 14 de julio 1564 Capital; Pablo Daniel Charles, argentino, soltero, comerciante, 26 años, DNI. 20.249.819; constituyeron: 1) "C.B.R. INTL S.A." domicilio Córdoba 629 piso 8º Capital Federal; 2) 99 años; 3) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la prestación del servicio de consultora, mediante el asesoramiento en materia de comercio exterior, su financiación, gestiones y trámites aduaneros de importación y exportación, aspectos técnicos, jurídicos y fiscales, contrataciones de fletes, estibajes y depositos fiscales y realización de muestras, exposiciones, seminarios, foros y eventos de la materia en general y de productos varios en particular; 4) $ 12.000; 5) 30 de junio; 6) Administración: 1 a 7 directores, término 3 ejercicios; 7) Prescinde sindicatura; 8) Presidente: Charles, Pablo Daniel; Vicepresidente: Mauro, Marco Antonio; Director Suplente: Contartese, Felipe Américo; 9) El presidente o vicepresidente en su caso.

Escribano - Jorge Alberto Ayuste
Nº 2486

C.C.B.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 20 de abril de 1994, se modificó el artículo décimo de los estatutos sociales, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Décimo: La sociedad estará supervisada por un Síndico Titular y un Síndico Suplente elegidos por Asamblea de accionistas por un ejercicio.

Abogada - María Florencia Maggi
Nº 2349

CELITE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. de fecha 25/8/94, Reg. nº 652 de Cap. Fed., folio nº 573, se constituyó "CELITE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Edgardo Pedro Moschitta, M.I. 8.617.607, comerciante, divorciado, nacido el 26/8/51; Rolando Antonio Moschitta, M.I. 11.672.420, casado, comerciante, nacido el 21/4/55; ambos con domicilio en Balcarce 54, Rosario. Ezequiel Ramón Mosquitta, M.I. 24.779.167, soltero, comerciante, nacido el 30/8/75, emancipado y con domicilio en Italia 1283, 9º "A" de Rosario. Todos argentinos. Y "CELITE S.A. INDUSTRIA E COMERCIO", inscripta en la I.G.J. el 1/12/92 bajo el número 836 del Lº 52, Tº "B" de estatutos extranjeros, con domicilio en Zabaleta 190, Capital. Duración: 99 años, desde insc. R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) la industrialización, comercialización, importación, exportación de artículos sanitarios, cerámicos, grifería, materiales y accesorios de la construcción inmobiliaria; b) la prestación de servicios de asesoría en instalaciones sanitarias, decoración y/o arquitectura y consultoría y/o su ejecución constructiva. A los fines de cumplimentar este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio 2 a 8 titulares pudiendo la asamblea elegir directores suplentes en un número no inferior a la mitad de los titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Edgardo Pedro Moschitta; Vicepresidente: Antonio de Toledo Lara Neto. Directores Suplentes: Ezequiel Ramón Mochitta y Antonio Carlos Archanjo. Representación: el Presidente y el Vicepresidente, conjuntamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Sede social: Corrientes 1180, 6º "H", Capital.

Escribano - Gustavo A. Catalano
Nº 2457

CHEN LIN Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Alfredo Serritella, argentino, 42 años, nacido el 12/7/52, casado, Arquitecto, DNI 10.424.599, Roosevelt 2022, Piso 7º, Dpto. "A", Capital; Norma Bueri de Tanco, argentina, 57 años, nacida el 17/5/37, casada, Ama de Casa, DNI. 2.892.648, José Hernandez 2010, Piso 4º, Dpto. "B", Capital; Flavia Alejandra Tanco de Serritella, argentina, 36 años, nacida el 14/7/58, casada, Ama de Casa, DNI. 13.080.498, Rooselvet 2022, Piso 7º, Dpto. "A", Capital; Thais Andrea Tanco de Noussan, venezolana, 34 años, nacida el 22/12/59, casada, Ama de Casa, DNI 92.373.469, Migueletes 1734, Piso 8º, Dpto. "B" Capital; Yun Yo Lin, argentino, naturalizado, 36 años, nacido el 5/4/58; casado, Comerciante, DNI 16.571.043, Av. La Plata 1310, Capital. 2) 18/7/94. 3) CHEN LIN Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA. 4) La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Industriales: La fabricación de toallas femeninas, apósitos quirúrgicos, pañales, papel higiénico sanitario, productos de tocador, perfumería y limpieza, como así también todo producto derivado de la utilización industrial de las siguientes materias primas: algodón, fibra, pulpa de papel, telas, fibras sintéticas (polietileno). B) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, cesión, importación, exportación, locación y distribución de los bienes y productos que comprenden el objeto industrial mencionado en el inciso A). C) Financieras: Realizar aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas y/o a constituirse, préstamos a intereses con fondos propios, con o sin garantías, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales y/o extranjeros, como así también cualquier operación financiera o de inversión. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. D) Inmobiliarias: La compra, venta y/o permuta de inmuebles y/o rurales, la realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles, propios o de terceros, de consorcios de propietarios, compra y venta, administración y/o urbanización de lotes, balnearios y realización de fraccionamientos de cualquier índole. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. En los casos que las leyes y reglamentaciones vigentes así lo requieran, los asesoramientos y servicios serán efectuados por profesionales con título habilitante, otorgado por autoridad competente. 6) 99 años a partir de la inscripción. 7) $ 12.000, representados por Doce Mil acciones de valor nominal Un Peso cada acción. 8 y 9) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por tres a seis Directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El término de la elección de los Directores es de un ejercicio. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente o Vicepresidente o, del Presidente y Director en forma conjunta. Sin perjuicio de ello, el Directorio podrá otorgar poderes con facultades especiales a Directores o terceros. Presidente: Mario Alfredo Serritella; Vicepresidente: Norma Bueri de Tanco; Director Titular: Yun Yo Lin; Directora Suplente: Flavia Alejandra Tanco de Serritella. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. 10) 30/6 de cada año.

Apoderada - Cristina Veglia
Nº 2383

COMPAÑIA DE ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 160, del 25.8.94 se constituyó una S.A. Socios: María Sara Novaro Hueyo, argentina, casada, comerciante, nacida el 11.2.50, L.C. 6.356.316, domiciliada en Vélez Sársfield 458, Gral. Pacheco, Prov. de Buenos Aires; Iván Vukojicic, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28.6.71, DNI. 22.277.221, domiciliado en Vélez Sársfield 458, Gral. Pacheco, Prov. Buenos Aires y Jorge Cristian Rey, inglés, soltero, comerciante, nacido el 8.4.71, DNI. 92.267.710, domiciliado en Rodríguez Peña 1644, 1º "B", Capital Federal. Denominación: COMPAÑIA DE ALIMENTOS S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante y comidas rápidas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres helados, sandwiches, ensaladas y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. b) Mediante la compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación, al por mayor o menor de productos cárnicos, cereales, oleaginosas, frutas, verduras, productos lácteos, bebidas con o sin alcohol como así también toda clase de productos alimenticios. Capital y acciones: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 v/n. c/u. de las cuales 11.000 son con derecho a un voto, y 1.000 con derecho a 5 votos por acción. Administración: Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del directorio o vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 31/12. Directorio: Presidente: Ivan Vukovicic. Vicepresidente: María Sara Novaro Hueyo. Director suplente: Jorge Cristian Rey. Queda fijado el domicilio de la sociedad en la calle Rodríguez Peña 1644, 1º "B", Capital Federal.

Escribano - Juan José Hervas Ibañez
Nº 2470

COMPAÑIA FRUTIHORTICOLA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fany Dora Schwarzstein, soltera, comerciante, nacida el 25 de marzo de 1946, Libreta Cívica 5.269.896, domiciliada en Juncal 1770, séptimo piso, departamento "B", Capital Federal y Nancy Diana Noya, divorciada, empleada, nacida el 19 de Setiembre de 1959, Documento Nacional de Identidad 13.403.709, domiciliada en Humahuaca 4166, planta baja, departamento "F", Capital Federal, ambas argentinas. 2) Esc. Nº 1329 Fº 4226 del Reg. Not. 393 de Cap. Fed. 3) COMPAÑIA FRUTIHORTICOLA ARGENTINA S.A. 4) Florida 656, 4º piso, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, y comercialización en general de artículos, productos y frutos del país, en especial alimenticios, cereales, frutales, oleaginosos, hortalizas, sus derivados y productos elaborados con los mismos. b) Industriales: La fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento y congelamiento de los artículos mencionados en el apartado anterior. c) Agropecuarios: La explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, agricologanaderos, apícolas de granjas y cultivos forestales, propios o de terceros. d) Inmobiliarias: La compra, venta, locación, construcción, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. e) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Fany Dora Schwarzstein. Directora Suplente: Nancy Diana Noya. 9) Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. 10) 30/6 c/año. 11) Se prescinde de la Sindicatura.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
Nº 2403

CONGRESS RENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 23/8/94, Escrib. C. Fed. A. López Zanelli, Fº 482, Reg. 402, Carlos Miguel De Elías, arg., nac. 19/9/59, comerc., casado, DNI. 14.059.314, dom. O'Nelli 1330, San Isidro, Prov. Bs. As. y Diego De Elías, arg., nac. 15/2/61, com. casado, DNI. 14.486.647, dom. Billinghurst 1742, 3º piso, C.F.: Sede: Posadas 1572, 5º p. Dep. F, CF., por 99 años. Objeto: a) Prestación integ. de servicios de video, sonido, computación, animación, traducción y organización en todas sus formas para la realización de actos, congresos, eventos y similares, tanto públicos como privados, culturales, académicos, profesionales y comer.; b) Comerc., fabric. import. y export. de productos, equipos de computación e informática, sus insumos, destinados a la activ. relac. con obj. soc.; c) Mandatos: La realización de comis., agenc., consig., intermed., represent., administ., gest. de negoc. y man., relac. con fines soc. Capital: $ 12.000 (120) acciones de ($ 100) valor nominal c/u. Direc. y Adminis.: Directorio: 1 a 7 tit.: 3 ejerc. Presidente: Carlos Miguel de Elías. Vicepre.: Diego de Elías. Director Suplente: Gerardo Esteban Carlevaro. Se prescinde Sind. Cierre ejercicio: 31/7.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli
Nº 2488

CORPORACION AGROPECUARIA LAS NENAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: 1) Socios: Julio Querzoli, casado, argentino, contador, 30/11/51, LE. 8.631.076, Laprida 4042, Villa Martelli, Bs. As., Domingo Diego Vitale, soltero, argentino, comerciante, 23/9/71, DNI. 22.241.897, Blanco Encalada 167, Villa Martelli, Bs. As., Carlos Capovilla, casado, italiano, industrial, 25/4/24, CI. 2.200.007 PF, F. Ameghino 421, Villa Martelli, Bs. As. Angel Torres, casado, argentino, industrial, 6/1/37, LE. 4.192.325, 3 de Febrero 2427, CF. Mónica Graciela Cappelletti, casada, argentina, comerciante, 2/10/62, DNI. 16.236.140, Av. Laprida 4507, Villa Martelli, Bs. As. Adriana Edith Cappelletti, casada, argentina, contadora, 7/4/64, DNI. 17.202.720, A. Alsina 4575, Villa Martelli, Bs. As. Celia Teresa Gaita, soltera, argentina, comerciante, 27 años, DNI. 18.417.898, Berutti 769, Villa Martelli, Bs. As. Carmelo Ariel Gaita, casado, argentino 31 años, DNI. 16.304.497, Los Plátanos 1288, Villa Adelina, Bs. As. Juan José Vigliecca, soltero, argentino, abogado, 3/5/42, LE. 4.585.375, Las Heras 3367, Florida, Bs. As. José Luis Porto, casado, argentino, ingeniero, 25/8/45, CI. 5.495.722, Güemes 2438, San Martín, Bs. As. José Leston, casado, argentino, abogado, 16/8/42, LE. 4.395.663, José María Paz 335, Florida, Bs. As. Roberto Félix Paadim, casado, argentino, industrial, 6/3/32, LE. 5.578.109, M. Larumbe 48, Martínez, Bs. As. Gustavo Javier Zárate, soltero, argentino, estudiante, 18/9/72, DNI. 22.990.543, J. Zufriategui 3920, Villa Martelli, Bs. As. Heriberto Edmundo Dalinger, casado, argentino, comerciante, 3/10/48, LE. 4.625.144, Colombia 426 Pº 3º "A", Villa Martelli, Bs. As. 2) Constitución: Escritura Nº 188 del 11/8/94. 3) Denominación: CORPORACION AGROPECUARIA LAS NENAS S.A. 4) Domicilio: Tres de Febrero 2427, CF. 5) Objeto: Agropecuaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, administración, comercialización e intermediación de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, avicultura, fruticultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, cría., invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas, y cultivos. Importación y Exportación de toda clase de bienes y productos permitidos por las normas legales en vigencia. 6) Capital $ 110.000. 7) Directorio: Presidente: Julio Querzoli. Vicepresidente: Angel Torres. Directores Titulares: Heriberto Edmundo Dalinger y José Luis Porto. Director Suplente: Roberto Félix Paadim. Se prescinde de la sindicatura. 8) Representación: Presidente y/o vicepresidente indistintamente. 9) Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 10) 31 de Julio de cada año.

Autorizado - Víctor Perepelizin
Nº 24.536

CORPORACION MERCOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Hernán Bruno, empresario, 59 años, DNI. 4.724.095, Francisco Beiró 2162, Olivos, Prov. Buenos Aires; Pablo Manuel Impelluso, empleado, 32 años, DNI. 16.304.358, Bolivia 279, Vicente López, Prov. Buenos Aires, ambos argentinos y divorciados; 2) Esc. 1580 Fº 4829 del 23/8/94, Registro 255 Cap. Fed. 3) Ciudad de Buenos Aires, Sede Social: Maipú 812, 3º "K". 4) Por cuenta propia o de terceros o en soc. con terceros en todo el país: a) Importación y Exportación de toda clase de bienes, productos, materias primas y frutos del país. b) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto, mediano o largo plazo. c) Inmobiliarias; mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. d) Ejercicio de Representaciones, comisiones y mandatos. e) Comerciales: compra, venta de todo tipo de mercaderías, muebles, máquinas, sus repuestos, componentes y accesorios. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio, 1 a 5 miembros. 2 ejercicios. Presidente: Raúl Hernán Bruno, Director Suplente: Pablo Manuel Impelluso. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) 30 de junio.

Abogada - Marisa Galarza
Nº 54.293

CURE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 27/07/94, pasada al folio 12.548 del Reg. Not. número 117 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con las siguientes características: Socios: Isabel Marta Basílico, argentina, soltera, hija de Humberto Basílico y Concepción Fosco, Licenciada en ciencias políticas, Documento Nacional de Identidad 5.293.926, nacida el 29 de enero de 1946, domiciliada en la calle Ayacucho 1760, segundo piso, departamento "A", Capital Federal; Andrés Eduardo Carden, argentino, casado en segundas nupcias con Marcela Roberta Lloveras, con Libreta de Enrolamiento 7.828.260, nacido el 4 de febrero de 1950, ingeniero agrónomo, domiciliado en la calle Silverio Vázquez 526, Pergamino, Provincia de Buenos Aires; y Hernán Pieres, argentino, soltero, hijo de Hernán Pieres Y Sara María Braceras, asesor de seguros, Documento Nacional de Identidad 22.200.107, nacido el 5 de abril de 1971, domiciliado en la calle Suipacha 1254, Capital Federal. Denominación: "CURE S.A.". Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Recibir en consignación productos y mercaderías provenientes de la actividad agropecuaria, tanto nacionales como extranjeros, los que podrá vender a estilo y condiciones de plaza en los mercados que se destinen como corredores o consignatarios, en las Bolsas y Centros de comercialización; b) Vender, comprar, permutar, exportar e importar maquinarias e implementos agrícolas, semovientes, semillas, fertilizantes y los productos o mercaderías derivados o atingentes al quehacer agropecuario. c) Realizar operaciones de remate o corretaje en este último caso, en calidad de gestora o mandataria. En los casos de actividades comprendidas en los artículos 105, inciso 1º y 113 del Código de Comercio, las operaciones respectivas serán cumplidas por personas físicas debidamente habilitadas conforme a la Ley Mercantil. d) Explotar y administrar, por cuenta propia o de terceros, establecimientos agrícolas, ganaderos y forestales, asesoramiento de pasturas, fertilizantes y manejo de campos. e) Adquirir, vender, permutar, construir, fraccionar, urbanizar, explotar y arrendar inmuebles urbanos y rurales, incluso realizar operaciones sobre propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 12.000.-, representado por doce mil acciones ordinarias al portador, de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Integración: Isabel Marta Basílico suscribe 3.960 acciones, Andrés Eduardo Carden suscribe 3.960 acciones, y Hernán Pieres suscribe 4.080 acciones, integrando el 25% cada uno en dinero efectivo. Directorio: Presidente: Isabel Marta Basílico; Vicepresidente: Andrés Eduardo Carden; Director Titular: Hernán Pieres. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Sindicatura: Prescinde. Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Domicilio: Ayacucho 1760, piso segundo, departamento "A", Capital Federal.

Abogada - Mariana Castrillo
Nº 2490

DE GANAY Y QUIRNO S. A. SOCIEDAD DE BOLSA

Hace saber por un día: Que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28-3-94, resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 731.850 a la suma de $ 1.463.700 y la consecuente reforma de art. 4º de los Estatutos.

Autorizado - Raúl M. Vega Olmos
Nº 2475

DENVECO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 240 del 28-7-94, Reg. 55 de Cap. Fed., la sociedad aumentó su capital a la suma de $ 513.900, representado por 513.900 acciones de $ 1 valor nominal cada una, reformando en consecuencia el artículo 4º de los Estatutos Sociales.

Escribano - Ramiro J. Gutiérrez de Lio
Nº 2484

DESCARTABLES ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 272 del 19-8-94, Reg. 55 de Cap. Fed. se modificaron los arts. 4, 5, 8 y 11 de los Estatutos Sociales, de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos 8.250.200 representado por 8.250.200 acciones de un peso ($ 1.-) de valor nominal cada una. Toda resolución de aumento de capital, deberá fijar todas las características de las acciones, la época de emisión, forma y condiciones de pago debiendo publicarse e inscribirse la resolución de la asamblea. Artículo Quinto: Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no y podrán ser ordinarias o preferidas. Estas últimas podrán tener derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión. Podrá fijárseles una participación adicional en las ganancias y/o reconocérseles prelación o no en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Las acciones preferidas podrán ser emitidas con o sin derecho a voto. En este último supuesto podrán ejercer el derecho de voto durante el tiempo en que se encuentren en mora de recibir los beneficios que constituyen su preferencia como en las materias incluidas en el cuarto párrafo del art. 244 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de un Directorio integrado por cuatro a seis Directores titulares con mandato por un año, y Directores Suplentes en igual número. Los suplentes serán elegidos uno por cada Director Titular y cubrirán la eventual ausencia o vacancia de su respectivo titular. La Asamblea fijará su remuneración. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes, correspondiendo. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo también designarse un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de Cien pesos ($ 100.-) cada uno. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y el art. 9º del Decreto 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de entidades financieras o crediticias, oficiales y privadas, dar y revocar poderes generales y especiales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Artículo Decimoprimero: El ejercicio económico de la Sociedad cerrará el 31 de Diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5% hasta alcanzar el 20% del capital social al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del Directorio y Sindicatura en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.

Escribano - Ramiro J. Gutiérrez de Lio
Nº 2481

DULVEM

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 673 del 29/8/94, Enrique José Matarrelli, 51 años, casado, contador público, C.I. 4.624.223 PF, Av. Leandro N. Alem 1050 p. 8º "C" C.F. y Paola Gabriela Matarrelli, 26 años, soltera, abogada DNI 20.428.103, Carlos Pellegrini 1347, P. 10º C.F. ambos argentinos, constituyeron "DULVEM S.A." con domicilio en Reconquista 1041 P. 8º "C" C.F. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior a las siguientes actividades: a) Comerciales: Explotación de la gastronomía, comprar, vender, importar, exportar, fabricar, fraccionar, representar y/o distribuir al por mayor y/o menor productos alimenticios: envasados, sueltos, perecederos y no perecederos, nacionales o extranjeros, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, artículos de kiosco y librería, juguetería, limpieza y afines, como asimismo, comprar, instalar y vender fondos de comercio del ramo gastronómico, tales como: restaurante, parrilla, confitería, bar, cervecería, venta de bebidas, comidas para llevar, artículos de regalos, cigarrillos, y actividades afines relacionadas; b) Representación y mandatos: Representación, mandatos, administración, comisiones, consignaciones, concesión, gestiones de negocios y administración de bienes; c) Inmobiliaria: Comprar, vender, explotar, alquilar, de cualquier modo derechos sobre sus bienes inmuebles incluso en propiedad horizontal, propios o ajenos, urbanos o rurales, y administrarlos; d) Industriales: fabricar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, conservar dichos productos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto social. Actuará en el ámbito del territorio nacional y cualquier país del exterior, pudiendo asimismo instalar sucursales, agencia o representaciones. Capital Social: El capital social es de $ 16.000.- representado por 16.000 acciones ordinarias, al portador, de 1 voto c/u y de $ 1.- c/acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Enrique José Matarrelli; Director Suplente: Paola Gabriela Matarrelli. Duración de los cargos: dos ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30 de junio de c/año. Se prescinde de la Sindicatura.

Apoderada - Paola Gabriela Matarrelli
Nº 2370

EMPRENDIMIENTOS BECCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 25-8-1994; cuyos socios son: "C.R.I.B.A. SOCIEDAD ANONIMA".

con domicilio legal en Avenida Díaz Vélez 3873, Piso 3º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 12-2-1960, bajo el Nº 239 al Fº 312 del Lº 52, Tº "A" de Estatutos Nacionales: "Servente Constructora S.A.", con domicilio legal en Avenida Córdoba 1351, piso 5º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 8-8-1991, bajo el Nº 5729 del Lº 109, Tº "A" de Sociedades Anónimas; "CONSTRUCTORA LANUSSE S.A.",. con domicilio legal en Avenida Belgrano 863, Piso 9º, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26-4-1978, bajo el Nº 998 del Lº 86 Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; y "COMPAÑIA INVERSORA METROPOLITANA S.A.", con domicilio legal en Avenida Corrientes 587, Piso 6º Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 12-12-1991, bajo el Nº 10.770 del Lº 110 Tº "A" de Sociedades Anónimas.

Plazo de duración: 20 años a contar desde su inscripción.

Sede social: Avenida Belgrano 863, Piso 9º Capital Federal.

Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de $ 1 de valor nominal cada una.

Objeto: a) Constructora: Mediante el estudio, proyecto, dirección, administración y ejecución de obras de ingeniería y/o arquitectura y de todo otro tipo de obras civiles, ya sean de carácter público y/o privado, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones; movimiento de suelos, construcción de calles, caminos y cualquier otro tipo de vías de comunicación; la construcción de todo tipo de viviendas y edificios, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y locación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales; el fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales; pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en el régimen de propiedad horizontal; podrá tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. c) Comercial: Mediante la compra, venta, locación, leasing, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo lo que esté relacionado con su actividad constructora e inmobiliaria. d) Financiera: mediante operaciones de créditos con recursos propios; inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; celebrar contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como accionista; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, en moneda nacional o extranjera, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futuras o sin ellas, a corto, mediano y largo plazo; la compra, venta y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, bonos, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, sean nacionales o extranjeros. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiere el concurso público.

Administración: A cargo de un directorio compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 10 miembros titulares, con mandato por 2 ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número. Se designa como Presidente a Fernando Roberto Lanusse (h), como Vicepresidente a Alberto Jorge Tarasido y como Directores Titulares a Jorge Niklison Aldao, Eugenio Antonio Lanusse y Ricardo Jorge Servente.

Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, con mandato por 1 ejercicio. Se designa como Síndico titular, al contador público Roberto Mc Lean y como Síndico suplente al contador público Oscar Alberto Maiorana.

Representación legal: a cargo del Presidente y/o a dos directores en forma conjunta.

Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Escribano - Alberto Diego Mc Lean (h.)
Nº 2396

ESTANCIA EL VECINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 147 del 23-6-94 se constituyó la sociedad: 1) ESTANCIA EL VECINO S. A. 2) Florida 868 5º P "H", Cap. Fed. 3) Duración: Hasta el 21-4-2063. 4) María de los Angeles Pereyra Iraola de Becú, argentina, 16-1-64, casada, hacendada, DNI. Nº 16.821.489, Chenaut 1723 10º P "A", Cap. Fed. y Eduardo Daniel Becú, argentino, 29-9-61, casado, hacendado, DNI. Nº 14.015.322, Chenaut 1723 10º P "A", Cap. Fed. 5) Objeto: a) La explotación agropecuaria en gral., tanto en lo referente a negocios de ganadería, agricultura, como cualquier otra actividad afín; b) La realización de actos de comercio, excluidos los negocios de banco, seguro, capitalización, y ahorro; c) Podrá también destinar los fondos sociales a la inversión de valores muebles o inmuebles de renta. 6) $ 12.000. 7) Dirección y administración: está a cargo del Directorio, integrado por 1 a 7 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: Corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: María de los Angeles Pereyra Iraola de Becú. Vicepresidente: Eduardo Daniel Becú. Director Suplente: Leonardo Alberto Pereyra Iraola (argentino, casado, 23-10-59, ingeniero civil, DNI. Nº 13.735.986, Juncal 3102 20º P "D", Cap. Fed.)

Socio Comanditado - Andrea M. Pereyra Iraola
Nº 2373

ESTANCIA LA PALOMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 147 del 23-6-94 se constituyó la sociedad: 1) ESTANCIA LA PALOMA SOCIEDAD ANONIMA 2) Av. Córdoba 1432 4º P "A", Cap. Fed. 3) Duración: Hasta el 21-4-2063. 4) María Asunción Pereyra Iraola de Zubiaurre, argentina, 19-3-62, casada, hacendada, DNI. Nº 14.886.024 y José Benjamín Zubiaurre, argentino, 3-7-58, casado, hacendado, DNI. Nº 12.076.760, ambos domiciliados en Av. Córdoba 612 3º P "B", Cap. Fed. 5) Objeto: a) La explotación agropecuaria en gral., tanto en lo referente a negocios de ganadería, agricultura, como cualquier otra actividad afín; b) La realización de actos de comercio, excluidos los negocios de banco, seguro, capitalización, y ahorro; c) Podrá también destinar los fondos sociales a la inversión en valores muebles o inmuebles de renta. 6) $ 12.000. 7) Dirección y administración: está a cargo del Directorio, integrado por 1 a 7 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: María Asunción Pereyra Iraola de Zubiaurre. Vicepresidente: José Benjamín Zubiaurre. Director Suplente: Mariana Albertina Pereyra Iraola de Feeney (argentina, 15-6-53, casada, hacendada, DNI. Nº 10.929.048, Carlos Gardel 1655, Tandil, Pcia. Bs. As.)

Socio Comanditado - Andrea M. Pereyra Iraola
Nº 2368

FADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 666 del 26/8/94, Enrique José Matarrelli, 51 años, casado, contador público, CI. 4.624.223 RF, Av. Leandro N. Alem 1050 P. 8º "C" C. F. y Paola Gabriela Matarrelli, 26 años, soltera, abogada, DNI. 20.428.103, Carlos Pellegrini 1347 P. 10º C. F., ambos argentinos, constituyeron "FADA S. A." con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050 P. 8º "C" C. F. Objeto: Tiene por objeto por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros desarrollar actividades de compra, venta, distribución, importación, exportación y elaboración de ropa interior, de vestir y sport, la explotación de concesiones, licencias, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. También podrá conceder o tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, hacer aportes de capitales a personas o sociedades, para la realización de operaciones financieras o comerciales, así como realizar la compraventa de títulos, acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de negocios, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Capital Social: El Capital Social es de $ 16.000 representado por 16.000 acciones ordinarias, al portador de $ 1 valor nominal c/u y de 1 voto c/acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Enrique José Matarrelli, Director Suplente: Paola Gabriela Matarrelli. Duración de los cargos: Dos ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de julio de c/año. Se prescinde de la Sindicatura.

Apoderada - Paola G. Matarrelli
Nº 2369

FLEXIBOX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 26-8-1994, ante Carlos A. Maino, al fº 822 del Registro 382 de Cap. Fed., se constituyó FLEXIBOX ARGENTINA S. A., integrada por FLEXIBOX INTERNATIONAL LIMITED, con sede social en Nash Road, Trafford Park, Manchester, Inglaterra, inscripción Reg. Públ. Comercio (I. G. J.) el 11-3-1994, bajo el Nº 204 del Libro 52 Tomo B de Estatuto Extranjeros; y EMPREDIN S.A., con domicilio en la calle Lavalle Nº 2191, piso 2º, Ofic. "B", Cap. Fed., inscripta en el Reg. Públ. Comercio (I. G. J.) el 15-5-1985, bajo el Nº 4133 del Libro 100 Tomo A de S. A.; con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, por el término de 99 años a contar desde su inscripción; tendrá por objeto, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) La fabricación, armado, instalación, distribución y venta, mantenimiento, reacondicionamiento y reparación de sellos mecánicos para equipos rotativos, acoplamientos flexibles para la transmisión de potencia y otros elementos afines y servicios; Capital social: $ 50.000. La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto de 4 miembros titulares: 2 elegidos por las acciones clase "A" y 2 por las acciones clase "B". El mandato de los directores será de 1 año. Se elegirá un director suplente por cada clase de acciones con mandato por 1 año. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente cuando éste reemplace a aquél. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Presidente: Roger Thomas Gant, inglés, casado, nacido el 5-12-1944, empresario, Pasaporte Británico B 310.641, domiciliado en 98 Kielder Square, St. James Park, Manchester, Inglaterra; Vicepresidente: Matías Guillermo Rodríguez Conde, argentino, casado, nacido el 29-1-1944, ingeniero mecánico, LE. 4.430.828, domiciliado en Av del Libertador 5360, p. 12º, Cap. Fed.; Directores titulares: Vernon Roy Dougall, argentino, casado, nacido el 29-9-1927, abogado, C I. P. F. 3.000.921, domiciliado en Rivadavia 829, p. 1º, Cap. Fed.; y Osvaldo Luis Pedretti, argentino, casado, nacido el 9-11-1943, ingeniero, LE. 4.423.312, domiciliado en Sucre 2950, p. 9º, Dep. 25, Cap. Fed.; Directores suplentes: John Hanson, inglés, casado, nacido el 31-10-1943, empresario, Pasaporte Británico 500.028.715, domiciliado en 4 Stelfox Avenue, Timperley, Altrinchan, Cheshire, Inglaterra; y Julia Josefa Caldiroli de Rodríguez Conde, argentina, casada, nacida el 7-12-1943, docente, C. I. P. F. 5.002.716, domiciliada en Av. del Libertador 5360, p. 12º, Cap. Fed. Domicilio social: Rivadavia 829, piso 1º, Cap. Federal.

Escribano - Carlos Alberto Maino
Nº 54.165

FRUTHOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 24/8/94; Ariel Gustavo Peña, argentino, soltero, DNI. 22.306.872, Av. Belgrano 1460, PB A, Cap. Fed., 22 años, comerciante y Miguel Angel Peña, argentino, soltero, DNI. 24.651.498, Av. Belgrano 1460, PB, Cap. Fed., 18 años, comerciante, constituyeron FRUTHOR S. A. 99 años contados a partir de su inscripción. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Productora, mandataria, consignataria, representante, acopiadora, depositaria, importadora y exportadora, compraventa, permuta de todas las actividades comerciales de hortalizas, frutas, frutos, cereales, y productos o subproductos alimenticios del país y del extranjero, ejerciéndolas en el país y en todos los mercados de abastecimientos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital $ 12.000 dividido en 12.000 acc. ord. $ 1 v/n c/u. Suscriben 6000 A. Peña y 6000 M. Peña integran 25% en efectivo sdo. 2 años desde inscrip. Ejercicio 30 agosto c/año. Sede Av. Belgrano 1460, PB, A, Cap. Fed. Presidente Carlos Ismael Echeverría.

Autorizado - Luis María R. Stolbizer
Nº 54.232

HUESO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 24/08/94, ante Esc. Dora B. de Piatigorsky, se constituyó una Sociedad Anónima. Socios: Juan David Luque, cas., arg., com., nac. 3/11/65, DNI. 17.508.820, y Miguel Angel Chirdo, arg., solt., com., DNI. 11.594.808, ambos dom. Tres Arroyos 651, de esta ciudad. Denominación: "HUESO S. A." Sede: Tres Arroyos 651 Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse a las siguientes actividades: Fabricación, compraventa, importación y exportación y distribución de cueros en todas sus formas, de calzados, de marroquinería y de indumentarias de cuero y/o simil. Capital: $ 12.000. Representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, de 1 peso c/u con derecho a un voto por acción. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Juan David Luque. Director Suplente: Miguel Angel Chirdo.

Escribana - Dora B. de Piagigorsky
Nº 54.281

INFORMATICA RIO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica Constitución. 1) Marcelo Antonio Simone, 14-12-61, casado, 14.744.334. Ingeniero, domicilio: Arribeños 2490, 14º "B", Cap. Fed.; y Hugo Daniel Bauche, 27-3-58, casado, DNI. 12.176.330, analista de sistema, domicilio: Montañeses 2490, 6º "A"; ambos args. 2) 26-8-94. 3) "INFORMATICA RIO S. A." 4) Compra, Venta, Importación, Exportación, Alquiler y consignación de equipos de computación, impresoras, equipos electrónicos de adquisición y procesamiento de datos, repuestos, insumos, suministros. Servicio técnico y mantenimiento de equipos de computación, impresoras y equipos electrónicos, de adquisición y procesamiento de datos. Desarrollo de software. Organización. Montaje, Prestación por cuenta y a nombre propio y de terceros, de Servicios de adquisición y procesamiento de datos. Otorgamiento de franquicias a terceros para la explotación de servicios de adquisición, procesamiento de datos. Consultoría en Informática. Cesión de Licencias de uso transitorias y definitivas de sistemas de computación. 6) Sourigues 2516, Cap. 7) $ 12.000 dividido en 12.000 acciones al portador de $ 1 cada acción, 1 voto cada una. 8) Directorio de 1 a 3 titulares, por 2 ejercicios. 9) Representantes: Presidente y Director Titular: Marcelo Antonio Simone; y Director Suplente: Hugo Daniel Bauche. 10) Cierre ejercicio: 31/8 de cada año.

Escribano - Elías Berengauz
Nº 2494

KRAI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 46 del 18.05.94. Marcos Janton, argentino naturalizado, casado, 11.05.19, comerciante, LE. 4.109.488, dom.: Marcelo T. de Alvear 943; Nara Medici, italiana, casada, 06.06.31, comerciante, C. I. Pol. Fed. 3.907.578, dom.: Domingo Repetto 1354, Martínez, Pcia. Bs. As.; Adriana Sonia Janton, argentina, soltera, 24.10.60, DNI. 14.014.728, dom.: Domingo Repetto 1354, Martínez, Pcia. Bs. As. y Marcos Juan Janton, argentino, soltero, ingeniero, 07.10.57, DNI. 13.416.700, dom.: Domingo Repetto 1354, Martínez, Pcia. Bs. As.; Denominación: "KRAI S. A." Plazo: 99 años. Objeto: I) Agrícola Ganadera: Explotación agrícola ganadera y forestal; de colonias agrícolas, avícolas, apícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie, de invernadas y de cabañas para la producción de animales de raza y/o de pieles y cueros finos; explotación de tambos y granjas; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; de establecimientos para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes; frutícolas, vitivinícolas, olivícolas y forestales y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industria primaria de los productos de dicha explotación. II) Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, representación, depósito, acopio, comercialización, distribución, importación, y/o exportación, elaboración, procesamientos y/o comercialización al por mayor y/o por menor de pieles naturales y/o sintéticas y/o confección de prendas de vestir de pieles de peletería elaboradas o semielaboradas, y de todo tipo de producto elaborado o semielaborado, maquinarias, semovientes, animales de corral y/o criadero, frutos del país y cualquier otro derivado de la explotación agrícolaganadera o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. III) Industriales: Elaboración, procesamiento, industrialización y/o transformación de pieles y/o cueros naturales y/o peletería y/o sintéticos, en crudo, semicrudo y/o curtidos; frescos, salados, elaborados o en proceso de elaboración; teñido, aspado y adobe. Confección de indumentaria y accesorios de la industria peleteril y del cuero. IV) Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y agrícolas

ganaderas. V) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, subdivisión, permuta, explotación y/o administración de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, sometidos al régimen de la Ley 13.512 o no. Arrendamientos de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura. Capital: Noventa Mil Pesos. Adm.: Mínimo Uno, máximo Diez por tres ejercicios. Rep.: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31.10. Sede Social: Méjico 1467 Cap. Fed. Presidente: Marcos Janton; Vicepresidente: Adriana Sonia Janton y Dirección Suplente: Marcos Juan Janton.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 2340

LA ESPAÑOLA, DE ANTONIO J. GONZALEZ E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 573 del 17/8/94. Accionistas: Antonio José Gonzalez, 64 años, argentino, casado, comerciante, LE: 4.800.407, Rodríguez Peña 1475 Castelar; Marcelina Sánchez, 63 años, argentina, casada, comerciante, LC: 817.671, Rodríguez Peña 1475 Castelar; Fabián Norberto Gonzalez, 25 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 20.770.619, Rodríguez Peña 1475 Castelar; Alejandra Laura Gonzalez, 30 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 16.519.734, Buenos Aires 625 6º "C" Castelar. Denominación: "LA ESPAÑOLA, DE ANTONIO J. GONZALEZ E HIJOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Comercial: mediante la elaboración, comercialización y distribución de productos derivados de la harina y cereales, así como también productos de panadería, confitería, productos alimenticios para consumidores finales y establecimientos del rubro gastronómico a afines; importación y exportación de los mismos y/o maquinarias o de los insumos intervinientes en su elaboración, prestación de servicios de lunch y confitería, alquiler de vajillas, mesas, sillas u otros elementos destinados a tal fin. 2) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 3) Financiera: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en general, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público. 4) Representaciones y servicios: a) el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos y asesoramientos; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. b) como comisionista de venta y compra en el extranjero y en el país y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/o oficinas de compras o ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación e importación, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores, exportadores o mayoristas; realizar estudios de mercados, estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precio, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias; ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación, importación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. Capital: $ 100.000. Administración: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Directorio: Presidente: Antonio José Gonzalez, Vicepresidente: Marcelina Sánchez, Director Titular: Fabián Norberto Gonzalez y Alejandra Laura Gonzalez, Director Suplente: Adolfo José Samban. Sede Social: Entre Ríos 1049 3º "D" Capital.

Autorizada - Ana María Teresa Sanchez Viamonte
Nº 2416

LA FILOMENA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 302 del 24/8/94, Registro Nº 1246, la sociedad "LA FILOMENA S.A." aumentó su capital a $ 1.000.000.- y reformó el Art. 4º de los Estatutos en la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital es de $ 1.000.000.-

Autorizado - Carlos G. Ballester
Nº 2342

LA FRANCESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 18/5/1994 y Escritura 3/8/1994, resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 v/n cada una, con derecho a un voto por acción, con derecho a reformar el Art. 4º., y modificar el Art. 5º. Artículo Cuarto. Objeto: La sociedad se dedica por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros: a) Medicina: La explotación del rubro de medicina, en todas sus especialidades y características, para lo cual podrá dedicarse a la atención de pacientes privados y/o con cobertura social de cualquier naturaleza, con aparatos propios o de terceros, pudiendo comprarlos, venderlos, permutarlos, alquilarlos, darlos o recibirlos en consignación y/o depósito, y/o cualquier otra operación lícita sobre los aparatos, elementos y demás en actividades de este rubro, sus accesorios y repuestos. B) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arriendo y/o de cualquier modo de enajenación de toda clase de bienes inmuebles y construcción de edificios, sean o no bajo el regimen de Propiedad Horizontal, ya sean por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales o colectivas y/o ampliaciones, pudiendo asimismo realizar esas obras con aportes de particulares y/o de otros bancos oficiales y/o particulares y de cualquier otra institución de crédito oficiales y/o particulares para dichos fines. C) Inversiones o aportes de capitales a particulares o empresas y la compra o venta de acciones, títulos y valores. Artículo Quinto: Capital: El Capital es de cien mil pesos y está representado por cien mil acciones ordinarias, al portador, de un peso cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y la forma de pago. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, oportunidad en que se abonara el impuesto de sellos.

Directora - Alejandra Patricia Beatriz Ibero
Nº 2358

LEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041 ambos casados argentinos comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapí 4402 Capital. Constituida el 1/8/94. Domicilio Nahuel Huapí 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria b) Constructora c) La compra venta importación exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico electrónicas electrodomésticos computación y textiles d) El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio Suplente María del Carmen Palicio. Dirección y administración: 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.

Presidente - H. Colimodio
Nº 2405

LINECO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 265 del 16/8/94. Accionistas: José Antonio Bazán, 34 años, argentino, casado, empresario, DNI: 13.147.973, Malaver 2793 Olivos; Roberto Pablo Martinucci, 43 años, argentino, casado, empresario, DNI: 8.573.173, Valentín Gómez 2915 9º "B" Capital. Denominación: "LINECO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, y cualquier forma de comercialización de productos, materias primas y mercaderías del rubro de la cosmetología y/o productos químicos y cosméticos, ya sea manufacturados o en su faz primaria; para peluquerías, perfumerías, casas de cosmética e institutos de estética corporal. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-7. Directorio: Presidente: Roberto Pablo Martinucci. Director suplente: José Antonio Bazán. Sede social: Vuelta de Obligado 2611 1º Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 2412

LOS ANTIGUOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 147 del 23-6-94 se constituyó la sociedad: 1) LOS ANTIGUOS SOCIEDAD ANONIMA. 2) Florida 868 5º P of. "H". Cap. Fed. 3) Duración: hasta el 21-4-2063. 4) Alberto Carlos Pereyra Iraola, argentino, 4-12-49, casado, hacendado, L.E. Nº 8.298.519, Agustín Alvarez 1132 - Vicente López, Pcia. Bs. As. y Leonardo Alberto Pereyra Iraola, argentino, 23-10-59, casado, ingeniero civil, D.N.I. Nº 13.735.986, Juncal 3102 20º P "D" Cap. Fed. 5) Objeto: a) La explotación agropecuaria en gral., tanto en lo referente a negocios de ganadería, agricultura, como cualquier otra actividad afín; b) La realización de actos de comercio, excluidos los negocios de banco, seguro, capitalización y ahorro; c) podrá también destinar los fondos sociales a la inversión en valores muebles o inmuebles de renta. 6) $ 12.000.- 7) Dirección y administración: está a cargo de un Directorio, integrado por 1 a 7 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Alberto Carlos Pereyra Iraola. Vicepresidente: Leonardo Alberto Pereyra Iraola. Director Suplente: Andrea María Pereyra Iraola (argentina, 16-5-57, soltera, decoradora, D.N.I. Nº 13.120.221, Darragueira 2944 7º P Cap. Fed.).

Socio Comanditado - Andrea M. Pereyra Iraola
Nº 2367

M.N.R.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Oscar Rivero, argentino, casado, 39 años, DNI. 11.739.508, domicilio: Pico 2172. Capital. Héctor Mario Mesquida, argentino, casado, 42 años, Licenciado en administración, L.E. 8.634.825 domicilio Conesa Nº 787 P. 5º Capital. 2) 26/8/94. 3) M.N.R. S.A. 4) Crisólogo Larralde 1935. P. 11 Dto. "E" Capital. 5) Construcción y refacción de toda clase de edificios y la realización y modernización de toda clase de instalaciones comerciales y/o industriales, todo ello en sus diversas formas y modalidades. Así también a toda clase de operaciones inmobiliarias, propias o de terceros, percibiendo por sus servicios las comisiones que en todos y cada uno de los casos se pactare. Importación y exportación de todo artículo relacionado directa o indirectamente con la construcción y/o amoblamiento de Propiedades inmuebles. 6) 10 años. 7) $ 12.000.- 8) y 9º) Presidente; Rubén Oscar Rivero. Vicepresidente: Héctor Mario Mesquida. Director Suplente: María Beatriz Martínez Quiroga. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31/7 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 54.234

MAGIA ROSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Perla Susana Dubin, 39 años, DNI. 11.889.799; José Benjamín Bonderensky, 44 años, DNI. 8.275.406; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en San Blas 4407, Cap. Federal. 2) Escritura del 10/8/1994. 3) "MAGIA ROSA S.A.". 4) Pje. La Place 3357, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Industriales: mediante la fabricación, elaboración, transformación y procesamiento de materias primas, productos elaborados o semielaborados destinados a la confección de prendas de vestir; b) Comerciales: por la compra, venta, comisión, consignación, distribución, comercialización, importación y/o exportación de materias primas y/o productos elaborados destinados a la industria de la confección de prendas de vestir; c) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Importación y Exportación. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente. 10) 31 marzo. Presidente: José Benjamín Bonderensky. Director Suplente: Perla Susana Dubin. Síndico: Prescinde.

Presidente - José Benjamín Bonderensky
Nº 54.284

MALOY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 28/3/94, la sociedad "MALOY S.A.", resolvió aumentar el capital y reformar el artículo 4º del Estatuto Social, conforme lo resuelto por Asamblea del 10/1/94. Capital Social: $ 600.000.-

Escribana - Susana L. Dusil
Nº 2461

PIRELLI TECNICA

S. A. I. C.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25 de agosto de 1994 se decidió cambiar la denominación de la Sociedad, modificando el Artículo 1º de los Estatutos Sociales que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 1º: Bajo la denominación de DUNLOP ARGENTINA S.A. continuará funcionando una sociedad anónima anteriormente denominada PIRELLI TECNICA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, la que podrá establecer, por resolución del Directorio, sucursales, agencias o cualquier otra clase de representaciones en el interior o exterior del país."

Abogado - Jorge E. Tutzer
Nº 2351

PISTACCHIA-PASTORIZA

SOCIEDAD ANONIMA

Con relación al Edicto publicado bajo recibo Nº 43-533, de fecha 10-8-1994, Estatuto de PISTACCHIA-PASTORIZA S.A., en vez de decir: Capital Social $ 12.000.- representados por 12.000 acciones de un $ 1 valor nominal c/una, ordinarias, al portador y con derecho a un voto c/una. Tiene que decir: Capital Social. $ 12.000.- representados por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal c/una, nominativas no endosables y con derecho a un voto c/una.

Escribano - Ricardo S. Rial
Nº 2410

POL. SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco Antonio De Gennaro, argentino, cas., nac. el 16/3/1955, DNI 11.629.533, contador púb. domicil. en Juncal 1295, de Temperley, Prov. de Bs. As y Luis Roberto Sertorelli, argentino, cas., nac. el 1/9/1952, DNI 10.431.281, arquitecto, domici. Guido 1045, de Beccar, Pcia. de Bs. As. 2) "POL. SUDAMERICANA S. A." 3) Esc. Púb. de 19/8/94, esc. M. Roberts, Reg. 789. 4) 99 años desde su inscripción. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terc. o asoc. a terc. las sig. actividades: a) Constructora: Ejecución, dirección, y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras civiles, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas, construcción, reparación de edificios de todo tipo. b) Instalaciones: Proyectar, dirigir y/o ejecutar instalaciones de agua, gas, electricidad, calefacción y/o refrigeración en inmuebles, edificios, partic. y/o establecimientos industriales, importación, exportación y compraventa de materiales afines a este objeto y otras instalaciones especiales. c) Inmobiliaria: Compra-venta, permuta, arrendamiento, alquiler, y administración de propiedades de bienes inmuebles rurales y urbanos, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles, incluidas las que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. d) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a construirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda

clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requirieren al concurso público. e) Importación y Exportación de todos los bienes incluidos en el nomenclador aduanero. La sociedad cuenta con profesionales con títulos habilitantes. 6) $ 12.000. 7) el 31/12. 8) Lavalle 1646, 6º ofic. 20, de Capital. Directorio: Pres.: Francisco Antonio De Gennaro. Director Sup.: Luis Roberto Sertorelli.

Escribana - María Roberts
Nº 2507

POLYAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 281 del 22/8/94, Reg. 55 de Cap. Fed., se modificó el art. 9 de los Estatutos Sociales, de la siguiente manera: "Artículo Noveno: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por cuatro a seis Directores titulares con mandato por un año y directores suplentes en igual número. Los suplentes serán elegidos uno por cada Director Titular y cubrirán la eventual ausencia o vacancia de su respectivo titular. La Asamblea fijará su remuneración. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes". Asimismo, se cambió la fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año, modificando en consecuencia el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Escribano - Ramiro J. Gutiérrez de Lio
Nº 2479

PRATS

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI 10.831.041, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Hanuel Huapí 4402, Capital. Constituida el 1/8/94. Domicilio Nahuel Huapí 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria. b) Constructora. c) La compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias, del plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.

Presidente - Horacio Colimodio
Nº 2404

PRATT Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 7/3/94, los Señores accionistas de PRATT Y CIA S. A. con domicilio legal en la Av. Córdoba Nº 1417, piso 1º, dto. "C" de la Capital Federal por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 2 de diciembre de 1993 decidieron modificar el estatuto de PRATT Y CIA. S. A. Se modifica: 1) Fija nuevo domicilio en Av. Pte. R. S. Peña Nº 651, 4º "69", Cap. Fed. 2) Artículo 15º, se prescinde del órgano de la sindicatura.

Escribano - Jorge M. Argüello
Nº 54.257

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DR. GRAY

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Asamblea General Extraordinaria 14/8/1992 resolvió: a) Reconsideración de las resoluciones adoptadas en Asambleas del 25/10/1982 y 21/9/1984. b) Aumento de capital. c) Adecuación estatuto. Reforma. 4) Thames 372, Cap. Fed. 5) Por sí, 3ros y/o asociada a 3ros a: Comerciales e industriales: compra, venta, distribución, transporte, importación, exportación, fabricación y elaboración de productos farmacéuticos, cosméticos, especialidades medicinales de uso humano y veterinario, drogas, elementos, descartables, aparatos e instrumental médico-quirúrgico, ortopédico, odontológico, equipos para electromedicina y elementos de diagnóstico y control de calidad, equipos para la elaboración de productos destinados a la industria farmacéutica, equipos y matricería para la elaboración de productos descartables y productos químicos, sus instalaciones accesorias y repuestos. Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras y diseños y modelos industriales. 6) 99 años desde 28/3/1963. 7) $ 0,165 8) Director 1/10 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de marzo.

Escribano - Carlos A. Carabba
Nº 2419

REPRESENTACIONES R. G.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Ricardo Morando, casado, 51 años, LE 4.599.133, F. F. de Amador 3948, Munro, Pcia. de Bs. As.; Adalberto Gaspar Russo, casado, 43 años, CI 6.333.494, Pichincha 2730, L. Este, Pcia. de Bs. As.; Ester Graciela Alderete, soltera, 44 años, LC 6.221.650, R. Peña 703, 2º "B", Cap.; Publio Fernando Pérez, soltero, 57 años, DNI 6.123.646, R. Peña 703, Cap., todos argentinos y empresarios. 2) Escrit. del 22/8/94. 3) "REPRESENTACIONES R. G. SOCIEDAD ANONIMA". 4) Bernardo de Yrigoyen 972, 9, Cap. 5) Comercial: Comprar, vender por mayor y menor, ejercer representaciones, fraccionar, fabricar, distribuir, importar y exportar productos alimenticios, de limpieza, de tocador, cigarrillos, artículos de bazar, electrodomésticos, sistemas de video y de audio, computación, software, golosinas, librería, para su comercialización en supermercados, hipermercados, hoteles, restaurantes, bares, confiterías, parrillas, clubes, despensas, fiambrerías, carnicerías, verdulerías y kioscos, como así también maquinarias, rodados y automotores en general. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, comerciales o de vivienda, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Asesora: Por sí o por terceros efectuar la contratación de locales para conferencias, dictar cursos con o sin proyección de audio visuales, contratación de profesionales, realización de seminarios tales como sobre ventas, marketing o merchandising, computación, logística, anagement, dictado de cursos de post-grado, publicación de folletos y material afín, con fijación de aranceles o entrada libre, comercialización de textos nacionales o extranjeros relacionados con temas dados. Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público, como así el otorgamiento de avales y garantías a los integrantes de la sociedad, a particulares y/o sociedades integradas por terceros. 6) 30 años desde su Inscrip. 7) $ 15.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 10 VAN y derecho a 1 voto c/u. 8) Un directorio de 3 a 6 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Héctor Ricardo Morando, Vice: Adalberto Gaspar Russo. Dir. Tit.: Ester Graciela Alderete. Dir. Sup.: Publio Fernando Pérez.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 54.274

RIBU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 1583, Fº 4848, Registro 255, se reformó los arts. 3º y 9º referidos al Objeto Social y Prescindencia de Sindicatura.

Autorizada - Marisa Galarza
Nº 54.294

RIZAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 665 del 26/8/94, Carlos Alberto Matarrelli, 53 años, casado, contador público, CI. 4.624.222 PF, Av. Leandro N. Alem 1050 P. 8º "C" C.F. y Diego Ignacio Matarrelli, 23 años, soltero, comerciante, DNI. 21.538.469, Carlos Pellegrini 1347 P. 10º C.F., ambos argentinos, constituyeron "RIZAL S.A." con domicilio en Reconquista 1041 P. 8º "C" C.F. Objeto: Tiene por objeto por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros desarrollar actividades relacionadas con la prestación de servicios a empresas en especial los de computación, procesamiento y sistematización de datos, así como el análisis de sistemas computarizados, su programación y la implementación de bancos de datos y antecedentes. Asimismo podrá brindar asesoramiento integral para la organización, administración y control de empresas y otros tipos de entes, mediante análisis, estudio e implementación de sistemas operativos, administrativos, financieros o comerciales por cualquier tipo de medios. Además, podrá dedicarse a la compra, venta, urbanización, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración, y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas, y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. Podrá asimismo dedicarse a la promoción, formación, instrumentación, división, subdivisión, administración y locación de consorcios de copropiedad, así como actuar como mandatario en operaciones relacionadas con el negocio inmobiliario. El presente objeto social se desarrollará con intervención de profesionales con título habilitante, cuando correspondiere". Capital Social: $ 16.000.- representado por 16.000 acciones ordinarias, al portador de $ 1.- valor nominal c/u y de 1 voto c/acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Carlos Alberto Matarrelli, Director Suplente: Diego Ignacio Matarrelli. Duración de los cargos: dos ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de c/año. Se prescinde de la Sindicatura.

Apoderada - Paola G. Matarrelli
Nº 2371

SADIA TRADING SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 76 del 21.07.94. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 5 del 17.06.94 unánime. Trató y resolvió un Aumento del Capital Social. Modificación y Reordenamiento de Estatutos Sociales. En virtud de lo expuesto los artículos modificados quedan redactados de la siguiente manera: Artículo primero: La sociedad se denomina "SADIA TRADING SUR S.A.". Artículo segundo: 99 años. Artículo tercero: a) compra, venta, importación, exportación, almacenaje y distribución de toda clase de mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, incluyendo funciones de intermediación entre partes con residencia en el país o en el exterior; b) mandatos y representaciones relativos a las enunciaciones precedentes. La construcción, instalación y explotación de establecimientos, centros de distribución, fábricas y/o plantas procesadoras de productos comestibles y c) la explotación de patentes, marcas, diseños industriales o no y otros derechos de propiedad intelectual e industrial en el campo de la industria alimenticia. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 200.000.- y está representado por 14.000 acciones de clase "A" y 6.000 acciones de clase "B", todas nominativas endosables, de transferibilidad limitada, con derecho a un voto c/acción y de v/n. $ 10.- c/u. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo por asamblea ordinaria. Artículo séptimo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por cinco miembros titulares con mandato por un año. Artículo decimoprimero: La Sociedad prescinde de la sindicatura. Artículo decimoquinto: El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de c/año. Artículo decimosexto: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante. Se proponen como Presidente al Señor Walter Fontano Hijo; como Vicepresidente Primero al Señor Carlos Eduardo Faria Correa Sant'anna; como Vicepresidente Segundo al Señor Joaquín De Grazia, como Directores Titulares a los Señores Murilo Guinaraes y Marcelo De Grazia y como Directores Suplentes a los Señores Dicio Luiz Silva de Moraes, Gustavo Pedro Cabrejas y Osler Desonzart. Todos estos con mandato por el término de un año. En consecuencia se registra un aumento de capital de $ 188.000.- (Pesos ciento ochenta y ocho mil).

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 2339

TECHNA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: SA. 1) Ariel Natalio Furmanski, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI. 14.744.043, Mercedes 4364 Capital; Pablo Darío Weinstein, argentino, DNI. 7.770.690, casado, comerciante, 28 años, Aráoz 578, Capital; Pablo Gustavo Winicki, argentino, casado, comerciante, 27 años DNI. 18.151.006, Arévalo 2849 Capital. 2) 19 de agosto de 1994. 3) TECHNA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Melincué 3188 Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la importación, exportación, venta y distribución de artículos para computación, computadoras, materiales, accesorios, insumos y afines, manuales, libros, bibliografía y todo lo relacionado con la computación, la telefonía, y la electrónica, como así también juguetes, artículos de regalos, artes plásticas, relojes, artículos de librería e indumentaria en general. A tal fin podrá realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto, no prohibidos por las leyes o este estatuto con facultad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años desde inscripción. 7) Pesos veintiún mil. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, prescinde de sindicatura. Duración 3 ejercicios. Presidente Pablo Darío Weinstein; Director titular Ariel Natalio Furmanski; Director Suplente: Pablo Gustavo Winicki. 9) Presidente y/o 2 Directores titulares en forma conjunta. 10) 31 de julio.

Escribana - Susana Beatriz Goldman
Nº 2418

TERTRANS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Néstor Ricardo Varela, arg.,nac. 5-1-57, casado, comerciante, DNI. 12.425.974 y Pablo Sergio Varela, arg. nac. 29-6-67, soltero, contador, DNI. 18.319.087, domiciliados en Quince de Noviembre 1407, piso 8 C, Cap. Fed. 2) Escritura 200 del 25-8-94. 3) TERTRANS S.A. 4) Domic. Av. Pueyrredón 1155, 9º A Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Obj. Comerciales: Transporte terrestre en general y en especial de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de transporte de carga nacionales, provinciales, interprovinciales, e internacionales, importación y exportación de automotores en general y carga, chasis, carrocerías, sus implementos y accesorios y la reparación de vehículos propios y ajenos. Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, como así también cualquier otro fluido líquido o gaseoso, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, estibaje, embalaje y guardamuebles, así también como depósito de contenedores, su consolidado y desconsolidado y dentro de esa actividad la de comisionista y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios e industriales por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o por medios similares y de terceros. Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de mercaderías cuya comercialización sea permitida, el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. Ejercicio de representaciones mandatos agencias consignaciones gestiones de negocios, y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionados con el objeto antedicho. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedad inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal, también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 7) Capital: $ 50.000. 8) 2 a 4 miembros, por 2 ejercicios. 9) Reglamentación legal: El Presidente. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) Cierre ejercicio: 30-6. Presidente: Néstor Ricardo Varela. Director Suplente: Pablo Sergio Varela.

Autorizado - María Lytwyniov
Nº 2346

TRADING ARGEN-CHILE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 79 del 28/3/94, ante la Escribana María Leticia Costa, Tit. del Reg. 920 de Cap. Fed., al fº 240; se ha resuelto constituir una Sociedad Anónima. Socios: Roberto Domínguez, arg., nac. 19/7/48, Contador Público Nacional, casado, DNI. 4.751.681, domic. en Avda. Pres. Julio A. Roca

610, 9º piso de Cap. Fed. y Exim Sociedad Anónima, estatutos otorgados en la ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Sta. Fe. por instrumento privado de fecha 2/3/88 e inscripto en el Reg. de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de Primera Nominación - Reg. Públ. de Comercio, de la Ciudad de Rosario, el 5/10/88, tº 69, fº 1228, nº 247, representado por su Presidente Roberto Venancio Cataldi, argentino, mayor de edad, casado, DNI. 11.083.111 domic. en San Martín 573, Venado Tuerto, Pcia. Sta. Fe. Denominación: "TRADING ARGEN-CHILE SOCIEDAD ANONIMA". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, leasing y distribución de artículos para el hogar, muebles, elementos de ornamentación y decoración para el hogar, máquinas y equipos electrónicos de audio, video y computación, equipos de aire acondicionado, juguetes, para recreación, deportes y navegación deportiva, vehículos, cubiertas para automotores, rodados en general, materiales para la construcción y explotación de marcas, productos químicos, productos para uso agropecuario, maquinarias de uso agropecuario o industrial, productos agrícolas y ganaderos, alimentos en general, carnes, productos de pesca y cualquier otra sustancia alimenticia y distribución de distintas materias primas. La sociedad podrá tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de sociedades, empresas o personas del país o del extranjero; b) Importadora y exportadora: de productos tradicionales y no tradicionales, manufacturados o en su faz primaria: c) Agropecuarias: La sociedad podrá efectuar tareas de laboreo, siembra y cosecha de todo tipo de cereales, legumbres, hortalizas, etc., sobre terrenos propios, arrendados, alquilados o ajenos; d) ganaderas: La sociedad podrá dedicarse total o parcialmente a la cría de todo tipo de animales ovinos, bovinos, porcinos, equinos y todo tipo de aves de corral. Podrá también dedicarse a la recría, invernada y capitalización de todo tipo de ganado; e) Inmobiliarias: Mediante la compra-venta, permuta, construcción, refacción, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la ley de propiedad horizontal. f) Financieras: Mediante el aporte de capitales o sociedades constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; constitución y transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, por cualquier título, y contraer obligaciones. Capital: $ 18.000.- y se divide en 18.000 acciones de $ 1.- de V. N. c/u. Organo Administrativo: Presidente: Roberto Domínguez; Vicepresidente: José Luis Cucchietti. Director Titular: Alberto Juan Carlos García. Director Suplente: Fernando Guillermo Toneguzzo. El término de su elección es de (2) años. La Asamblea, debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Cierre de ejercicio: 31/marzo c/año. Sede: Avda. Pres. Julio A. Roca número 610, 9º piso de Cap. Fed.

Escribana - María Leticia Costa
Nº 2472

TREATMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 25-8-1994. Jorge Alberto Páez, casado, arg. nacido el 19-12-1963, DNI. 16.567.205, cte. domiciliado en Av. La Plata 1285, 3º "7", Capital y Roberto Mario Mathieu, casado, arg., nacido el 1-2-1956, cte. DNI. 12.044.164, domiciliado en Av. Del Campo 1142, 1º "A", Capital. 1º) Denominación: "TREATMENT S.A." y tiene su domicilio legal en jurisd. de la Cdad. de Bs. As. pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. 2º) Duración: 99 años a partir de la fecha de ins. en la I.G.J. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Limpieza de edificios oficinas y toda clase de inmuebles; desinsectación, desinfección, desratización de inmuebles, públicos y privados y mantenimiento de parques y jardines; fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación de productos vinculados a los objetos mencionados precedentemente. Representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades mencionadas precedentemente. 4º) Capital: $ 12.000.- 9º) Prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. 11º) Cierre ejercicio: 30-4 de cada año. 12º) Presidente: Jorge Alberto Páez y Director Suplente: Roberto Mario Mathieu. Sede Social: Av. del Campo 1142, 1º "A", Capital.

Autorizada - Rosa Altube
Nº 2423

UNIVERSAL SOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Gustavo Guillermo Blanco, arg., arquitecto, 19-1-61; cas., 1ras. Marisa Graciela Trovato, DNI. 14.446.559, dom. Paraguay 1446 7º "B" Cap. Fed. y José Alberto Carrasco, arg. emp. 8-12-42, cas. 1ras. María Ester Fernández, LE. 5.493.469, domic. Charcas 2819 de Lomas del Mirador. 2) Constitución: 10-8-94. 3) Denominación: "UNIVERSAL SOFT S.A." 4) Domicilio: Arenales 1378 5º C. Cap. Fed. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a: a) Desarrollo de sistemas de computación Hardware o Software. Prestación de todo tipo de servicios y capacitación, análisis desarrollo e implementación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación, desarrollo de sistemas y proyectos vinculados a las áreas de la ciencia, investigación, salud y educación. b) Mantenimiento, fabricación, reparación, distribución, comercialización de equipos de computación en general y de electrónica digital y sus componentes. c) Consultoría, asesoría, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería electromecánica, electrónica e industrial. d) Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de cobranza y administración. e) Al servicio de comercialización internacional de toda clase de materias primas, productos, subproductos, bienes y servicios bajo cualquier forma jurídica o contractual, intervenir en licitaciones o concursos públicos o privados, nacionales e internacionales. f) Asesoramiento contable, impositivo, de inversiones y de fondos, facturación y cobranza, liquidaciones, liquidación de sueldos e impuestos. g) Inmobiliaria: toda clase de actos jurídicos con inmuebles incluida su explotación en todas sus formas. b) Importación y exportación. Construcción, instalación de todo tipo de edificios públicos o privados. i) Fabricación y venta de mobiliarios de todo tipo; j) Importación y exportación. 7) Duración: 99 años. 7) Capital: Pesos doce mil. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: dos ejercicios. Presidente: Gustavo Guillermo Blanco. Director Suplente: José Alberto Carrasco. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vice-presidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. Se constituyó por escritura 560 al folio 1411.

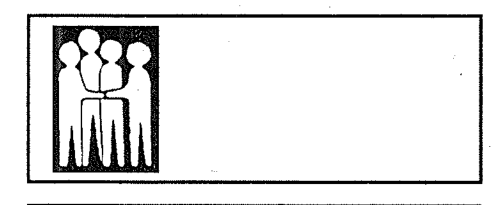
Escribano - Fernando Adrián Fariña
Nº 2338

UNIVERSO MUEBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 157, Reg. 1260, Cap. Federal. Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 22/8/1994. Se aumenta el capital a $ 70.000.- emitiéndose la totalidad de las acciones. Se modifica art. 4º adaptándolo.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 2437



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALFA HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25/8/94 se instrumentó la constitución de "ALFA HOUSE S.R.L.". Socios: Alejandro Martín Herrada, argentino, casado, comerciante, nac. 6/11/61, DNI 14.935.383 y Claudina Romero Pereira, soltera, paraguaya, comerciante, nac. 20/5/34, C.I.P.F. 7.029.485, ambos domiciliados legalmente Lavalle 2024, 2do. P., Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción en la I.P.J. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo los tipos y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Financiera: Aportes de capitales a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías; compraventa o negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y papeles de comercio. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso del público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Representaciones y mandatos: El ejercicio de mandatos, comisiones y consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general, y los relativos al objeto comercial y de servicios precedentemente expuestos. Administración de Bienes: La administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, realizar pago y cobro de cuentas de terceros, y en general realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Capital Social: $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de $ 10 c/u. Administración y Representación Legal: a cargo de uno o más gerentes, gerente designado: Alejandro Martín Herrada. Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año. Sede Social: Lavalle 2024, 2do. P., Cap. Fed.

Escribano - Hugo Rolando Chiegel
Nº 54.251

ALVAREZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber p/1 día que por Instr. Privado del 8/8/94, los socios: Lucía Gabriel Ferretti, DNI 20.956.470 y Marcelo Daniel Ferretti, DNI 17.286.374, vendieron cedieron y transfirieron 24 cuotas de las 48 que c/u tenía en la sociedad a favor de Fernando Carlos Ferretti, 22/11/72, DNI 23.120.164, y a Mariano Ferretti, 12/3/76 DNI 25.187.424. Ambos argentinos, solteros, estudiantes, domiciliados en Vidt 1956, 9º piso Precio de la Cesión $ 10.000.- Se reformó el art. 4º para dar cabida a la cesión y modificó el domicilio social a la calle Maipú 893, Capital Federal.

Abogada - Graciela A. Paulero
Nº 54.277

AMERICAN CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Venta de cuotas: Osvaldo Héctor Bellome vende 130 cuotas de $ 1.- cada una por la suma de $ 130.- a Nelson Ezequiel Bertolotti y 20 de $ 1.- cada una por $ 20.- a Mariano Ariel Bertolotti, argentino, soltero, estudiante, nacido en Buenos Aires el 21 de setiembre de 1971, 23 años con DNI 22.430.843 domiciliado en Pringles Nº 760 8º "36" Capital Federal.

Abogado - Claudio Aníbal Rossi
Nº 54.196

AVENIDA DE MAYO 1265

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20.7.94. Norberto Cajaraville, DNI.: 14.995.259, argentino, casado, comerciante, 26.6.62, dom.: Constituyentes 582, Villa Madero, Pcia. Bs. As.; Raúl Cajaraville, DNI.: 12.743.021, argentino, casado, comerciante, 6.6.58, dom.: Constituyentes 1582, Villa Madero, Pcia. Bs. As.; Alvaro Campos, C.I. Pol. Fed.: 3.642.958, español, casado, comerciante, 29.12.29, dom.: Tejedor 560, Cap. Fed.; Manuel Campos, C.I. Pol. Fed. 4.670.299, español, casado, comerciante, 30.1.33, dom.: Adolfo Alsina 1875, Vte. López, Pcia. Bs. As.; Constante Campos, C.I. Pol. Fed.: 4.682.466, español, casado, comerciante, 31.10.27, dom.: Defensa 523, Cap. Fed.; Antonia Carmen Scirica, L.C.: 835.365, argentina, casada, comerciante, 16.10.30, dom.: Avda. Independencia 3794 8º "A", Cap. Fed.; Jovino Fernández, C.I. Pol. Fed.: 5.299.771, español, casado, comerciante, 6.1.28, dom.: Juan M. Gutierrez 3780, 1º "6", Cap. Fed.; Silvia Campos, DNI.: 16.639.594, argentina, casada, comerciante, 16.12.63, dom.: Agustín Alvarez 1274, Vte. López, Pcia. Bs. As.; Alejandro Novoa, C.I. Pol. Fed.: 4.691.962, español, casado, comerciante, 3.2.33, dom.: Mateo 2171, Cap. Fed.: Manuel Gerardo Vence Dieguez, C.I. Pol. Fed.: 6.145.368, español, casado, comerciante, 5.7.36, dom.: Cosquín 1816, Cap. Fed.; Amable Fernández Rodríguez, C.I. Pol. Fed. 5.763.834, español, casado, comerciante, 5.4.41, dom.: Pichincha 161, 1º "5" Cap. Fed.; Mariano Arias, DNI.: 22.706.551, argentino, soltero, comerciante, 23.3.72, dom. Avda. Roca 2420, Cap. Fed.; Jesús Colmeiro, C.I. Pol. Fed. 3.974.948 español, casado, comerciante, 27.10.22, dom.: 3 de Febrero 1280, Victoria, Pcia. Bs. As.; Ernesto José Vidal, DNI.: 12.434.081, argentino, casado, comerciante, 5.5.56, dom.: Carlos Calvo 1176 1º "A" Cap. Fed.; Mariano Campos, DNI.: 23.510.583, argentino, soltero, comerciante, 11.10.72, dom.: Tejedor 560 Cap. Fed.; Mónica Jamardo, C.I. Pol. Fed.: 7.423.036, argentina, casada, comerciante, 26.11.61, dom.: Carlos Calvo 695 7º "A". Cap. Fed.; Manuel Jamardo Casal, C.I. Pol. Fed. 3.518.102, español, viudo, comerciante, 1.5.29, dom.: Carlos Calvo 695, 6º "A" Cap. Fed. y Manuel Jamardo, DNI.: 20.202.084, argentino, divorciado, comerciante, 3.5.68, dom. Entre Ríos 1005, 2º "B", Cap. Fed. Denominación: "AVENIDA DE MAYO 1265 S. R. L.". Sede Social: Avda. de Mayo 1265, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: explotación del negocio ya establecido en la Avda. de Mayo 1265, Cap. Fed. de café bar y anexos, pudiendo dedicarse también a la instalación, explotación y compra venta de fondo de comercio, propiedades, industrias, bienes muebles o inmuebles, negocios en general, mercaderías de toda índole, incluso mediante la exportación e importación de cualquier clase de artículos. Capital: Pesos Cuarenta mil, ($ 40.000.-). Adm. y Rep.: la dirección, administración y el uso de la firma social estará a cargo de los gerentes, conjuntamente de a dos, designándose en este acto para tal función a: Raúl Cajaraville, Manuel Gerardo Vence Dieguez y Manuel Jamardo. Cierre: 31.7.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 2341

BESTONE BUILD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del edicto 60.810 publicado el 22/9/1993: Fecha contrato: 27/8/1993. Objeto social: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros: Comercial, compra, venta, permuta y distribución de productos, subproductos y mercaderías relacionados con la industria de la construcción. Financiera: la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades financieras y toda otra por la cual se requiera concurso público. Representación y mandatos: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. Constructora e Inmobiliaria: mediante la construcción y remodelación, ampliación, compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, comisión, urbanización, refacción, administración, explotación y cualquier otra forma de adquisición o enajenación al contado o a plazo de inmuebles urbanos o rurales por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia, presentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional y demás bancos oficiales, nacionales o provinciales, así como todas las operaciones comprendidas en la Ley y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Construcción, Fabricación, Reparación y Comercialización de: Máquinas, grúas, ascensores, equipos y turbinas para la industria, barcos y aeronaves; equipos ferroviario; vehículos, automóviles, motocicletas y bicicletas; equipo profesional y científico, instrumentos de medida y control; letreros y anuncios publicitarios; artículos de loza, vidrio, metálicos y materiales para la construcción. Alquiler y arrendamiento de maquinaria equipo-Servicios de saneamiento y similares. Plazo de duración: 10 años.

Socio-Gerente - Héctor Miguel Castillo
Nº 54.285

BRAVI E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) César Bravi, italiano, nació 2/4/1940, casado, CI 5.117.880; Paola Andrea Bravi, nació 26/6/1968, DNI 20.028.347 y Marco César Bravi, nació 19/9/1972 DNI 22.942.687, los dos últimos argentinos, solteros, todos comerciantes y domiciliados en Ejército Argentino 620, Gral. Rodríguez, Prov. de Bs. Aires. 2) 19/8/1994. 3) BRAVI E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. del Libertador 662, 6º, "20", Cap. Federal. 5) Explotación de estaciones de servicio para automotores. Compra, venta, representación, distribución y consignación de automotores, combustibles, aceites, lubricantes, repuestos, partes y accesorios para automotores y productos de venta en minimercados. Compra, venta, locación, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos, aportes de capital; negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas; otorgamiento de avales y garantías. Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. Ejecución de proyectos, dirección construcción, refacción y administración de obras públicas y privadas. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 40.000.- 8) 2 o más Gerentes, socios o no, en forma conjunta de dos. Gerentes: César Bravi, Paola Andrea Bravi y Marco César Bravi por el término de duración del contrato. 9) Dos cualesquiera de los Gerentes. 10) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 2436

BREST LA FORMA GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto Privado de 29/8/94; 2) Fernando Adrián Di Chiara, DNI 23.008.734 domiciliado en Buenos Aires 6267 de José León Suárez, partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires; 21 años; Carlos Alberto Uezen, DNI. 22.503.538; 22 años de edad; domiciliado en Independencia 2885, de Carapachay, Pcia. de Buenos Aires, y Franco Jorge Chiatellino, de 24 años de edad, DNI Nº 21.480.684 domiciliado en la calle Miranda 5860 de Capital Federal, Argentinos, casados, y comerciantes; 3) "BREST LA FORMA GRAFICA S.R.L."; 4) 50 años; 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: prestación de servicios de imprenta, fotocopias, fotoduplicación, diagramación, laser color, edición de libros, revistas y publicaciones, diseño gráfico, compra venta de equipamiento pertinente en el país o en el extranjero. Importación y exportación de bienes. 6) $ 3.000; 7) Los socios con el cargo de socios gerentes, en forma individual e indistinta; 8) 30/8; Sede Social: Reconquista 523. Capital.

Autorizado - Alejandro Kozameh
Nº 54.254

BUCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de 22/8/94 Carlos Alberto Bujan, argentino, comerciante, nacido 11-2-49, divorciado L.E. 5.525.089, domiciliado en la calle Dr. Aleu 3181 San Andrés; María de las Mercedes Caramelli, argentina, comerciante, nacida 24-9-56, soltera, DNI 12.740.286, domiciliada en Estrada 1691 1º C Santos Lugares; BUCA S.R.L.; Bartolomé Mitre 1131 1º piso Of. F Capital; Objeto: administración de bienes particulares y sociedades, comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles o inmuebles urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas en general todas las operaciones comerciales o no necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado, pudiendo realizar otra actividad directa o indirecta vinculada a su objeto en el país o cualquier otro lugar del extranjero; 99 años; $ 1.000 Gerencia, Carlos A. Bujan - María de las Mercedes Caramelli 2 ejercicios; 31/12 de cada año.

Abogado - Alberto Bolpentesta
Nº 54.271

CALLAO 1111

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Venta de cuotas y modificación de contrato social. Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 1672 del 18/8/94 pasada al folio 5524 del Reg. Nº 393 de Cap. los Sres. Juan Angel Lausi y José Emilio García Dios venden a Adalberto Lido Cassinera 885 cuotas y éste las adquiere. Se modifican las cláusulas Cuarta y Quinta y Sexta quedando así redactadas: "Cuarta: El capital social es de cinco mil pesos, dividido en cinco mil cuotas, de un peso de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: José Emilio García Dios: 800 cuotas; Víctor Ezequiel Nusbaum: 850 cuotas; Carlos Nusbaum: 1.250 cuotas, Carpio Rodríguez: 425 cuotas; Enriqueta Edith Oliver: 790 cuotas y Adalberto Lido Cassinera: 885 cuotas. "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los señores Adalberto Lido Cassinera, Carlos Nusbaum, Víctor Ezequiel Nusbaum y Enriqueta Edith Oliver quienes actuarán en forma conjunta uno cualquiera de los señores Nusbaum con uno cualquiera de los señores Cassinera u Oliver y quedarán designados Gerentes por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y Noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad, en concepto de garantía la suma de trescientos pesos, en dinero efectivo, o su equivalente en títulos valores oficiales". "Sexta: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta por el artículo 159 de la Ley 19.550. Toda comunicación y citación a los socios se sujetará a lo dispuesto por el mismo artículo 159 de la ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la citada ley y cada cuota da derecho a un voto. Se requerirá una mayoría del 60 % del Capital Social para todos los actos que importen la disposición de activos de significación patrimonial, tales como la asunción de deudas financieras, la venta o el alquiler del fondo de comercio o de la marca comercial de la sociedad, o en general, los que supongan o acarreen riesgos económicos que exceden los propios de su giro comercial habitual". Hallándose presentes la totalidad de los socios, se dá por cumplida la notificación a que hace referencia el Artículo 152 de la Ley 19.550.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
Nº 2399

CALYX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto de cesión de cuotas y modificación de Contrato de CALYX S.R.L. Se hace saber por un día el siguiente edicto: que por contrato privado de fecha 9 de mayo de 1994, celebrado entre María Inés del Rosario Paez Montero de Saad, María Eugenia Saad Paez Montero de Ramos, como únicas socias de CALYX S.R.L. y María Belén Saad Paez Montero, argentina, soltera, nacida el 14 de diciembre de 1972, diseñadora de modas femenina, D.N.I. 23.123.602, domiciliada en la calle Bouchard 530, La Lucila, Pcia. de Buenos Aires, se convino: 1. María Inés del Rosario Paez Montero de Saad cede a María Belén Saad Paez Montero por su valor nominal, cien (100) cuotas sociales de diez pesos ($ 10); 2. Modificar, atento la cesión efectuada, el artículo Cuarto del Contrato Social el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto. Capital. El Capital Social es de Pesos Diez Mil ($ 10.000) dividido en mil (1000) cuotas de diez (10) pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por las socias en las siguientes proporciones: ochocientas (800) cuotas María Inés del Rosario Paez Montero de Saad; cien (100) cuotas María Eugenia Saad Paez Montero de Ramos y cien (100) cuotas María Belén Saad Paez Montero. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25 %) en dinero efectivo. Las socias se obligan a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración"; 3. Designar gerentes a María Inés del Rosario de Ramos y a María Belén Saad Paez Montero.

Abogado - Sebastián Ross Kerbernhard
Nº 2428

CARILE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica constitución por Contrato Privado del 29 de agosto de 1994 de "CARILE S. R. L.". Socios: Ricardo Ernesto Bonaventura Lecce, argentino, casado, médico, nacido 11-2-1942; DNI 4.388.512, domicilio real José Pedro Varela 3468, Cap. Fed.; y María del Carmen Iglesias, argentina, casada, empresaria, nacida el 1-2-1943, LC 4.618.671, con domicilio real en José Pedro Varela 4368, Cap. Fed. Denominación: "CARILE S. R. L.". Domicilio: Echeverría 3091, Piso 12º "C", Cap. Fed. Duración: 99 años, a contar desde la inscripción registral, prorrogables por acuerdo de todos los socios manifestado en asamblea. Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Instalación y/o explotación y dirección comercial y administrativa de instituciones médicas, geriátricos, sanatorios y clínicas médico quirúrgicas laboratorio de análisis, clínicas psiquiátricas y geronto psiquiátricas, con servicios médicos en todas sus especialidades, especialmente la geriatría, en forma directa, mediante el sistema de abono de asistencia médica integral o parcial a particulares, obras sociales, mutuales, sindicales, medicina laboral y preventiva, cuya dirección técnica se ajustará a lo prescripto por el art. 39, inc. 4º y art. 40 de la Ley 17.132. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y sus reglamentaciones. Capital: $ 8.000 dividido en cuotas de $ 10.- cada una suscripta por los socios en partes iguales. Se efectúa la integración del 25 % en efectivo, por lo que corresponde 400 cuotas a cada socio. Administración: Los gerentes, socios o no que tendrán el uso de la firma en forma indistinta, por treinta ejercicios reelegibles. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Julio Horacio Greco
Nº 54.185

CAROLINA HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Escobar, Horacio Antonio, arg., soltero, 36 años, Presidente Roca 131, Adrogué, Alte. Brown, comerciante, DNI 13.888.109; De Nardi, Mario, italiano nacionalizado, argentino, 45 años, Carlos Morel 325, Adrogué, Alte. Brown, casado, comerciante, DNI 12.456.497 y Belvedere, Carolina, italiana, 45 años, Carlos Morel 325, Adrogué, Alte. Brown, casada, comerciante, C. I. P. F. 6.673.186; 2) 10/12/93; 3) CAROLINA HOGAR S. R. L.; 4) Avda. de Mayo 1370, P. 7º Of. 171, C. F; 5) Venta mayorista y minorista de productos comestibles, bebidas, artículos de limpieza y artículos del hogar; la importación y exportación de todos los productos afines al objeto social; 6) 99 años; 7) $ 6.000; 8) Gerencia a cargo del socio De Nardi, Mario, duración 2 ejercicios; 9) Firma de Gerente precedida de denominación social; 10) anual 30 de noviembre.

Autorizado - Marcelo Alvarez
Nº 2444

CARTONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pro instrumento privado del 16/8/94, se constituyó "CARTONES S. R. L.". Socios: Eduardo Jorge Teitelman, argentino, casado, empresario, 60 años, C. I. P. F. Nº 3.015.188; y Juan Angel Gimenez, argentino, soltero, comerciante, 48 años, C. I. P. F. Nº 5.271.450, ambos domiciliados en Roque Sáenz Peña 730, 8º, 85, Capital. Sede: Roque Sáenz Peña 730, 8º, 85, Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las actividades de distribución, compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación de insumos, pasta de papel, papel, cartones, recortes y residuos. Asimismo podrá realizar el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con el objeto. Cuando así lo requieran las disposiciones vigentes, la sociedad actuará a través de profesionales debidamente matriculados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Duración: 99 años. Capital: $ 8.000. Administración y representación: Los dos socios gerentes en forma conjunta, por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Prescinde de sindicatura. Cierre del Ejercicio: 28 de febrero.

Escribano - Jorge A. J. Dusil
Nº 2462

CORRIENTES 2002

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Jaime Osvaldo Rogelio Buchcaiger, nacido: 3.7.42, DNI 4.400.993, domicilio: Corrientes 2783, Piso 5 A; y Armando Buchcaiger, nacido: 19.2.39, DNI. 4.283.210, domicilio: Rivadavia 4087, Piso 7; ambos de Capital Federal, casados, argentinos y comerciantes; 2) 24.8.94; 3) CORRIENTES 2002; 4) 50 años; 5) Explotación comercial y elaboración de todo tipo de pan, postres, confituras, dulces, masas, especiales de confitería y pastelería, sandwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, despacho de bebidas con o sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos y cualquier otro artículo de carácter gastronómico; 6) $ 10.000; 7) La Administración y uso de la firma social a cargo de ambos socios, en forma conjunta, designados Gerentes por el término social; 8) 31.12. de cada año.

Apoderada - Sara Patop
Nº 2375

EL FRONTERIZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/8/94. 2) Telma Clotilde Wilde, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 23 de octubre de 1931, D. N. I. Nº 02.934.723 y Héctor Juan Alfuso, argentino, nacido el 26/9/1946, soltero, comerciante, L. E. Nº 04.928.064, ambos con domicilio en Avenida Belgrano 3443, piso 10º Depto. "B" de Capital Federal. 3) EL FRONTERIZO S. R. L. 4) Bynnon 6700 de Capital Federal. 5) 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: elaboración, fabricación de productos alimenticios. b) Comerciales: compra, venta, fraccionamiento, importación, exportación, representación, consignación de productos alimenticios. c) Servicios: producciones, representaciones, organización de eventos artísticos, fiestas propias o de terceros. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 7) Pesos quince mil. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta por el término de diez años. Se designa gerentes a ambos socios. 9) 31 de enero de cada año.

Telma Clotilde Wilde
Nº 54.264

ENGELMANN & CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 106, Folio 386, de fecha 26/5/94, Reg. Not. Nº1289, Rolf Arturo Engelmann, arg., cas., LE Nº 1.665.931, domic. Echeverría 2252, piso 9º "B" Cap. Fed. cedió y transfirió a favor de José Luis Moledo Lopez, arg., cas., DNI Nº 10.627.159, nac. 21/9/52, contador público, domic. Acoyte 241, piso 3º Cap. Fed., la cantidad de 10 cuotas sociales que en mayor cantidad tiene y le corresponde en el capital de la sociedad "ENGELMANN & CIA. S. R. L.". Quedan vigentes todos los arts. del contrato social con excepción del art. cuarto que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de cien pesos ($ 100,00) dividido en cien cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios conforme al siguiente detalle: Rodolfo Jorge Engelmann, suscribe cincuenta cuotas sociales, Rolf Arturo Engelmann suscribe treinta cuotas sociales y José Luis Moledo Lopez suscribe veinte cuotas sociales".

Escribana - Margarita Crespo
Nº 54.261

ERREBE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución contrato modelo: 1) Socios: Fernando Martín Rossi Bergara, argentino, soltero, nacido el 8 de abril de 1963, ingeniero en sistemas, D. N. I. Nº 16.580.917, domicilio Pacheco de Melo 1934, 1º "F", Capital Federal y María Victoria Souto, argentina, soltera, nacida el 1º de marzo de 1972, ama de casa, D. N. I. Nº 22.782.137, domicilio Rivadavia 16.168, Haedo, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado del 17/6/94; 3) ERREBE Y ASOCIADOS S. R. L.; 4) Pacheco de Melo 1934, 1º "F", Capital Federal; 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros,

las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, instalaciones y, en general, toda actividad relacionada con equipos de computación y sistemas y sus accesorios y complementos. Servicios: distribuciones, representaciones, comisiones, mandatos, administraciones y provisión de servicios propios o de terceros, profesionales o no. Financieras: Mediante las inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; la compra, venta y negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, oficiales o privados el otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las cuales se requiera el concurso público; 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 1.000.-; 8 y 9) Fernando Martín Rossi Bergara en forma individual como socio gerente; 10) 31/5 de cada año.

Autorizado - Juan José López Rodríguez
Nº 2464

FARMACIAS UDINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario al publicado en el Boletín Oficial el 21/7/94 bajo el recibo Nº 0030-00091.913, cesión de cuotas de FARMACIAS UDINE S.R.L., se comunica que en virtud de la cesión precedente, los socios prestan el consentimiento a la misma, aceptan la renuncia del socio cedente y designan nuevamente como gerentes a los señores don Fernando Luis Poggio y Hugo Guillermo Poggio.

Escribano - Ricardo M. Angelone
Nº 54.246

FRAGANCIAS Y COLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Antonio Barresi, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/11/1945, LE: 4.530.592, domiciliado en Oruro 1268, Capital Federal; Daniel Enrique Becerra, argentino, casado, comerciante, nacido el 11/11/1994, LE: 365.309, domiciliado en Coronel Rosetti 3062, de Olivos, Provincia de Buenos Aires; Luis Pascual Parrella, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/9/1935, LE: 4.166.427, domiciliado en Quesada 5753, Capital Federal; ; y Horacio Alfredo Kraglievich, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/4/1950, LE: 8.340.570, domiciliado en Ambrosetti 429, 2º piso, Dpto. 10, Capital Federal 2) Esc. púb. del 26/8/94, esc. M. Roberts. Reg. 789, CF. 3) FRAGANCIAS Y COLORES S.R.L. 4) 99 años contados a partir de la inscripción. 5) Realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, comercialización, importación y exportación de productos de cosmética, perfumería, artículos de tocador, cotillón, juguetería y afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) $ 40.000.- 7) 30/6 de cada año. 8) Tucumán 1561, 9º, ofic. 60, Capital Federal. Gerencia: los 4 socios, con firma personal de 2 cualesquiera de ellos en forma conjunta.

Escribana - María Roberts
Nº 2506

FRIGORIFICO RIOSMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que por acto privado del 26 de agosto de 1994 se modificó el contrato social en su artículo segundo ampliando el objeto de la sociedad el que queda determinado en los siguientes términos: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación del ramo frigorífico, fábrica de chacinados y afines, pudiendo extenderse a la compra, venta de ganado bovino, ovino y porcino, como así también al faenamiento y posterior comercialización. Compra, venta, importación, exportación, envasamiento, fraccionamiento, depósito y toda forma de negociación en el mercado interno y externo de productos alimenticios incluyendo productos terminados y bienes de capital. Instalación y explotación de supermercados, casas de comidas, restaurantes y confiterías, pudiendo importar, exportar y efectuar todo tipo de negociación de materias primas, elaboradas o semielaboradas y productos terminados, maquinarias, herramientas y sus repuestos y accesorios relativos a la alimentación. Industrialización y procesamiento de productos alimenticios y explotación de plantas frigoríficas. Administración y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, chacras y granjas. Compra, venta, urbanización, arrendamiento, construcción y cualquier explotación de bienes raíces. Compra, venta, cría, engorde y transporte de ganado bovino, ovino y porcino, su faenamiento, conservación y elaboración de chacinados, embutidos, lácteos y afines, y realizar en fin, toda clase de actividades relacionadas directa o indirectamente con su objeto social. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que fueran necesarios y no estuvieran prohibidos.

Abogado - Carlos Luis Alvarez
Nº 54.262

GIBAPRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Barraud, Carlos Alberto, arg., 52 años, Juan Bautista Alberdi 4115, P. 1º, Dº "D", Capital Federal, casado, comerciante, DNI 4.383.422 y Gimeno, Claudio Roberto, arg., 33 años, Neuquén 1269, Bernal, Quilmes, casado, comerciante, DNI 14.242.362; 2) 4/8/94. 3) "GIBAPRINT S. R. L." 4) Avda. de Mayo 1370, P. 7º Of. 171, C.F. 5) Impresión de libros, revistas, folletos y demás impresos propios de la actividad de editorial; la compra, venta, importación y exportación de las materias primas, maquinarias, equipos y demás elementos afines al objeto social. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Gerencia a cargo de los socios Barraud, Carlos Alberto y Gimeno, Claudio Roberto en forma conjunta, duración 2 ejercicios. 9) Firma de ambos Gerentes precedida de denominación social. 10) Anual 31 de julio.

Autorizado - Marcelo Alvarez
Nº 2443

HOT RIDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Ricardo Picco, DNI 14.214.271, argentino, de 33 años, casado, comerciante, domiciliado en Belgrano 656, Morón, Provincia de Buenos Aires y Mirta Isabel Pantanali, DNI 20.728.360, argentina de 25 años, soltera, comerciante, domiciliada en Gavilán Nº 2407, Capital Federal. 2) 2/2/94. 3) "HOT RIDER S. R. L.". 4) Domicilio Legal: Avda. San Juan 2914, Capital Federal. 5) Objeto Social: Realización de las siguientes actividades, ya sea por cuenta propia, para terceros, asociada a terceros, etc. a) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, distribución, comisión, representación, importación, exportación de automotores, motos, ciclomotores, bicicletas y rodados de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios. b) Industriales: Mediante la explotación de establecimientos dedicados a la fabricación, montaje y armado de partes de automotores, motos, rodados y maquinarias para los mismos y prestaciones de servicios de reparación y mantenimiento de los mencionados vehículos. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, subdivisión, locación, cesión, explotación, administración y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles. d) Mandataria: Mediante la ejecución de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones y/o representaciones, de gestiones de negocios y/o administración de bienes y empresas que se relacionan con el objeto social para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. 7) Capital Social: Pesos cinco mil ($ 5.000) 8) y 9) Gerencia y administración: Gustavo Ricardo Picco y Armando Octavio Martín, DNI 8.315.439, argentino, de 44 años, divorciado, comerciante, domiciliado en 24 de Noviembre Nº 1226, Capital Federal, en forma individual e indistinta, por el término de dos ejercicios, reelegibles. 10) 31 de enero de cada año.

Autorizada - Teresa López Casas
Nº 2413

INSTITUTO GENERAL PAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 13/1/1994 se retira de la sociedad y de la Gerencia el socio Raúl Juan Gandini por venta de la totalidad de sus cuotas correspondiendo 20.000 cuotas a cada un de los Sres. Raúl Juan Gandini, casado, de 30 años, DNI 16.209.211, domicilio Country Marina del Sol, depto. 137, San Fernando, Prov. de Bs. Aires; José Luis Angel Gandini, soltero, 28 años, DNI 17.855.725, Basualdo 1150, Cap. Federal y María Luisa Gandini, casada, 31 años, DNI 14.887.010, Corro 80, 2º "B", Cap. Federal, todos argentinos, comerciantes. Se aumenta el capital a $ 12.000. Se modifica art. 4º, adaptándolo. Gerentes: indistintamente, Azucena Mabel Solari y Raúl Juan Gandini.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 2438

INTERWIN PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 12/8/94 Marta Ruth Schcolnik cedió a Marisa Adriana Ludmer y Miguel Eduardo Ludmer 12.500 y 1.500 cuotas respectivamente.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 2431

J J C EDICIONES MUSICALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 10/6/94, esc. Nº 149, Reg. 1494, Capital. Socios: Lillian Elsa Clarke de Cerati, arg., comerciante, viuda, 21/6/30, DNI 0.408.024, dom. Heredia 1217, Cap.; Estela Andrea Cerati de Cañeque, arg., comerciante, nac. 10/3/62, casada, DNI 14.976.272, dom. Heredia 1217, Cap.; María Laura Cerati de Mujica, arg., comerciante, nac. 11/6/64, casada, DNI 16.939.152, dom. Av. Cabildo 966, UF 61, Cap.; Gustavo Adrián Cerati, arg., músico, nac. 11/8/59, casado, DNI 13.482.088, dom. Heredia 1217, Cap. Objeto: industria de ediciones y publicaciones de obras musicales, de letras referidas a las mismas, artísticas, literarias, científicas, informativas y demás actividades publicitarias; producciones discográficas, y grabación de imágenes o sonidos; representaciones artísticas y organización de espectáculos; agencia de publicidad, contrato de espacios radiales, televisivos y gráficos de publicidad; ejercer representaciones, mandatos y consignaciones; percepción de derechos y explotación de las obras mencionadas. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000, 1.200 cuotas de $ 10 cada una. Suscripción: Lillian Elsa Clarke de Cerati 600 cuotas (50 %); Estela Andrea Cerati de Cañeque 200 cuotas (16,66 %); María Laura Cerati de Mujica 200 cuotas (16, 66 %); Gustavo Adrián Cerati 200 cuotas (16,66 %). Integración: 25 %. Representación y administración: Gerente Estela Andrea Cerati de Cañeque y María Laura Cerati de Mujica en forma indistinta. Balance: 31/12. Domicilio: Heredia 1219, Cap.

Escribano - Norberto Darío Peruchena
Nº 54.290

KOREA TIMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sung Rae Son, DNI 92.338.499, casado, 20/1/38, periodista; Young Sun Son, DNI 92.332.159, soltero, 21/2/67, comerciante; Dae Sun Son, DNI 92.332.160, soltero, 14/9/69, comerciante y Jin Ok Lee, DNI 92.329.534, casada, 28/8/40, docente, todos domiciliados en Hortiguera 1779, Capital, y coreanos. 2) Instrumento Privado del 26/8/94. 3) "KOREA TIMES S. R. L." 4) Hortiguera 1779, Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a). La edición de libros, revistas, diarios, semanarios y en general todo tipo de publicaciones de carácter científico, informativo, literario o noticias. b) La impresión, compaginación, redacción, encuadernación y todo otro proceso destinado a la edición. c) La venta, distribución y difusión de publicaciones propias y/o de terceros, pudiendo actuar en mandatos, representacines, consignaciones y todo contrato afín. d) La compra, venta, importación y exportación de máquinas, cartulina, cartón y papel de todo tipo, herramientas y todo elemento utilizado en la industria gráfica. 7) Diez mil pesos. 8) Gerentes: Sung Rae Son y Jin Ok Lee. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año. 10) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por 40 ejercicios.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
Nº 2489

LAHOSICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 22/8/94. Socios: Clemente Remildo Omodeo, argentino, nació 20/12/42, casado, LE 4.409.932, maestro mayor de obras, domiciliado en Portela 1338, Capital y Horacio Angel Omodeo, argentino, nació 22/3/70, soltero, DNI 21.480.970, estudiante, domiciliado en Portela 1338, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Explotación de ferreterías y anexos y exportación e importación de sus artículos. 2) Ejecución de obras de proyectos, dirección y administración de obras de cualquier naturaleza; construcción de inmuebles urbanos o rurales; compraventa, importación y exportación de materiales de construcción, máquinas y herramientas. 3) Administración, arrendamientos y formación de consorcios y operaciones inmobiliarias en general, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. 4) Explotación, compraventa y alquileres de garajes y/o playas de estacionamiento, limpieza de vehículos y servicios y mantenimiento de los mismos. Capital: $ 4.000. Administración: A cargo de Clemente Remildo Omodeo en carácter de gerente por el término de tres ejercicios. Ejercicio social: 30 de abril. Sede social: Portela 1338, Capital Federal.

Autorizado - Adrián Ibarra
Nº 2415

LAZAREFF INDUMENTARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Eduardo Lazareff, nac. 6/11/46, DNI 5.791.057, domic. Gorostiaga 1560; Darío Alberto Lazareff, nac. 13/12/68, DNI 20.537.976, domic. Hipólito Yrigoyen 2468; ambos arg., cas., comerc., Cap. Fed. 2) 23/8/94. 3) "LAZAREFF INDUMENTARIA S. R. L." 4) Paraná 426, 14º p. "C". 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización de todo tipo de prendas de vestir. 6) 20 años a partir de su inscripción. 7) $ 3.000. 8) Administración y representación a cargo de los socios en forma indistinta, en carácter de Gerentes y uso de la firma social. Gerentes: Carlos Eduardo Lazareff y Darío Alberto Lazareff.

Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz
Nº 2474

LONG - TEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Inst. Priv. 18/8/94. Javier Adrián Zuñiga, 26 años, sol., arg., comer., Libertad 1345, San Martín, Pcia. Bs. As., DNI 22.644.217; Hugo Patricio De La Parra Muñoz, 30 años, cas., chileno, comr., Alemania 231, Tigre, Pcia. Bs. As., DNI 92.890.842 y Osmar David Noroña, 36 años, cas., Arg., comer., Cnel. Luis Isleños 31, La Matanza, Pcia. Bs. As., DNI 13.297.142. 1) "LONG - TEL S. R. L." 2) 99 años a partir inscrp. Reg. Púb. Comer. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Equipos, Aparatos y Grupo L. de Telefonía: a) Fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos, aparatos de telefonía y grupo L en todas sus frecuencias y/o modalidades y sus respectivos componentes, accesorios y repuestos, participar en licitaciones públicas y privadas, prestación de servicios de instalación, montaje, reparación y mantenimiento de grupo L y toda otra operación afín de los equipos y aparatos mencionados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social. Representación, servicios y mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios y/o servicios por cuenta y orden de terceros. Para realizar su objeto la sociedad podrá recibir y prestar asistencia técnica en todo lo relacionado con las instalaciones, montaje, reparación y manteni-

miento de equipos, aparatos y grupo L de telefonía, toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante, será realizada por medio de éstos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) $ 2.000, dividido en cuotas de V$N 1. 5) Estará a cargo de 2 o más gerentes en forma conj. o indist., por 2 ejercicios siendo reelegibles. 6) Las resoluc. conf. Ley 19.550. 7) Las cuotas se transm. conf. Ley 19.550. 8) 31/7 c/año. Gerentes: Javier A. Zúñiga, Hugo P. De La Parra Muñoz y Osmar D. Noroña. Sede: Pte. Perón 729, 9º, Cap. Fed.

Abogado - Alejandro Nisim Joaquin
Nº 54.221

METASOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con domicilio legal en Suipacha 190, Depto 9º "908", Capital Federal, se hace saber que por instrumento privado del 12/7/94 el señor Juan Carlos Gnyp vendió 5.250 cuotas de las que posee en la Sociedad a los señores Juan Francisco Solana, argentino, 46 años, casado, comerciante, LE 7.611.412, domiciliado en Condarco 5453, Capital Federal, 4.250 cuotas, y Ruben Rogelio Zalba, argentino, 49 años, casado, empleado, LE 7.749.349, domiciliado en Virrey del Pino 3390, Capital Federal, 1.000 cuotas. Asimismo, se modificó la cláusula cuarta de la siguiente forma: El Capital se fija en la suma de diez mil pesos, dividido en cuotas de un peso valor nominal cada una aportada por 4.250 cuotas Juan Carlos Gnyp, 4.250 cuotas Juan Francisco Solana, 1000 cuotas Ruben Rogelio Zalba y 500 cuotas Juan Cristobal Lopez Arrieta, integrado por los socios en efectivo antes de esta fecha. También se modificó la cláusula quinta: La dirección, administración y representación legal y uso de la firma social se hará por los socios de a dos en forma indistinta en su calidad de socios gerentes por el término de duración del Contrato, excepto en el caso de Ruben Rogelio Zalba que por motivos personales no puede comprometerse por la Sociedad. Dar y recibir royalties. Queda prohibido comprometer el uso de la firma social, en garantías, fianzas o negocios ajenos al giro social. Para obligar a la Sociedad será necesaria la firma de los socios gerentes de a dos en forma indistinta que la usarán precedida de la denominación social.

Autorizado - Guillermo Clemente Manzi
Nº 54.186

MONTCLAIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 26/8/94. Socios: Andrés Gueron, 54 años, argentino naturalizado, casado, comerciante, DNI: 4.439.096, Morlote 852 Capital; Eleonora Beatriz Ida Victoria Cheimak, 50 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 5.078.011 Morlote 852, Capital. Denominación: "MONTCLAIR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: Fabricación, industrialización, transformación, elaboración, compra, venta, importación, exportación y distribución de hilados, telas, prendas de vestir, alfombras, papeles pintados, pasamantería, revestimientos, iluminación y todo otro artículo relacionado con la decoración. b) Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con las actividades mencionadas anteriormente. c) Financiera: Realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 28-2. Sede social: Chorroarín 691, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 2414

MUSIC & BUSSINESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 10 de Agosto de 1994 se constituyó MUSIC & BUSSINESS S.R.L. Socios: Rebeca Roquinaj LC. 268.253, viuda, de 84 años de edad, argentina, empresaria, domiciliada en Charcas 2538, PB A Cap. Fed., Lidia Angela Noriega, DNI. 3.705.121, divorciada, de 56 años, de edad, argentina, empresaria, domiciliada en Billinghurst 2534 5º B, Cap. Fed. Denominación: MUSIC & BUSSINESS S.R.L. Domicilio: Billinghurst 2534 5º B. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a la comercialización de productos fonográficos afines, producción de espectáculos radiales, televisivos y en vivo y en general todo tipo de espectáculos relacionados con la industria fonográfica. Capital: $ 5.000. Cierre: 31 de Julio de cada año. Administración y representación: La administración de la sociedad será ejercida por la socia Rebeca Roquinaj por el plazo de duración de la sociedad. Distribución de utilidades: En proporción al Capital integrado.

Autorizado - F. D. Jasiejko
Nº 2447

NBL TECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por un día que por Escritura del 27/7/94 el Sr. Juan Carlos Nan, renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad. Se modifica Art. 5.: La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de ambos gerentes en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de gerente.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 54.275

NEUMATICOS CORDOBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/11/92, Eduardo Ruggiero, argentino, casado, 3/6/26, empresario, DNI. 4.222.028, Virasoro 1216 2º "5", Cap. Fed.; cedió las 1.000 cuotas de capital que le correspondía a favor de Roxana Elena Candia de Vicente, argentina, casada, DNI. 16.821.186, empresaria, 12/5/63, San Pedrito 270 4º "A", Cap. Fed.; por el precio de $ 100 y en virtud de la cesión, los socios Alberto Gustavo Loaicono y Roxana Elena Candia de Vicente, resolvieron: 1) Modificar la cláusula 4º del Contrato Social, el Capital queda integrado así Alberto Gustavo Loiacono, Genaro Omar Candia y Roxana Elena Candia de Vicente 1.000 cuotas cada uno de un valor nominal de $ 0,0001 cada cuota. 2) Se designan Gerente a Alberto Gustavo Loiacono y Roxana Elena Candia de Vicente y se acepta la renuncia al cargo de Gerente de Eduardo Ruggiero. Presente en el acto Liliana Beatriz Candia en su carácter de Administradora Legal del sucesorio del Socio fallecido Genaro Omar Candia, quien presta conformidad con la cesión de cuotas, la designación de Gerentes, la renuncia al cargo de gerente del señor Eduardo Ruggiero, y la modificación de la cláusula 4ª del Contrato Social.

Autorizado - Jorge O. Zas
Nº 54.230

NOVEL HOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día: a) Por escritura del 4/8/94 pasada al fº 544 del Registro 549 de Capital Federal, el socio Pedro Vázquez cedió la totalidad de su participación social en "NOVEL HOTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" renunciando al cargo de Gerente en dicha sociedad. b) Por instrumento privado del 16/8/94 la totalidad de socios de "NOVEL HOTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resolvió ampliar el plazo de duración de la sociedad en treinta años computables desde el uno de Enero de 1980.

Autorizado - Gustavo Aybar
Nº 54.241

OBJETIVOS SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios de la fecha 25 de agosto de 1994, se resolvió modificar la denominación por "SEGURIDAD INTEGRAL NORTE S.R.L." con la que fuera originariamente constituida, reformando en consecuencia la cláusula Primera del contrato.

Socio-gerente - Rubén Sixto Tricerri
Nº 2467

P.G.L. LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato Modelo: 1) Socios: Pablo Gabriel Lecumberri, argentino, técnico químico, soltero, nacido el 11 de diciembre de 1967, DNI. 18.450.014, domicilio Scalabrini Ortiz 1662 "3", Capital Federal y Eufemia Rosa Baylo, argentina, divorciada, nacida el 28 de agosto de 1942, empleada, DNI. 4.495.847, domicilio El Salvador 4538, Capital Federal; 2) Instrumento Privado del 8/6/94; 3) P. G. L. LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS S.R.L.; 4) Avda. Corrientes 932 piso 1º Un. 4, Capital Federal; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior, a la explotación, financiación y administración de laboratorios de análisis clínicos para servicios individuales, familiares, grupales y de obras sociales y la importación, exportación, compra-venta, consignación y representación de productos, materiales, instrumentales, muebles, equipos y aparatos utilizados en laboratorios de análisis clínicos; 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 1.000.-; 8) y 9) Eufemia Rosa Baylo en forma individual como Socia-Gerente; 10) 30/4 de cada año.

Autorizado - Juan José López Rodríguez
Nº 2463

RICO RIQUISIMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26-8-94. Socias: Nélida Vicente Garbarini, viuda, 64 años, DNI. 2.704.661; María Virginia Moñino, soltera, 40 años, DNI. 11.159.553, ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en Corrientes 2135, 12º A Capital. Denominación: RICO RIQUISIMO S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) La elaboración, fabricación, industrialización, y envasado de pan, facturas, galletitas, masas y demás productos alimenticios. b) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 2.000. Administración: Nélida Vicenta Garbarini. Cierre de Ejercicio: 30-11. Sede social: Corrientes 5060 Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 54.224

RODRIGUEZ OLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación del Contrato Social. Se hace saber por un día que por escritura Nº 1546 del 4/8/94, pasada al folio 5024 del Reg. Not. 393 de esta Ciudad se protocolizó el acta Nº 13 celebrada el 2/8/94 en la cual los Sres. Juan Angel Lausi y Luis Enrique Lausi cedieron la totalidad de sus participaciones sociales, o sea 1.156 cuotas al Sr. Gabriel Antonio Somoza Vázquez, arg. casado, 27/11/64, comerciante, DNI. 17.110.179, Ameghino 2194, Cap. Fed. y éste la acepta. El socio Rolando Josue Nusbaum renuncia a su cargo de gerente y en su remplazo se elige al socio Victor Ezequiel Nusbaum. El Sr. Juan Angel Lausi, también socio gerente queda desvinculado de la sociedad. Se decide reformar las cláusulas Primera, Cuarta y Quinta del Contrato Social, quedando redactadas como siguen: "Primera: Bajo la denominación de "RODRIGUEZ OLE S.R.L." continúa funcionando la sociedad antes denominada "RODRIGUEZ Y CIA. S.C.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires". "Cuarta: El capital se fija en la suma de Doce Mil Pesos, dividido en Doce Mil cuotas, de Un Peso de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Las cuotas se suscriben de acuerdo con el siguiente detalle: Manuel Altamirano 334 cuotas por un valor nominal de 334 pesos; Gregorio Lawryn 358 cuotas por un valor nominal de 358 pesos; Claudio Isaac Mancilla 357 cuotas por un valor nominal de 357 pesos; Antonio Rodríguez 334 cuotas por un valor nominal de 334 pesos; Manuel Somoza 425 cuotas por un valor nominal de 425 pesos; Judith Andrea Nusbaum 598 cuotas por un valor nominal de 598 pesos: María Marta Cassinera de Nicholson 898 cuotas por un valor nominal de 898 pesos; Victor Ezequiel Nusbaum 598 cuotas por un valor nominal de 598 pesos; Rolando Josue Nusbaum 598 cuotas por un valor nominal de 598 pesos; Carlos Nusbaum 275 cuotas por un valor nominal de 275 pesos; Adalberto Lido Cassinera 69 cuotas por un valor nominal de 69 pesos, San Isidro S.R.L. 6000 cuotas por un valor nominal de 6.000 pesos y Gabriel Antonio Somoza Vázquez 1156 cuotas por un valor nominal de 1156 pesos. Las cuotas se encuentran totalmente integradas en dinero efectivo. Los socios han compensado entre sí las diferencias porcentuales". "Quinta: La administración y representación legal de la sociedad estarán a cargo de los señores Carlos Nusbaum, Manuel Somoza, Adalberto Lido Cassinera y Víctor Ezequiel Nusbaum, quienes quedan designados gerentes por el término de duración de la sociedad. Los gerentes tienen el uso de la firma social en forma conjunta dos cualesquiera de ellos y en tal carácter disponen de todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y Noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad, en concepto de garantía la suma de Trescientos pesos, en dinero efectivo, o su equivalente en títulos valores oficiales".

Escribano - Sergio Daniel Dubove
Nº 2401

SARANDI 416

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Eduardo Battiato, 33, argentino, casado, comerciante, Tamborini 4615, Capital, D. N. I. Nº 14.406.554; Carlos Marcelo Durand, 34, argentino, casado, comerciante, Av. Cramer 3133, piso 3º "C", Capital, D. N. I. Nº 13.753.620; Héctor Horacio Salaberry, 32, argentino, divorciado, comerciante, Aguer 1622, José León Suarez, Prov. de Buenos Aires, D. N. I. Nº 14.715.213; Guillermo Díaz, 63, casado, español, comerciante, V. de Obligado 4815, Capital, C. I. 4.343.280; Jorge Rubén Marino, 58, argentino, casado, comerciante, J. Hernández 2162, piso 3º "B", Capital. 2) 22/8/94. 3) SARANDI 416 S. R. L. 4) Sarandí 416, Capital Federal. 5) dedicarse por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la república o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra, venta y comercialización de productos alimenticios; b) Explotación y/o administración de locales destinados a la prestación del servicio de bar, comedor o expendio de comidas y bebidas; c) Compra, venta y comercialización de artículos importados; d) Importar y exportar. 6) 99 años. 7) $ 4.000. 8 y 9) Administradores: Socios José Eduardo Battiato, Carlos Marcelo Durand y Héctor Horacio Salaberry, revisten cargo de gerentes por tiempo indeterminado; representan a la sociedad en forma indistinta. 10) 30/6 de cada año.

Abogado - Santiago Rodolfo Socolsky
Nº 54.263

SPATARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23 de agosto de 1994: María Gracia Cutri, argentina, viuda, comerciante, nacida el 23/2/44, DNI. 4.856.727, dom. Patrón 5568, Cap. Fed.; Sandra María Spataro, argentina, casada, comerciante, D. N. I. Nº 18.398.127, nacida el 15-8-67, Dom. Pieres 266, 8º "D", Cap. Fed. y Fabiana Griselda Spataro, argentina, soltera, nacida el 23/10/71, comerciante, D. N. I. Nº 22.470.475, Dom. Patrón 5568, Cap. Fed., constituyeron "SPATARO S. R. L." con domicilio en Larrazábal 636, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociarse a terceros en cualquier lugar del país, a la concesión de comedores y refrigerios escolares y/o industriales en el orden nacional, provincial y/o municipal, la fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de productos alimenticios, elaborados o a elaborar. Capital: $ 6.000,- Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los tres socios quienes quedan designados gerentes por dos ejercicios siendo reelegibles, representando a la sociedad con la firma individual e indistinta. Gerentes: María Gracia Cutri, Sandra María Spataro y Fabiana Griselda Spataro. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Escribana - R. M. Varela de Losada
Nº 54.242

TEKSOUTH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Capital Federal de la República Argentina, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Entre los

Sres. Hugo Juan José Bortoluzzi, DNI 8.433.993, argentino, de 43 años, comerciante, soltero, domiciliado en Migueletes 926, 4to. Piso Dto. B de esta Capital y Raúl Eduardo Wainsten, LE 7.629.559, argentino, casado, empresario, domiciliado en Mendoza 4347 de esta Capital, convienen celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Denominación TEKSOUTH S.R.L., con domicilio legal en Pte. Roque Saenz Peña 868, 6to. M. de Capital Federal. Segunda: Duración: 50 años. Tercera: Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por medio de licencias, concesiones a la investigación, producción, comercialización y desarrollo de las técnicas de control ambiental y/o ecológico, mediante las prestaciones de servicios y la producción por cuenta propia o de terceros, de productos o insumos para los tratamientos de problemas ambientales y ecológicos de residuos, su reciclado, su recolección, su transporte y disposición final. Cuarta: Capital social: Quince mil pesos en 20 cuotas sociales de setecientos cincuenta pesos c/u que los socios suscriben e integran de la siguiente forma Raúl Wainsten 14 cuotas, 70 % del Capital, Hugo Bortoluzzi, 6 cuotas, 30 % del capital. Quinta: Estado de Situación Patrimonial en los aportes iniciales certificado por CPN Dr. Ricardo Luis Olivelli. Sexta: Ningún socio puede vender, ceder o transferir sus cuotas sociales a terceros o extraños a la sociedad, salvo expreso consentimiento de los socios que representen la mayoría del capital social.

Raúl E. Wainsten
Hugo J. J. Bortoluzzi
Nº 2451

TERKICH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por documento privado de fecha 26-agosto-1994. Socios: Salomón Cohen, argentino, divorciado, nacido el 3-1-1939, C. I. P. F. 2.415.228, comerciante, domiciliado en Arenales 3748, 3º Piso, Capital Federal. Laura Karina Cohen, argentina, soltera, nacida el 17-1-1970, D. N. I. Nº 21.475.405, comerciante, domiciliada en Olleros 2344, 3º piso, Dpto. "C", Capital Federal. Denominación: "TERKICH S. R. L.". Domicilio Corrientes 4006, Capital Federal. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Por la compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de productos textiles pudiendo a su vez actuar como mandataria y representante de otras firmas nacionales o extranjeras. Industrial: Por la fabricación e industrialización de productos de la actividad textil. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital $ 10.000.-, dividido en mil cuotas de diez pesos cada una valor nominal. Administración: A cargo del socio gerente. Socio Gerente Salomón Cohen. Duración 20 años, inscripción Registro Público de Comercio. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Contador - Enrique J. Santos
Nº 2503

UNIKID'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 561, fo. 1602, del 7/7/94, ante Esc. E. G. Gowland, Tit. Reg. 94, José Antonio Rodríguez Ribas, Agustín Juan Guereño y Abel Vicente Valdes, ceden el 100 % de las cuotas sociales (6000 cuotas) que tienen en UNIKID'S S. R. L., a favor de Alberto Arturo Franichevich, arg., 14/6/54, casado, ing., DNI 11.286.141, Sucre 3042, Cap. y Esteban Daniel Catzman, arg., 7/9/54, casado, arq., DNI 11.371.749, Juramento 4124, Cap. Se dio cumplimiento con art. 1277 C. C. Los cesionarios, titulares del 100 % del capital social, resuelven: 1) Reformar el art. 4º del contrato social y 2) Designar Gerentes a Alberto Arturo Franichevich y Esteban Daniel Catzman, en forma indistinta.

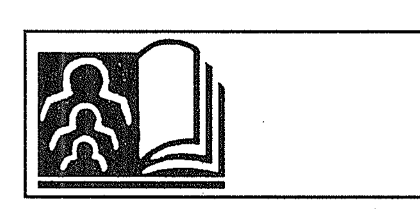
Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)
Nº 2445

VALAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. Priv. 10/9/93. Socios: Oscar Armando Vazquez, 59 años, argentino, casado, comerciante, domiciliado en A. Alcorta 148, Temperley, Provincia de Buenos Aires, L. E. 4.841.250, Jorge Eduardo Vazquez, 55 años, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Colón 232, Temperley, Provincia de Buenos Aires, L. E. 4.880.836. Denominación: "VALAN S. R. L." Domicilio Social: Honorio Pueyrredón Nº 647, 8º "A", Capital. Plazo: 10 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros: a) comercialización de calzado, arts. de cuero, marroquinería, arts. de vestir; b) importación, exportación y fabricación de calzado, arts. de cuero, marroquinería, arts. de vestir; c) para la realización de sus fines podrá comprar y vender muebles raíces, semovientes, marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención, procedimientos industriales y cualquier otro tipo de útiles y valor cotizable o no en la Bolsa de Comercio; celebrar contratos de sociedad con empresas ya establecidas participando en ellas como socia comercial, industrial o comanditaria, comprar, vender, explotar, transferir toda clase de concesiones, patentes de invención o modelos industriales, crear o participar en la creación de toda clase de sociedades o asociarse a las existentes, efectuar combinaciones u otra comunidad de intereses con firma, compañías o personas jurídicas. Capital: $ 15.000.- Cierre dez ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Abogada - Silvia Alejandra Bujan
Nº 54.214



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL VECINO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por Acta de A. G. E. del 25-3-92, protocolizada por Esc. Nº 147 del 23-6-94, los accionistas de la sociedad resolvieron aumentar el capital social de $ 0,00024 a $ 12.000 y modificar los arts. 1º y 4º del Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente forma: Art. 1º: La sociedad se denominará "EL VECINO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Art 4º: El capital social es de $ 12.000 formado por $ 1.000 de capital comanditado y $ 11.000 de capital accionario representado por 11.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el art. 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de Capital debe ser elevada a escritura pública salvo que la Asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario e inscripta en el R. P. C. Se fija la sede social en Florida 868 5º P "H", Cap. Fed.

Socio Comanditado - Andrea M. Pereyra Iraola
Nº 2365

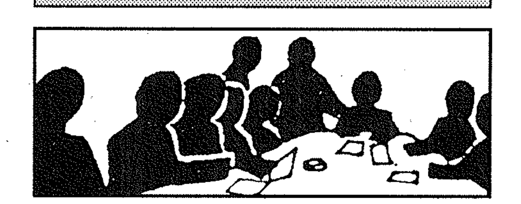
RECTIFICADORA DIESEL Y NAFTEROS PARISI MARANDINO Y HERMANOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamb. Extraord. del 25/7/94 se resolvió transformarse en "RECTIFICADORA DIESEL Y NAFTEROS PARISI MARANDINO Y HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Parisi Marandino, italiano, casado, mecánico, nacido 13/10/18, C. I. 3.741.427, Porcel de Peralta 659, Cap. Fed.; Angel María Marandino, italiano, casado, mecánico, nacido 29/5/26, C. I. 4.248.031, Gallardo 757, Cap. Fed.; José Marandino, italiano, casado, mecánico, C. I. 4.248.070, nacido 7/6/21, Barragán 808, Cap. Fed.; Ana María Marandino, argentina, casada, comerciante, nacida 18/12/52, DNI. 10.939.700, Berlín 4381, Cap. Fed. y María Carmen Marandino, argentina, casada, comerciante, nacida 18/8/52, DNI. 10.605.650, Corrientes 3978, Cap. Fed. Duración: 40 años contados desde 30/11/65. Domicilio: Lascano 4227. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceras, en el país o en el exterior a las siguientes operaciones: a) Industriales: Rectificación de motores en general, talleres de precisión, trabajo de tornería mecánica y afines y fabricación de máquinas eléctricas y/o electromecánicas; b) Comercial: Importación, Exportación, compra, venta, por mayor y menor de bienes, repuestos y accesorios para automotores, mercaderías, maquinarias, materias primas, elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, consignaciones y mandatos. c) Financieras: Aporte de capitales a personas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, y que se relacione con el objeto social. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del público. Capital: $ 150. Administración: Directorio de 1 a 9 miembros por 3 ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso, o dos directores en forma conjunta. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Parisi Marandino; Vicepresidente: Angel María Marandino; Director Titular: José Marandino; Directores Suplentes: Vicente Silvio Marandino, Silvio Marandino y Ana María Marandino. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - María Teresa Oslaender
Nº 54.208

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARTEZ WESTERLEY ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1994, a las 9 horas, en primera convocatoria, en Libertad 145, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1º, ley Nº 19.550 ejercicio al 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la actuación del Directorio.
4º) Analizar la marcha de la Empresa y ver qué determinaciones se tomarán para la continuidad de la misma.
5º) Elección de Directores y Síndico.

Vicepresidente - Antonio O. Parraga

NOTA: En caso de no lograrse quórum a la hora señalada convócase en segunda convocatoria a las 10 horas, a los señores accionistas para tratar el mismo Orden del Día, con el número de accionistas asistentes.

e. 1/9 Nº 2141 v. 7/9/94

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA

CONVOCATORIA

Señor Consocio: Conforme con lo dispuesto en el artículo 37º de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de esta Asociación convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1994, a las 10.00 horas, en nuestra Sede Social -Ayacucho 2183, Capital- para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Informe de los Revisores de Cuentas.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio 1º de julio de 1993 al 30 de junio de 1994.
4º) Designación de la Junta Escrutadora para el acto eleccionario.
5º) Elección de nueve Miembros de Comisión Directiva de acuerdo con el Artículo 14º de los Estatutos, a saber:
Por cuatro Años: Vicepresidente, Prosecretario, cuatro Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes.
Por dos años: Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes de acuerdo con el Artículo 29º de los Estatutos.
6º) Designación de dos socios para firmar el acta.

De acuerdo con el Artículo 41º, la Comisión Directiva pone a disposición de los Asociados en la Secretaría de la Entidad, una nómina de las personas hábiles para ser candidatos, como así también, copia de la Memoria Anual, del Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas.
Asimismo, el señor consocio podrá emitir su voto entre las 10.00 y las 21.00 horas, en Ayacucho 2183, Capital.
Esperando contar con su presencia, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con toda consideración.

Presidente - Ricardo P. L. Sauze
Secretario - José M. F. Moiron

DE LOS ESTATUTOS: La Asamblea sesionará de acuerdo con los Artículos 7º inc. b), 34º y 41º de los Estatutos. Estatutos Sociales a disposición de los socios.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.

Presidente - Ricardo P. L. Sauze
Secretario - José M. F. Moiron

e. 1/9 Nº 2242 v. 5/9/94

ASOCIACION OBSTETRICA ARGENTINA DE PROTECCION RECIPROCA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de setiembre del corriente año, a las quince horas en nuestra sede social, sita en Avenida Corrientes 1985 1º B - Capital.

CONVOCATORIA

A realizarse el día 27/9/1994, a las 17.00 hs. en la Sede Social.
1º) Designación de dos (2) socias para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva por finalización del mandato.
4º) Informe de la Sub-Comisión del Panteón.
5º) Elección de las autoridades en renovación - Titulares o Suplentes.

Buenos Aires, agosto 23 de 1994.

Presidenta - Guadalupe G. de Aparicio
Secretaria - Clotilde A. Teresita Fernández

e. 1/9 Nº 2168 v. 1/9/94

"B"

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1994, a la hora 17, en el domicilio social, Reconquista 199, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del auditor correspondientes al ejercicio Nº 119, finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1994.
7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondiere en consecuencia.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 30 de junio de 1995.
9º) Ratificación del texto de la nota aprobada por el Directorio en su sesión del 28 de octubre de 1993, según acta Nº 4679, enviada a la Comisión Nacional de Valores en cumplimiento de lo indicado en el punto 3º dde la Resolución Nº 10.270 (O.P.), emitida por ese organismo con fecha 7 de octubre de 1993.
10º) Informe del Directorio relacionado con el resultado final del aumento de capital resuelto al tratarse el punto 11) del orden del día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 2 de setiembre de 1993, así como sobre lo dispuesto por este órgano de administración en cuanto a desistir de la oferta de las 1.460.086 acciones no suscriptas (acta Nº 4684, del 9 de diciembre 1993) y de conformidad con lo establecido por la Comisión Nacional de Valores en el certificado Nº 65, de fecha 5 de enero de 1994.
11º) Consideración de la creación de un programa para la emisión y reemisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), con garantía común, en el marco de la ley 23.576, modificada por ley 23.962, y sus reglamentaciones (las "Obligaciones Negociables"), durante la vigencia del cual que será de [5 (cinco)] años, se podrán emitir y reemitir cualquier número de series y/o clases de Obligaciones Negociables de corto y mediano plazo siempre que, en todo momento, el monto máximo en circulación luego de agregadas todas las series y/o clases en circulación bajo el programa pendientes de amortización no exceda en ningún momento de u$s 500.000.000 (dólares estadounidenses quinientos millones), o del equivalente a dicho monto en el caso en que existan en circulación Obligaciones Negociables emitidas en otras monedas ("el Programa"). Plazos de vencimientos de las series y/o clases a emitir bajo el Programa. Tasa de interés a devengar por las Obligaciones Negociables períodos de interés aplicables. Determinación de las características de los valores a ser ofrecidos por suscripción pública y destino de los fondos de acuerdo con las normas vigentes. Delegación en el Directorio, y en las personas que éste designe, de la determinación de todas las condiciones del Programa y de las emisiones de obligaciones negociables bajo el mismo, dentro del monto autorizado incluyendo sin carácter limitativo, la determinación del monto, plazo, y la época, moneda, precio, forma y condiciones de pago y de colocación; y del pedido, o no, de autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y/o autoridades regulatorias de otros países y de cotización, o no, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/u otras entidades bursátiles o extrabursátiles del país o del exterior.
12º) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1993/1994. Designación del contador dictaminante de dichos estados por el ejercicio en curso y su retribución.
13º) Indemnidad a los Directores y principales Gerentes del Banco respecto de acciones o responsabilidades emergentes de la oferta pública internacional de las acciones representativas del aumento de capital al que se hace referencia en el punto 10) precedente.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1994.

Presidente - Luis María Otero Monsegur

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social, para tener derecho a asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar en el Banco Francés del Río de la Plata S.A. (Oficina de Títulos), Reconquista 199, primer subsuelo, Capital Federal, en días hábiles bancarios de 9.30 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, o sea hasta el 26 de setiembre 1994, un certificado de su cuenta de acciones escriturales librado al efecto por la Caja de Valores S.A. El Banco les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se hace saber igualmente que la documentación que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en nuestra Oficina de Títulos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 de la ley 19.550.

e. 1/9 Nº 2227 v. 7/9/94

"C"

CIFIDECO ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de setiembre de 1994 en la sede social, calle Tucumán 540, Piso 9 of. "A", Capital Federal a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Exposición por el directorio de la situación financiera de la sociedad; posibles cursos de acción.
3º) Ratificación por la Asamblea del convenio suscripto entre Cifideco Argentina S.A. y Gerpesca S.R.L.
4º) Consideración por la Asamblea de la toma de un crédito por la suma de $ 50.000, para la atención de gastos ordinarios y honorarios para funciones - técnico-administrativas y asesoramiento brindados a la sociedad a incurrir hasta el día 30-4-95.

Presidente - José María Gerpe

e. 1/9 Nº 2258 v. 7/9/94

CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO "SAVIO 80"

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 13

Señores Asociados: Convócase a Asamblea General Ordinaria del CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO "SAVIO 80", en su sede sita en la calle Soldado de la Frontera 5230, Barrio General Savio, Capital Federal, para el día 25 de setiembre de 1994, a las 10:00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General, Anexos, Estado de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Ratificación incremento cuota social y actualización.
3º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva que cesan en su mandato, por lista completa y designación de cargos, que regirán a la entidad hasta el 30 de junio de 1997, de acuerdo a los artículos 13 y 15 del estatuto con las modificaciones introducidas el 18-5-91 según R.G.I.G.J. Nº 000895.
4º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Organo de Fiscalización de acuerdo al artículo 14 y 15 del estatuto.
5º) Consideración por parte de los socios, de la conveniencia para la compra del predio, a la Comisión Municipal de la Vivienda.
6º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.

Presidente - Miguel A. García

NOTA: De conformidad con lo dispuesto por los estatutos si transcurrida media hora después de la fijada para la convocatoria, se celebrará válidamente la Asamblea, sea cual fuere el número de socios presentes.

e. 1/9 Nº 2211 v. 1/9/94

"E"

EL ROLIDO S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1994, a las 11 horas, en su sede social de Corrientes 457 - 9no. Piso -, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.
3º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 30 de marzo de 1993.
4º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 15/11/93.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de directores por el término de dos años.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente por 1 año.

Presidente - Guillermo Gregorio Lascano

e. 1/9 Nº 2131 v. 7/9/94

"I"

INGENIO LA ESPERANZA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, calle Reconquista 336, Capital Federal, el día 19 de setiembre de 1994, a las 11 horas, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente y demás anexos e Informe del Síndico, correspondiente al trigésimo cuarto ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1994.
3º) Consideración de las causas de la demora en la convocatoria a Asamblea.

Presidente - Hugo Alberto Jorge

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea,

deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la Ley 19.550, a nuestra sede social, calle Reconquista 336, 7º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 13 de setiembre de 1994.

e. 1/9 Nº 2208 v. 7/9/94

"M"

MARGES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de setiembre de 1994, a las 10 horas, en la sede social, sita en la calle Nazarre 2680 Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a efectos de firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del Reglamento Estatutario, Rubro Acciones, Artículos Segundo y Quinto.

Presidente - Néstor Donato
e. 1/9 Nº 2166 v. 7/9/94

MARGES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Clase A, a la Asamblea Especial de la Clase a realizarse el día 19 de setiembre de 1994, a las doce horas, en la sede social, sita en la calle Nazarre 2680 Cap. Fed. para ratificar lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 9 de setiembre de 1994, a las diez horas.

Presidente - Néstor Donato
e. 1/9 Nº 2167 v. 7/9/94

MARGES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Clase B, a la Asamblea Especial de la Clase a realizarse el día 19 de setiembre de 1994, a las catorce horas, en la sede social, sita en la calle Nazarre 2680 Cap. Fed. para ratificar lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 9 de setiembre de 1994, a las diez horas.

Presidente - Néstor Donato
e. 1/9 Nº 2188 v. 7/9/94

MARGES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Clase C, a la Asamblea Especial de la Clase a realizarse el día 19 de setiembre de 1994, a las dieciséis horas, en la sede social, sita en la calle Nazarre 2680 Cap. Fed. para ratificar lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 9 de setiembre de 1994, a las diez horas.

Presidente - Néstor Donato
e. 1/9 Nº 2187 v. 7/9/94

"P"

PLASTICA BERNABO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 20 de setiembre de 1994, a las once horas, en la sede social de Cosquín 2123, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia y aprobación de la gestión de la Sra. Presidente María del Carmen Núñez, y designación de su reemplazante.
3º) Reforma de los artículos 5º y 6º del estatuto social, relacionados con la modalidad y clase de las acciones.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.

Presidente - María del Carmen Núñez
e. 1/9 Nº 2162 v. 7/9/94

"S"

SIMFA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de SIMFA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de setiembre de 1994, a las 10.00 horas, en la sede social, a fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración por la Asamblea de las renuncias formuladas por los Sres. Enrique A. Knittel y Héctor L. Borgongino a sus cargos de Presidente del Directorio y Director, respectivamente.
2º) Modificación del art. 7 de los Estatutos Sociales.
3º) Composición del nuevo Directorio.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Presidente - Enrique Alberto Knittel
e. 1/9 Nº 2149 v. 7/9/94

SUPLEMENTOS SEMANALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de setiembre de 1994 a las 10 hs. en Esmeralda 358 - piso 4º ofic. 10 de Capital Federal. En caso de no lograrse quórum necesario para sesionar de acuerdo a lo establecido por el art. 237 de la Ley de Sociedades, ésta se celebrará una hora después de la indicada.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.
2º) Tratamiento de los Documentos que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Fijación de los Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Destino del Resultado Remanente.
6º) Elección por el término de 1 año de Directores Titulares y Directores Suplentes.
7º) Elección por el término de 1 año de Síndico Titular y Suplente.

Apoderada - Stella Maris Pennacchio
e. 1/9 Nº 2133 v. 7/9/94

"T"

TECNOLOGIAS DE AVANZADA
S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de setiembre de 1994, a la 15 horas; en la sede social sita en la calle Viamonte 1328 - 5º piso de la Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria fuera de términos, establecidos en la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración de la propuesta de distribución de honorarios al Directorio, en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores y su designación por el término de un año.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 29 de julio de 1994.

Apoderado - Daniel Gómez
e. 1/9 Nº 2231 v. 5/9/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Escribano Germán Gómez Crovetto, domiciliado en Uruguay 520 - 5º Cap. Fed. comunica que Lydia Olga Cattan, con domicilio en Av. Callao 1016, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de agencia de viajes y turismo, denominado Efitour Empresa de Viajes y Turismo, con domicilio en AVENIDA CALLAO 1016, piso 4º "A" de la Capital Federal, a Wintur S.A. domiciliada en Av. Las Heras 1947, piso 9º de Capital Federal. La presentación de reclamos y/u oposiciones deben efectuarse en "Escribanía Gómez Crovetto", Uruguay 520, 5º CF. de 11 a 17 horas.

e. 1/9 Nº 53.998 v. 7/9/94

Constantino García, con domicilio en Aráoz 240, Capital transfiere el local de hotel ubicado en la AVENIDA CORDOBA 2404 - 4º piso - "B" Capital a María Dolores Alvarez de García, con domicilio en Aráoz 240 Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial, Av. Córdoba 2404 - 1º.

e. 1/9 Nº 2192 v. 7/9/94

Se comunica al comercio por cinco días que Coto Hermanos y Del Prado Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, con domicilio en Av. Francisco Beiró 4420 - Cap. transfiere su local de "Taller mecánico (reparación de automotores), de soldadura autógena y eléctrica, de lavado y engrase. Exposición y venta de automotores nuevos y usados, venta de repuestos y accesorios para el automotor" (inscriptos por Expedientes: 78.307/68; 116.434/66 y 110.608/76) sito en AV. FRANCISCO BEIRO Nº 4420/22/30/32/34 a Tridar S.A., domicilio en Av. Francisco Beiró Nº 4422 - Cap. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 1/9 Nº 697 v. 7/9/94

"C"

Al Comercio: Aragón Valera S.A. representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º Piso, Capital Federal, Tel. 312-2849 avisa que "Agofer S.R.L." con domicilio en la calle Ciudad de La Paz Nº 2099, Capital Federal, vende a "Loucan S.R.L." (en formación, con domicilio en la calle San Martín 793 - 2º Piso Capital Federal, el negocio del ramo de Restaurante (602.000), Casa de Lunch (602.010), Café-Bar (602.020), Despacho de Bebidas, whisquería, cervecería (602.030), Confitería (602.070) y Comercio Minorista de Helados sin elaboración (601.050), sito en la calle CIUDAD DE LA PAZ Nº 2095, PB, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 1/9 Nº 2174 v. 7/9/94

"P"

Aldo Conte con domicilio en Pi y Margall 771, Capital, vende libre de toda deuda y gravamen su negocio ubicado en PI Y MARGAL 771, Capital, dedicado a: Venta de golosinas envasadas, venta de artículos de librería y juguetería, Exte.: 40817/75 y 40818/75, a Analía Lorena Otero con domicilio en Fonrouge 3839, P.B. 1, Capital. Reclamos de Ley en Centenera 1011, Capital.

e. 1/9 Nº 2243 v. 7/9/94

Guillermo César Honet argentino, L.E. Nº 1811708 domiciliado en la calle Juan Bautista Bustos 6172 de González Catán km. 33 de Ruta 3 transfiere al Sr. Osvaldo Idilio Torre L.E. Nº 4.251.589 domiciliado en la calle Dámaso Larrañaga 562 4º P. dto. A de Capital Federal el taller de artes gráficas - artículos de cartón (envases) - carpintería mecánica - ubicado en el PJE. CATANIA 5542 de Cap. Federal / Reclamo de ley y domicilio de partes en Pje. Catania 5542 Cap. Federal.

e. 1/9 Nº 2128 v. 7/9/94

"R"

Carlos Flavio Cellucci Contador Público con domicilio en calle Inclán 4178 Capital Federal avisa: Que Confecciones y Tejidos Mercurio S.A. con domicilio en Quinquela Martín 2002 Capital transfiere a Confecciones Merina S.R.L. domiciliado en Gaona 1829 Capital el local sito en la calle RIO LIMAY 1233/35 PB y PA - Cap. Habilitado bajo el rubro: Confección de prendas de vestir y accesorios para vestir, comercio mayorista (con depósito complementario), venta de artículos de deporte, mercería, botonería, fantasías, plásticos, pieles, cueros, lanas arts. personales, del hogar, mantelería, blanco, lonas y tapicería. Reclamos de ley en el local.

e. 1/9 Nº 2249 v. 7/9/94

La Srta. Norma Isabel Suárez con domicilio en Rojas 258, vende al Sr. Luis Mario Roldán con domicilio en Talcahuano 343 Capital Federal el fondo de comercio de Almacén, bebidas y productos lácteos sito en la calle ROJAS 258 Capital. Reclamos de ley en la calle Rojas 258 Capital.

e. 1/9 Nº 2189 v. 7/9/94

"T"

Alberto José Riccelli, Contador Público, domiciliado en Cuzco 508, Cap. Fed., matrícula del C.P.C.E.C.F. Tomo XCVII Folio 52, informa que el Sr. Mario Antonio Ronco D.N.I. 10.897.660, con domicilio en la calle Tres Arroyos 2644 Capital Federal, transfiere a la firma Safeway S.A., con domicilio en la calle Tres Arroyos 2642 Capital Federal, el Fondo de Comercio del local comercial ubicado en la calle TRES ARROYOS 2640/42, Planta Baja, Capital Federal, habilitado como Depósito de elementos para Seguridad Industrial (botas de goma, antiparras, trajes antiflama, guantes, caretas, baldes, maquinarias y repuestos para la industria, con venta mayorista y minorista de los mismos (Por Resolución 4485-SHG-83), Taller de corte y confección de telas y cueros curtidos (501000-560100) Superficie Total 485,79 m². Se deja expresa constancia que la transferencia es retroactiva al 25 de julio de 1985. Reclamos de Ley en Tres Arroyos 2642, Capital Federal.

e. 1/9 Nº 2275 v. 7/9/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGUAS SANAS
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 5-5-94 y Acta de Directorio Nº 12 del 6-5-94, ambas protocolizadas por Esc. Nº 706 del 3-8-94, los accionistas de la sociedad designaron a los miembros del Directorio y distribuyeron sus cargos, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Dr. Martín La Rosa. Vicepresidente: Marcelo R. García Aballay. Síndico Titular: Norberto F. Irazoqui, Síndico Suplente: Norberto J. Lamuedra. Director Suplente: Mónica Villalonga.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 1/9 Nº 2238 v. 1/9/94

APES
S. A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14-6-94, los accionistas de APES S. A. eligieron nuevo directorio distribuyéndose los cargos así Presidente: Fabián Guillermo Rossi, Vicepresidente: Gabriela Angela Rossi. Director Suplente: María Paula Berrio. También se aceptaron las renuncias de Silvia Marcela Adam, Guillermo Mario Pesareli y Julio Santillán a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente que venían ejerciendo al día de la fecha.

Presidente - Fabián G. Rossi
e. 1/9 Nº 53.935 v. 1/9/94

ARNET
Sociedad Anónima

Por acta de directorio del 10 de mayo de 1994, se dispuso el cambio de domicilio social a la calle Bartolomé Mitre 648 2º oficina "Fondo" de Capital Federal.

Autorizada - Dora Gucevich
e. 1/9 Nº 2134 v. 1/9/94

AVION SUR
S. A.

Avisa que por Acta de Directorio y Acta de Asamblea Extraordinaria unánime y autoconvocada de fecha 6/8/93 Jorge Horacio Brito y Delfín Jorge Ezequiel Carballo renunciaron a sus cargos de Directores y se designó como nuevo directorio el siguiente: Presidente: Ana María Lavaque y Vicepresidente: Ramón Soria.

Escribana - Mabel C. Bandaccari
e. 1/9 Nº 53.966 v. 1/9/94

"C"

CAMINOS DEL OESTE SOCIEDAD ANONIMA CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 4 de julio de 1994 designó nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Roberto Ricardo Abel Sammartino; Vicepresidente: Sr. Eduardo Rodolfo Balgietto; Directores titulares: Sres. Roberto Bonatti y Víctor Hugo Flaiban; Directores suplentes: Sres. Federico Alejandro Peña (h.), Angel Carlos Alberto Rabuffetti y Ricardo Héctor Valls; Síndicos Titulares: Sres. Fernando Alejandro Cardone, Rubén Oscar Vega y Juan Carlos Grassi; Síndicos Suplentes: Sres. Gustavo Héctor Buioli, Daniel Hugo Cravino y Oscar Ricardo Remudo.

Abogada - Amalia San Sebastián
e. 1/9 Nº 2175 v. 1/9/94

CARLOS CALVO 2868
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Disolución: Por acta de Socios de fecha 11/07/94, se resolvió 1) la disolución anticipada, de la sociedad por caducidad del objeto social y la inexistencia de capital para continuar con el giro comercial. 2) Establecer domicilio especial en Av. Corrientes 4264 P. 11 Dto A Capital Federal.

Autorizado - Adrián H. Ferrari
e. 1/9 Nº 2244 v. 1/9/94

CIRCULOS INTEGRADOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS - CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 3 de marzo de 1982, bajo el número 803, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado con fecha 22 de febrero de 1983, por Resolución Nº 033 de la Inspección General de Justicia de la Nación

POR UN DIA

Resultado de los actos de adjudicación de productos para el hogar realizados en esta Capital Federal, correspondiente a MAYO de 1994.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

CARACTERISTICA "AA8".

0010016

CARACTERISTICA "AO8".

0122070-0123007-0124009

CARACTERISTICA "BE0".

0033006-0034015

CARACTERISTICA "BE1".

0025008-0026029

CARACTERISTICA "BE8".

0052013-0053046-0054008-0056054-0058015-0059099-0060078

0062016-0063095-0064052-0067051-0068099-0069093-0070025

0071040-0072015-0073099-0074032-0075010-0076025-0077046

0078007-0079093-0080062-0081009-0082089-0083038-0084070

0085007-0086007-0087029-0088015-0089093-0090050-0091038

0092015-0093038-0094038-0095038-0096050-0097046-0098099

0099015-0100048-0101072-0102025-0103038-0104016-0105027

0106048-0107021-0108038

CARACTERISTICA "BS8".

0040060

CARACTERISTICA "BT8".

0024073-0025045-0026093-0027047-0028083-0029032-0030022

0031077-0032015-0033015-0034015-0035093-0036051-0037015

0038093-0039029-0040007-0041048-0042010-0043029-0044038

0045029-0046021-0047029-0048068-0049047-0050063-0051007

0052021-0053068-0054038

CARACTERISTICA "CE0".

0084007-0085015-0086015-0087015-0088015

CARACTERISTICA "CE1".

0041021-0042015-0043015-0044029-0045029

CARACTERISTICA "CE4".

0033014-0040051-0041045-0042022-0043015-0044051-0045024

0046046-0047029-0048016-0049015-0050015-0051029-0052051

0053024-0054027-0055010-0056029-0057029-0058015-0059021

0060038-0061029

CARACTERISTICA "CE8".

0011066-0015091-0016026-0017003-0018053-0020029-0021056

0022005-0023010-0024038-0026081-0027072-0028080-0029050

0030033-0031093-0032073-0033064-0034040-0035046-0036099

0037051-0038027-0039047-0040038-0041051-0042013-0043021

0044099-0045093-0046062-0047007-0048048-0049051-0050029

0051089-0052038-0053021-0054038-0055029-0056010-0057029

0058051-0059007-0060015-0061015-0062038-0063015-0064015

0065038-0066029-0067061-0068007-0069025-0070021-0071038

0072015-0073048-0074038-0075013-0076038-0077015-0078043

0079038-0080015-0081015-0082038-0083021-0084068-0085029

0086051-0087029-0088068-0089038-0090010-0091068-0092048

0093050-0094029-0095046-0096038-0097015-0098068-0099038

0100068-0101038-0102072-0103038-0104038-0105038-0106068

0107038-0108038-0109038-0110038-0111038-0112038-0113038

CARACTERISTICA "CZ0".

0015015

CARACTERISTICA "CZ1".

0014016-0015021-0016029

CARACTERISTICA "CZ8".

0015063-0016025-0018042-0019007-0020007-0021010-0022015

0023010-0024093-0025029-0026046-0027040-0028046-0029016

0030093-0031016-0032015-0033007-0034068-0035029-0036093

0037038-0038013-0039015-0040029-0041038-0042048-0043038

0044048-0045029-0046038-0047048-0048010-0049050-0050029

0051029-0052050-0053038-0054015-0055015-0056068-0057029

0058068-0059015-0060038-0061038-0062038

CARACTERISTICA "C00".

0035017-0047007-0048015-0049015-0050015

CARACTERISTICA "C01".

0014009-0025005-0026029-0028008-0029015-0030021-0031015

0032015-0033029

CARACTERISTICA "C04".

0352043-0353028

CARACTERISTICA "C08".

0080081-0082032-0083035-0084064-0085016-0086092-0087001

0088048-0089026-0090040-0091090-0093006-0094033-0095001

0096046-0097038-0098027-0099048-0100007-0101093-0102029

0103021-0104015-0105029-0106029-0107048-0108013-0109021

0110048-0111038-0112082-0113029-0114046-0115027-0116013

0117029-0118038-0119015-0120015-0121029-0122038

CARACTERISTICA "EB8".

0073025-0076072-0080050-0081035-0082069-0083016-0084037

0085028-0086006-0087013-0088014-0089036-0090030-0092080

0093068-0094004-0096009-0097040-0098061-0100044-0101042

0103046-0105051-0106046-0108033-0109099-0110042-0111013

0112015-0113015-0114016-0115038-0116022-0117024-0118048

0119093-0120063-0121047-0122016-0123051-0124015-0125093

0126029-0127040-0128032-0129094-0130015-0131093-0132022

0133029-0134093-0135044-0136015-0137053-0138016-0139027

0140027-0141015-0142052-0143007

CARACTERISTICA "EC0".

0042007-0043015-0044015

CARACTERISTICA "EC1".

0022006-0023015-0039024-0040007-0041016-0042015-0043015

0044029-0045029

CARACTERISTICA "EC8".

0001048-0002021-0003029-0004048-0005021-0006046-0007038

0008029-0009068-0010038-0011068-0012038-0013099-0014021

0015029-0016021-0017029-0018015-0019038-0020029-0021050

0022021-0023029-0024015-0025038-0026050-0027093-0028050

0029029-0030038-0031038-0032046-0033015-0034038-0035068

0036029-0037015-0038029-0039015-0040038-0041021-0042038

0043068-0044038-0045038-0046038-0047038

CARACTERISTICA "E00".

0140011-0148015

CARACTERISTICA "E01".

0102024-0103015-0104029

CARACTERISTICA "E06".

0389036-0393024-0395065-0396029-0397033-0400051-0401075

0402046-0403009-0404024-0406007-0407001-0408074-0409051

///////-0410075-0413053-0414041-0415056-0416015-0418069

0419046-0420044-0421005-0422071-0423072-0425049-0427001

0428019-0429029-0430044-0431060-0432077-0433019-0434025

0435048-0436010-0437015-0438029-0439024-0440032-0441032

0443013-0444063-0445078-0446029-0447019-0448010-0449040

0450016-0451063-0452042-0453068-0454029-0455051-0456051

0457009-0458016-0459029-0461007-0462001-0463070-0464015

0465019-0466021-0467021-0468025-0469007-0470010-0471007

0472015-0474019-0475010-0477029-0479046-0480038

CARACTERISTICA "E08".

0682047-0690039-0692075-0693032-0695061-0696009-0697022

0699002-0701099-0702019-0703019-0705046-0706040-0708072

0809042-0710072-0711098-0712062-0713009-0714077-0715030

0717032-0718027-0720068-0722051-0723029-0726033-0728017

0729002-0731091-0732089-0733003-0734001-0735093-0736025

0739093-0741015-0742051-0743093-0744032-0745008-0746099

0747048-0748015-0749048-0750004-0751008-0753072-0754025

0755033-0757053-0758048-0759094-0760052-0761010-0762084

0763051-0764030-0766015-0767056-0768025-0769026-0770099

0771093-0772010-0773040-0774025-0775013-0776051-0777046

0779013-0781013-0782050-0783014-0784015-0785022-0786065

0787056-0788094-0789068-0791042-0792015-0793093-0794051

0795015-0796080-0797093-0798047-0799025-0800016-0802015

0803070-0804024-0805015-0806027-0807093-0808016-0809093

0810021-0811070-0812073-0813036-0814003-0815047-0816007

0817014-0818057-0819009-0820034-0822052-0823013-0824001

0825093-0826093-0827015-0828007-0829046-0830062-0831010

0832093-0833089-0834015-0835029-0836034-0837094-0838093

0839048-0840016-0841051-0842029-0843038-0844013-0845049

0846093-0847093-0848007-0849093-0850014-0851029-0852046

0853015-0854016-0855022-0856022-0857029-0858015-0859046

[illegible]-0860070-0861049-0862025-0863029-0864015-0865047-086

0867098-0868015-0870029-0871093-0872089-0873029-0874016

0875038-0876014-0877001-0878068-0880093-0881015-0882027

0883053-0884093-0885010-0886016-0887046-0888099-0889046

0890029-0891013-0892007-0893015-0894080-0895029-0896093

0897021-0898025-0899093-0900007-0901048-0902038-0903010

0904029-0905093-0906080-0907093-0908029-0909015-0910021

0911021-0912015-0913021-0914068-0915068-0916010-0917015

0918038-0919046-0920038-0921015-0922029-0923099-0924010

0925021-0926029-0927065-0928072-0929046-0930049-0931049

0933015-0934048-0935021-0936038-0937029-0938068-0939051

0940068

CARACTERISTICA "G00".

0136019-0141015-0142007-0143007-0144015-0145015-0146015

0147015-0148015

CARACTERISTICA "G01".

0055025-0057029-0058015-0060015-0061015-0062029-0063029

CARACTERISTICA "G04".

0298055-0303015

CARACTERISTICA "G08".

0054036-0057069-0059004-0060028-0061057-0062043-0063072

0065007-0066033-0067010-0068053-0069022-0070093-0071038

0072013-0073093-0074052-0077015-0078046-0079025-0080085

0081062-0082007-0083024-0085068-0086027-0087014-0088046

0089047-0090040-0091010-0092007-0093007-0094015-0095029

0096021-0097013-0098015-0099093-0100029-0101001-0102027

0103046-0104007-0105099-0106029-0107015-0108027-0109038

0110038-0111007-0112021-0113029-0114029-0115015-0116021

0117068-0118038-0119038-0120038-0121038

CARACTERISTICA "HA0".

0010015

CARACTERISTICA "HA1".

0010029

CARACTERISTICA "HA8".

0035008-0036032-0038051-0039016-0040007-0041025-0042068

0043024-0044072-0045093-0046024-0047015-0048015-0049007

0050021-0051038-0052029-0053046-0054029-0055050-0056072

0057029-0058015-0059029-0060038-0061038

CARACTERISTICA "HB0".

0023015

CARACTERISTICA "HB1".

0024014-0025021-0026029

CARACTERISTICA "HB4".

0038015-0039015-0040007-0041016-0042027-0043015-0044029

0045021-0046029-0047029

CARACTERISTICA "HB8".

0088003-0091054-0093043-0094084-0095010-0096015-0097093

0098074-0099071-0102068-0103022-0105025-0106010-0107015

0108060-0109089-0110093-0111068-0112015-0113027-0114049

0115051-0116038-0117040-0118009-0119015-0120080-0121013

0122048-0123021-0124027-0125038-0126007-0127015-0128029

0129047-0130015-0131015-0132038-0133013-0134046-0135050

0136032-0137027-0138029-0139038-0140038

CARACTERISTICA "HC0".

0019015

CARACTERISTICA "HC1".

0017003-0018015-0019029

CARACTERISTICA "HC8".

0094050-0097091-0098038-0101031-0102005-0103029-0104062

0105052-0106009-0107001-0108089-0109051-0110055-0111015

0112007-0113025-0114015-0115016-0116068-0117016-0118082

0119055-0120072-0121021-0122051-0123007-0124068-0125007

0126021-0127010-0128047-0129038-0130015-0131010-0132038

0133038-0134072-0135015-0136038-0137015-0138038-0139029

0140038-0141072-0142063-0143024-0144046-0145007-0146046

0147038-0148029-0149029-0150038-0151038-0152050-0153015

0154029-0155038-0156029-0157038-0158038

CARACTERISTICA "HD0".

0016015

CARACTERISTICA "HD1".

0011026-0012005-0014008-0015029-0016029

CARACTERISTICA "HD8".

0032064-0033037-0034071-0035025-0037055-0039032-0040035
0041091-0042013-0043047-0044015-0045021-0046016-0047025
0048046-0049038-0050015-0051093-0052021-0053048-0054093
0055015-0056093-0057016-0058029-0059029-0060015-0061015
0062015-0063015-0064068-0065015-0066068-0067021-0068029
0069038-0070038-0071068-0072015-0073068-0074021-0075048
0076050-0077038-0078038-0079038-0080015-0081038-0082038
0083038

CARACTERISTICA"HE0".

0011015

CARACTERISTICA "HE1".

0009002

CARACTERISTICA "HE8".

0023085-0025073-0027052-0028015-0029010-0030016-0031038
0032093-0033046-0034093-0035047-0036038-0037038-0038038
0039048-0040015-0041029-0042015-0043038-0044046-0045038
0046038-0047038-0048038-0049015-0050038-0051029-0052038

CARACTERISTICA "HZ0".

0009015

CARACTERISTICA "HZ8".

0010064-0011090-0012029-0013029-0014007-0015041-0016051
0017015-0018086-0019093-0020048-0021015-0022029-0023015
0024015-0025038-0026015-0027038-0028093-0029038-0030015
0031050-0032029-0033021-0034038

CARACTERISTICA "IB0".

0026015-0027015

CARACTERISTICA "IB1".

0024007-0025021-0026029

CARACTERISTICA "IB8".

0444075-0445051-0448054-0451075-0452087-0453007-0455075
0456068-0457050-0458013-0459013-0460015-0461009-0462064
0463027-0464099-0465051-0466092-0467091-0468032-0469040
0471007-0472093-0473010-0474008-0475038-0476089-0477051
0478099-0479015-0480093-0481015-0482093-0483010-0484007
0485015-0486015-0487068-0488099-0489093-0490063-0491089
0492093-0493007-0494089-0495038-0496061-0497029-0498007
0499015-0500007-0501029-0502038-0503029-0504052-0505091
0506010-0507093-0508093-0509007-0510029-0511015-0512080
0513015-0514029-0515027-0516093-0517038-0518015-0519099
0520021-0521029-0522015-0523021-0524062-0525029-0526015
0527007-0528015-0529093-0530038-0531015-0532038-0533029
0534048-0535015-0536093-0537010-0538015-0539027-0540015
0541052-0542038-0543038-0544010-0545050-0546038-0547021
0548048-0549029-0550068-0551015-0552098-0553048-0554046
0555029-0556068-0557021-0558021-0559029-0560038-0561038
0562038-0563038

CARACTERISTICA "IC0".

0066015-0067015

CARACTERISTICA "IC1".

0058008-0059015-0060029

CARACTERISTICA "IC8".

0319094-0328067-0331051-0336043-0337030-0338060-0340050
0343086-0345016-0347053-0348048-0350029-0353015-0355072
0356075-0357016-0358001-0359093-0362008-0363007-0364069
0366018-0367013-0369087-0370011-0371087-0372099-0373039
0374072-0376066-0377044-0379013-0381073-0382001-0383025
0384013-0385089-0386065-0387022-0388093-0389061-0390025
0392040-0393100-0394029-0396015-0397099-0399020-0400099
0402025-0403015-0405070-0406044-0407032-0409068-0410099
0411042-0412051-0413061-0414025-0415015-0416078-0417007
0418048-0419075-0420072-0421082-0422010-0423008-0424016
0425010-0426068-0427015-0428073-0429093-0430051-0431046
0432051-0433029-0434065-0435093-0436013-0437099-0438015
0439084-0440016-0441015-0442025-0443019-0444027-0445015
0446089-0447007-0448024-0449015-0450024-0451047-0452063
0453093-0454015-0455038-0456073-0457015-0458027-0459075
0460015-0461085-0462015-0463016-0464099-0465093-0466013
0467068-0468015-0469003-0470065-0471021-0472048-0473038
0474089-0475068-0476099-0477093-0478029-0479029-0480015
0481015-0482093-0483099-0484015-0485042-0486078-0487025
0488024-0489010-0490016-0491015-0492089-0493029-0494029
0496038-0497029-0498029-0499024-0500015-0501070-0502063
0503038-0504038-0505078-0506051-0507025-0508014-0509038
0510070 0511007-0512025-0513015-0514046-0515015-0516038
0517046-0518093-0519050-0520010-0521052-0522038-0523015
0524072-0525038-0526038-0527038-0528038-0529038-0530015
0531046-0532015-0533016-0534038-0535058-0536093-0537029
0538068-0539013-0540038-0541038-0542029-0543010-0544082

0545072-0546093-0547050-0548072-0549029-0550010-0551015

0552046-0553015-0554038

CARACTERISTICA "IE0".

0005015

CARACTERISTICA "IE1".

0007015-0008029

CARACTERISTICA "IE8".

0002001-0003089-0004093-0005098-0006079-0007015-0008021

0009038-0010038-0011038

CARACTERISTICA "IW0".

0022004-0031009

CARACTERISTICA "IW1".

0012030-0013029-0014029

CARACTERISTICA "IW8".

0001093-0002029-0003068-0004070-0005048-0006029-0007038

0008029-0009029-0010046-0011038-0012038-0013010-0014021

0015029-0016070-0017068-0018021-0019029-0020038-0021038

CARACTERISTICA "IZ0".

0015015

CARACTERISTICA "IZ1".

0017014-0018021-0019029

CARACTERISTICA "IZ8".

0001029-0002038-0003021-0004038-0005029-0006038-0007024

0008015-0009038-0010038-0011038-0012070-0013029-0014029

0015063-0016046-0017015-0018038-0019038-0020068-0021038

0022021-0023015-0024038-0025038-0026038-0027050-0028038

0029038-0030038-0031038-0032038-0033038

CARACTERISTICA "KT0".

0001005-0003006-0005015

CARACTERISTICA "KT1"

0004010-0005029-0006029

CARACTERISTICA "KT8".

0001048-0002029-0003038-0004038-0005038-0006029-0007038

0008038-0009038-0010029-0011038-0012038-0013029-0014038

CARACTERISTICAS "KW0".

0010006

CARACTERISTICA "KW8".

0018006-0019088-0020062-0021015-0022093-0023038-0024024

0025051-0026015-0027024-0028029-0029007-0030038-0031010

0032082-0033021-0034068-0035015-0036029-0037050-0038010

0039027-0040038-0041029-0042038-0043029-0044029-0045048

0046068-0047015

CARACTERISTICA "LZ0".

0030015-0031015-0032015

CARACTERISTICA "LZ1".

0013016-0014010-0015029

CARACTERISTICA "LZ3".

CARACTERISTICA "LZ8".

0001029-0001024-0003057-0004004-0005016-0006043-0007085

0008065-0009027-0010016-0011027-0012029-0013040-0014025

0015063-0016029-0017068-0018015-0019070-0020038-0021021

0022072-0023029-0024029-0025082-0026038-0027038-0028021

0029048-0030048-0031038-0032068-0033029-0034068

CARACTERISTICA "L01". 0007002

CARACTERISTICA "L08".

0050060-0051025-0052029-0053015-0054015-0055029-0056051

0057038-0058038-0059038-0060038-0061038

CARACTERISTICA "M00".

0048015-0049007-0050015-0051015

CARACTERISTICA "M01".

0024025-0027026-0028027-0029015-0030015-0031029-0032029

CARACTERISTICA "M03".

0342008-0345012-0346021-0347015-0348038-0349007-0350040

0351015-0352024-0353007-0354015-0355015-0356038-0357038

CARACTERISTICA "M06".

0229067-0231013-0232064-0233071-0235073-0236016-0237079

0238051-0240070-0241029-0242068-0243013-0244063-0245048

0246046-0247047-0248040-0250029-0251007-0252021-0253027

0254029-0255038-0256029-0257029-0258021-0259029-0260015

0261038-0262038

CARACTERISTICA "PS0".

0072015

CARACTERISTICA "PS1".

0027005-0029020-0030016-0031029-0032029

CARACTERISTICA "PS2".

0051023

CARACTERISTICA "PS8".

0079067-0080064-0081042-0082098-0083028-0084073-0085050

0086030-0087018-0089016-0090004-0091085-0092060-0093056

0095068-0097095-0098029-0100009-0101087-0102039-0103007

0104027-0105010-0107077-0108015-0109062-0110015-0111015

0112016-0113029-0114015-0115038-0116068-0117050-0118072

0119016-0120027-0121040-0122015-0123015-0124007-0125086

0126010-0127048-0128051-0129016-0130010-0131015-0132068

0133068-0134063-0135015-0136032-0137046-0138048-0139015

0140093-0141007-0142038-0143016-0144038-0145016-0146015

0147093-0148025-0149010-0150027-0151040-0152015-0153015

0154015-0155022-0156029-0157007-0158038-0159015-0160015

0161051-0162021-0163050-0164016-0165072-0166068-0167007

0168015-0169029-0170046-0171015-0172048-0173029-0174038

0175068-0176027-0177093-0178070-0179010-0180093-0181046

0182093-0183029-0184068-0185050-0186068-0187048-0188015

0189015-0190029-0191015-0192038-0193024-0194001-0195016

0196015-0197051-0198027-0199015-0200007-0201015-0202038

0203050-0204021-0205007-0206099-0207021-0208048-0209038

0210048-0211029-0212072-0213068-0214015-0215029-0216029

0217029-0218015-0219038-0220038

CARACTERISTICA "PT0".

0013015

CARACTERISTICA "PT1".

0011012-0012029

CARACTERISTICA "PT8".

0012038-0013051-0014022-0015063-0016093-0017046-0018025

0019040-0020029-0021046-0022027-0023015-0024021-0025015

0026007-0027068-0028029-0029029-0030038-0031021-0032015

0033029-0034038-0035038-0036029-0037038

CARACTERISTICA "PV8".

0005014-0006024-0007016-0008047-0009050-0010024-0011029

0012015-0013038-0014038

CARACTERISTICA "RA4".

0111014-0113039

CARACTERISTICA "RA8".

0199082-0200054-0201088-0205088-0207023-0209002-0211052

0212015-0217070-0219048-0220088-0221004-0222023-0223052

0227022-0228062-0231006-0232044-0233059-0235055-0236070

0238081-0242008-0244040-0248095-0250070-0251074-0252042

0253012-0255052-0256051-0257023-0262010-0263035-0264047

0266069-0268004-0270069-0272100-0273050-0274049-0278029

0279013-0280099

CARACTERISTICA "RE1".

0001029

CARACTERISTICA "RE8".

0001038-0002038

CARACTERISTICA "RR1.-

0026024-0027025-0028010

CARACTERISTICA "RR8".

0319044-0320079-0321006-0322011-0323092-0324007-0325012

0326086-0327098-0328041-0329049-0330010-0331024-0332015

0333064-0334024-0335098-0336032-0337080-0338065-0339016

0340059-0341050-0342040-0343029-0344098-0345068-0346038

0347076-0348068-0349022-0350079-0351042-0352079-0353018

0354050-0355038-0356090-0357037-0358050-0359065-0360086

0361041-0362050-0363046-0364018-0365072-0366098-0367048

0368048-0369063-0370048-0371022-0373055-0374015-0375029

0376037-0377048-0378046-0379098-0380018-0381042-0382041
0390051

0383063-0384098-0385013-0386082-0387086-0388048-0389079
0391005-0392068-0393015-0394048-0395035-0396014-0397072-0398009-0399048
0400090-0401068-0402022-0403001-0404093-0405013-0406099
0407029-0408049-0409063-0410022-0411047-0412024-0413009
0414004-0415001-0416048-0417004-0418030-0419068-0420055

0421048-0422073-0423010-0424063-0425043-0426010-0427024

0428069-0429024-0430093-0431046-0432093-0433042-0434052

0435082-0436048-0437070-0438093-0439063-0440029-0441004

0442044-0443068-0444048-0445090-0446032-0447029-0448010

0449010-0450015-0451013-0452029-0453015-0454048-0455050

0456004-0457046-0458013-0459046-0460046-0461073-0462022

0463082-0464015-0465046-0466043-0467029-0468072-0469013

0470046-0471050-0472040-0473013-0474048-0475048-0476046

0477070-0478048-0479024-0480014-0481089-0482021-0483093

0484042-0485068-0486013-0487089-0488015-0489089-0490084

0491007-0492013-0493093-0494029-0495100-0496073-0497015

0498048-0499007-0500051-0501089-0502051-0503015-0504027

0505033-0506060-0507048-0508024-0509029-0510015-0511099

0512015-0513082-0514013-0515046-0516029-0517093-0518031

0519022-0520068-0521048-0522093-0523089-0524013-0525052

0526078-0527038-0528089-0529024-0530040-0531015-0532029

0533063-0534029-0535024-0536029-0537007-0538019-0539048

0540048-0541015-0542025-0543029-0544048-0545015-0546093

0547048-0548048-0549029-0550038-0551021-0552051-0553029

0554015-0555029-0556021-0557007-0558048-0559068-0560068

0561093-0562015-0563029-0564015-0565021-0566093-0567038

0568029-0569021-0570068-0571089-0572029-0573089-0574048

0575093-0576038-0577021-0578099-0579050-0580068-0581010

0582038-0583029-0584016-0585070-0586093-0587015-0588038

0589010-0590021-0591038-0592048-0593093-0594029-0595048

0596099-0597015-0598015-0599029-0600038-0601029-0602038

0603068-0604093-0605015-0606048

CARACTERISTICA "R04".

0310006-0312019

CARACTERISTICA "R08".

0361073-0362049-0363040-0364018-0366050-0367060-0368072

0369018-0370015-0371032-0372063-0373078-0374063-0375063

0376007-0377056-0378050-0379038-0380072-0381010-0382050

0383032-0384082-0385013-0386093-0387038-0388072

CARACTERISTICA "S00".

0096013-0097007-0098015-0099015-0100015

CARACTERISTICA "S01".

0031029-0032015-0033029

CARACTERISTICA "S03".

0908012-0909043-0912040-0913004-0914032-0915040-0916029

0918007-0191011-0920013-0921010-0923024-0924024-0925016

0927025-0929029-0930033-0931026-0932029-0933010-0934029

0935029-0936015-0937007-0938029-0939029-0940015-0941038

0942038

CARACTERISTICA "TR8"

0027044

CARACTERISTICA "TS0".

0106010-0107015

CARACTERISTICA "TS1".

0062018-0064014-0065029-0066029

CARACTERISTICA "TS2".

0116023-0117016

CARACTERISTICA "TS8".

0103043-0107091-0108086-0114069-0115073-0116013-0117015

0119061-0123010-0126063-0127029-0128081-0129028-0130051

0131025-0132012-0133010-0135018-0137098-0138079-0139040

0140047-0142093-0143042-0144010-0145016-0146098-0147052

0148068-0150015-0151087-0152083-0153025-0154070-0155056

0156013-0157016-0158038-0159013-0160051-0162099-0163022

0164027-0165046-0166017-0167072-0168026-0169063-0170015

0171032-0172007-0173015-0174040-0175099-0176046-0177007

0178099-0179007-0180072-0181062-0182093-0183046-0184072

0185047-0186047-0187047-0188024-0189038-0190093-0191040

0192093-0193093-0194024-0195016-0196007-0197009-0198016

0199086-0200047-0201007-0202068-0203051-0204046-0205099

0206072-0207046-0208046-0209038-0210093-0211029-0212029

0213029-0214021-0215093-0216027-0217007-0218072-0219093

0220072-0221029-0222015-0223086-0224048-0225082-0226072

0227038-0228089-0229038-0230098-0231015-0232046-0233038

0234038-0235027-0236029-0237029-0238009-0239007-0240070

0241040-0242015-0243048-0244093-0245015-0246048-0247015

0248029-0249010-0250048-0251080-0252099-0253089-0154014

0255046-0256021-0257099-0258072-0259068-0260093-0261038

0262015-0263015-0264029-0265029-0266029-0267052-0268029

0269021-0270015-0271052-0272048-0273099-0274029-0275046

0276021-0277021-0278029-0279015-0280050-0281010-0282040

0283093-0284050-0285049-0286048-0287046-0288051-0289029

0290048-0291029-0293098-0294016-0295040-0296029-0297038

0298029-0299025-0300048-0301010-0302038-0303046-0304015

0305048-0306048-0307029-0308048-0309038-0310038-0311015

0312015-0313082-0314038-0315068-0316038-0317038-0318038

CARACTERISTICA "TT8"..

0012092

CARACTERISTICA"U00".

0013015

CARACTERISTICA "U01".

0010029

CARACTERISTICA "U08".

0153093-0154099-0155050-0156032-0157093-0158015-0159048

0160038-0161052-0162038-0163029-0164038-0165038-0166038

0167038-0168046-0169068-0170029-0171046-0172038-0173068

0174029-0175038-0176038

CARACTERISTICA "VS8".

0041001-0043093

CARACTERISTICA "WAG".

0041004-0045007-0046015

CARACTERISTICA "WA1".

0016013-0025029-0026015-0027029

CARACTERISTICA "WA8".

0018016-0020009-0021075-0022032-0023025-0024041-0025063

0026007-0027089-0028025-0029059-0030015-0031093-0032048

0033072-0034099-0035021-0036072-0037009-0038048-0039007

0040015-0041015-0042093-0043040-0044038-0045093-0046015

0047029-0048093-0049029-0050029-0051015-0052093-0053038

0054015-0055093-0056038-0057015-0058027-0059093-0060038

0061015-0062015-0063029-0064015-0065029-0066068-0067029

0068029-0069068-0070068-0071015-0072013-0073038-0074038

0075029-0076072-0077015-0078015-0079038-0080038-0081038

0082038

CARACTERISTICA "WB4".

0039021-0040018-0041007-0042028-0043014-0046021

CARACTERISTICA "WC1".

0012010-0013029

CARACTERISTICA "WC8".

0001015-0002021-0003068-0004010-0005015-0006038-0007001

0008027-0009029-0010015-0011046-0012048-0013015-0014015

0015038-0016038

CARACTERISTICA "WM4".

0147021-0153043-0159022-0160002-0161030-0162049-0164010

0165032-0166017-0167022-0169023

CARACTERISTICA "WX0".

0054007-0055007-0056015

CARACTERISTICA "WX1".

0015002

CARACTERISTICA "WX8".

0001062-0003032-0004058-0005090-0006086-0007051-0008041

0009024-0010063-0011086-0012032-0014096-0016032-0017010

0018063-0019028-0020015-0021070-0022010-0023052-0024099

0025026-0026079-0027009-0028042-0029005-0030008-0031029

0032021-0033096-0035007-0036085-0037024-0038081-0039029

0040010-0041047-0043068-0044032-0046063-0047050-0048048

0049022-0051048-0052061-0053015-0054063-0055060-0057013

0058004-0059024-0060020-0061073-0062024-0063099-0064013

0065082-0068025-0069042-0070029-0071027-0072032-0073030

0074091-0075052-0076027-0077072-0078099-0079013-0080048

0081029-0082004-0083025-0084099-0085068-0086043-0087051

0088072-0089007-0090029-0091093-0092029-0093015-0094050

0095089-0096007-0097079-0098064-0099041-0101024-0102068

0103044-0104025-0105004-0106099-0108048-0109013-0110046

0111089-0112015-0114013-0115025-0116065-0118007-0119086

0120025-0121013-0122004-0123040-0124013-0125044-0126090

0127038-0128082-0129070-0130025-0131072-0132027-0133052

0134048-0135024-0136086-0137038-0138048-0139024-0140038

0141038-0142027-0143068-0144016-0145070-0146021-0147027

0148048-0149025-0150073-0151038-0152093-0153079-0154023

0155015-0156029-0157015-0158063-0159021-0160070-0161038

0162015-0163048-0164046-0165015-0166015-0167038-0168029

0169015-0170068-0171015-0172089-0173015-0174072-0175015

0176029-0177068-0178015-0179068-0180038-0181098-0182010

0183038

CARACTERISTICA "W08".

0281041-0286032-0287099-0289057-0292042-0293094-0294051

0295058-0297098-0299072-0301078-0302093-0303046-0304026

0305013-0306029-0307073-0308009-0310015-0311040-0313078

CARACTERISTICA "XA0".

0044010-0045015

CARACTERISTICA "XA1".

0017001-0033007-0034007-0035029-0036029

CARACTERISTICA "XA2".

0043026-0044015

CARACTERISTICA "XA8".

0002026-0004011-0005017-0007024-0009055-0010043-0011077

0012033-0014027-0015072-0016073-0017048-0018072-0020047

0021013-0022042-0023099-0024090-0025022-0026053-0027087

0028093-0029015-0030061-0031048-0032013-0033033-0034019

0035051-0036093-0037051-0038007-0039099-0040051-0041070

0042013-0043038-0044048-0045063-0046046-0047024-0048015

0049072-0050029-0051063-0052015-0053015-0054007-0055038

0056093-0057015-0058009-0059015-0060044-0061007-0062038

0063015-0064089-0065046-0066022-0067093-0068093-0069015

0070063-0071010-0072093-0073010-0074093-0075015-0076051

0077093-0078015-0079038-0080093-0081089-0082015-0083093

0084038-0085051-0086038-0087072-0088015-0089082-0090038

0091038-0092029-0093038-0094068-0095029-0096015-0097029

0098038-0099015-0100029-0101021-0102015-0103021-0104038

0105038-0106021-0107046-0108038-0109029-0110015-0111046

0112038-0113046-0114029-0115048-0116038-0117038-0118038

0119029-0120038-0121029-0122015-0123068-0124029-0125038

0126038-0127038-0128029-0129029-0130038-0131068-0132038

0133029-0134038-0135050-0136029-0137029-0138050-0139015

0140038-0141038-0142038-0143029-0144038-0145038-0146038

0147038-0148038-0149038

CARACTERISTICA "XB0".

0055003-0056015

CARACTERISTICA "XB1".

0040015-0042013-0043021-0044024-0045029-0046029-0047029

CARACTERISTICA "XB2".

0199023-0200015

CARACTERISTICA "XB5".

0166052-0167029-0168013-0169023-0170017-0171069-0172010

0173063-0174015-0175010-0176015-0177007-0178015-0179010

0180029-0181029-0182027-0183015-0184023-0185015-0186038

0187029-0188029-0189029-0190015-0191038-0192038

CARACTERISTICA "XB8".

0592077-0596010-0598082-0601013-0603004-0604072-0605016

0606010-0607099-0609002-0610093-0611013-0612050-0613073

0614061-0615061-0616053-0617051-0618084-0619015-0620066

0621002-0622099-0624015-0625093-0627015-0628091-0629070

0630032-0631046-0632015-0633027-0634070-0635027-0636024

0637015-0638040-0639015-0640038-0641099-0642046-0643024

0644029-0645010-0646010-0647038-0648046-0649099-0650063

0651046-0652015-0653015-0654070-0655025-0656038-0657007

0658029-0659029-0660038-0661029-0662007-0663093-0664072

0665048-0666093-0667029-0668021-0669027-0670029-0671015

0672038-0673038-0674021-0675068-0676029-0677039-0678038

0679029-0680038-0681063-0682038-0683015-0684038-0685029

0686010-0687050-0688038-0689029-0690050-0691038-0692029

0693038-0694038-0695029-0696068-0697082-0698029-0699015

0700038-0701029-0702038-0703029-0704038-0705038-0706038

0707038-0708038

CARACTERISTICA "XS0".

0001015

CARACTERISTICA "XS1".

0001029

CARACTERISTICA "XS8".

0001038

CARACTERISTICA "X00".

0024015-0025015

CARACTERISTICA "X01".

0030025-0031015-0032029

CARACTERISTICA "X08".

0351093-0352079-0353066-0354045-0355060-0356040-0357002

0358060-0359015-0360025-0361021-0362043-0363094-0364001

0365046-0366051-0367021-0368007-0369015-0370051-0371099

0372038-0373029-0374015-0375015-0376029-0377068-0378029

0379093-0380010-0381038-0382038-0383038-0384010-0385029

0386029-0387024-0388038-0389038-0390029-0391015-0392038

0393021-0394038

CARACTERISTICA "Y04".

0142060-0145048

CARACTERISTICA "ZA0".

0001003-0002015

CARACTERISTICA "ZA1".

0001004-0002029

CARACTERISTICA "ZA8".

0001038-0002038-0003038-0004038-0005038-0006038

CARACTERISTICA "ZK0".

0009015

CARACTERISTICA "ZK1"

0012029-0013029

CARACTERISTICA "ZK8".

0001015-0002048-0003099-0004048-0005015-0006035-0007013

0008029-0009015-0010001-0011046-0012015-0013098-0014063

0015038-0016029-0017068-0018015-0019021-0020021-0021038

0022029-0023015-0024038-0025038-0026038-0027038

CARACTERISTICA "ZL8".

0002015-0003035-0004073-0005048-0006054-0007048-0009076

0011026-0013084-0014046-0015070-0016019-0017010-0018027

0019038-0020009-0021050-0022099-0023015-0024010-0025021

0026015-0027004-0028010-0029015-0030058-0031015-0032029

0033038

CARACTERISTICA "ZS8".

0001068-0002038

CARACTERISTICA "Z00".

0059017-0061015-0062015-0063015-0064015

CARACTERISTICA "Z01".

0013017-0016007-0017015-0018029-0019029

CARACTERISTICA "Z02".

0402032-0404027-0405002-0406029-0407015-0409012-0410012

0411020-0412015-0413008-0414015-0415027-0416015-0417016

0418040-0419027-0420027-0421029-0422015-0423029-0424029

0425015

CRACTERISTICA "Z03".

0001029-0002038

ADJUDICACION POR LICITACIONES

CARACTERISTICA "A08".

0123032-0123051

CARACTERISTICA "BE0".

0034005-0034007

CARACTERISTICA "BE1".

0026015

CARACTERISTICA "BE8".

0058056-0070022-0075047-0076022-0077047-0108068

CARACTERISTICA "BT8".

0025069-0026056-0026063-0029076-0035025-0037009-0040013

0042007-0042013-0054011

CARACTERISTICA "CE0".

0084002-0084008-0084013-0084014-0084017-0084019-0085007

0085008-0085014-0086007-0087010-0088005

CARACTERISTICA "CE1".

0041003-0041024-0041026-0041027-0042027-0043010-0044015

0045015

CARACTERISTICA "CE4".

0041002-0042042-0043007-0044018-0044019-0045014-0046034

0047051-0057015

CARACTERISTICA "CE8".

0024034-0024041-0026008-0027051-0028030-0029011-0031025

0034001-0034057-0037084-0038098-0039032-0039056-0040084

0044024-0047016-0047025-0049073-0050022-0053093-0056040

0058079-0059063-0061078-0062046-0063007-0063046-0064047

0068049-0070093-0071021-0074082-0082015-0099051-0100046

0100082-0102083-0103029-0110067-0111062-0112100-0113073

CARACTERISTICA "CZ0".

0015007

CARACTERISTICA "CZ1".

0014017-0015010-0016013

CARACTERISTICA "CZ8".

0015019-0016008-0019014-0019051-0020063-0021042-0021070

0022093-0023099-0024072-0025007-0025027-0028018-0028052

0030027-0031014-0032093-0033099-0034099-0034100-0036089

0037021-0037046-0043041-0045068-0047039-0062075

CARACTERISTICA "C00".

0048013-0048014-0049010-0050013

CARACTERISTICA "C01".

0029024-0029026-0030016-0031010-0032021-0033005-0033015

CARACTERISTICA "C08".

0085079-0088051-0088062-0088063-0095032-0095053-0097015

0099072-0101010-0102012-0103007-0122075

CARACTERISTICA "EB8".

0076079-0081020-0084069-0088032-0092011-0106003-0106019

0110035-0112013-0113007-0115068-0116086-0118004-0118070

0119041-0122001-0122073-0123065-0124093-0126050-0127051

0129014

CARACTERISTICA "EC0".

0042003-0042005-0042008-0043010-0044005

CARACTERISTICA "EC1".

0040016-0041025-0042021-0043021-0044015-0045016

CARACTERISTICA "EC8".

0031072-0032002-0034075-0042025-0044040-0045097-0046065

0047049

CARACTERISTICA "E00".

0148002-0148006-0148013

CARACTERISTICA "E01".

0102003-0102017-0103023-0104015

CARACTERISTICA "E06".

0396017-0402045-0402052-0403075-0406040-0406077-0407062

0408012-0410028-0414008-0415057-0423053-0433028-0434035

0435042-0436060-0437059-0438028-0440042-0441003-0443016

0443047-0450035-0453040-0453050-0454032-0458079-0459063

0462058-0463032-0464007-0466007

CARACTERISTICA "E08".

0693042-0699069-0701069-0706005-0706017-0710065-0712012

0713081-0717042-0717081-0722035-0728071-0731065-0732092

0734026-0735010-0735098-0739028-0741003-0743017-0746032

0746062-0748022-0748051-0750014-0753051-0758023-0759055

0759083-0760065-0766033-0772022-0772025-0773059-0776012

0776087-0781014-0785032-0787008-0792051-0792093-0793077

0795099-0796045-0797009-0802027-0803016-0803019-0805007

0807025-0809086-0810010-0810013-0814002-0815009-0817030

0818084-0819041-0825051-0829070-0830035-0831007-0832007

0833051-0835099-0838007-0839093-0844009-0845032-0851093

0853001-0856009-0857015-0857025-0857048-0860099-0863021

0867099-0870009-0870015-0872049-0874019-0874061-0881048

0885024-0891049-0894014-0895093-0901093-0903016-0905027

CARACTERISTICA "G00".

0141001-0141003-0141005-0141006-0142001-0142003-0142005

0142006-0143008-0143013-0143019-0144008-0145007-0146010

0147007-0148010

CARACTERISTICA "G01".

0057008-0057024-0058025-0060021-0061021-0062015-0063015

CARACTERISTICA "G04".

0303016-0303043

CARACTERISTICA "G08".

0065004-0066054-0069064-0070052-0072044-0078099-0079014

0081035-0081065-0082073-0108089-0119029-0120029-0121057

CARACTERISTICA "HA0".

0010002-0010007

CARACTERISTICA "HA1".

0010015

CARACTERISTICA "HA8".

0036056-0038001-0038047-0041022-0043019-0043051-0044024

0044089-0046051-0048010-0061039

CARACTERISTICA "HB0".

0023010

CARACTERISTICA "HB1".

0025010-0026015

CARACTERISTICA "HB4".

0038010-0038013-0038016

CARACTERISTICA "HB8".

0097025-0098002-0103020-0105032-0107094-0110007-0112007

0139042-0140049

CARACTERISTICA "HC0".

0019006-0019007

CARACTERISTICA "HC1".

0017008-0018010-0019015

CARACTERISTICA "HC8".

0097071-0098041-0098083-0105089-0109019-0111006-0113065

0114072-0114089-0115073-0117022-0119071-0120063-0121093

0126010-0126046-0126072-0129093-0130025-0131007-0131099

0136093-0137093-0150096-0154027-0158059

CARACTERISTICA "HD0".

0016007

CARACTERISTICA "HD1".

0012012-0015015-0016015

CARACTERISTICA "HD8".

0035060-0037017-0044009-0047044-0051027-0052010-0055010

0058015-0064015-0083053

CARACTERISTICA "HE0".

0011003-0011007

CARACTERISTICA "HE8".

0023071-0027063-0030081-0032010-0033099-0036093-0051037

0052046

CRACTERISTICA "HZ0".

0009002-0009007

CARACTERISTICA "HZ8".

0013015-0013051-0014013-0015065-0016044-0017010-0018087

0019003-0021007-0025029-0034057

CARACTERISTICA "IB0".

0026006-0026013-0027006

CARACTERISTICA "IB1".

0025010-0026002

CARACTERISTICA "IB8".

0451011-0452012-0452019-0452077-0453040-0453075-0455008

0456051-0457002-0458023-0460007-0461002-0461042-0464060

0464069-0469051-0471055-0473051-0480051-0482099-0483040

0483044-0486041-0494024-0494073-0501070-0501099-0503052

0507070-0508005-0511001-0512014-0513010-0540046-0554093

0555027-0561015-0562019-0563008

CARACTERISTICA "IC0".

0066007-0066008-0067010

CARACTERISTICA "IC1".

0059021-0060015

CARACTERISTICA "IC8".

0336028-0336075-0345069-0348080-0350012-0353004-0357064

0363017-0366055-0367044-0367056-0369032-0370071-0371042

0373031-0377028-0381078-0383065-0387026-0390042-0392025

0394027-0394046-0396013-0396087-0397028-0397062-0405079

0407057-0407092-0411100-0412078-0412079-0413059-0414009

0420022-0421013-0425013-0425040-0427024-0427050-0428087

0429025-0430062-0432078-0433015-0434059-0435049-0436099

0443055-0443062-0444089-0447063-0448025-0448077-0449040

0454093-0458070-0462093-0463080-0464040-0466080-0467007

0467089-0471048-0472007-0472010-0475016-0492025-0496007

0496010-0497007-0498024-0500089-0507078-0513021-0516029

0517032-0523093-0525015-0526015-0526072-0554029

CARACTERISTICA "IE0".

0005007

CARACTERISTICA "IE1".

0007007-0008015

CARACTERISTICA "IE8".

0011034

CARACTERISTICA "IW1".

0013016-0013026-0014003-0014008-0014021

CARACTERISTICA "IW8".

0001013-0002093-0003072-0005027-0005098-0007007-0007068

0008021-0011029-0012046-0013013-0014098-0016089-0018072

0018093-0020021-0020050-0021029

CARACTERISTICA "IZ0".

0015005

CARACTERISTICA "IZ1".

0017001-0018007-0019006

CARACTERISTICA "IZ8".

0004029-0004048-0010018-0023010-0024021-0024029-0031063

0032082-0033014

CARACTERISTICA "KT0".

0005016

CARACTERISTICA "KT1".

0004008-0005006-0006015

CARACTERISTICA "KT8".

0003050-0004029-0004099-0011068-0012071-0013055-0014071

CARACTERISTICA "KW8".

0018031-0020035-0021056-0022010-0023040-0024032-0025001

0027080-0029047-0029099-0031027-0032007-0035067

CARACTERISTICA "LZ0".

0030003-0030007-0030012-0030020-0031007-0032010

CARACTERISTICA "LZ1".

0013019-0014007-0014022-0015015

CRACTERISTICA "LZ3".

0001015

CARACTERISTICA "LZ8".

0004042-0004066-0004090-0005003-0005044-0008058-0008081

0010001-0010032-0011024-0011099-0012093-0013044-0014004

0014047-0014073-0016015-0016016-0017040-0019016-0019099

0021046-0021072-0022007-0022013-0023062-0023072-0024010

0031015-0032015-0032021

CARACTERISTICA "L08".

0050026-0054048

CARACTERISTICA "M00".

0048014-0049013-0049016-0049019-0050001-0051010

CARACTERISTICA "M01".

0028007-0028014-0029010-0030010-0031015-0032015

CARACTERISTICA "M03".

0346025-0347024-0353040-0353045-0356024-0357002

CARACTERISTICA "M06".

0231019-0235022-0236044-0238003-0240002-0240030-0241015

00242015-0242024-0242044-0248025-0255056-0257021-0262029

CARACTERISTICA "PS0".

0072007

CARACTERISTICA "PS1".

0030014-0031015-0032015

CARACTERISTICA "PS8".

0095019-0098033-0100020-0108049-0110014-0111014-0112060

0113062-0114046-0114051-0116015-0118007-0119065-0122093

0124052-0133047-0133072-0136060-0138027-0138047-0144029

0146027-0147051-0149047-0161073-0162010-0166010-0167089

0207039-0209083-0219009-0220013

CARACTERISTICA "PT0".

0013010

CARACTERISTICA "PT1".

0011002-0012003

CARACTERISTICA "PT8".

0012100-0013044-0016051-0017025-0020015-0020085-0034041

0037078

CARACTERISTICA "RA8".

0199086-0220011-0227004-0227084-0228058-0228066-0232100

0236006-0238037-0251006-0253008-0256022-0262002-0273002

0273033-0273046-0273048-0273078-0274033-0274064-0278001

0278089-0279062-0279096-0280012-0280024-0280025-0280028

0280034-0280036-0280037-0280041-0280059-0280066-0280069

0280095

CARACTERISTICA "RE1".

0001010

CARACTERISTICA "RE8".

0001029-0002029

CARACTERISTICA "RR1"

0027019-0028007

CARACTERISTICA "RR8".

0320043-0320090-0321011-0323064-0326064-0327063-0327085

0329030-0329035-0329065-0330013-0330035-0330053-0331011

0331012-0331085-0332012-0334028-0335053-0335064-0335079

0336018-0336064-0336090-0337018-0337057-0337077-0338006

0338034-0339018-0339076-0339086-0340006-0341086-0342051

0343004-0343024-0343046-0344023-0344032-0344100-0345001

0345055-0345096-0346037-0346065-0346075-0347058-0348028

0348064-0348073-0349005-0349065-0351028-0351085-0352094

0354076-0355084-0358098-0359008-0359071-0359077-0360003

0360053-0361054-0361085-0362065-0362080-0363035-0363073

0365009-0366018-0366032-0366062-0367032-0367087-0368009

0368014-0368079-0369066-0369075-0369085-0370010-0370024

0370044-0371035-0371064-0371091-0373011-0373064-0373092

0374021-0374044-0374099-0375001-0375004-0375100-0377009

0377063-0378024-0378051-0378099-0379035-0379075-0379078

0380031-0380100-0381045-0381064-0382028-0382075-0383024

0383042-0383060-0384064-0385002-0386028-0386041-0386043

0387032-0387061-0387100-0388032-0388041-0388080-0390032

0390049-0391002-0391043-0391083-0392050-0392075-0392076

0393001-0393003-0393098-0394001-0394012-0394013-0395069

0396032-0396075-0398012-039804[illegible]-0398064-0399014-0399063

0399097-0400100-0401010-0401013-0401099-0402062-0403054

0403060-0405002-0406079-0407022-0407024-0407079-0408064

0409044-0409060-0409099-0410001-0410045-0410080-0411001

0411003-0411064-0412054-0412075-0413033-0413041-0414075

0414090-0416012-0416018-0416073-0417001-0417092-0419012

0420077-0422030-0422056-0422092-0423004-0423076-0423083

0424025-0424060-0424073-0425076-0426002-0426061-0427011

0427022-0427073-0429012-0429028-0429060-0430024-0431040

0431063-0431089-0432001-0432004-0432089-0433053-0433064

0433076-0434053-0434076-0435013-0435056-0435090-0436001

0436004-0436064-0437037-0437064-0438007-0438019-0439030

0439065-0439076-0440004-0440013-0440028-0441001-0441090

0442042-0442077-0442083-0443052-0443086-0443089-0444001

0444065-0444089-0445003-0445043-0445066-0446064-0446071

0446077-0447025-0447051-0447068-0448092-0448100-0449019

0449025-0449032-0450013-0450046-0450089-0451012-0451079

0451099-0452013-0452014-0453044-0453061-0454001-0454073

0456030-0456035-0457007-0457016-0457051-0458012-0458016

0458043-0459023-0459045-0459090-0460028-0460061-0460064

0461001-0461043-0461057-0462060-0462077-0463024-0463073

0463079-0464040-0464070-0464093-0465047-0465052-0465098

0467024-0467048-0468005-0468054-0469041-0469042-0469044

0470024-0470025-0470094-0471048-0471099-0472044-0472090

0473022-0473025-0473083-0474032-0475032-0475040-0476063

0476070-0476093-0477004-0477016-0477073-0478014-0478041

0479025-0480065-0480100-0481032-0481040-0481042-0482003

0482013-0482073-0483016-0483022-0483024-0484076-0485013

0486052-0487023-0487025-0487083-0488013-0488046-0488089

0489025-0491073-0491087-0491094-0492004-0492049-0492063

0493051-0493063-0494015-0494063-0494093-0495017-0496012

0497007-0497040-0497046-0498040-0498049-0498079-0499051

0500055-0500064-0500073-0501022-0501044-0501073-0502012

0502026-0503044-0503048-0503093-0504007-0504099-0506092

0507052-0507063-0507089-0508051-0508058-0508091-0509015

0509048-0509070-0510051-0511022-0511025-0511073-0512032

0513007-0515040-0515051-0515093-0516065-0517010-0518033

0519041-0520051-0520093-0522007-0522027-0523022-0523044

0525051-0526059-0527015-0527046-0527048-0528086-0529022

0530065-0530078-0530090-0531052-0531089-0532040-0533024

0534063-0536040-0536051-0536070-0538041-0539024-0539027

0539040-0540070-0541048-0542086-0542091-0543013-0543027

0543068-0544040-0544093-0545048-0546080-0546099-0547070

0547089-0548052-0548063-0549007-0549010-0551052-0551093

0553046-0554013-0555013-0555015-0556093-0557099-0558027

0558070-0558082-0559027-0559080-0560070-0560072-0561010

0562027-0563070-0563093-0564021-0564027-0565007-0566089

0568021-0569046-0569048-0570013-0572015-0573099-0575007

0575063-0576068-0576093-0578040-0579010-0579072-0579093

0580022-0580046-0581007-0582093-0587048-0591029-0593099

0594010-0595098-0596022-0597021-0598048-0598089-0599027

0600021-0601021-0601033-0601093-0602048-0603082-0603093

0604007-0604027

CARACTERISTICA "R08".

0362039-0364058-0366037-0366086-0368004-0368008-0368040

0368095-0369017-0369053-0369088-0370004-0370021-0370052

0370090-0371028-0371037-0372060-0373014-0373032-0373055

0373100-0374020-0374066-0375020-0375076-0376008-0378005

0378033-0379013-0379029-0379071-0380027-0380051-0380067

0380084-0381026-0381045-0381047-0381078-0382049-0382054

0382083-0384010-0384028-0384039-0384094-0385002-0385039

0385066-0385091-0387079-0388045

CARACTERISTICA "S00".

0096016-0097001-0097006-0097008-0098010-0099002-0100010

CARACTERISTICA "S01".

0031024-0032021-0033026

CARACTERISTICA "S03".

0912043-0913036-0914033-0915019-0920026-0933001-0934027

0941041-0942029

CRACTERISTICA "TS0".

0106013-0107001-0107007

CARACTERISTICA "TS1".

0065021-0066009

CARACTERISTICA "TS2".

0117006

CRACTERISTICA "TS8".

0108058-0127042-0127099-0133077-0135059-0138009-0139022

0147051-0147084-0153053-0164040-0167007-0172065-0175025

0176016-0179013-0183016-0183024-0184010-0186022-0199041

0206041-0212015-0212063-0214065-0216016-0225009-0226010

0229059-0240080-0245093-0252040-0253099-0256048-0258089

0279020-0307093-0316030-0317064-0318046

CARACTERISTICA "U00".

0013007

CARACTERISTICA "U01".

0010015

CARACTERISTICA "U08".

0153025-0154025-0155013-0155049-0157019-0162015-0176024

CARACTERISTICA "WA0".

0045005-0046007

CARACTERISTICA "WA1".

0025016-0025019-0025027-0026007-0027015

CARACTERISTICA "WA8".

0020002-0020023-0020057-0021017-0022003-0024033-0024077

0025039-0025084-0026099-0027025-0027040-0028073-0029058

0031013-0032046-0034025-0035010-0036010-0037019-0037032

0038080-0038093-0039001-0041093-0042040-0042052-0042063

0043051-0043087-0044070-0046007-0046010-0046071-0047010

0047015-0048049-0048051-0049015-0049093-0050025-0050052

0050087-0052010-0053015-0054010-0055072-0059072-0060015

0061058-0064072-0065010-0067059-0068021-0068027-0069015

0069027-0070048-0071048-0072070-0073024-0082029

CARACTERISTICAS "WB4".

0042002

CARACTERISTICA "WC1".

0013003

CARACTERISTICA "WC8".

0016032

CARACTERISTICA "WM4".

0147012-0166037

CARACTERISTICA "WY0".

0055012-0056007

CARACTERISTICA "WY8".

0003026-0006069-0007086-0008053-0009056-0010036-0010062

0010064-0011011-0011037-0014005-0017057-0017065-0018009

0018012-0018075-0019069-0020069-0020086-0021064-0021065

0022001-0022043-0022090-0024035-0024058-0025054-0026001

0026012-0026059-0027033-0029053-0029085-0031024-0031048

0031068-0032075-0035075-0035085-0037002-0038034-0038059

0039040-0039087-0040011-0040075-0041037-0043002-0043066

0043084-0046012-0046064-0046088-0048096-0049012-0049057

0051094-0052065-0053011-0053031-0054064-0057043-0057060

0059016-0059090-0062042-0063073-0063076-0064077-0064085

0065024-0065028-0068044-0069002-069055-0069090-0070063

0071024-0071070-0071099-0072036-0075037-0076013-0076087

0077067-0078028-0078077-0079014-0079017-0080009-0080069-

0081024-0081065-0081083-0082077-0083014-0083032-0084044

0084051-0085051-0085093-0086037-0086075-0087073-0088054

0088064-0088075-0089051-0089083-0089100-0090013-0090093

0091013-0091022-0091079-0092019-0092051-0093013-0093051

0094077-0095024-0095040-0095099-0096025-0096099-0097005

0097044-0101051-0101087-0102025-0102093-0104076-0104090

0105065-0106026-0108081-0109065-0109089-0110024-0111080

0111099-0114052-0115076-0118013-0118063-0121070-0121089

0124003-0124028-0128013-0128063-0131070-0131099-0132051

0132094-0133080-0134027-0134060-0135024-0139051-0140040

0140089-0141046-0141048-0142007-0145025-0145089-0147089

0149022-0152013-0154057-0155063-0156072-0159010-0168046

0169048-0172086-0173093-0174099-0175040-0176070-0177015

0178007-0179089-0179093-0180010-0180052

CARACTERISTICA "W08".

0281055-0286003

CARACTERISTICA "XA0".

0045013

CARACTERISTICA "XA1".

0033005-0033006-0033016-0033024-0034014-0035021-0036021

CARACTERISTICA "XA8".

0004030-0007017-0010071-0014016-0017046-0017067-0021053

0025062-0026037-0027043-0028009-0037069-0039025-0041049

0041079-0042019-0042041-0044019-0048084-0051051-0053077

0054013-0056098-0057027-0058041-0060080-0066080-0068010

0068016-0069010-0071051-0072099-0075027-0079029-0084027

0085095-0086021-0088062-0093015-0093079-0101046-0105015

0106004-0106048-0113022-0121025-0132029-0134068-0135093

0136089-0145024-0146073-0147030-0148053-0149028

CARACTERISTICA "XB0"-

0055006-0056002-0056010

CARACTERISTICA "XB1".

0040008-0042008-0043005-0043007-0043023-0044025-0045021

0046015-0047015

CARACTERISTICA "XB2".

0200022

CARACTERISTICA "XB5".

0169028-0172016-0173051-0174022-0175017-0176016-0180015

0181027-0192029

CARACTERISTICA "XB8".

0606017-0606099-0607044-0610009-0611008-0612019-0614092

0615077-0617016-0619016-0620061-0622009-0625010-0627001

0627097-0629014-0631013-0633014-0634025-0634089-0635032

0636042-0636062-0637093-0639046-0640022-0641016-0644072

0645009-0648007-0648093-0649002-0651019-0651093-0652093

0653072-0655086-0656046-0657049-0658022-0661072-0662053

0662099-0663007-0664052-0664058-0665046-0665089-0667046

0670015-0670046-0671004-0673034-0673082-0675021-0677028

0679046-0680015-0694029-0696048-0700041-0706028-0707008

0708015

CARACTERISTICA "XS0"

0001010

CARACTERISTICA "XS1".

0001015

CARACTERISTICA "XS8".

0001058

CARACTERISTICA "X00".

0024007-0025010

CARACTERISTICA "X01".

0030006-0031014-0031021-0032015

CARACTERISTICA "X08".

0356022-0359051-0365010-0369008-0370039-0374046-0374072

0375007-0375099-0376093-0394029

CARACTERISTICA "ZA0".

0002007

CARACTERISTICA "ZA1".

0001001-0002015

CARACTERISTICA "ZA8".

0001021-0002075-0004043-0005001-0006004

CARACTERISTICA "ZK0".

0009007

CARACTERISTICA "ZK1".

0012015-0013003

CARACTERISTICA "ZK8".

0017072-0018006-0024021-0025048-0026076-0027071

CARACTERISTICA "ZL8".

0002041-0002043-0004088-0007085-0011008-0014063-0014066

0015089-0017016-0018016-0018040-0023024

CARACTERISTICA "Z00".

0059002-0061001-0061003-0061010-0061016-0062010-0063010

0064007

CARACTERISTICA "Z01".

0016003-0016008-0016014-0016016-0017021-0018015-0019008

CARACTERISTICA "Z02".

0405033-0406002-0407036-0414007-04160240420040-0421027

0422021

CARACTERISTICA "Z03".

0001002-0002029

Escribana - Beatriz L. Brailovsky
e. 1/9 Nº 1162 v. 1/9/94

COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER) S. A.
GECO PRAKLA ARGENTINA S. A.
ANADRILL ARGENTINA S. A.

Fusión por absorción: a los fines dispuestos por el art. 83 Inc. 3 de la Ley Nº 19.550 se hace saber lo siguiente: Sociedad incorporante: COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER) S. A., con domicilio legal en Av. Belgrano 863 piso 7, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de febrero de 1942 bajo el Nº 4020 del Libro 40 Tomo A de Sociedades Anónimas. Sociedades absorbidas: GECO PRAKLA ARGENTINA S. A., con domicilio legal en Av. Belgrano 863, Piso 7, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de abril de 1954 bajo el Nº 6869 del Libro 49 Tomo A de Sociedades Anónimas y ANADRILL ARGENTINA S. A., con domicilio legal en Av. Belgrano 863, piso 7, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de febrero de 1985 bajo el Nº 102071 del Libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas. Fusión: COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER) S. A., es la Sociedad Absorbente, quedando por lo tanto subsistente y GECO PRAKLA ARGENTINA S. A. y ANADRILL ARGENTINA S. A. son las sociedades absorbidas, disolviéndose sin liquidación, de acuerdo con el compromiso suscripto entre los representantes legales de las tres Sociedades el 9 de junio de 1994 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias de dichas sociedades celebradas el 29 de junio de 1994. La fusión que tendrá efectos el 1 de abril de 1994 se efectúa en base a los balances al 31 de marzo de 1994 de COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER) S. A., GECO PRAKLA ARGENTINA S. A. y ANADRILL ARGENTINA S. A. No existen accionistas recedentes. Como resultante de lo expuesto, las valuaciones al 31 de marzo de 1994 eran las siguientes:

	Compañía de Investigaciones Geofísicas (Procedimientos Schlumberger) S.A.	Geco Prakla Argentina S.A.	Anadrill Argentina S.A.
	$	$	$
Total del Activo	24.330.412,47	271.970,32	1.689.246,48
Total del Pasivo	5.324.824,32	121.668,16	1.473.570,85
Patrimonio Neto	19.005.588,15	150.302,16	215.675,63

Aumento de capital y emisión de acciones: En el marco de la reforma de Estatutos se aumentó el capital social de COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER) S. A. de $ 8,61162 a $ 630.840,00 o sea en $ 630.831,38838, mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital para entregar a los accionistas preexistentes de COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER) S. A. emitiéndose 630.840 acciones al portador de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Asimismo, se aumentó de $ 630.840,00 a $ 643.750,00 o sea en $ 12.910, representado por 12.910 acciones al portador de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción para dar cumplimiento a la relación de canje, entregándose por cada $ 10 en circulación de GECO PRAKLA ARGENTINA S.A. $ 1, en acciones de valor nominal $ 1 y un voto por acción, de COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER) S.A., y por cada $ 1 en circulación de ANADRILL ARGENTINA S. A. $ 194, en acciones de valor nominal $ 1 y de un voto por acción, de COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER) S. A. Reclamos de ley: Av. Belgrano 863, Piso 7, Capital Federal.

Vicepresidente en ejercicio - William Frederick Werdenberg
e. 1/9 Nº 2234 v. 5/9/94

CONCENTRA S. R. L.

Comunica que por instrumento privado del 17/8/1994 se resolvió constituir nuevo domicilio legal en Marcos Sastre 3021 Capital.

Gabriela H. Amill
e. 1/9 Nº 53.930 v. 1/9/94

"D"

DELOITTE & CO.

DELOITTE & CO. (DELOITTE & TOUCHE) hace saber por un día que el Contador Público Jorge Alberto Forrester ha renunciado a su carácter de socio de esta Sociedad con efecto retroactivo al día 1º de abril de 1994.

Abogado - Mario R. Biscardi
e. 1/9 Nº 2139 v. 1/9/94

"E"

EDUCACION Y CULTURA S. A.

El Directorio de EDUCACION Y CULTURA S. A. comunica: La Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrado el día 29 de julio de 1994, ha resuelto incrementar el capital de la sociedad a cincuenta mil pesos ($ 50.000), dividido en cincuenta mil acciones ordinarias de un voto de un peso ($ 1) cada una. Dentro del plazo indicado los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia, para la suscripción de las nuevas acciones en la proporción que le otorga su tenencia de acciones. Asimismo deberá notificar su interés en suscribir las nuevas acciones a emitir respecto de las cuales no se haya ejercido el derecho de preferencia.

Presidente - Jorge A. Ferro
e. 1/9 Nº 2121 v. 5/9/94

ESCABO S. A.

Por escritura No 44 del 3-6-1994 al Fo. 115 del Registro 1290 de Capital Federal y Acta de Asamblea del 30-5-1994, ESCABO S. A. aumentó su capital a $ 65.000, totalmente integrado.

Escribano - Alfredo J. N. Cuerda
e. 1/9 Nº 2124 v. 1/9/94

"G"

GERONTA S. C. A.

— TRANSFORMACION —

Transformación. GERONTA S.C.A. en GERONTA S.A. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 30 de junio de 1994, pasada a Escritura No. 953, Fo. 4062, de fecha 10/8/1994, Registro 533 Cap. Fed. se resolvió la transformación de la sociedad GERONTA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en GERONTA SOCIEDAD ANONIMA.

Escribano - Pablo M. Mendonça Paz
e. 1/9 Nº 2156 v. 1/9/94

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S. A.

Esc. 79 del 22/7/94. Creación de un Comité Ejecutivo. Elección de Autoridades. Comité Ejecutivo: Daniel Omar Ramos, Carlos Salomón Heller, Rubén Ezra Beraja, Rafael José Sunde, Alejandro Bilik, Rodolfo Enrique Fernández Díaz, José Eduardo Vinciguerra, Daniel Omar Ramos, todos con mandato por un ejercicio pudiendo ser reelegidos sin limitación. Directores titulares. Daniel Omar Ramos, Darío Rubén Trape, Osvaldo Bonvin, Miguel Angel Olaviaga, Víctor Santamaría; Directores Suplentes. Abel Ruiz quien reemplazará a Daniel Omar Ramos, Eugenio Wade quien reemplazará a Darío Rubén Trape, Miguel Fierro quien reemplazará a Osvaldo Bonvin, Mario José García quien reemplazara a Miguel Angel Olaviaga, Juan A. Rinaldi quien reemplazará a Víctor Santamaría todos con mandato igual que a las autoridades de la entidad.

Autorizada - María Belén Montes
e. 1/9 Nº 2135 v. 1/9/94

"H"

HIERROSUD S. A.

El Director Titular de la Sociedad "HIERROSUD S. A.", Jorge Enrique Romo, L.E. Nº 7.782.317, comunica por un día, que por Asamblea General Ordinaria del 7/4/94, le fue aceptada la renuncia de Presidente del Directorio y aprobada expresamente y por unanimidad la gestión del Directorio de acuerdo a lo dispuesto por el art. 275 de la Ley 19.550, sin perjuicio de su comunicación a la Inspección General de Justicia.

Escribano - Alberto Aramouni
e. 1/9 Nº 2239 v. 1/9/94

HOME AID S. A.
Art. 194 Ley 19.550

Se ofrece el aumento de $ 28.000 de capital a suscripción entre los accionistas en las siguientes condiciones: a la par, en efectivo abonando al momento de manifestar su voluntad de suscribir, integrar el 25 % de la respectiva suscripción, a prorrata de las tenencias accionarias actuales, y con derecho a acrecer en caso de sobrantes de suscripción. Se efectuará la publicación ordenada en el art. 194 LSC, en el Boletín Oficial por tres días, corriendo el período para el ejercicio del derecho preferente por 30 días a contar desde la última publicación. El saldo se deberá integrar, cuando el directorio lo requiera fijando también los montos, en un plazo no mayor de dos años, en la sede social: Aráoz 2389, 5to. piso, Dpto. "A", Capital Federal.

Presidente - Rafael Llerena
e. 1/9 Nº 2198 v. 5/9/94

"I"

INFINITY SPACE
S. A.

Avisa que por asamblea del 30/4/93 el directorio, por renuncia del vicepresidente Raúl Gualberto Sale, queda constituido: Presidente: Claudio A. Miranda; Vicepresidente: Félix Enrique Schmer; Directora Suplente: Patricia Bertolin.

Autorizado - Sergio Ibarra
e. 1/9 Nº 53.992 v. 1/9/94

INGENIEROS ELECTRICOS CONSULTORES S. A. ó

ELECONSULT S. A.

Apertura de Sucursal: En cumplimiento del art. 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 8/8/94; los directores de "INGENIEROS ELECTRICOS CONSULTORES S. A. ó ELECONSULT S. A." resolvieron establecer una sucursal en la República Argentina, con domicilio en la calle Paraguay 3038 6º "C" Capital, sin asignación de capital, y nombrar Representante al Sr. Orlando Edgardo Barravecchia, titular del D.N.I. 14.455.627.

Apoderado - Orlando Edgardo Barravecchia
e. 1/9 Nº 2248 v. 1/9/94

"L"

LACTONA
S. A.

Acta de Asamblea General Ordinaria del 3-1-94, quedó formalizada la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Fernando Rodríguez Arias; Vicepresidente: Orentino Vidal; Directores Titulares: María Rodríguez de Rodríguez; Jorge Néstor Failde y Gabriela Schon; Síndico Titular: José Andrés Ballotta; Síndico Suplente: Pedro Raúl Kondratiuk.

Autorizado - José Mangone
e. 1/9 Nº 2200 v. 1/9/94

LUCCHETTI (ARGENTINA)
S. A.

Cambio sede social. Asamblea Ordinaria del 20/3/94 de LUCCHETTI (ARGENTINA) S.A. resolvió el cambio de la sede social a la calle Florida 142, oficina 196/198. Capital Federal.

Autorizado - Santiago Yofre
e. 1/9 Nº 54.024 v. 1/9/94

"M"

MADERO, LANUSSE, BELAUSTEGUI Y CIA
S. R. L.

Según Acta de fecha 3 de enero de 1992 se aprueba la reelección de los socios gerentes Horacio Eduardo Madero con L.E. Nº 5.546.788, Miguel Ricardo Lanusse con DNI Nº 4.359.894 y Cristián Ricardo Belaustegui con L.E. Nº 8.319.619 por un lapso de cinco ejercicios contados a partir del primero de enero de 1992.

Socio Gerente - Cristián R. Belaustegui
e. 1/9 Nº 2235 v. 1/9/94

MATERSAN
S. R. L.

Comunica que por esc. 260 del 28/2/94, se resolvió disolver la sociedad, de acuerdo al art. 94 inc. 1º ley 19.550, nombrándose liquidadores a Jorge Luis Saglio y Osvaldo Salvador Agostino, cargos que son aceptados.

Escribano - Jorge Lis
e. 1/9 Nº 53.977 v. 1/9/94

"P"

PETROMEL
S. A.
Nº de Registro en I. G.J. 1.532.368

Se hace saber que en Asamblea Unánime General Ordinaria del 17/11/93, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Sergio Enrique Meller; Vicepresidente: Gustavo Mario Meller; Directores: Fernando José Torretta; y Benjamín Jorge Vijnovsky; Director Suplente: Alejandro Rocchi.

Presidente - Sergio Enrique Meller
e. 1/9 Nº 2195 v. 1/9/94

"R"

R. P. G. INGENIERIA
S. A.

Por escrt. 145 de fecha 16/8/1994 del Reg. 432 Cap. Fed. 1) La socia María Luisa Ubieta de Giunta, cedió 12 cuotas sociales al socio Héctor Améndola b) Modificand. el directorio, quedando en lo sucesivo de la siguiente forma: Presidente. Rodolfo Pedro Giunta. Direct. Supl. Héctor Améndola.

Autorizada - García Clara
e. 1/9 Nº 2148 v. 1/9/94

"S"

SIDERCA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Hace saber que de acuerdo a las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 12 de julio de 1994 y la reunión del Directorio de aceptación y distribución de cargos de igual fecha, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Roberto Rocca; Vice-presidente: Sr. Agustín Octavio Francisco Rocca; Vicepresidente: Sr. Federico Alejandro Peña; Vicepresidente ejecutivo: Sr. Paolo Rocca; Vicepresidente: Sr. Javier Osvaldo Tizado; Directores titulares: Sres. Luigi Agarini, Sergio Luis Einaudi, Carlos Manuel Franck, Alfredo Lisdero, Pastor Oscar Magdalena, Arnaldo Tomás Musich, Federico Alejandro Peña (h.), Hilario Testa y Alberto Valsecchi; Directores suplentes: Sres. Roberto Bonatti, Héctor Carissimi, Guillermo Horacio Hang y Fernando Ricardo Mantilla; Consejeros de Vigilancia: Sres. Fernando Alejandro Cardone, Jorge Lattes y Dionisio Petriella; Consejeros de vigilancia suplentes: Sres. Fernando Romero Carranza y Rubén Oscar Vega.

Abogada - Amalia San Sebastián
e. 1/9 Nº 2176 v. 1/9/94

SISMED
S. A.

Por acta de Asamblea del 28/6/94 en "SISMED S. A." renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente Elvira Lozano y Carlos Caballero y se nombra como Presidente a Luis Fernando Rusca y Director Suplente a Oscar Roberto La Via.

Autorizado - Angel Moreira
e. 1/9 Nº 53.905 v. 1/9/94

SONY MUSIC ENTERTAINMENT (ARGENTINA)
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/07/94, "SONY MUSIC ENTERTAINMENT (ARGENTINA) S. A." resolvió asignar la responsabilidad de la función ejecutiva de la sociedad, en los términos del art. 274 de la ley 19.550 a los siguientes miembros del Directorio: Alberto Fidel Caldeiro y Jorge Meléndez.

Autorizado - Guillermo Malm Green
e. 1/9 Nº 2223 v. 1/9/94

SPACEWALL
S. A.

Se hace saber por un día que: Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 30 de junio de 1993 se resolvió aumentar el capital social de $ 150,31 a $ 600,00, o sea dentro del quintuplo, con prima de emisión mediante aportes en efectivo; y por Asamblea Extraordinaria Unánime del 19 de noviembre de 1993 se resolvió aumentar el capital social de $ 600,00 a $ 705,00, o sea dentro del quintuplo, con prima de emisión, mediante la capitalización de créditos. Se emitirán 705 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción.

Presidente - Máximo Federico Leloir
e. 1/9 Nº 2173 v. 1/9/94

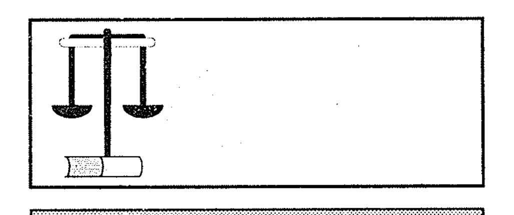
"V"

VICENTE ANTONIO CARTOLANO Y ASOCIADOS
S. R. L.

Por Acta Nº 14 del 4-01-94, Vicente Antonio Cartolano y Marta Beatriz Rodoni, únicos socios gerentes de la sociedad, resuelven su disolución anticipada, designando liquidador a Vicente Antonio Cartolano, con las facultades previstas en la Ley de Sociedades Comerciales. Fijar domicilio a los efectos legales en calle Oncativo 1917 Capital.

Liquidador - Vicente Antonio Cartolano
e. 1/9 Nº 2126 v. 1/9/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4º Secretaría Nº 7 en los autos caratulados "FRANCO, BERNARDO-RAMIREZ, JUANA FELICITA s/Divorcio Vincular" cita y emplaza a JUANA FELICITA RAMIREZ L.C. Nro.: 6.606.987 por el plazo de quince días a fin de notificar el traslado de la demanda bajo apercibimiento, en caso de silencio, de ser representada por la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1993.
Silvia V. Guahnón, secretaria.

e. 1/9 Nº 2203 v. 2/9/94

Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 15 días a sucesores o partes legítimas interesadas de JUANA GONZALEZ DE ROMAÑACH respecto al sepulcro - sepultura 6 Nº 151 y sepultura 4 del Nº 152 del denominado Cementerio de La Recoleta para que tomen intervención que le correspondan en el proceso "LLONCH DE CARDENAS PILAR R. y Otras c/ GONZALEZ DE ROMAÑACH, JUANA s/Posesión Vicenal", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo representen. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 24 de 1994.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 1/9 Nº 54.019 v. 2/9/94

Nº 39

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, cita y emplaza a ARTURO YAÑEZ NIELSEN y/o ARTURO REYNALDO YAÑEZ NIELSEN, para que, en el plazo de 5 días, comparezca a estar a derecho, en autos: "PODNOSOFF de FELDMAN, SUSANA DELIA c/YAÑEZ NIELSEN, ARTURO s/Ej." Exp. Nº 7761/93, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente (art. 145, Cód. Procesal). Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1994.
Ernesto J. García Rojas, secretario interino.

e. 1/9 Nº 53.896 v. 2/9/94

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Piso 4º, de Capital Federal, en los autos caratulados: "KOKIL, SOTO Y CIA. SRL c/ MUIÑOS RICARDO s/Cumplimiento de Contrato", cita a RICARDO MUIÑOS para que dentro de los 10 días comparezca a estar a derecho y

conteste la demanda arts. 145, 146 y 343 del C.P. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1994.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria P.A.C.
e. 1/9 Nº 2159 v. 2/9/94

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Unica, sito en la calle Alsina 1418 Capital Federal, cita y emplaza a RODOLFO ROBERTO ANDON a que comparezca en el término de diez días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial, en los autos caratulados: "RIVERA, PEDRO ALBERTO c/ANDON, RODOLFO ROBERTO s/Daños y Perjuicios". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1994.
Mariana G. Callegari, secretaria ad-hoc.
e. 1/9 Nº 53.954 v. 2/9/94

Nº 77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, cita y emplaza a MARTIN HECTOR EGDECHMAN por quince días a tomar intervención en los autos caratulados: HAWKES BABEL CRISTINA c/EGDECHMAN MARTIN HECTOR s/Divorcio Vincular, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para su defensa. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1994.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 1/9 Nº 53.996 v. 2/9/94

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, sito en Lavalle 1220, 3er. piso, hace saber a la Sra. MARIA ISABEL QUINTEROS que en los autos: "QUINTEROS de DARINO, MARIA ISABEL c/DARINO, JUAN OSCAR s/Divorcio" se ha decretado el divorcio vincular de los cónyuges con fecha 6 de octubre de 1987. El presente edicto deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
Juan M. Leguizamón Houssay, secretario.
e. 1/9 Nº 53.909 v. 2/9/94

Nº 87

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 87 a cargo de Graciela Varela, Secretaría Unica a cargo de Héctor E. Pena, hace saber la existencia de los autos "PONCE MARIA GRACIELA s/Información Sumaria", por el cual la causante solicita el cambio de su apellido por MOLINA Y PONCE. Publíquese una vez por mes durante dos meses.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1994.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 1/9 Nº 53.925 v. 2/9/94

Nº 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106 a cargo de la Dra. Myriam Cristina Rustan de Estrada, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, en los autos: "BASSANO, JESICA LILIANA y BASSANO, WALTER RUBEN s/Adopción" emplaza a RUBEN WALTER BASSANO para que dentro del término de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 1/9 Nº 54.016 v. 2/9/94

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Callao 635, piso 4º de esta ciudad cita y emplaza por este medio a DANIEL GIACCO para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho en los autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/GIACCO, DANIEL s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 1/9 Nº 2260 v. 2/9/94

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 35, a cargo del Dr. Jorge Luis Blake, Secretaría a mi cargo, sito en Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 990, 7º Piso, Capital Federal, cita y emplaza a los herederos del actor LUIS HECTOR NAVARRO para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "NAVARRO LUIS HECTOR c. GARAGE DIAZ VELEZ 4543 S. A. y Otro s/ Accidente - Ley 9688", Expte. 10.680/91, bajo apercibimiento de nombrarles defensor oficial (conf. art. 53 inc. 5) CPCCN y art. 33 L.O.). El presente deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial sin cargo.
Beatriz Ferdman, secretaria.
e. 1/9 Nº 2487 v. 2/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 35, a cargo del Dr. Jorge Luis Blake, Secretaría a mi cargo, sito en Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 990, 7º Piso, Capital Federal, cita y emplaza a los herederos del actor SANTIAGO CANDIDO MAIGUA para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "MAIGUA SANTIAGO CANDIDO c/SANDE Y CIA. DE RAMON Y JOSE SANDE y Otros s/acc. ley 9688" expte. nº 44.292/88, bajo apercibimiento de nombrarles defensor oficial (conf. art. 53 inc. 5) CPCCN y art. 33 L.O.). El presente deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial sin cargo.
Beatriz Ferdman, secretaria.
e. 1/9 Nº 2488 v. 2/9/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, cita y emplaza a OMAR RODOLFO GALVAN para que comparezca a estar a derecho ante el tribunal, dentro de las 48 hs. de notificado en la causa nº 1616 que se le sigue por el delito de hurto simple, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Secretaría Nº 77, 3 de agosto de 1994.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1994.
Juan José Baric, secretario.
e. 1/9 Nº 2489 v. 7/9/94

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 4, Secretaría Nº 11 de La Plata, en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/RUIZ VERA, JOSE ALBERTO s/Desalojo", ha dispuesto notificar por este medio a JOSE ALBERTO RUIZ VERA el siguiente auto: "La Plata, setiembre 17 de 1993. Conforme lo peticionado y no habiendo el demandado comparecido a juicio pese a estar debidamente notificado, hágasele efectivo el apercibimiento que fija el art. 59 del CPC y declárasele rebelde dejándose constancia que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas por Ministerio de la Ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Vicente Luis Bretal. Juez Federal". El presente edicto deberá ser publicado por dos días.
La Plata, julio 29 de 1994.
María Inés Spinetta, secretaria.
e. 1/9 Nº 2490 v. 2/9/94

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.Sa., el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. José Eduardo Lauritto, en las actuaciones Nº 2590, Caratulados: "CARRIEGO, JUAN ALEJANDRO - Inf. Art. 44 Ley 17.531", cita, llama y emplaza por el término de Un Día, al infractor JUAN ALEJANDRO CARRIEGO Clase 1974, DNI Nº 23.792.116, con último domicilio conocido en Calle Alfonsina Storni S/Nº —Ibicuy - Entre Ríos—, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional Nº 2, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en Rebeldía.
Concepción del Uruguay, 16 de agosto de 1994.
Alberto Javier Seró, secretario.
e. 1/9 Nº 2491 v. 1/9/94

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MARCOS ANTONIO MUÑOZ D.N.I. Nº 21.611.432, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Nº 10.414 - Acumulados 10.447, caratulados: "c/ MUÑOZ, MARCOS ANTONIO - Por Inf. a la Ley 17.531".
San Juan, 18 de agosto de 1994.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 1/9 Nº 2492 v. 7/9/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, con sede en la Av. Roque S. Peña 1211 - 3er. piso, Capital Federal, hace saber por cinco días al fallido, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de Don CARLOS ALBERTO DE LUSARRETA, fijándose hasta el día 13 de octubre de 1994 para que quienes se consideren acreedores por el lapso comprendido entre la fecha de presentación en concurso y la data de la declaración de quiebra soliciten verificación por ante el Síndico Contador Mario Oscar Bruzzo con domicilio en la calle Piedras 153 - 1er. Piso - E. El Sr. Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el día 7 y el correspondiente al art. 40 el día 25, ambos de noviembre de 1994. Fíjase a los únicos fines del art. 38 LC. como fecha de la Junta de Acreedores el día 20 de diciembre de 1994. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Autos "DE LUSARRETA CARLOS ALBERTO s/Quiebra (expte. 58.705)".
Buenos Aires, agosto 19 de 1994.
Agustín Bosch, secretario.
e. 1/9 Nº 2473 v. 7/9/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Fargas, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 9 de esta Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados: "CRISAL S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", que con fecha 3 de diciembre de 1993 se decretó la conducta de la Sra. MARIA CRISTINA BERMUDEZ DE FERNANDEZ (C.I. 6.205.110) de fraudulenta y culpable (art. 236 incs. 8 y 12 y art. 235 Inc. 11), excluyendo de la calificación a Vicente Raúl Fernández (D.N.I. 1.732.315). Expido el presente en Buenos Aires, a los 26 días del mes de julio de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 1/9 Nº 2474 v. 1/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge Fargas, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 9 de esta Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados: "SOMOZA SANITARIOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que se intima a la fallida y sus administradores para que en el término de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 L.C.).
Expido el presente en Buenos Aires, a los 28 días del mes de julio de 1994.
Jorge, J. Fargas, secretario.
e. 1/9 Nº 2475 v. 1/9/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge Juárez, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados: "ARAMAYO JOSE ROLANDO s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", que con fecha 28 de julio de 1994 se resolvió calificar la conducta de JOSE ROLANDO ARAMAYO como de fraudulenta y culpable (arts. 235 inc. 11 y art. 236 inc. 5 y 7 Ley Concursal).
Buenos Aires, 18 agosto de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 1/9 Nº 2476 v. 1/9/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de PAGLAYAN S.A., habiéndose designado síndico a la contadora Griselda Isabel Eidelstein con domicilio en la calle Talcahuano 464 5º piso "B" Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1994, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 8 de febrero de 1995 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 1/9 Nº 2477 v. 7/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211 - 2º piso - Capital Federal en los autos caratulados: "TECNAVAN S.A. s/Quiebra s/ Incidente de calificación de conducta", cita por un día para que comparezca a estar a derecho al Sr. JUAN JOSE ALLENDE, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edicto por un día. Fdo. Jorge S. Sícoli, secretario.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 1/9 Nº 2478 v. 1/9/94

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635 4ª piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 1994, en los autos caratulados: "S.A. RESTAURANTE ARGENTINO s/Quiebra", se ha ordenado la publicación de edictos a los efectos de comunicar el nuevo domicilio del síndico de autos Ctdor. Jorge Omar Gorjon, sito en la calle Avda. Corrientes 4396 piso 2º "E", Capital, a los acreedores e interesados - Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término y la forma establecida en el art. 97 de la L.C.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 1/9 Nº 2479 v. 7/9/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días que en los autos caratulados "GRUNDIBAIRES S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 57.501 se ha declarado en estado de

quiebra a GRUNDIBAIRES S.A., que el Síndico designado es el Sr. Jorge Omar Gorjon con domicilio en la calle Avda. Corrientes 4396 piso 2º "E", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 9 de diciembre de 1994. Señálase la audiencia del día 15 de marzo de 1995 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:

a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.).

b) Dentro de las 24 hs de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2o. 3o. 4o. y 5o. del art. 11 de la L.C y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días.

Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento con los siguientes recaudos:

a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de la L.C.)

b) Se abstengan de salir del país los administradores sin previa autorización del Juzgado en cada caso.

Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 1/9 Nº 2480 v. 7/9/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo interinamente del Dr. Federico Guerri, sito en Av. Callao 635, piso 2do. Cap. Fed., comunica por cinco días que los autos "VIGNA HERMANOS S.R.L. s/ Concurso Preventivo", con fecha 03/08/94 se ha decretado la apertura de concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18/11/94, al Síndico designado Cont. Armando Fausto Plutarco Di Leo Lira, Viamonte 1446, piso 2do. Cap. Fed., quien deberá presentar los informes de los Arts. 35 y 40 Ley 19.551, los días 23/12/94 y 24/02/95 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 26 - Av. Callao 635, piso 1ero. el 11/04/95 a las 11 hs., con los acreedores que concurran. En la Cdad. de Bs. As., a los 24 días del mes de agosto de 1994.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 1/9 Nº 2161 v. 7/9/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, con sede en Avda. Callao 635 piso 2º, hace saber que en los autos "FRIOTOR S.A. s/Quiebra", se ha calificado la conducta de FRIOTOR S.A.C.I., como culpable y la de los Sres. HUGO AMADO RIESCO, JOAQUIN ANTONIO RAMOS ORTIZ BASAGOITI y JORGE EDUARDO FUEGO como casual.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 1/9 Nº 2482 v. 1/9/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, de la Capital Federal, comunica por un día que en autos "SAGASUR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de conducta", se ha calificado la conducta de los ex-integrantes de la sociedad fallida, esto es los ex-directores Sres. ALBERTO AGUSTIN CARRERAS (L.E. Nº 6.678.477), JORGE CARLOS DURAN (D.N.I. Nº 8.705.301) y ELSA INES CALVO (D.N.I. Nº 6.498.233) como fraudulenta y culpable (ley 19.551: art. 235: párrafo primero e inc. 11 y art. 236: párrafo primero e incs. 5, y 6, 7 y 8); la de los Sres. JOSE ANTONIO DE MAIO (D.N.I. Nº 11.478.663), OSCAR SANTIAGO CASTRO (L.E. Nº 8.111.136), JOAQUIN OSCAR TROMBINO (L.E. Nº 4.148.552) y ALBERTO AGUSTIN CARRERAS (L.E. Nº 6.678.477) como culpable (ley 19.551: art. 236, incs. 7 y 8); declarar la exclusión de la presente calificación de conducta del Sr. JAIME SCHARTZMAN ROTBART (L.E. Nº 4.226.886); y declarar la conducta respecto de los ex-síndicos de la fallida Sres. JORGE JUAN MARCOVECCHIO (C.I. Nº 2.277.210) y BRAULIO RAUL GARCIA como casual.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 1/9 Nº 2483 v. 1/9/94

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del doctor Horacio F. Robledo, sito en Talcahuano 550 piso 8º, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "FELIPE LUIS SINAMON S.A.". Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 21 de noviembre de 1994, en el domicilio del síndico, contador Ernesto Alfredo Panelli, sito en Uruguay 618, piso 9º, oficina "S", Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 40 Ley 19.551 se presentarán el 13 de diciembre de 1994 y 2 de febrero de 1995, respectivamente. La junta de acreedores se realizará el 24 de febrero de 1995, a las 11 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado Comercial Nº 24, con los acreedores que concurran. Los acreedores deberá acreditar personería a partir de las 9 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, agosto 24 de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 1/9 Nº 53.217 v. 7/9/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 49, comunica por cinco días la quiebra de "EPSTEIN, SAMUEL", siendo el Síndico designado Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en la calle Paraguay 1225, piso 3ro., a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos respectivos, hasta el día 17 de noviembre de 1994. El Síndico presentará los informes previstos por el art. 35 L.C. el día 9 de diciembre de 1994 y el previsto por el art. 40 L.C. el día 30 de diciembre de 1994. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, el día 21 de febrero de 1995, a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Hágase saber al fallido y los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la reunión de la Junta de Acreedores (Ac. C. Com. 13/11/57) Ordénase al fallido para que dentro del término de 24 hs. ponga a disposición del Síndico toda la documentación contable. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 3 días presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Asimismo, se intima al fallido, a que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Intímase a los terceros que tengan bienes, libros y papeles del fallido a ponerlos a disposición del Síndico, en el plazo de 5 días. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, agosto 24 de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 1/9 Nº 2484 v. 7/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 8º p., comunica por el término de 5 días que se ha decretado la quiebra de DAMPIER S.A. El síndico de la misma es el Dr. Manuel Alberto Cibeira con domicilio en la calle Córdoba 1247 5º p. of. I. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 21 de noviembre de 1994. El órgano sindical presentará los informes a los que se refiere los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de diciembre de 1994 y 2 de febrero de 1995 respectivamente. Se señala audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, la del día 23 de febrero de 1995 a las 9,30 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde en su oportunidad se designe, con los acreedores que se encuentren presentes. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. ponga a disposición de la sindicatura bienes y papeles que se hallaren en su poder. Se intima a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro del término de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de dispuesto por el art. 95.7 L.C. Se hace saber a los acreedores que deberán poner a disposición de la sindicatura todos los bienes y papeles que se encuentren en su poder correspondiente a la fallida y se les prohíbe realizar pagos a la misma bajo apercibimiento de ser declarado ineficaces.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 1/9 Nº 2485 v. 7/9/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

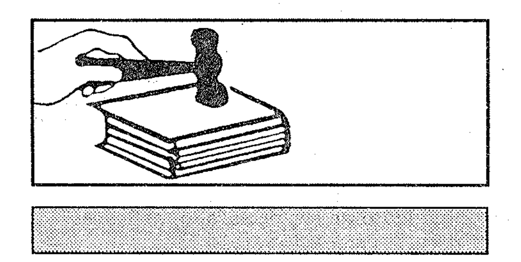
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

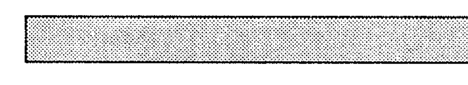
Publicación: Comienza: 1/9/94 - Vence: 5/9/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Eduardo Antonio Collazo	05/08/94	FORTUNATO DE MACCHIAROLI EMMA Y MACCHIAROLI RAFAEL DOMINGO	53.776
6		Juan Luis Arito	03/03/94	COSME DI VAGNO	53.850
6		Juan Luis Arito	16/08/94	ROBERTO HECTOR CORACE	2031
6	UNICA	Juan Luis Arito	22/08/94	PALMIRA CALLEJA DE BRUNI	2087
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	19/08/94	PILAR OLLO	53.779
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19/08/94	MARIA RAQUEL CARRIZO DE CHIOZZA	53.855
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	17/08/94	SUSANA SANCHEZ DE VALVERDE O SUSANA SANCHEZ Y JUAN JOSE VALVERDE	53.838
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	24/08/94	SUSANA AVAYU DE SEGURA	53.845
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	22/08/94	MATIAS CALERO	53.821
22	43	Fernando L. Spano	18/08/94	RAUL JUAN GANDINI	53.792
27		Roberto Parrilli	10/08/94	ROSA CRESPO	53.869
27	UNICA	Roberto Parrilli	17/08/94	ESTHER JULIA GONZALEZ	53.802
27	UNICA	Roberto Parrilli	17/08/94	AMELIA LENARDIS	53.827
27		Roberto Parrilli	19/08/94	MARIA LUISA LAROCCA	53.799
28	UNICA	Mónica C. Fernández	18/08/94	JOSE MANRESA	1977
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	23/08/94	ANA MARIA BOLDT	53.780
31		Ricardo Adolfo Leyba	07/06/94	FILOMENA SZUSZKO	53.851
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	22/08/94	GUAIMAS SARA VIRGINIA	53.847
34		José María Pérez	16/08/94	ITALIA AURORA LEONARDI	53.810
34	UNICA	José María Pérez	24/08/94	MARIA TERESA TELLO	53.859
37	UNICA	Gustavo Daniele	23/08/94	GIAIMIS, ALBERTO HUGO	53.844
39		Ernesto J. García Rojas	16/—/94	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	53.837
44	UNICA	Fernando O. Galán	17/03/94	RUFINO MATEO PALACIOS	53.815
48		Ana María Himschoot	10/08/94	EVARISTO JUAN AMADEO MOLINARI	53.853
48	UNICA	Ana María Himschoot	16/08/94	SIXTO VALENTIN Y OLGA FANNY PERCO	53.785
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	08/08/94	NICOLAS FAZIO	53.857
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	19/08/94	HECTOR BONIFACIO DOARTERO	53.833
50		Juan C. Insúa	04/08/94	BABINO JUAN CARLOS Y MORALES DE BABINO NELIDA	53.889
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	22/08/94	MARCELO MANUEL GORI	2021
52		Silvia N. de Pinto	05/07/94	ANASTASIA GARCIA	1957

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
54		Paula I. Stanislavsky	01/07/94	FRANCISCO EGEA Y ANTONIA PARRA FERNANDEZ	53.775
55	UNICA	Olga María Schelotto	23/08/94	DIEGO CHADI Y MARTA NEBULONI	53.818
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	18/08/94	ADELA ESTHER COPPOLA DE RIVAS	53.801
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	22/08/94	TSCHAPEK MARCOS	53.808
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	19/08/94	FAUSTINO LEMUS	53.784
59	UNICA	Fernando Cesari	18/08/94	CIRANO ANGEL DANERI	53.825
60		María Delia E. de Osores	18/08/94	ENRIQUE SIMON PETRACCA	53.794
61	UNICA	Eduardo José Gorris	17/08/94	BALBINO ALVAREZ Y JOSEFA MORODO	53.856
63		Laura B. Frontera	04/08/94	EDUVIGES ROSA PERSIKANER	53.773
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	18/08/94	WIERA OKULIK	53.811
71		Daniel H. Russo	09/08/94	JULIO CESAR AYAS	53.887
71	UNICA	Daniel H. Russo	18/08/94	HORACIO OSCAR BLANCO Y MARIA DE LA CONCEPCION BLANCO	53.852
71	UNICA	Daniel H. Russo	18/08/94	FRANCISCA MARCELA PERALTA	53.812
73	103	Dolores Miguens	17/08/94	JOSE MARIA ESPASANDIN	2022
74		Juan A. Casas	17/08/94	MARIA CIRILA FARAONI Y LUCIANO CANTARIN	53.774
78		Isabel E. Núñez	05/08/94	MARTIN DORA Y CINGOLANI HORACIO ROBERTO	53.888
78	UNICA	Isabel E. Núñez	19/08/94	IDA MARIA SALLABERENBORDE	53.843
80		María Elena Ucar	05/08/94	ESPERANZA OLGA SOSA	53.822
89	UNICA	Damián Ignacio Font	19/08/94	JAVIER GUILLERMO STESKY	53.830
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	09/08/94	ELENA MALEJKI	53.795
95	21	Fernando P. Christello	18/08/94	EMILIA CONCEPCION CASTELLI	53.793
95	UNICA	Fernando P. Christello	23/08/94	MANUEL GARCIA	53.884
100		María Cristina Battaini	27/06/94	JOSE ANTONIO AGUSTIN PALACIO FERNANDEZ Y CELIA FERNANDEZ	53.820
100	UNICA	María Cristina Battaini	19/08/94	MARIA MERCEDES CARRERA	53.870
101		Eduardo A. Caruso	10/08/94	JUAN SABBADINI Y ESPERANZA PEREZ	53.798
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	16/08/94	ANGELA GENOVEVA CAPURRO	53.772
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	19/08/94	ROSALIA CHICO SANTIAGO	53.816
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	19/08/94	LEONARDO ENRIQUE NICHOLSON	53.788
105	UNICA	Daniel Ricardo López	12/08/94	ANA MIGUEL	2085
105	44	Daniel Ricardo López	19/08/94	AIDA DEL VALLE LEDESMA VIUDA DE MARTIGNONE	53.823
107		Eduardo A. Maggiora	25/07/94	JACOBO NAHON E ISABEL BELERMINA MERCADO DE NAHON	1956
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	24/08/94	HELIOS BELLOTTI	53.831
109	UNICA	José Luis Bournissen	18/08/94	SOFIA CARBONE	53.778
110	UNICA	María Clara Lagache	12/08/94	LUCIANA ZAYAS	53.883
110	UNICA	María Clara Lagache	22/08/94	FRADEL SCOLNIC DE SILVER	53.878

e. 1/9 Nº 157 v. 5/9/94





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 37

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 37, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2º, comunica por dos días en los autos caratulados: "PETTIGIANI, CARLOS ALBERTO c/JEDWAB, SILVIA ADRIANA s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo, Expte. Nº 46.091/93", que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 15 de setiembre de 1994, a las 12,30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal: La unidad funcional Nº 21, ubicada en el 6º piso, del edificio sito en la zona norte de esta Capital Federal, Parroquia Las Heras, Circunscripción 18, con frente a la calle Coronel Díaz (antes Canning) hoy Avda. Raúl Scalabrini Ortiz Nros. 635/637, entre las calles Loyola y Aguirre. Consta de una superficie cubierta total de 54,89 mts.2. Porcentual 3,47 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18; Sección 31; Manzana 39; Parcela 14. Inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble, en la matrícula F.R. 18-1904/21. A fs. 64/68 corre agregado informe sobre deudas a Aguas Argentinas S.A. hasta el 02/12/93 por $ 176,59; a fs. 69/71 corre agregado informe sobre deudas Municipales al 02/12/93 por $ 925,90; a fs. 63 corre agregado informe sobre deudas por expensas a noviembre de 1993 por $ 946,00, todas sujetas a reajuste. A fs. 96/97 corre agregado el mandamiento de constatación de fecha 27/05/94, informando que la unidad se encuentra en estado de abandono y suciedad, sin ocupantes, existiendo distintos bienes muebles. Se trata de un ambiente amplio al contrafrente del edificio, con ventanal y tiene una puerta enrejada de seguridad tras la de entrada, se encuentra en buen estado de conservación. Base $ 40.300 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Según cláusula 9º del mutuo: ...la parte deudora se compromete a entregar el bien subastado totalmente desocupado dentro de los 10 días de haber sido intimado por el Juzgado interviniente... Se hace saber que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate. La unidad podrá visitarse los días 13, 14 de setiembre de 1994, en el horario de 15 a 16. Publicación 2 días Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 1/9 Nº 2277 v. 2/9/94

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica del Dr. Jorge A. Cebeiro, comunica por dos días en autos: "BORSZEWSKI, JORGE ADRIAN c/MANCINI, MARIA ESTHER NELIDA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 94.926/92, que el martillero Sra. Amalia Direni de de Bary, rematará al contado y mejor postor, el día 9 de setiembre de 1994, a las 11.30 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, la Unidad 6 del 5º piso y Complementaria V, planta sótano (baulera), del inmueble sito en Avenida del Libertador Nros. 5344/46 y Soldado de la Independencia Nros. 1443/45, entre Virrey Loreto y Zabala, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sección 23, Manzana 115, Parcela 4. Matrícula: F.R. 17-5450/6 y Complementaria V. Superficie total de la Unidad 6: 219,27 m2.; Porcentual: 8,76 %. Superficie total de la Unidad Complementaria: 2,65 m2.; Porcentual: 13 centésimos. Título de propiedad agregado en autos, a fs. 88/90 vta. Deudas: Municipalidad de Buenos Aires, fs. 83/85, al 22/12/93, $ 8.266,91, con más $ 80,00 (U.C.). Aguas Argentinas, fs. 77/78, al 29/12/93, $ 208,22, con más $ 8,12 (U.C.). Obras Sanitarias, fs. 73/74, al 14/1/94, $ 789,14, con más $ 24,78 (U.C.). Expensas, fs. 166, informe al 8/8/94, $ 15.793,58. Monto de las expensas por julio de 1994, $ 574,19. Según constatación obrante en autos a fs. 127, el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. María Esther Nélida Mancini en calidad de propietaria, su hija María Cristina Quesada de Galíndez y 4 hijas de ésta. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y consta de: palier privado, hall de entrada, living-comedor en "L", toilette, balcón corrido sobre Av. del Libertador, otro sobre Soldado de la Independencia, 4 dormitorios, uno en suite, un baño, cocina, office, lavadero, dos habitaciones de servicio, baño de servicio, entrada de servicio y línea telefónica. El inmueble podrá ser visitado el día 8 de setiembre de 1994, de 10 a 11 horas. Base: $ 145.735,29. En caso de no haber postores, transcurrida media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del 5º día de aprobado el mismo, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 1/9 Nº 2273 v. 2/9/94

Nº 73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 73, con sede en Alsina 1408 2º Piso Capital Federal, a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Nº 103 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "CORTIZO, HORACIO y Otro c/CORTIZO, ROBERTO s/División de condominio" exp. Nº 61550/92, que el Martillero Jorge H. Bernal rematará el día miércoles 7 de septiembre de 1994 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Pte. Perón 1233 (ex Cangallo) de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 2 de la calle Moldes 3688/90, con entrada por el 3690, entre Jaramillo y Republiquetas de Capital Federal, que comprende una casa desarrollada en un primer piso, con living comedor, balcón a la calle, 2 dormitorios, baño completo, cocina, y una escalera a la planta superior desembocando en un cuarto con lavadero y terraza, encontrándose en buen estado; Nomenclatura catastral: Circ. 16, Secc. 43, M.153, P.1E, superficie 131,30 m², porcentual 72,26, Matr. FR16.6094/2. Se encuentra ocupada por el demandado en calidad de propietario. Visitar los días hábiles de 14.30 a 16 hs. Deudas: O.S.N. al 29/6/93 $ 142,48; Municipal al 12/5/93 $ 145,90. Venta al contado y mejor postor. Base $ 33.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 25 de 1994.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 1/9 Nº 2276 v. 2/9/94

Nº 80

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 80, con sede en Maipú 92 PB Capital Federal, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Nº 110 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "SANTORO, NELIDA LUISA y Otro c/COSSI, NELIDA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 15513 que el Martillero Jorge H. Bernal rematará el día miércoles 7 de septiembre de 1994 a las 9.30 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Pte. Perón 1233 (ex Cangallo) de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Localidad de Villa España, Ptdo. de Quilmes, hoy Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, sobre la Av. Sevilla entre las calles 142A y 142B, a la izquierda y colindando con el inmueble correspondiente al Nº 4375 de dicha avenida; cuya Nomenclatura catastral es, Circ. IV, Secc. M, Manz. 133c, P. 16, Mat. 51135, y consiste en una construcción en un terreno de 300 m² aproxim., a medio terminar, con 3 ambientes, cocina, baño y cochera en la planta baja, en buen estado, con una escalera que lleva a la losa de una futura segunda planta, tiene 230 m² cubiertos aproxim., agua corriente, luz y gas. Se encuentra ocupada por el Sr. Jesús Silvestri en calidad de propietario. Visitar los días hábiles de 10.30 a 12 hs. Deudas: Dirección Pcial. Catastro al 14/12/93 $ 529,13; Impuesto inmob. al 30/10/92 $ 30,73 fs. 99, $ 144,68 fs. 100, $ 126,44 fs. 101, $ 38,50 fs. 102; O.S.N. No figura deuda. Venta al contado y mejor postor. Base U$S 18.855. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 24 de 1994.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 1/9 Nº 2278 v. 2/9/94

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 de Capital Federal, sito en Callao 635, Piso 5to. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "PIÑOL MONCUNILL, JOSE c/ARAUJO, SILVIA PATRICIA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 76691/93 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 8 de septiembre de 1994 a las 10,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La Unidad Funcional 3 ubicada en el 1er. Piso de la finca sita en zona Sur de Capital Federal, con frente a calle Piedras 632 y 636 entre México y Chile, superficie cubierta de 46,26 m2; galería de 1,57 2. Superficie común 21,99 m2, Total: 69,82 m2; porcentual 2,39 %; la que según informe efectuado por el martillero, se identifica como piso 1ro. "B"; y se halla ocupado por una persona sin contrato alguno, atento haberle permitido el acceso la demandada en autos, sin costo alguno. El departamento consta de dos amplios ambientes, baño completo, cocina y pequeño lavadero y se halla en regular estado de conservación general, contando con los servicios de una línea telefónica; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 5, 6 y 7 de septiembre próximos de 9 a 11 hs. Base: $ 11.814. Seña 25 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en OSN (fs. 43) por $ 82,12 al 08/03/94; en Municipalidad (fs. 39) por $ 363,31 al 17/02/94; en Aguas Argentinas (fs. 36) por $ 32,68 al 14/02/94; y según surge de fs. 83 no registra deudas por Expensas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 1/9 Nº 2279 v. 2/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Diagonal R.S. Peña 1211, 5º piso, comunica por dos días en los autos: "S.A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA CONTRA AGUIRRE DORA y Otra sobre Ejec. Hip" Expte. 7786/93 que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el jueves 8 de septiembre de 1994 a las 11 y 30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, la propiedad de la calle Magallanes Nº 916/20/24 entre Maipú y Brandsen con entrada independiente por el nº 920 de Ramos Mejía Pdo. de la Matanza - Pcia. de Bs. As. Unidad Funcional nº 2. Polígonos 00-02 170,04 m2 y Polígono 01-02 61,11 m2 Superficie Total 231,15 m2. Catastro: Circ. II Secc. J. Manz. 554, Parcela 34 "a" Subparcela 2 Partida Inmobiliaria 324.661 Porcentual Unidad Funcional "2": 30,89 % Matrícula 21102/2 Matanza (70) Adeuda a fs. 60 a Rentas $ 1434,5; a fs. 57 O.S.N. al 25-4-94 $ 202,44 y a fs. 48/51 Municipalidad al 15-10-93 $ 491,37. Todas estas deudas están sujetas a la variación y/o aumentos que puedan sufrir. Según informe del martillero consta de: casa-duplex bajo el Régimen de Propiedad Horizontal de dos plantas, buena construcción detalles de categoría y confort y muy buen estado de conservación. Planta Baja: garage semicubierto y cubierto que a su vez hace de porch, living comedor amplio al frente, toilette, amplia cocina con comedor diario, jardín de invierno, lavadero, jardín y patio. Planta Alta: tres dormitorios, baño y balcón. En el jardín hay una pileta de natación chica y un quincho con techo de tejas. Tiene instalada una línea telefónica. Cuenta con calefacción y agua caliente y todos los detalles como herrajes, revestimientos, cerámicas, empapelados y moquette son de muy buena calidad y en muy buen estado. Ocupado por la demandada y flia. Venta al contado y mejor postor y en dinero efectivo. Base $ 36.194. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta de acuerdo a lo establecido por el Cód. Proc. Visitar sábado 3, domingo 4, lunes 5 y martes 6 de septiembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, agosto 25 de 1994.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 1/9 Nº 2236 v. 2/9/94

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber por dos días en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/ IENCO, ANTONIO s/Ejecutivo" Expediente 27.810, que el Martillero Roberto Roque Violante, rematará el 8 de septiembre a las 16 horas en el "Salón Vinelli", Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1º El 50 % indiviso de la propiedad sita en Avellaneda 88 —pavimentada— entre Matheu y Pueyrredón de San Martín, Provincia de Buenos Aires, identificada con el Nº 88 A, el que aparentemente corresponde a dos entradas. Una de ellas ocupada por el Sr. Lucindo Orlando Romero (mandamiento de constatación) quien manifestó ser inquilino del Sr. Antonio Ienco, con contrato de alquiler —que no exhibió— habitando con su esposa y no permitiendo la entrada, manifestando que la casa consta de comedor, un dormitorio, cocina y baño. A la segunda puerta se llega por un pasillo lindero a la primera. No se pudo acceder. Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 34, Parcela 26b. Mide de frente al SO. 7m46, igual medida en contrafrente y 25m80 en sus costados. Superficie 192,47 m2. Visitas días hábiles de 15 a 17 horas. Adeuda impuestos municipales fs. 118 $ 601,01, Obras Sanitarias fs. 121 $ 25,19 y rentas fs. 123 $ 745,01. Base $ 5700. 2º El 50 % indiviso del terreno sito en Moreno, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circunscripción VI, Sección P, Quinta 7, parcela 19, con frente a la calle Belgrano entre José Ingenieros y Stgo. del Estero. Mide 20m de frente por 39m60 de fondo. Superficie 792 m2. Lote baldío desocupado y deshabitado —constatación realizada—. Adeuda impuestos: rentas fs. 128 $ 640,29 municipales fs. 130 $ 549,59. Base $ 2.100. Visítese. Ambos bienes se venden al contado. Seña 10 %, comisión 3 %, sellado de ley 1 % sobre la venta, todo lo que el Comprador debe abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 C.P. aun cuando se hubiere deducido cualquier recurso contra el citado decreto. El Comprador deberá indicar dentro del tercer día de aprobado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo código. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, agosto 25 de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 1/9 Nº 2221 v. 2/9/94

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de Capital Federal, Secretaría Nº 15 sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7mo. Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/CARRATINI, ATILIO JUAN s/Ejecutivo" Expte. Nro. 51.634 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 9 de septiembre de 1994 a las 11,30 hs. en Humberto Primo 2042, Capital Federal el siguiente bien: Un Televisor color Sharp Pinckwas 20', C 20708 Nro. 3236, funcionando con control remoto; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Humberto Primo 2042, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Sin Base. Comisión 10 %. Seña 30 %. La entrega será previo pago total del precio de venta. Al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 17 de agosto de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 1/9 v. 2270 v. 1/9/94

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 a mi cargo, sito en Callao 635 Pº 4º de Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "RADIODIFUSORA EL CARMEN S.A. c/LABONIA DE BERTONE HERMINDA D. y Otro s/Ejecutivo", Expte. 54296, que el martillero Hugo A. Silva rematará, "ad corpus", el día 12 de setiembre de 1994 a las 12:30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Av. Cabildo 2327/31, Unid. Func. 77 del Pº 4º letra "A" de Capital Federal. Nomencl. Catast.: Circ. 16; Secc. 25; Manz. 6; Parc. 12 matrícula 16-8267/77. Porcent.: 1,99 %. Superf.: 113 m² 15 dm². Departamento que consta de: entrada principal y de servicio, living comedor, tres dormitorios, baño completo, toilette, balcón corrido al frente, cocina-comedor diario, lavadero, depend. de servicio y teléfono. Al momento de la constatación se encontraba ocupado por la demandada, su esposo, una hija y una nieta; encontrándose en buenas condiciones de uso y conservación. El edificio tiene servidumbre de paso perpetua sobre terreno de calle Obligado 2330 para acceso a cocheras por rampa descendente a subsuelo de Cabildo 2327/31. Deudas: O.S.N. al 11/08/94 $ 204,72. Aguas Argent. al 11/08/94 $ 84,97. Municipal (A.B.L.) al 04/08/94 $ 5.947,03. Expensas al 02/08/94 $ 12.303. Base: $ 212.683,73. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta el día 8 de setiembre de 1994. Los sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día 9 de setiembre de 1994 a las 12:00 hs. Las ofertas deberán contener el nombre del oferente, domicilio en jurisdicción del Juzgado y acompañará el importe correspondiente a la seña más el destinado a la comisión, discriminándolo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital. Visitas los días 2, 5, 6, 7 y 8/09/94 de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Emilio Perea, secretario.

e. 1/9 Nº 2274 v. 2/9/94

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en autos: "CIRUMED S.R.L. c/TECNOLOGIA LISTER S. R. L. s/Ejecutivo', Expte.: 54.435, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 9 de septiembre de 1994 en el Salón del 2do. piso de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el automotor marca Volkswagen, modelo Furgon VW año 1990, tipo Van, motor B 2514240, chasis 8 A W 222212 KR 500217. Tiene 4 cubiertas en regular estado, con herramientas sacarruedas, con crique, con radio, pasacassette marca Sentreck, con antena, con abolladura puerta trasera, saltada la pintura, rayón en puerta derecha delantera. Tiene equipo de gas marca GNC "ANSI" con 2 tubos. Dominio C. 1.464.712. Venta sin base al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 10 % más IVA. Registra deudas por patentes por $ 1.184,53. En el estado en que se encuentra y

exhibe. El vehículo se encuentra en la Av. Independencia 4148 de Capital (Garage Su Guardería) donde se exhibe el día 8 de septiembre de 1994 en el horario de 14,30 a 17. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 siguientes y concordantes del C. Proc. Serán admitidas ofertas bajo sobre de conformidad con el Reglamento del Fuero art. 104.6 hasta tres días antes del remate. El comprador constituirá domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Emilio Perea, secretario.

e. 1/9 Nº 2282 v. 2/9/94

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635 Piso 2º, Capital, comunica por cinco días en autos "MAY LAC S.R.L. s/Quiebra", Expte. 50.313, que los martilleros César M. Estevarena, Alberto E. Bieule y Lorenzo Ezcurra Bustillo, rematarán el día 14 de setiembre de 1994 a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la Av. Mitre 4612 esq. David Magdalena de la localidad de Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Dicho inmueble se encuentra desocupado y se desarrolla sobre los siguientes lotes: "22" que mide 8,66 por 23,63 m. sup. 230,61 m2, "23" que mide 11,05 por 25,18 m. sup. 278,24 m2, "24" que mide 7,79 por 25,18 m. sup. 196,1522 m2 y "25" que mide 7,79 por 25,18 m. sup. 196,1522 m2. S/título lotes de la manzana 74 - Partida 1001- Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. Z, Manz. 1, Parc. 10 b (unificada). Conforme constatación obrante en autos, se trata de una propiedad compuesta de Planta Baja, Planta Alta, Azotea, Playón externo de carga y descarga y Playón Interno, ambos techados. El Playón externo con techo canalón, piso de hormigón y plataforma en altos para carga y descarga, con montacarga con faltantes y en desuso. A esta plataforma dan 3 puertas de distintas cámaras frigoríficas y otro portón doble; también otras dos puertas metálicas, una con el Nº 4612 de calle Mitre. Planta Baja con portón sobre calle Magdalena donde se ubican los tanques cisterna, y otra puerta que es la principal del inmueble por la que se ingresa a hall con pasillo a dos ambientes y un baño, desde aquí puerta al playón externo y otra al patio interno del inmueble. Patio interno, convergen la cocina, baños y vestuarios del personal, desmantelados; en frente de esto el playón en desnivel donde dan las puertas traseras de las 3 cámaras mencionadas y la puerta del ambiente con salida al playón externo. Desde aquí escalera que conduce a la Planta Alta del inmueble. Planta Alta, desde el hall de entrada escalera que conduce a este sector, con cocina y baños desmantelados y dos ambientes donde funcionaban las oficinas del inmueble, a continuación dos amplios ambientes más, uno con portón a escalera que conduce a la terraza donde se ubica el tanque de agua y la sala de máquinas - vacía - del montacarga. A continuación, a las 12,30 horas, el martillero César M. Estevarena rematará el inmueble ubicado en calle Martínez Castro 692 esq. Remedios 3695/99 de Capital Federal - Matrícula 1-26259 - Partida 700077 - Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 54, Manz. 144, Parc. 27; que mide 8,87 m. fte. SO, 7,04 m. otro fte. SE, 6,06, m. ochava S., 14,15 m. c/fte. NE y 11,99 m. otro c/fte. NO. Conforme constatación obrante en autos se trata de un inmueble con Planta Baja con local con sótano, tres ambientes, baño, cocina y patio; luego Primer Piso con habitación con techo de chapa, en defectuoso estado de uso y conservación. Libre de ocupantes. Condiciones para ambos inmuebles: "Ad-corpus" Al contado y mejor postor - Bases $ 90.000 y $ 30.000, respectivamente - Seña 30 % - Comisión 3 % y Sellado 0,5 % en inmueble de PBA, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio lo depositará el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Son admitidas ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 104/6 del Reg. para la Justicia Comercial. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: Av. Mitre: 9, 12 y 13 de setiembre de 1994 de 9 a 11 horas. Calle Martínez Castro: días hábiles a partir de la publicación de edictos de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 1/9 Nº 2481 v. 7/9/94

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en autos: "HAYTAYAN, JUAN s/Quiebra s/Incidente de Subasta Inmueble Pasco 57/59" Expte.: 65527, que los martilleros Manuel Fernández, Eduardo Martín Almeyra y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 8 de setiembre de 1994 a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 50 % indiviso del departamento ubicado en la calle Pasco Nº 57/59, 1 piso, Unidad Funcional 4, letra "B" de Capital, cuya superficie total es de 48,40 m2, con uso exclusivo de dos terrazas de propiedad común de 9,56 m2; Porcentual 3,83 % Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral: Circ. 10, Secc. 20, manzana 42, Parcela 36. La Unidad se encuentra en el contrafrente y consta de: living-comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina y lavadero cubierto, terraza en contrafrente. Buen estado de conservación. Desocupado como surge de autos. Base: $ 13.000.- al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 3 % más I.V.A. sobre una 1/3 de la misma, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser aplicado lo normado por el art. 584 del Cód. Proc., debiendo depositarlo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. De acuerdo al reglamento del Fuero Comercial se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del mencionado reglamento y conforme a lo normado por el art. 570 del Cód. Procesal, las que deberán ser presentadas ante el Juzgado y Secretaría actuante hasta dos día hábiles antes de la subasta, en el horario de atención del Tribunal, mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Registra deudas por los siguientes conceptos: Municipal $ 535,47 (fs. 204), por Expensas $ 2.147,38.- (fs. 198 vta.) y de O.S.N. $ 408 (fs. 13). Se deja constancia que las tasas, impuestos y contribuciones serán a cargo del comprador luego de la posesión. Se exhibe los días 6 y 7 de setiembre de 1994 en el horario de 14 a 16. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 1/9 Nº 2281 v. 2/9/94

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 31 a cargo de la Dra. Elda Graciela Albamonte, Secretaría del Autorizante, situado en Tte. Gral. J. D. Perón 990, piso 5º, Capital; comunica por un día en el expediente Nº 16.497, autos caratulados "ALVAREZ, ARCADIO, ALBERTO c/LLANOS, HIPOLITO DOMINGO s/Despido", que el martillero Hugo Jorge Tognetti rematará el 7 de setiembre de 1994 a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de Humberto Primo Nº 2042, Capital Federal: Una heladera vitrina de acero con equipo; de aproximadamente 1,20 x 2 m. de alto, el motor es marca "Emero" sin número visible, en el estado en que se encuentre. Se exhibe en el local de panadería ubicado en Chacabuco y Colombia Nº 669, Barrio Monterrey, localidad Presidente Derqui, provincia de Buenos Aires que tiene su frente revestido con mayólicas de color habano; días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 % y Comisión: 10 % todo en efectivo y en el Acto. Deberá constituirse domicilio en Capital Federal. La heladera se retira por cuenta y cargo y bajo responsabilidad de su comprador, previo pago total del precio.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.
Eduardo J. de la Parra, secretario.

e. 1/9 Nº 2486 v. 1/9/94

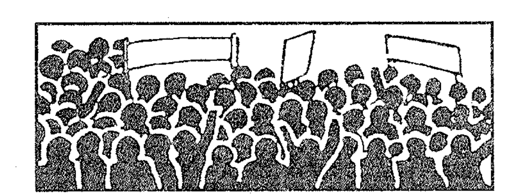
JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA - CHACO

El Juez del Juzgado Federal de la ciudad de Resistencia, Dr. Norberto Giménez, hace saber dos días autos: "OBRA SOCIAL DE EJECUTIVOS Y DEL PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS c/CALLIERA S.A. LITORAL s/Ejecución", Expte. 197/92 que Martillero Oscar Larroquette rematará 17 de setiembre próximo 10 hs. en Avda. 9 de Julio 2402, Ciudad, un autoelevador marca Sampi con motor Perkins Nº 4107903 - Tipo 4-203. Sin base contado y mejor postor. Comisión 10 %. Exhibición lugar subasta de 16 a 18 hs. El bien será entregado una vez aprobada la subasta.

Resistencia, 17 de agosto de 1994.
Gloria E. Galassi de Jardon, secretaria subrogante.

e. 1/9 Nº 2146 v. 2/9/94

4. Partidos Políticos



NUEVOS

MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA - MODIN

Distrito Salta

ESTADO FINANCIERO

PERIODO: 01-09-93 AL 31-12-93

INGRESOS

Ministerio del Interior, s/ch/remitido (14-09-93)	$ 786,00
Ministerio del Interior, s/ch/remitido	$ 786,00
TOTAL INGRESOS	$ 1.572,00

EGRESOS

Alquiler Sede	$ 1.600,00
Impresión Votos	$ 1.676,00
Fotocopias y Otros Gastos Administrativos	$ 293,00
Combustibles	$ 233,00
TOTAL EGRESOS	$ 3.702,00
DEFICIT FINANCIERO	$ 2.130,00

JOSE LUIS D'ANGELO - Apoderado. — LUIS G. MEDINA - Contador Público Nacional - Mat. 275 - Fº 20 - T. III - C.P.C.E.

Salta, 3 de agosto de 1994.

Señores
MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado al Estado Financiero del Movimiento por la Dignidad y la Independencia (MODIN), correspondiente al período 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1993.

Alcance de la Auditoría

He realizado el examen de la información contenida en el Estado Financiero indicado, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, que prescriben la revisión selectiva de dicha información.

Aclaraciones previas al Dictamen

La entidad, no lleva registros contables rubricados y la información contenida en el Estado Financiero auditado fue obtenida del análisis de la documentación examinada.

Dictamen

En mi opinión el Estado Financiero mencionado, presenta razonablemente el movimiento financiero del Movimiento por la Dignidad y la Independencia (MODIN), por el período 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1993.

Información requerida por Disposiciones Legales

La entidad no mantuvo personal en relación de dependencia por el período auditado.

LUIS G. MEDINA - Contador Público Nacional - Mat. 275 - Fo. 20 - T. III - C.P.C.E.

e. 1/9 Nº 2493 v. 1/9/94

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Salta P. C. P.

PLANILLA DE BALANCE AÑO 93/94

Ingresos	Egresos	Saldo
$ 0,0.-	$ 0,0.-	$ 0,0.-

Desde el 12 de abril de 1993 hasta el 12 de abril de 1994.

MARIANO COLQUE - Tesorero. — ROLANDO E. ALBORNOZ - Secretario Gral.

e. 1/9 Nº 2494 v. 1/9/94

2. Convocatorias y avisos comerciales





2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASTILLEROS ALIANZA
S. A. de C.N.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de setiembre de 1994 a las 18 hs. en la calle San Martín 140 piso 16 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que provocaron la convocatoria fuera de término.
2º) Modificación del artículo 17 del Estatuto Social.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Básicos, Estados Complementarios, información complementaria sobre Estados Básicos y Complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 33 finalizado el 31 de agosto de 1991, Ejercicio Económico Nº 34 finalizado el 31 de agosto de 1992 y tratamiento de sus resultados.
4º) Consideración de lo actuado por el Honorable Directorio hasta la fecha de la presente asamblea.
5º) Consideración de la renuncia presentada oportunamente por el Síndico Titular.
6º) Retribución de los Señores Directores y Síndicos.
7º) Fijación del número de Directores y elección.
8º) Fijación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y elección.
9º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Vicepresidente 2do. - Rubén Ceci
e. 26/8 Nº 1615 v. 1/9/94

AUTOMOTORES RIVADAVIA
S. A. C. I.
Registro Nº 14.850

CONVOCATORIA

Balance General al 30 de abril de 1994. Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 14 de setiembre de 1994, a las 19,00 horas, en la sede social Av. Rivadavia 6109, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los temas y documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico.
4º) Pago de dividendo en acciones por $ 3.483.400.
5º) Aumento del Capital Social en la suma de $ 3.484.400.- y emisión de las acciones correspondientes. Modificación del Estatuto en sus artículos 6º y 8º.
6º) Determinación del número y elección de los directores.
7º) Designación de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, agosto 16 de 1994.

Presidente - Graciano Estevez
e. 26/8 Nº 1574 v. 1/9/94

AZUL GAS
S. A. C. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de setiembre de 1994, a las 10 horas en la sede social sita en Rivadavia 8348 piso 22 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Designar directores titulares y suplentes por nuevo período estatutario. Elección de Síndico Titular y Suplente.

Vicepresidente - Sifrido Lorenzo Cóccolo

Se recuerda a los accionistas, que el depósito de acciones debe hacerse con tres días de anticipación.

e. 26/8 Nº 53.522 v. 1/9/94

AGROESTERO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de setiembre de 1994 a las 19 hs., en primera convocatoria, en la Avenida Francisco Beiró 4294 1º Piso "H", Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550 y modif. al 31 de diciembre de 1993.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Francisco Bolado

Conforme lo establece el art. doce del Estatuto, la asamblea se realizará en segunda convocatoria con cualquier número a las 20 hs. en el mismo domicilio.

e. 29/8 Nº 1694 v. 2/9/94

ARCOBAL
S. A. C. I. F. e I.
Número de Registro: 30.879

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de setiembre de 1994 en La Pampa 665 Capital Federal a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Manuel Alvite
e. 29/8 Nº 1770 v. 2/9/94

ALGODONERA VICENTE LOPEZ
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de setiembre de 1994 a las 18 horas, en Arenales 2463 9º piso C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información sobre la demora en la convocatoria a asamblea general para tratar la documentación referida a los ejercicios nº 23 cerrado el 30/9/92 y nº 24 cerrado el 30/9/93:
2º) Elección de un síndico ad hoc, para que eleve su informe sobre los ejercicios nº 23 y nº 24 cerrados el 30/9/92 y el 30/9/93 respectivamente.
3º) Considerar documentación artículo 234, inciso 1), ley 19.550 al 30/9/92.
4º) Considerar documentación artículo 234, inciso 1), ley 19.550 al 30/9/93.
5º) Considerar la gestión del directorio y de la sindicatura.
6º) Consideración de las renuncias presentadas por dos directores.
7º) Consideración de los resultados y remuneración al directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550.
8º) Fijación del número de directores y su elección. Elección de directores suplentes.
9º) Elección de síndicos titular y suplente.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Blanca M. Q. de López

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, venciendo el plazo el día 12 de setiembre de 1994 a la hora 17.

e. 30/8 Nº 1877 v. 5/9/94

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS
S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 12 de setiembre de 1994 a las 9.30 horas en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar en el salón de Actos de la Cámara de Sociedades Anónimas sito en la calle Florida 1, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires (el cual no reviste el carácter de Sede Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Emisión y colocación mediante oferta pública de obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias, escriturales, Clase "B", un voto de valor nominal $ 1 (un peso) cada una, con derecho a un voto por acción y con derecho a dividendos a partir del ejercicio en que se ejerza el derecho de conversión, por un monto nominal total máximo de hasta U$S 10.000.000 (dólares estadounidenses diez millones) o su equivalente en otras monedas, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad. Determinación del destino de los fondos provenientes de la colocación de acuerdo con las normas en vigor.
3º) Determinación de las características de las obligaciones negociables convertibles en acciones y de su ofrecimiento público. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión y colocación de las obligaciones negociables convertibles en acciones, incluyendo —sin carácter limitativo— la época de emisión, moneda, precio de colocación, forma y condiciones de pago, tasa de interés, precio de conversión, comisiones y la facultad de pedir, o no, cotización en una o más bolsas y/o entidades autorreguladas no bursátiles del país y/o en una o más bolsas o mercados del exterior; y la celebración de los contratos respectivos.
4º) Aumentos del capital social conforme con el art. 17 de la Ley de Obligaciones Negociables por conversión en acciones de las obligaciones negociables convertibles, al momento en que sus tenedores ejerzan su derecho de conversión.
5º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, conforme a lo dispuesto por la Resolución 203/92 de la Comisión Nacional de Valores, para la suscripción de las obligaciones negociables convertibles a emitirse.
6º) Designación de autorizados para tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes a la emisión de las obligaciones negociables convertibles y su oferta pública.

Director - Jorge Nicolás Videla (h.)

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, ello en la Sede Social de Carlos María Della Paolera Nº 226, piso 1º de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14, hasta el día 6 de setiembre de 1994, inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse presentar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente.

e. 31/8 Nº 1963 v. 2/9/94

ALBITE
Sociedad Anónima
(Registro Nº 41.769)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de setiembre de 1994 a las 17 horas, en San Martín 575 —1º A— Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta;
2º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
3º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, ejercicio al 30 de noviembre de 1993;
4º) Consideración gestiones Directorio;
5º) Elección Directores;
6º) Honorarios Directorio aprobados por Asamblea del 13 de abril de 1992, que trató el Balance General al 30 de noviembre de 1991;
7º) Absorción quebrantos acumulados al 30 de noviembre de 1993, mediante aportes de accionistas. Depósito de Acciones: según artículo 238 - Ley 19.550: lunes a viernes de 9 a 18 horas.

Presidente - Raúl Osmar Ferreira
e. 31/8 Nº 2035 v. 6/9/94

"B"

BANCO INTERFINANZAS
S. A.

FE DE ERRATAS

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Accionistas que el Orden del Día de la Asamblea Ordinaria convocada para el día 8 de setiembre de 1994, a las 11 horas, es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento de capital social por la suma de V/N $ 5.000.000.-, a ser ofrecido en suscripción.
3º) Emisión de acciones ordinarias clases B y D, de V/N $ 1.- cada una y de un voto, sin prima de emisión. Las acciones gozarán de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 01/01/94. Oferta Pública. Cotización.
4º) Delegación en el Directorio de la determinación de la época y condiciones de la emisión.

Presidente - Miguel Angel Angelino

NOTA: Aviso Rectificatorio del publicado el 22/8 al 26/8/94, bajo Rec. Nº 1014.

e. 29/8 Nº 1732 v. 2/9/94

BUENOS AIRES KARAOKE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de setiembre de 1994 a las 19.00 horas, en la sede social de calle Florida 520 piso 3ro. oficina 302, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del Número de Directores y su elección.
2º) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.
3º) Aumento de Capital Social dentro del quíntuplo.
4º) Emisión de Acciones.

Presidente - Alejandro A. Vázquez
e. 29/8 Nº 1762 v. 2/9/94

BULIB
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de agosto de 1994, siendo las 18 hs., en Rodríguez Peña 507, piso 2º Cap. Fed., el Directorio de BULIB SA ha resuelto convocar a Asam-

blea General Extraordinaria para el día 13 de setiembre de 1994 a las 10 hs. a celebrarse en Rodríguez Peña 507, piso 2º, Cap. Fed., y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 hs. con los accionistas que concurran, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación posible para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Informe sobre la conducta del actual vicepresidente en ejercicio de la presidencia, y razones que la motivaran, desde el fallecimiento del último presidente;
3º) Informe del estado económico financiero y urgencias de la sociedad;
4º) Adopción de las medidas necesarias y adecuadas para la prosecución del giro social;
5º) Curso de inspección por la D.G.I.;
6º) Aumento de capital;
7º) Ofrecimiento de renuncia por el Sr. Alejandro Peltenburg;
8º) Fijación del número de directores y designación de autoridades estatutarias titulares y suplentes;
9º) Prescindencia o designación de síndicos titular y suplente;
10º) Varios.

Vicepresidente - Alejandro Peltenburg

e. 29/8 Nº 1772 v. 2/9/94

BAINTER
S. A. de Ahorro para Fines Determinados
Registro I.G.J. Nº 110.761

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 29 de setiembre de 1994 a las 20 hs., se realizará la Asamblea General Extraordinaria, en Montevideo 477 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 15/9/92 respecto del Revalúo Técnico practicado en el rubro Bienes de Uso, del inmueble de Gurruchaga 592 de Capital.

Presidente - Emi A. J. Primucci

NOTA: Los accionistas deberá comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 30/8 Nº 1111 v. 5/9/94

BAINTER
S. A. de Ahorro para Fines Determinados
Registro I.G.J. Nº 110.761

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 29 de setiembre de 1994, a las 21 hs., se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Montevideo 477 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Balance Técnico de los Grupos del ejercicio cerrado el 30/4/94.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Informe sobre la aplicación de la disposición adoptada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28/9/93 respecto de retribuciones a Directores con funciones específicas y fijación del criterio para el presente ejercicio.
5º) Retribuciones de Directores y Síndicos.
6º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
7º) Elección de cinco Directores Titulares, por dos años, por finalización de mandatos.
8º) Elección de tres Directores Suplentes, por un año, por finalización de mandatos.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, por un año, por finalización de mandatos.

Presidente - Emi A. J. Primucci

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada

e. 30/8 Nº 1109 v. 5/9/94

BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de setiembre de 1994, a las 11:00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 89º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio ante la "Securities and Exchange Commission" de los Estados Unidos con relación a la emisión y colocación internacional de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles en acciones ordinarias Clase "B" resuelta por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de marzo de 1994 y con relación a la emisión y colocación internacional de Obligaciones Negociables por U$S 200.000.000 con vencimiento en el año 2003.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración del Directorio y distribución de utilidades.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta completar el número fijado por la Asamblea.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año.
10º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1993-1994 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1994-1995.
11º) Aumento del capital social y emisión de acciones de acuerdo con lo resuelto en el punto 6º.
12º) Indemnidad a los Directores y principales Gerentes del Banco respecto de acciones o responsabilidades emergentes de la emisión y colocación internacional de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles en acciones ordinarias Clase "B", y de la emisión y colocación internacional de las Obligaciones Negociables por U$S 200.000.000.- con vencimiento en el año 2003.
13º) Consideración de la ampliación del monto del Programa Global de Obligaciones Negociables, aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 3 de marzo de 1993, llevándolo hasta un monto máximo en circulación de hasta novecientos millones de dólares (U$S 900.000.000.) o su equivalente en otras monedas y ratificación de las restantes decisiones, términos y condiciones, inclusive el plazo del programa, fijados por dicha asamblea.
14º) Creación de un Programa Global para la emisión y reemisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones), cotizables en Bolsa o no, por un monto total máximo del equivalente a U$S 900.000.000 (Dólares Estadounidenses novecientos millones), emitidas en diversas series o clases, en dólares o pesos u otras monedas. Determinación de las características de los valores a ser ofrecidos por suscripción pública y destino de los fondos de acuerdo con las normas vigentes. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones del programa y de las emisiones bajo el mismo, dentro del monto autorizado; de la determinación de la época, plazo, moneda, precio, forma y condiciones de pago y de colocación; y del pedido, o no, de autorización de oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y/o autoridades regulatorias de otros países y de cotización, o no, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o Bolsas de Comercio del exterior y/u otras entidades bursátiles o extrabursátiles del país o del exterior.

Director - Marcelo L. S. Tonini

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, 1º Subsuelo, Capital Federal hasta el día 14 de setiembre de 1994, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

e. 31/8 Nº 2042 v. 6/9/94

"C"

CLUB DE CAMPO LA MARTONA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 12 de setiembre de 1994, a las 18 horas en Sarmiento 643, 4to. piso, oficina 420, Capital Federal. De no reunirse el quórum necesario se celebrará en segunda convocatoria una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la ampliación del número de directores titulares y suplentes.
2º) Elección de directores titulares y suplentes para cubrir el número establecido en el punto anterior; en esta ocasión por el término de un año, a fin de unificar mandatos.
3º) Modificación de los arts. primero y octavo de los Estatutos de la Sociedad.

Presidente - Jorge Sanda

Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los arts. 238 y 243 de la Ley 19.550.

e. 26/8 Nº 1546 v. 1/9/94

CODUFFY
S. A.
I. G. J. Nº 715.589

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CODUFFY S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 7 de setiembre de 1994 a las 10 y 30 horas, en Paraguay 1233, 9º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivos del llamado fuera de término.
3º) Consideración documentos Artículo 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 31/12/93 y gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados al 31/12/93 y su destino. Honorarios al Directorio, eventualmente en exceso art. 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

Presidente - Norberto P. Ortiz

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19/8 al 25/8/94.

e. 26/8 Nº 829 v. 1/9/94

COMPONENTES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de setiembre de 1994 a las 8 hs. en 1ra. convocatoria y a las 9 hs en 2da convocatoria en la sede social en Av. F. Alcorta 3009 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Adecuación del monto del Capital al signo monetario en circulación y cambio características de las acciones.
3º) Aumento del capital social.
4º) Reforma de los art. 4º), 9º) y 11º) del Estatuto Social.

Presidente - Antonio Caputo

e. 26/8 Nº 1511 v. 1/9/94

CLINICA FINOCHIETTO
Sanatorio Central de Cirugía S.A.
Registro Nº 5.623

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera y Segunda convocatoria para el día 20 de setiembre de 1994 a las 13.30 horas en la sede de la calle Córdoba 2678 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Distribución de utilidades.

Presidente - Enrique I. Hernández

e. 29/8 Nº 53.614 v. 2/9/94

CANE HNOS
S. A. I. y C.
Registro Nº 16.475

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 19 de setiembre de 1994, a las 16.30 horas en Amenábar 51, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 31/12/1993.
4º) Aprobación de la gestión realizada por los directores y síndicos.
5º) Distribución de las utilidades y remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio, y designación de los mismos hasta completar el término de dos años.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Vice-Presidente - Julio Cane

NOTA: Las accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 de la Ley 19.550) con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 30/8 Nº 1940 v. 5/9/94

CARMEL COUNTRY CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24/9/94 a las 17.30 hs. en el domicilio de la calle Santa Fe 966 - 5to. Piso, Capital Federal; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs., en la misma sede a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º, correspondiente al ejercicio concluido el 31/3/94.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, según el art. 10º del estatuto social.
4º) Modificación, reordenamiento e inscripción del reglamento interno.
5º) Consideración de la redistribución y reclasificación de las expensas.

Presidente - Daniel Peraudo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar las acciones en el domicilio indicado de lunes a jueves de 15 a 18 hs. o cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 20/9/94.

e. 30/8 Nº 1938 v. 5/9/94

CERAMICA QUILMES
SACIF

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de setiembre a las 14,30 hs. en primera convocatoria y a las 15,30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Paraná 755 7º B Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadro de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas

correspondientes al Ejercicio Económico Nº 39 cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Informe del Síndico y Contador Certificante.
4º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Renovación del Directorio.
Presidente - Carlos Pacífico Briata
e. 31/8 Nº 2038 v. 6/9/94

"D"

DEUTSCHE BABCOCK ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convoco a los señores accionistas de DEUTSCHE BABCOCK ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 7 de septiembre de 1994 a las 10.00 horas (en primera convocatoria) y el día 7 de octubre de 1994 a las 10.00 horas (en segunda convocatoria por haber fracasado la primera) en mis oficinas sitas en Avenida Leandro N. Alem 1050, 5º piso, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones por las cuales se realiza la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración y aprobación de la documentación relativa al art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1993.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación de la sindicatura.
6º) Determinación de honorarios al Directorio y la Sindicatura.
7º) Fallecimiento del Sr. Presidente de la sociedad. Consideración de las renuncias presentadas a esta Sindicatura. Aprobación de la gestión de los miembros salientes del Directorio. Designación de Directores Titulares y Suplentes, de corresponder.
8º) Elección de Presidente y Vicepresidente de la sociedad, en su caso.
9º) Fijación del domicilio legal de la sociedad.
Síndico Titular - Juan Diego Finsterbusch

Se comunica a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550.

NOTA: se deja constancia que se procederá a cumplir con las publicaciones previstas por el art. 237 de la ley 19.550 y que se cursa comunicación de la presente a los señores directores titulares y suplentes de la sociedad.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19/8 al 25/8/94.
e. 26/8 Nº 766 v. 1/9/94

"E"

ESTABLECIMIENTO KUCHITA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de setiembre de 1994 a las 15 hs. en la sede social de la calle Florida 833 2º piso of. 211 Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en la misma sede social en segunda convocatoria el día 16 de setiembre de 1994, a las 17 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 al 30 de abril de 1994.
3º) Elección de los miembros del directorio titulares y suplentes según estatutos.
4º) Consideración de los motivos del retraso de la convocatoria.
Buenos Aires 19 de agosto de 1994.
Presidente del Directorio - Ortiz Luis

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de las acciones debe hacerse con tres días de anticipación.
e. 26/8 Nº 1519 v. 1/9/94

EDUCADORES ASOCIADOS S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria el día 30-9-94 a las 20,30 Hs. en la sede social J. B. Alberdi 1577, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Propuestas para designación del rector ciclo lectivo 1995.
2º) Aprobación del Contrato modelo para matrícula ciclo 1995.
3º) Designación Director Suplente o Comisión Asesora.
Directora - Stella Maris Sobico
e. 30/8 Nº 1860 v. 5/9/94

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO, TRANSNOA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en las oficinas de Av. Rivadavia 413, sexto piso, of. "1", el día 14 de setiembre de 1994, a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación del Revalúo Técnico realizado por la Sociedad.
Presidente - Roberto Zanotti

De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea
e. 29/8 Nº 2043 v. 2/9/94

ENAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en el domicilio legal de la calle Ecuador 337 Capital Federal, para el día 28 de setiembre de 1994 a las 13.00 Hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria, para el supuesto de no haber quórum en la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al ejercicio número 15 finalizado el 30/4/94.
3º) Aprobación de las remuneraciones de los señores directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Eduardo A. Nascimento

NOTA: Horario para el depósito previo de acciones: Lunes a Viernes de 14 a 18 hs. en la sede de la sociedad.
e. 30/8 Nº 1891 v. 5/9/94

EXPLOTACION FRUTICOLA PANDA S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatorias, para el día 27 de setiembre de 1994, a las 9:00 hs., en la sede social calle - Guardia Nacional 525 - Cap. Fed. De no lograrse quórum para la primera convocatoria, la segunda lo será, según lo dispuesto por la ley de Sociedades Comerciales, una hora después de la citada en primer término.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución del Balance al 31-7-94.
3º) Retribución a la Direct. Unica y al Síndico Tit..
4º) Distribución de utilidades.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
Síndico - Roberto Luis Bufelli
e. 30/8 Nº 1893 v. 5/9/94

ETCHEVERRI PILLER ARQUITECTOS Sociedad Anónima, Constructora e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de setiembre de 1994, a las 9 horas, en la sede social, calle Arenales 1985, P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondientes al 26 Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1993;
4º) Aprobación gestión Directores y Síndicos;
5º) Consideración de los Resultados no Asignados;
6º) Ratificación Honorarios Directores y Síndicos (art. 261 Ley 19.550);
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto;
8º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.
Presidente - Juan Carlos Piller

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 31/8 Nº 2036 v. 6/9/94

"F"

FORESTAL SANTA MARIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 14 de setiembre de 1994, a las 10,30 horas, en su Sede Social sita en Chacabuco 1305, Piso 9º "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994. Motivos de presentación fuera de término. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del Revalúo Forestal Decreto Ley Nº 465/74. Su destino.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste del Capital.
5º) Ratificación de la Reunión de Directorio del 15 de diciembre de 1993 que decidió Aportes Irrevocables a Cuenta de Futuras Emisiones. Su Capitalización.
6º) Ratificación de la Reunión de Directorio del 9 de agosto de 1994 autorizando la venta del Campo ubicado en Entre Ríos.
7º) Remuneración del Directorio en exceso por funciones técnico-administrativas, (art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias). Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección de los miembros del Directorio previa fijación de su número. Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Francisco Patimo

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la respectiva comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales a la Sede de Social, Chacabuco 1305 Piso 9º, "C", Capital Federal, hasta tres días antes de la celebración de la Asamblea.
e. 29/8 Nº 1775 v. 2/9/94

"G"

GASTROHOTELERIA DE LA CONCORDIA S. A. (I.G.J. Nº 71.747)

CONVOCATORIA

Convócase en primero y segundo llamados simultáneos a la Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas a celebrarse en la sede social (Patio 3 de Cargas, Estación F. Lacroze, Línea Urquiza, Avda. F. Lacroze 4169, Capital Federal), el próximo día 1º de octubre de 1994, a las 08,00 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración y pronunciamiento acerca de las causas por las que el llamado a Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 Ley 19.550, correspondientes al ejercicio al 31 diciembre 1993 y la Gestión de Directores, Mandatarios y Síndicos.
4º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Presidente - Germán Peña Fernández
e. 31/8 Nº 53.770 v. 6/9/94

GASTROHOTELERIA DE LA CONCORDIA S. A. (I.G.J. Nº 71.747)

CONVOCATORIA

Convócase en 1º y 2º llamados simultáneos a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en la sede social (Patio 3 Cargas, Estación F. Lacroze, Línea Urquiza, Avda. F. Lacroze 4169, Capital Federal), el próximo día 1º de octubre de 1994, a las 10,00 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aumento del Capital Social, emisión de acciones, reforma del artículo 4º del estatuto vigente.
Presidente - Germán Peña Fernández
e. 31/8 Nº 53.771 v. 6/9/94

"I"

INDUSTRIAS F.A.C.O. S. A. Nº de Registro I.G.J. A-49.857

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase para Asamblea General Extraordinaria el día 13 de setiembre de 1994 a las diez horas en Lavalle 1145 Piso 8º —B— Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico y su destino.
Presidente - Abel Ruiz

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán solicitar la inscripción de sus acciones en todos los términos del art. 238 de la ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días hábiles al de la celebración de la Asamblea.
e. 29/8 Nº 1752 v. 2/9/94

INDUSTRIAS GOMATRO S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 29 de setiembre de 1994 a las 10 horas, se realizará la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria y para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 12 hs. en la Sede de la Sociedad, calle Venezuela Nº 110. Piso 1º, oficina 13 de la Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por el Directorio;
2º) Aumento de Capital.
3º) Elección de nuevas autoridades.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Director - Félix Valentín Bunadez
e. 29/8 Nº 1753 v. 2/9/94

INVERSIONES MEDITERRANEAS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 16 de setiembre de 1994, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, Avenida Angel Gallardo Nº 659, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes juntamente con el Presidente confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico Titular durante el ejercicio anual Nº 3 cerrado el 30 de abril de 1994.
3º) Consideración de la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Información Complementaria e Informe del Síndico, por el Ejercicio Anual Nº 3 finalizado el 30 de abril de 1994. Tratamiento de los Resultados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.
Presidente - Alberto Mario Steinberg

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 238 de la ley de Sociedades Comerciales.
e. 29/8 Nº 1663 v. 2/9/94

"L"

LEIKE S. A.
Nº Registro Inspección General de Justicia: 51.218

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LEIKE S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneas, que se celebrará el día 16 de setiembre de 1994 a las 15.00 hs. y 16.00 hs. respectivamente en la sede social de la Avda. Asamblea 679/81 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para suscribir conjuntamente con el Sr. Presidente el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1993. Distribución de resultados;
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de sus miembros.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Vicepresidente - Carlosa Chambord

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a los efectos del art. 238 Ley 19.550, el depósito de las acciones, certificado de depósito bancario o comunicación de asistencia deberán depositarse en la sede social con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, todos los días hábiles en el horario de 10 a 17 hs.
e. 26/8 Nº 53.444 v. 1/9/94

LOALCO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LOALCO S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 23 de setiembre de 1994, a las 17 y 18 horas, respectivamente en Yerbal 4154, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital y modificación de estatutos; capitalización de resultados acumulados de ejercicio anteriores.
Presidente - Bruno Lococo
e. 30/8 Nº 53.762 v. 5/9/94

LA QUIMICA QUIRURGICA S. A. C. I.

CONVOCATORIA

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de setiembre de 1994, a las 19 horas, en su sede social de la calle Saavedra 247 Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro 1 e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994,
2º) Aprobación del Revalúo Contable y su destino.
3º) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directores.
4º) Aprobación de los retiros efectuados por los señores Directores.
5º) Determinación del número de Directores conforme a lo establecido en los estatutos sociales.
6º) Integración del Directorio conforme a lo resuelto en el punto precedente.
7º) Designación de Síndicos Titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, agosto 23 de 1994.
Presidente - Lorenzo Juan Maffeo
e. 31/8 Nº 2016 v. 6/9/94

"M"

MEDICA HERMANOS Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en la Sede Social Avda. Juan Bautista Alberdi 3139, Capital Federal, para el 23 de setiembre de 1994 a las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Retribución a Directores y a la Sindicatura - Artículo 261 Ley 19.550.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
Presidente - Juan José Médica
e. 26/8 Nº 1562 v. 1/9/94

MIGUEL BERARDI S. A.
Nº de Registro Inspección General de Justicia: 27.774

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MIGUEL BERARDI S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneas, que se celebrará el día 16 de setiembre de 1994 a las 10.00 hs. y 11.00 hs. respectivamente en la sede social de la Avda. Asamblea 679/81 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para suscribir conjuntamente con el Sr. Presidente el acta de asamblea;
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Directores Titulares Analía Beatriz Calabro de Chambord, Carlos Alberto Chambord y José Rolando Tosti. Aprobación de la gestión de los directores renunciantes.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de sus miembros.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1994.
Presidente - Ana Lía Calabro

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a los efectos del art. 238 Ley 19.550, el depósito de las acciones, certificado de depósito bancario o comunicación de asistencia deberán depositarse en la sede social con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, todos los días hábiles en el horario de 10 a 17 hs.
e. 26/8 Nº 53.445 v. 1/9/94

MOLI S. A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de setiembre de 1994 a las 9 horas, en Talcahuano 452, piso 2º, oficina nº 7 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente de Asamblea.
2º) Designación de nuevo Directorio ante renuncia de los integrantes del mismo.
3º) Situación económico -financiera. Cese de actividades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar acta.
Presidente - Emilio Nogueira
e. 30/8 Nº 1859 v. 5/9/94

"P"

PA.CE.VI. (PADANA CEMENTOS VIBRADOS) S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1994, a las 10 horas, en Enrique Ochoa 333 P.B., Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1994 y aprobación de la gestión del directorio y Sindicatura.
2º) Destino de los resultados no asignados.
3º) Fijación del número de directores, el nombramiento de los mismos, de los síndicos y sus remuneraciones.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Julio Moraschi
e. 29/8 Nº 1684 v. 2/9/94

PANIFICACION ARGENTINA S. A. I. C.
Expediente Nº 2558

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1994 a las 18 hs. en Viamonte 1336 3er. Piso Oficina 21 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1ro. del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 65 cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Retribución a Directores.
5º) Honorarios Sindicatura.
6º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y Acumulados.
7º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de 1 (uno) año de acuerdo a Estatutos.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.
Apoderado - Edgardo A. Arguissain
e. 31/8 Nº 1954 v. 6/9/94

"Q"

QUILLA PESQUERA S. A. M. C. I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la sede social de calle Hipólito Yrigoyen Nº 723 piso 6to. oficina 44 de la Capital Federal, el día 20 de setiembre de 1994, a las 18.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1993.
4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
5º) Retribución a Directorio y Síndicos.
Presidente - Francisco Barillari
e. 29/8 Nº 1763 v. 2/9/94

"S"

S. A. IGNACIO GOÑI & HNOS. LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de setiembre de 1994, a las 11 horas, en nuestra sede social de 25 de Mayo 560, 3er. piso, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 del C. de Comercio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 (Ejercicio Nº 64);
2º) Consideración propuesta Síndico montos correspondientes inciso u) art. 18 de los Estatutos;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Elección de Directorio por tres años;
5º) Elección de Síndicos titular y suplente, por un año;
6º) Consideración propuesta Síndico fijación importes que los directores podrán retirar mensualmente, durante el ejercicio en curso, a cuenta de viáticos y gastos de representación, dada su dedicación exclusiva a la sociedad; y
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
Buenos Aires, agosto 22 de 1994.
Presidente - Felipe I. Goñi
e. 29/8 Nº 1796 v. 2/9/94

SAVERIO HELADOS S. A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de esta Sociedad a realizarse el día 13/9/94, a las 16,00 hs, en el local social de la Avenida San Juan 2816/18 de la Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Directorio.
2º) Ratificación o rectificación de lo actuado por el Directorio frente al informe elevado.
3º) Ratificación de lo actuado en Libros de la empresa hasta la fecha.
4º) Situación contable y administrativa de la sociedad.
5º) Medidas a adoptar propuestas por el Directorio.
6º) Modificación de Estatutos.
7º) Políticas a seguir.
8º) Renuncia del síndico titular, su aceptación o rechazo.
9º) Prescindencia de la sindicatura en el supuesto previsto por el Artículo 284 de la ley 19.550.
10º) Designación del síndico titular y suplente.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, agosto 12 de 1994.
Presidente - Antonio Manzo

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea: Deberán depositar las acciones o certificados correspondientes en la sede social de Avda. San Juan 2816/18, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 17.30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238, ley 19.550).
e. 29/8 Nº 1733 v. 2/9/94

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 13 de setiembre de 1994, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, Piso 6º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y consideración de su remuneración.
4º) Determinación del número de directores y su elección.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.

7º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.

8º) Aumento del capital social mediante la emisión de hasta 2.000.000 de acciones ordinarias, escriturales, Clase "B", de valor nominal un peso cada una (v/n $ 1.-) con derecho a un voto por acción, que gozarán de derecho a dividendos a partir del inicio del ejercicio social durante el cual sean suscriptas, para ser integradas con prima y colocadas mediante suscripción pública. Delegación en el Directorio de la determinación de la época de emisión, forma y condiciones de pago. Otorgamiento al Directorio de facultades para determinar el procedimiento para establecer la prima de emisión y/o fórmula o procedimiento para la determinación del precio dentro de los límites que fije la Asamblea.

Presidente - Federico Braun

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el día 7 de setiembre de 1994 inclusive, en la Secretaría de la Sociedad sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, Piso 2º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A.

e. 29/8 Nº 1799 v. 2/9/94

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONTROL
Sociedad Anónima (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de setiembre de 1994, a las 12,30 horas, en Reconquista 336, piso 12, oficina 122, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1994, y remuneración de esta última.

3º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1994.

4º) Designación de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.

Presidente Comisión Liquidadora - Agustín Alberto Gordillo

e. 29/8 Nº 1982 v. 2/9/94

SCHARER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de setiembre de 1994, a las 11 y 12 horas en 1ª y 2ª convocatoria, respectivamente, en Maipú 710, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo efectuada por la Sociedad el día 25 de julio de 1994 ante el Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.

Presidente - María R. Schärer

e. 30/8 Nº 1939 v. 5/9/94

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la S.A. LA NACION a la asamblea extraordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 20 de setiembre de 1994, a las 16 horas, en la sede de la calle Bouchard 557, piso 6º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Aceptación de la renuncia al cargo de director titular presentada por el Dr. Enrique L. Drago Mitre y designación de un nuevo director para completar el término del renunciante.

3º) Según lo resuelto al tratar el punto anterior, designación del Presidente del Directorio, y en su caso de su Vicepresidente.

4º) Reforma de los Estatutos Sociales (Modificación del art. 5º).

Presidente - Enrique L. Drago Mitre

e. 30/8 Nº 1933 v. 5/9/94

SCHARER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de setiembre de 1994, a las 11 y 12 horas en 1ª y 2ª convocatoria, respectivamente, en Maipú 710, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo efectuada por la Sociedad el día 25 de julio de 1994 ante el Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, de la Capital Federal.

Presidente - María Rosa Schärer

e. 31/8 Nº 2385 v. 6/9/94

"U"

UNION GEOFISICA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el día 22 de setiembre de 1994 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Carlos Pellegrini 27 - 6to Piso — C — Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Segundo: Consideración documentación establecida en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1994.

Tercero: Consideración de la gestión de Directores, Síndicos y de la remuneración de los mismos.

Cuarto: Designación de miembros del Directorio y elección de Síndicos.

Quinto: Consideración de modificación del Estatuto Social por ampliación del Objeto Social.

Bs. As., agosto de 1994.

Presidente - Roberto Trybolowicz

Los Señores Accionistas deberán acreditar tal carácter en los términos del artículo 238 de la ley 19.550. El quórum necesario será de acuerdo a la normativa de la citada ley.

e. 29/8 Nº 1743 v. 2/9/94

"V"

VITRIFICADORA PEDERNERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de VITRIFICADORA PEDERNERA S.A. para el día 23 de setiembre de 1994 a las 10:00 hs. en la sede social de la empresa sita en Pedernera 3581 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del directorio y la sindicatura por el término de un año.

2º) Instruir al directorio en la elaboración de un plan maestro para el estudio de nuevas inversiones que propendan a la diversificación industrial y autorizar la realización de los gastos que demande el estudio y la elaboración del proyecto encomendado.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Pascual Verdura

e. 31/8 Nº 1992 v. 6/9/94

"W"

WELLS (ARGENTINA)
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 20 de setiembre de 1994, a las 16 horas, en la Sede Social Tucumán 1438, 4º piso, Of. 402, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Decisión de continuar el trámite del Concurso Preventivo solicitado por la Sociedad, con ratificación del pedido formulado por el Directorio.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.

Presidente - Oscar G. Adot

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los Señores Accionistas deberán presentar constancia de titularidad de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social los días hábiles de 14 a 18 horas hasta el 12 de setiembre de 1994 a las 18 horas.

e. 30/8 Nº 1923 v. 5/9/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Sanjuan-Mena; representada por Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. oficinas Tucumán 834 Cap. avisa que Luis Jesús Gómez Arosteguiberry, domicilio Av. Carabobo 415, Cap. vende a Sun Joo Lee y Hyun Soo Lee, domicilio Tucumán 834 Cap. negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios (202001) bebidas envasadas (20202) golosinas envasadas (M2525) postres (20200) despacho de pan (202006) venta de helados sin elaboración (202009) sito en AV. CARABOBO 415 Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 26/8 Nº 1573 v. 1/9/94

Isaac Sabaj mart. público of. Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa: Inocencio Loureiro, Pilar Maside Vda. de López, Benigno López y Jesús Marcos, dom. Av. Belgrano 1881 Cap. venden a Alfredo René Colautti, dom. Piedras 1377 Cap. el hotel sito en ALTE. BROWN 865 Cap. libre de deuda, gravamen. Reclamos ley nuestras of. en término legal.

e. 29/8 Nº 1697 v. 2/9/94

"Organización Lois y Mato SRL" (Delmiro R. R. Mato, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que Avenida 500 SRL dom. J. B. Alberdi 500, Cap., vende a "Alberdi 500 SRL", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de bebidas y helados (sin elaboración) (203003-02-04-202007) sito en AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 500 (quinientos) PB E/P sótano, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 29/8 Nº 1738 v. 2/9/94

Eduardo Augusto Blanchet y Claudia Blanchet, domiciliados en Gascón 582, Capital avisan que venden libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, AVENIDA DIRECTORIO 2601, a Gustavo Ignacio Garbarino, domiciliado en Mitre 2240, José Mármol, Pcia. de Bs. As., y de Marina Claudia Moiraghi, domiciliada en Rodríguez Peña 1095 8º "C", Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 30/8 Nº 1824 v. 5/9/94

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Cándido Francisco Iglesias Piñeiro, José Iglesias Piñeiro y Manuel Iglesias, domicilio: Dto. Alvarez 645, Capital, venden a Ricardo Pérez y Manuel Pérez Buyo, domicilio: Av. J. M. Moreno 1005, Capital, su negocio de Panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de emparedados, sito en la AVENIDA DONATO ALVAREZ Nº 645/47 Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 30/8 Nº 1902 v. 5/9/94

Se avisa al comercio que Omar Guillermo Perugini con domicilio legal en Agüero 1586 transfiere el fondo de comercio del Local ubicado en la calle AGÜERO 1586 PB que funciona bajo el rubro de comercio minorista de muebles en general, productos de madera y mimbre, colchones y afines (603200) por Expediente Nº 56766/91. Al señor Gabriel Guillermo Perugini con domicilio constituido en Av. Santa Fe 2906. Reclamo de Ley. Agüero 1586 PB.

e. 31/8 Nº 2101 v. 6/9/94

Río Inmobiliaria S. A. (C. U. I. T. Nº 30-54400771-4) representada por Rubén Longueira Martillero Público, con oficinas en la Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Cotax Cooperativa de Provisión, consumo, vivienda y crédito para propietarios de automóviles de alquiler y afines limitada representada por su Presidente Eduardo Alberto Martínez domiciliado en la calle Anchorena Nº 260 Capital, vende a Juan Carlos Cancio domiciliado en la calle Viel Nº 1424 Capital, garage comercial, capacidad 60 cocheras (205008) y estación de servicio (205009), sito en ALVAREZ JONTE Nº 1866/68, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 31/8 Nº 2045 v. 6/9/94

Pedrouzo & Cía. representada por Raúl Pedrouzo (Martillero Público) con oficinas en Carlos Calvo 1115 Cap. Fed. avisa: la Sra. Sara Berti, domiciliada en Carlos Calvo nº 1107 Cap. Fed., vende a la Confederación de Obreros y Empleados Municipales de la Argentina, domiciliada en Av. Mitre Nº 1601 Avellaneda, Pcia. de Bs. As., su negocio de Hotel (SSC), sito en AV. BRASIL 1351/53, Capital, libre de toda deuda y gravamen, reclamos de Ley en nuestras oficinas, en término legal.

e. 31/8 Nº 2114 v. 6/9/94

"B"

Se avisa: Sergio Ariel Continanza y Marcelo Fabián Continanza, domiciliados en Andonaegui 2190 piso 3º Capital Federal, venden a "Wibi S.A." representada por Sergio Ariel Continanza con domicilio en Bolívar 384 Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería, situado en esta Capital Federal, calle BOLIVAR 384 PB. con efecto retroactivo al día 1º de noviembre de 1993. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 30/8 Nº 1910 v. 5/9/94

Se comunica que el Sr. Miguel Angel Adaime con domicilio en Bacon 5431, Capital Federal, transfiere el Depósito de Calzados, sito en BACON 5424, Capital Federal, a la Sra. Olga Beatriz Pisetta, con domicilio en Bacon 5431, Capital Federal. Reclamo de Ley en el local transferido, Bacon 5424.

e. 31/8 Nº 1955 v. 6/9/94

"C"

Luis Antonio Gauna, con domicilio en Acuña de Figueroa 406 Capital transfiere el negocio sito en CORDOBA Nº 3324 Capital, que funciona como Agencia de Remises a Néstor Hugo Torres, con domicilio en San Martín Nº 933 Capital, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley Córdoba Nº 3324, Capital.

e. 26/8 Nº 1565 v. 1/9/94

Ricardo Lauro Sacramone, con domicilio constituido en la calle José León Suárez 5185, Edificio 7, 6º piso D, avisa que transfiere su local sito en la calle CNEL. MARTINIANO CHILAVERT 6950, Capital, que funciona en el carácter de Comercio Minorista: De productos alimenticios en general y envasados, inscripto por Expediente 88.517/89, al señor Carlos Alberto Assisi, domiciliado en Cnel. Martiniano Chilavert Nº 6950, Capital. Reclamo de Ley, en el domicilio mencionado.

e. 29/8 Nº 1708 v. 2/9/94

Artes Pan Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Carlos Pellegrini 725/27 Capital, transfiere el fondo de comercio de Panadería, Fábrica de Masas y Elaboración y Venta de Emparedados, sito en CARLOS PELLEGRINI 725/29 Capital a Centerpan S.R.L., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes en Carlos Pellegrini 725/29, Capital Federal.

e. 30/8 Nº 1901 v. 5/9/94

Farmacéutica Charcas 4299 SRL., domicilio Charcas 4299, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal calle CHARCAS 4299 a Alberto Julio Glagovsky, domicilio Moldes 2427, 4º A", Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 30/8 Nº 1823 v. 5/9/94

Se comunica que, Giancarlo Tonial con domicilio comercial en Carlos Berg 2742, transfiere a Pegados Victor S. R. L. con domicilio en Carlos Berg 2742, su industria de rubro: imprenta y encuadernación, impresiones, taller de foto grabado y de foto mecánica etc. Según códigos del nomenclador municipal (501340) (501350) (501360) (502860), sito en la calle CARLOS BERG 2742, Capital Federal libre de deudas y gravamen reclamos de ley en el mismo sitio.

e. 31/8 Nº 1964 v. 6/9/94

"E"

Marina Edith Dome, Contador Público, con oficinas en la calle Soldado de la Frontera 5371 Piso 13 depto. "D", Capital, avisa que María Teresa de Tedesco, con domicilio en Lescano 4242 piso 2do. depto. "B", Capital, vende a Oscar Barrios con domicilio en La Raya 4237, Capital, el negocio de Panadería denominado "El Luciano", ubicado en la calle EVA PERON 5611, Capital, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 26/8 Nº 1537 v. 1/9/94

"F"

Dr. Juan Carlos Baño, DNI. 10.533.072, domiciliado en Suipacha 670 6º "F", Capital Federal, avisa que María Teresa López, LC: 5.268.449, domiciliada en la calle Fragata La Argentina Nº 1695, transfiere a Madiseb S.R.L. domiciliado en la calle Fragata La Argentina Nº 1631, su local sito en la calle FRAGATA LA ARGENTINA Nº 1631 PB 1º P. destinado a: fabricación de calzado de cuero. Fabricación de calzado de cuero con o sin vulcanización, Fabricación de calzado de tela, fabricación de calzado de soga, comercio minorista de calzados en general, artículos de cuero, talabartería, marroquinería. Reclamos de ley domicilio de las partes calle Fragata La Argentina 1631 PB 1º P. Capital Federal.

e. 26/8 Nº 1640 v. 1/9/94

"H"

Río Inmobiliaria S. A. (C. U. I. T. Nº 30-54400771-4) representada por Rubén Longueira Martillero Público, con oficinas en la Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Berele S. R. L. domiciliada en la calle Hortiguera Nº 736 Capital, vende a Aritec S. A. domiciliada en la calle Joaquín V. González Nº 463, Capital, garage comercial sito en la calle HORTIGUERA Nº 736, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 31/8 Nº 2046 v. 6/9/94

"I"

Se comunica que el Señor Jung Jin Kim DNI. 92.740.585 con domicilio en Irigoyen 825 de Cap. Fed. vende su negocio de Comercio minorista venta de productos alimenticios y bebidas envasadas sito en IRIGOYEN 823, Cap. Fed. a Bong Nyo Park DNI. 92.738.407 con domicilio en Irigoyen 823 Cap. Fed., libre de toda deuda. Reclamos de Ley en Irigoyen 823, Cap. Fed.

e. 26/8 Nº 1628 v. 1/9/94

"J"

Miguel Angel de la Torre, Martillero Público, con oficinas en la Avenida Caseros 2996 Capital, avisa que Mónica Graciela Costilla domiciliada en Castro 838 Capital Federal, vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de Depósito de Consignatarios en General sito en JOSE C. PAZ Nº 2921 Capital Federal a "José C. Paz 2921 S.R.L." domiciliada en José C. Paz 2921 Capital. Reclamos de ley en mis oficinas.

NOTA: Este aviso anula y rectifica el Nº 87.961 publicado con error en las ediciones del 6/7 al 12/7/94.

e. 30/8 Nº 1838 v. 5/9/94

"L"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge R. Aguirre martillero público, oficina Pte. L. S. Peña 250 - 2º Capital avisa: Antonio Peñaranda, Darío Fernández, Angel Paris y Aquilino Boente (domic. Lavalle 3901 Cap.) venden a Ignacio Araujo Pérez y Mariano García Romero (domic. Córdoba 853 Cap.) restaurante, café, bar, despacho de bebidas de LAVALLE 3901 (TRES MIL NOVECIENTOS UNO) PB. Sótano, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 31/8 Nº 2098 v. 6/9/94

"N"

Roque Jurado, martillero público, ofs. Uruguay 16 3ro. 32, Cap. avisa que Francisco Salvador Dimarco, domicilio 1ro. de Agosto 3547, San Martín Bs. As. vende Panadería Mecánica de nombre La Victoria sita en NUÑEZ 5261, Cap. a Eleonora Falzetti, domicilio Dante 4443, Caseros Bs. As, reclamos de ley en mis oficinas.

e. 31/8 Nº 2077 v. 6/9/94

"P"

Se comunica que Ricardo Pablo Chiale L.E. 4.083.329 domiciliado en la calle Pedro Lozano 5750 transfiere a Miguel Angel Capelo D.N.I. 14.151.973 domiciliado en Av. La Plata 3856 (Santos Lugares - Provincia de Bs. As.) y Héctor Osvaldo González D.N.I. 11.224.053 domiciliado en Newton 864 (Sáenz Peña - Provincia de Bs. As.) el local sito en la calle PEDRO LOZANO 5750 que funciona con el rubro: Taller Mecánico (Hojalatería) otorgado por Expediente 104.937/C/61. Reclamos de ley misma dirección.

e. 29/8 Nº 1766 v. 2/9/94

"Q"

El señor Gustavo Adrián Lombardo con domicilio en México 4132 de Villa Martelli comunica al comercio en general que transfiere al señor Roberto Mario Costa domiciliado en Mendoza 2779 3º D de Capital Federal, el Fondo de Comercio del rubro Lavandería Mecánica Autoservicio, denominado Whash Time, ubicado en QUESADA 2485 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en Mendoza 2779 3º D, Capital Federal.

e. 30/8 Nº 1811 v. 5/9/94

"S"

El Contador Público Nacional Dr. Víctor Epelbaum con domicilio en Avenida del Libertador 184 Piso 9º A de Cap. Fed. avisa la modificatoria en lo publicado el 27/6/94 bajo recibo Nº 87138 que: Saka SRL domicilio Sarmiento 590 Cap. Fed. Transfiere el fondo de comercio de Bar, confitería y venta de comida sito en SARMIENTO 590 de Cap. Fed. a Hanlin SRL con domicilio Sarmiento 590 Cap. Fed. con personal incluido. Reclamos de ley en Av. del Libertador 184 P. 9º A Cap. Fed. Estudio Dr. Knoblovitz y Asoc.

e. 26/8 Nº 1561 v. 1/9/94

Isaac Sabaj, martillero público, ofic. en Tucumán 881 PB 3 avisa que Alfredo Rene Colautti dom. Piedras 1377 Cap. vende a José Vicente Femminella dom. Necochea 1624 Martínez Bs. As. su hotel (S.S.C.) sito en SAN JUAN 3315 Cap. libre de deuda. Reclamos de ley n/oficinas.

e. 29/8 Nº 1696 v. 2/9/94

"T"

Roque Jurado, Martillero Público, of. Uruguay 16, 3ro, "32", Cap. avisa que Fabiana Sandra Cetrangelo, domiciliada en Tacuarí 964, Cap. vende a Mónica Susana Ramadori, domiciliada en Montevideo 333, 3ro., "K", Cap. Panadería Mecánica Anahi sita en TACUARI 964 Cap. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 31/8 Nº 2076 v. 6/9/94

"V"

Juan Boianelli, domiciliado en Belgrano 3835, Berazategui, Prov. de Bs. As., vende, cede y transfiere el fondo de comercio del Garage Comercial sito en la calle VIRREY LORETO 3735/37/39 Capital Federal, a Anbele S.R.L. (e.f.) con domicilio en Virrey Loreto 3737 Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en calle Loyola 99, P. 5º "C", Capital.

e. 26/8 Nº 1606 v. 1/9/94

"Z"

Feliciano Silva con domicilio Moreto 1056 Cap. transfiere a Silvia Cenbauer con domicilio en Basualdo 2692 Cap. el negocio de Panadería y Confitería ubicado en ZELADA 6075, Cap. reclamos de Ley en Basualdo 2692, Capital.

e. 31/8 Nº 1986 v. 6/9/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"H"

HISPARGEN COMPAÑIA HISPANO ARGENTINA DE PESCA S. A.

La sociedad HISPARGEN COMPAÑIA HISPANO ARGENTINA DE PESCA S.A., hace saber a sus accionistas por intermedio de su Directorio, a efecto que ejerzan el derecho previsto en el art. 194 de la Ley 19.550 y sus modificaciones y en el plazo que la misma acuerda, que en Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 5 de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, a las 11,00 horas en primera convocatoria y el día 14 de octubre de 1994 en segunda convocatoria, se procederá a aumentar el Capital Social mediante suscripción y emisión de nuevas acciones hasta su quíntuplo con una Prima de Emisión de pesos cuatrocientos ochenta mil ($ 480.000.-). En la ciudad de Bueno Aires, a los 31 días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.

Vicepresidente - Raúl R. Espinosa Feletto

e. 31/8 Nº 623 v. 2/9/94

"M"

MAS ROCA HERMANOS Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

ROBERTO MAS ROCA E HIJOS S. A. Y HECTOR MAS ROCA S. A.

ESCISION

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 88 apartado 4 de la Ley 19.550, por cinco días, se hace saber lo siguiente:

Escindente: MAS ROCA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA, con domicilio en Larrea 941 3er. Piso Capital Federal, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 04.09.63 bajo el Nº 2.666 Fº 435 Lº 59 Tº "A" de Estatutos Nacionales y sus modificaciones inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 16.12.66, bajo el Nº 3.188 Fº 306 Lº 64 el 16.10.67, Nº 4.533 Fº 77 Lº 70 el 03.10.69, Nº 3.908 Fº 484 Lº 71 el 15.09.70, Nº 693 Fº - Lº 84 el 17.03.77, Nº 1.797 Fº - Lº 93 el 11.06.79, Nº 2.502 Fº - Lº 95 el 07.07.80, Nº 3.736 Fº - Lº 96 el 29.06.82, todos del Tomo "A" de Sociedades Anónimas, y reforma aprobada por asamblea de accionistas de fecha 28-03-94, cuya inscripción se encuentra en trámite.

Activo al 31.12.93: $ 2.550.216,03
Pasivo al 31.12.93: $ 1.079.851,90.

ESCISIONARIAS:

a) ROBERTO MAS ROCA E HIJOS S. A., con domicilio en Larrea 941 3er. Piso Capital Federal.

Activo al 31.12.93: $ 780.332,58.

Pasivo al 31.12.93: $ 150.000,00.

b) HECTOR MAS ROCA S. A., con domicilio en Larrea 941 3er. Piso Capital Federal.

Activo al 31.12.93: $ 780.332,58.
Pasivo al 31.12.93: $ 150.000,00.

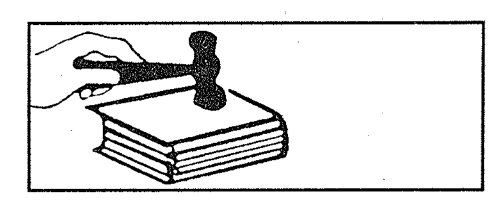
Fecha compromiso previo de escisión: 23-03-94.

Fecha Asamblea aprobatoria: 28-03-94.

No existen accionistas recedentes. Oposiciones de Ley en Larrea 941 3er. Piso 4 Capital Federal, de 12 a 17 hs. donde se encuentran a disposición de los accionistas los Estados Contables y libros rubricados.

Presidente - Roberto Mas Roca

e. 26/8 Nº 1529 v. 1/9/94



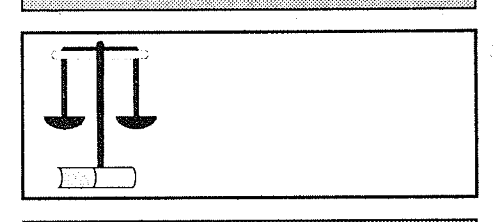
2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) según lo establecido en el art. 585 del Cód. de Comercio procederá a subastar el día 13 de setiembre de 1994 a las 9 hs. en Talcahuano nº 479, Capital, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9GTL año 1993 motor marca Renault nº 5847519, chasis marca Renault nº L428-005532, Dominio B-2.468.428, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre nº 871, Capital Federal. Deudas a cargo del comprador.- Base: $ 8.500.- Seña 30 %, comisión 10 %, sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio será abonado por el comprador dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien se entregará previo pago del saldo del precio de venta. Remate por ejecución de la prenda nº B2468428 cuyo deudor es Marcelo Rafael Nadal. Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.

e. 31/8 Nº 2116 v. 2/9/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL

Nº 9

El Tribunal Oral en lo Criminal Nº 9 dispuso que se notifique a HECTOR GUILLERMO SARMIENTO del auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 7 de junio de 1994, ...Póngase a disposición del condenado HECTOR GUILLERMO SARMIENTO los efectos secuestrados y certificados a fs. 64 —a excepción del revólver de juguete— (art. 523 del C. P. P. N.), bajo apercibimiento de subastarlos conforme lo que dispone el art. 3º inc. e) de la ley 20.785 en caso de no comparecer a su retiro dentro del quinto día de notificado. Intímese al condenado HECTOR GUILLERMO SARMIENTO para que dentro del quinto día de notificado oble la tasa de justicia ($ 69,70), bajo apercibimiento de aplicarle una multa equivalente al cincuenta por ciento de la tasa omitida (art. 11 de la ley 23.898). Fdo.: Fernando Ramírez, Juez; Ante mí: Fernando Canero, secretario".

Fernando Canero, secretario.

e. 29/8 Nº 2425 v. 2/9/94

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES CORDOBA

La Cámara Federal de Apelaciones de la ciudad de Córdoba, Secretaría Civil Nº 1, en los autos: "AQUILANO, JORGE A. y Otra c/ D.N.V. - Sumario" (Expte. Nº 384-A-1992), en trámite por ente esta Secretaría Civil Nº 1, a cargo de la Dra. Clara Curtino de Di Gregorio, y a los fines de la notificación de la citada en garantía "El Comercio del Norte Compañía de Seguros S.A.", ordena publicar por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina la siguiente Resolución Nº 199-B/1993: "En la ciudad de Córdoba, a veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres, reunida en Acuerdo la Sala 'B' de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de la Cuarta Circunscripción Judicial para dictar sentencia en estos autos caratulados: 'AQUILANO, JORGE A. y Otra c/ D.N.V. - Sumario' (Expte. Nº 384-A-1992), ... Se resuelve: 1) Confirmar la resolución apelada en cuanto ha sido materia de agravio, teniendo en cuenta: a) para la determinación de la base económica del juicio y con los alcances señalados, lo dispuesto en la Ley Nº 23.982 (considerando nº V); b) lo resuelto en el considerando nº IV in fine respecto a la percepción de los honorarios profesionales del Dr. Miguel A. Ríos y contador Bernardo Vidallé, peritos contraloreadores por la demandada. 2) Imponer las costas a la perdidosa (accionada) en su totalidad, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el art. 68 del C.P.C.N., estimándose los honorarios del Dr. Jorge Miguel Najle, letrado apoderado por la parte actora, en el 28 % de los que se le regulen en la 1ra. Instancia. 3) Protocolícese, hágase saber y bajen. Fdo.: Raúl A. Sánchez Freytes, Ricardo Haro, Graciela S. López de Filoñuk (Secretaría de Cámara)".

Córdoba, 23 de junio de 1994.
Clara Curtino de Di Gregorio, secretaria.
e. 31/8 Nº 53.886 v. 1/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo de la Dra. Inés M. Weinberg de Roca, Secretaría Unica, a mi cargo, cita y emplaza a RAUL ALFREDO ENRIQUE, a fin de que dentro del plazo de diez días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "COSENTINO, DOMINGO c/ ENRIQUE, RAUL ALFREDO y otros s/ Sumario", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1994.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 31/8 Nº 53.839 v. 1/9/94

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza a ISMAEL RAMON LEITE para que comparezca estar a derecho por el término de diez días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de dar intervención al Señor Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por el plazo de dos días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 31/8 Nº 1959 v. 1/9/94

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Uruguay 714, 4º piso, Capital Federal, notifica por el presente edicto al señor ARIEL SALINAS la Sentencia dictada en los autos "BURGOS DE CORDOBA, MARIA LUCILA y Otros c/ FERROCARRILES ARGENTINOS s. sumario" a fin de que comparezca a ejercer los derechos que le correspondan dentro del quinto día a contar de la última publicación. La parte resolutiva de la sentencia hizo lugar a la demanda promovida por MARIA LUCILA BURGOS DE CORDOBA, JOSE ALEJANDRO, MANUEL HORACIO, MARIO OSCAR, NORA DEL CARMEN y MARIA GRISELDA CORDOBA contra FERROCARRILES ARGENTINOS y ARIEL SALINAS, condenándoles a pagar a los actores dentro del décimo día veinte mil pesos por el valor vida, distribuido de la siguiente manera: $ 8000 a favor de la cónyuge, $ 2000 a favor de Mario Oscar, $ 2200 a favor de José Alejandro, $ 2400 a favor de María Griselda, $ 2600 a favor de Manuel Horacio y $ 2800 a favor de Nora del Carmen Córdoba, habiéndose deducido al establecer el quantum indemnizatorio el importe que percibieron los coactores en virtud de la ley de accidentes del trabajo; asimismo y como reparación del daño moral se condenó a pagar la suma total de $ 60.000, la suma total de $ 80.000 a que se ha condenado pagar hasta la fecha de la sentencia el 8 de octubre de 1992 devengará un interés del 6 % anual y de allí en adelante se aplicará la tasa pasiva promedio mencionada en el Art. 10 del Dec. 941/91; en la misma sentencia se rechazó la demanda instaurada contra TRANSPORTES IDEAL SAN JUSTO SA y su citada en garantía SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA, imponiéndose las costas a la vencida regulándose los honorarios del letrado apoderado de la parte actora Dr. Hugo Linares en la suma de $ 12.320, los del letrado apoderado del codemandado de TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO y la citada en garantía SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA el Dr. Simón Rubellín en la suma de $ 10.000; los del codemandado de FERROCARRILES ARGENTINOS en su representación letrada los Dra. Hugo D. Aguirre, Serres Vargas, Gustavo Romero y Viviana Saidenari y el letrado apoderado del codemandado Ariel Salinas el Dr. Ricardo Terraneo en la suma de $ 7840 en forma total y conjunta, y los del perito médico Dr. Ricardo Finocchieto en la suma de $ 4000, siendo tales emolumentos ser depositados dentro del décimo día de notificados. Publíquese por dos días sin costo alguno para la parte actora por cuanto le ha sido concedido a la misma el beneficio de litigar sin gastos en estas actuaciones, el que se encuentra firme.

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 31/8 Nº 2455 v. 1/9/94

Nº 71

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 71 en autos "BADAROUX, LUIS ENRIQUE c/DECONTE, CARLOS AUGUSTO s/Daños y perjuicios" cita y emplaza a CARLOS AUGUSTO DECONTE para que se presente a estar en derecho en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de no comparecer de dar intervención al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes. Publíquese por dos días.

Daniel H. Russo, secretario.
e. 31/8 Nº 53.790 v. 1/9/94

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LYDIA COMASCHI a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de julio de 1994.
Graciela Medina, juez nacional en lo civil.
e. 31/8 Nº 53.655 v. 2/9/94

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, sito en calle Talcahuano Nº 550, Piso 6º, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZULEMA RAMOS. Este edicto debe publicarse por tres días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1994.
Daniel Ricardo López, secretario.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 23/8/94 al 25/8/94.
e. 31/8 Nº 52.970 v. 2/9/94

Nº 110

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, cita y emplaza a MONICA LEONOR ALCHOURRON, MARIA CRISTINA ALCHOURRON e ISMAEL PEDRO ALCHOURRON, a fin de que tomen la intervención que como herederos les corresponde en los autos "ALCHOURRON, ISMAEL FELICIANO s/Sucesión" que tramitan por ante este Juzgado, en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de continuar las presentes actuaciones sin su intervención. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 29 de julio de 1994.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 31/8 Nº 53.787 v. 1/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1ro., Capital Federal, cita y emplaza al señor JORGE ISMAEL SCHNEIDER para que comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra ARCUSIN, MARIO GUILLERMO y Otros sobre Ordinario", dentro del término de quince días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de abril de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 31/8 Nº 53.806 v. 1/9/94

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que en autos "ALPARGATAS S.A.I.C. c/CONSTANCY S.A. s/Cancelación" que con fecha 17 de mayo de 1994 se ha ordenado la cancelación del pagaré que se identifica a continuación: Librador: Constancy S.A.; Vencimiento: 28/01/94; Monto $ 13.168,60.-; Beneficiario: Alpargatas S.A.I.C. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 23 de 1994.
Federido A. Guerri, secretario interino.
e. 30/8 Nº 633 v. 5/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 interinamente a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º, de esta Ciudad, cita y emplaza por cinco días a POINTAHUE S.A.A.I.C.I. y F. a estar a derecho en los autos caratulados: "GARRAHAN, GERALDO y Otro c/POINTAHUE S.A. s/Ordinario" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese por dos días. Cecilia María Vacca. Secretaria.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 31/8 Nº 8086 v. 1/9/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, 7º piso, en los autos caratulados: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/BAKMAN CLAUDIO ENRIQUE y Otros s/Prepara vía ejecutiva", hace saber a los demandados GRACIELA NORA BAKMAN y CARLOS DANIEL TAJER la sentencia recaída en las presentes actuaciones: "Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.- ... No habiéndose opuesto excepciones, sentencio esta causa de trance y remate. En consecuencia mando llevar adelante esta ejecución conforme lo dispuesto por los arts. 551 y 558 del Cód. Procesal, contra CARLOS DANIEL TAJER y GRACIELA NORA BAKMAN DE TAJER, hasta hacerse al acreedor BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. íntegro pago del capital reclamado de $ 1.074.- con más la actualización monetaria, calculado conforme a la variación del índice de precios al por mayor nivel general del INDEC (C. Pr. C. N. Com. Sala D, 14.03.77 en 'UCELLO EUGENIO c/CAFE CASAMBU S. A.' L. L. 1977 B151), desde la fecha de mora ocurrida el 10.4.90 al 6 % anual por igual lapso, debiendo a partir de esta última y hasta el efectivo pago computarse los intereses que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento (conf. ley 23.928), debiendo practicarse las liquidaciones con arreglo al fallo plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones Comercial del 2/10/91 in re 'UZAL S. A. c/MORENO ENRIQUE s/Ejecutivo' imponiéndose las costas del juicio. Difiérese la regulación de honorarios para la oportunidad que determine el monto definitivo del proceso. Notifíquese y en su caso conforme ley 22.172. Hágase saber al demandado que las futuras notificaciones quedarán sujetas al régimen del art. 133 de C. Proc. (arts. 41, 542 del citado ordenamiento). Jorge Nelson Pastorini, Juez". Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 29/8 Nº 1785 v. 2/9/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Carlos A. Villar (interinamente), Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, sito en Av. Callao 635 Piso 1º Capital Federal, cita a FAUSTINO SANTIAGO, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquese edicto por 2 días en el Boletín Oficial, en autos caratulados "BANCO DE AVELLANEDA S.A. c/SANTIAGO, FAUSTINO y Otro s/Ejecutivo".

Buenos Aires, 16 de agosto de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 31/8 Nº 2465 v. 1/9/94

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Buenos Aires, 16 de agosto de 1994.- "Cíteselo por edicto para que concurra a prestar declaración Indagatoria (art. 294 del CPP) a la audiencia que se llevará a cabo el 16 de setiembre de 1994 a las 10 horas a MARCELO ADRIAN RODRIGUEZ bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. "Fdo.: Jorge Pisarenco Juez, ante mí Celia Arrastia Heredia, Secretaria. Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 31/8 Nº 2466 v. 6/9/94

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171 1º piso de Capital Federal, en los autos Nº 1388 "MARIA CRISTINA LAGE DE MARTINEZ GOMEZ s/Estafa", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 28 de abril de 1994, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 5 de Capital Federal, en causa Nº 101, por el cual se condena a MARIA CRISTINA LAGE DE MARTINEZ GOMEZ, a la pena de dos años y seis meses de prisión en suspenso e inhabilitación especial perpetua, por ser autora de los delitos de estafa en perjuicio de la Administración Pública en concurso ideal con uso de documento privado falso, ambos reiterados en cuatro oportunidades (arts. 26, 45, 54, 55, 174 inc. 5º, en función del 172, y 296 en función del 292 primer párrafo, todos del C.P.) ... Fdo. Fátima Ruiz López, Carlos A. N. Rengel Mirat, Rafael Alejandro Oliden, Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 5. Ante mí: Fernando Mario Caunedo, secretario".

Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 30/8 Nº 2449 v. 5/9/94

JUZGADOS CRIMINALES DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación a MIGUEL ANGEL CHAFUEN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto Nº 37.687, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 31/8 Nº 2495 v. 6/9/94

Nº 34

Juzgado de Instrucción Nº 34 Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a NESTOR ENRIQUE SCIAINI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Marisa A. Murado, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones de 22 al 26/8/94.
e. 29/8 Nº 2406 v. 2/9/94

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por tres días a contar desde la presente publicación a WALTER MANUEL ROJAS para que comparezca a estar a derecho en la causa nro.

4415, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.
Morón, 18 de agosto de 1994.
Ernesto Horacio Bruzoni, secretario.
e. 31/8 Nº 2468 v. 2/9/94

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18 del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a MARIA JOSE ROSADO PEYRET para que comparezca a prestar declaración indagatoria y estar a derecho en la causa Nº 202 seguida por infracción al art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 29/8 Nº 2426 v. 2/9/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 del Dpto. Judicial San Isidro, hace saber que se ha decretado la quiebra de ASTILLEROS ARGENTINOS RIO DE LA PLATA S.A. —ASTARSA—, con domicilio legal en Solís y margen derecha del Río Luján, Tigre, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Asimismo se hace saber que se ha fijado hasta el día 18 de noviembre de 1994 para que los Sres. acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo (3/2/1984) presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico C.P. Horacio A. Spada, con domicilio en Roque Sáenz Peña 57, 5to. piso "C", Acassuso, Pdo. de San Isidro. Se prohibe hacer pagos a la fallida bajo pena de reputar a los mismos como ineficaces. Se ordena a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Se intima a la fallida para que dé cumplimiento al art. 93 de la Ley 19.551 y a que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y la administración de la sociedad. El presente edicto se publicará por el término de cinco días.
San Isidro, 11 de agosto de 1994.
Antonio M. Vázquez, secretario.
e. 30/8 Nº 2448 v. 5/9/94

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, cítese al ciudadano: HECTOR ANDRES BARRERA, DNI Nº 24.796.325, domiciliado en calle Domingo French Nº 923 —Bº del Carmen— Capital, por: Infracción al art. 44 de la Ley 17.531: transcribiéndose a continuación el decreto que lo ordena en los Autos Nº 10.457/94, caratulados: "C/BARRERA, HECTOR ANDRES - Por: Infracción a la Ley. 17.531"; Cítese por edicto a: HECTOR ANDRES BARRERA, para que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día hábil posterior al último de aquella publicación que se hará en el Boletín Oficial de la Nación durante cinco días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
San Juan, 11 de agosto de 1994.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 30/8 Nº 2454 v. 5/9/94

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 Secretaría en lo Penal. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ADRIANA CLAUDIA TURCHETTI, D.N.I. nº 20.177.902 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta comisión del delito de Falsificación de Documento Público (art. 292 1ra. parte, C.P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Santa Fe, 29 de julio de 1994.
María Ivon Vella, secretaria.
e. 31/8 Nº 2469 v. 6/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
22	148	Julián Descalzo	16/08/94	RODOLFO HORACIO FIGUEIRA	3	AMENAZAS Y LESIONES
25	161	Julio Pablo Quiñones	27/07/94	DANIEL FABIO MENOTTI LIZOAIN	3	DELITO DE DEFRAUDACION
25	161	Julio Pablo Quiñones	03/08/94	GRACIELA BEATRIZ SENES	3	DELITO DE DEFRAUDACION
26	155	Enzo M. Cipriano	25/07/94	RICARDO TAPIA RIVERAA Y GERARDO SILVA	5	Nº ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
34	117	Marta Noemí Caputi	10/08/94	ADA ANGELA NAVARRO	5	DEFRAUDACION

e. 29/8 Nº 74 v. 2/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	1	Fernando E. Pinto	28/07/94	JORGE EMILIO POSTIGO	5	INF. AL ART. 302 DEL C.P.
1	1	Fernando E. Pinto	29/07/94	ISABEL CHIPANI ESPINOZA	5	CONTRABANDO
1	2	Diego García Berro	05/08/94	GERARDO FRANCISCO GATTONI	5	INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL

e. 29/8 Nº 73 v. 2/9/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 3º piso, comunica por cinco días que con fecha 24 de junio de 1994 se ha decretado la quiebra de SAN MARTIN 519 S. R. L. designada Síndico la Dra. Elba Bengoechea con domicilio constituido en la calle Pte. José Evaristo Uriburu 1010 piso 6 of. "J".
Los señores acreedores tienen plazo hasta el 18 de octubre de 1994 para presentar los pedidos de verificación de créditos ante la Síndico.
La audiencia para celebrar la Junta de Acreedores, con aquellos que concurran se fijó para el 21 de diciembre de 1994 a las 10 hs. en la sede del Tribunal, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3.
La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 7 de noviembre de 1994 y 28 de noviembre de 1994 respectivamente.
Se intima al fallido para que entregue y cumplimente los siguientes recaudos:
a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los inc. 1 y 7 del citado artículo.
b) Entregue a la Síndicos sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Asimismo se prohibe pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la síndico en cinco días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 29/8 Nº 2408 v. 2/9/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, en los autos "TELESYSTEM SERVICIO E INFORMATICA S. A. s/Quiebra s/Inc. de Calificación de Conducta", publica por dos días citando a la imputada SILVIA JULIA CAMINOS a fin que dentro del quinto día, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que asuma la representación y defensa de la misma.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 31/8 Nº 2456 v. 1/9/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro. de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados "LANDETA S.A. sobre Quiebra, Expte. Nº 48.011", con fecha 18/8/94 se ha decretado la quiebra de referencia, continuando en sus funciones el síndico actuante en el Concurso Preventivo, Contador Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Florida 537, piso 15º de Capital Federal, a donde los acreedores posconcursales deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/10/94. Al sólo efecto del cómputo de plazos fíjase como fecha de junta de acreedores el día 20/2/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y/o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 26/8 Nº 2337 v. 1/9/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Sec. Nº 11 comunica por cinco días la quiebra de "ARCAR S. A.". Síndico Daniel Edgardo Sadofschi, con domicilio en calle Riobamba 496 - Piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 25 de octubre de 1994. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de diciembre de 1994, a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico: Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes sopena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también p/ que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 31/8 Nº 2458 v. 6/9/94

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DIZZIE S.A.", síndico: Adalberto Abel Corbellieri con domicilio constituido en la calle Carabobo 237, piso 2º dep. "9" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de noviembre de 1994. Intímase a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros papeles y bienes de su actividad comercial que tuvieren en su poder. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas lo entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 8 de febrero de 1995 a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 30/8 Nº 2431 v. 5/9/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 26 de julio de 1994 se ha resuelto declarar en Concurso Mercantil Liquidatorio a FERNANDEZ, HUGO, habiendo sido designado síndico el contador D. Norberto J. Sapir con domicilio constituido en Aguaribay 6736. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 11 de noviembre de 1994. El síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2 del mes de diciembre de 1994 y 26 del mes de diciembre de 1994, respectivamente. La junta de Acreedores se realizará, en caso de corresponder, el día 15 de febrero de 1995, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Intímese a la fallida, para que en el plazo de 24 hs., constituya domicilio procesal en el radio del asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 29/8 Nº 2409 v. 2/9/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, Secretaría Nº 18 que desempeña el Dr. Julián de Mendieta, sito en Diagonal 1211 7mo. piso de esta ciudad, comunica por cinco días, que con fecha 10 de mayo de 1994, se ha decretado la quiebra de FARMACIA OLAVARRIA S.C.S. inscripta en la Inspección General de Justicia el 11 de abril de 1994 bajo el Nº 23 Lº 66, con domicilio en la calle Olavarría 1073; Capital Federal y la de su socia comanditada TULA DE VALENCIA MARIA ANGELA (L.C. 475.120), domiciliada en la calle Entre Ríos 962, 3º "G", Capital Federal. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a las fallidas, los que se considerarán ineficaces y se intima a las fallidas y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima al fallido a que cumplimente los requisitos exigidos por los arts. 11 incisos 2 a 6, 93 y 95 de la ley 19.551. Se intima a las fallidas para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 6 de octubre de 1994 para que presente los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico. La junta de acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 9 de diciembre de 1994 a las 9:00 horas. El Síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 27 de octubre y 17 de noviembre de 1994 respectivamente. Se cita a los administradores de la fallida, MARIA ANGELA TULA DE VALENCIA (L.C. 475.120 y C.I. 2.297.419) y a SIMON PIRICHINSKY (L.E. 4.119.193) a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 18 de agosto de 1994 a las 10:00 horas, a la que deberá concurrir el Síndico. El síndico de la quiebra es el Dr. Eugenio Gabriel Modolesky con domicilio en la calle Uruguay 385 3º piso oficina "301", Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de agosto de 1994.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 29/8 Nº 2410 v. 2/9/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "RICCIARDI MARIO ROSARIO" con fecha 4 de agosto de 1994, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 9 de noviembre de 1994 ante el Síndico Cdor. KOGAN NORBERTO JORGE, con domicilio en la calle Tucumán 811, 1º "B", sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 21 de febrero de 1995, a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Díagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "RICCIARDI MARIO R. s/Su propia quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 26/8 Nº 2338 v. 1/9/94

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "TODO FUTBOL PRODUCCIONES S. A." habiendo resultado designado síndico la contadora Ana María Castello, con domicilio constituido en Juncal 850 2º piso "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de noviembre de 1994. Señálase audiencia para el día 15 de febrero de 1995 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores, cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1 de diciembre y 26 de diciembre de 1994 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 31/8 Nº 2460 v. 6/9/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar (sito en Av. Callao 635, 2º Piso), Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, comunica por cinco días que con fecha 4 de julio de 1994 se le decretó la quiebra a "GAMTEX S.A.", habiendo sido designado síndico el Cdor. Tomás G. Ayliffe, con domicilio constituido en Suipacha 255, 5º Piso, Of. "F" Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de octubre de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 16 de diciembre de 1994, a las 10,30 hs. la que se celebrará en la sede Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.), deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 26/8 Nº 2339 v. 1/9/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Avda. Callao Nº 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "MC KEEGAN S.A.", Síndico Dr. Héctor Rolando Rolandelli, con domicilio en la calle Viamonte 368, 8º B, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 14 de octubre de 1994. Fíjase la audiencia para que tenga lugar la junta de acreedores, la que en caso de corresponder se celebrará el día 17 de febrero de 1995, a las 11 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal (Avenida Callao 635, 1er. piso), con los que concurran. Intímese a la deudora para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2) al 5) del art. 11 de la ley 19.551, en 3 días; b) entregue al Síndico sus libros, papeles, y bienes que tuviera en su poder en 1 día; c) se abstenga los administradores, de salir del país sin previa autorización de este tribunal; d) ordenar la intercepción de la correspondencia y entregarla al Síndico; e) prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; f) intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1994.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 26/8 Nº 2340 v. 1/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 interinamente a mi cargo sito en la Avda. Callao 635 2do. piso de Capital Federal, en los autos caratulados "LUCERO ALFREDO DE JESUS s/Quiebra" (Expte. 61.776) hace saber por cinco días que con fecha 10 de agosto de 1994, se ha decretado la quiebra de ALFREDO DE JESUS LUCERO D.N.I. 11.352.393 y que se dispuso fijar plazo hasta el 11 de noviembre de 1994 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado Dr. Miguel Claudio Gorziglia con domicilio en la calle Paraguay 1225 piso 11 de Capital Federal. Designar audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 17 de marzo de 1995 a las 11:00 hs. la que se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del tribunal, sita en la Avda. Callao 635 2do. piso de Capital Federal. Intimar al fallido para que entregue al síndico sus libros y registraciones contables y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (art. 95 inc. 4to. L.C.). Presente los requisitos previstos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los enunciados en los incs. 1, 6, 7 y 8 del Art. antes citado. Se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal. Prohibido hacer pagos y entregar bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día.

Buenos Aires, 17 de agosto de 1994.
Federico A. Guerri, secretario interino.
e. 29/8 Nº 2413 v. 2/9/94

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo interino del Dr. Federico Guerri, comunica por cinco días, que se ha declarado la Quiebra de la Srta. ROSARIO MARIA YBANEZ, con domicilio real en calle Bartolomé Mitre 1738 10mo. piso dto. "B" de esta ciudad; con fecha 11/8/94. Síndico designado Dr. Ernesto Carlos Borzone, con domicilio constituido en calle Cuenca 1464 de esta ciudad. Fíjase el 14/11/94 como límite para que los nuevos acreedores por obligaciones contraídas con posterioridad a la presentación en concurso preventivo, presenten sus pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico. La fecha de la Junta de Acreedores, al solo efecto de lo previsto en los art. Nro. 38 y 121 de la L. C. fíjase para el día 27/3/95. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la L. C. en tres días, y de corresponder y en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en el termino de 24 hs. (art. 94, inc. 4to. L. C.). Prohibir hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días. Se abstenga la fallida de salir del país, sin previa autorización expresa del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 31/8 Nº 2463 v. 6/9/94

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, con sede en Avda. Callao 635, 2do. piso, Capital, comunica por cinco días que con fecha 29 de julio de 1994 se decretó la quiebra de MUSERI DORA Y GALANTERNIK ADRIAN EDGARDO (SOCIEDAD DE HECHO). Se designó síndico al Contador Dino Ricardo Deón, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1430, 1er. piso of. "C" de Capital. Se fija plazo hasta el 10 de setiembre de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos. El señor síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 31 de octubre de 1994 y 21 de noviembre de 1994, respectivamente. Se fija audiencia de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 14 de diciembre de 1994, a las 10 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado sito en el domicilio antes indicado. Se fija audiencia de explicaciones de los administradores de la fallida para el día 31 de agosto de 1994 a las 9,30 horas. Se intima a los administradores de la fallida Sres. Dora Museri y Adrián Edgardo Galanternik y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, agosto 12 de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 29/8 Nº 2414 v. 2/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avda. Callao 635, piso 2do. de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "COMERCIO ESPAÑOL Y ARGENTINO COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. s/Liquidación Judicial" (Expte. Nº 56.596) se ha ordenado citar por edictos y por el término de cinco días a los integrantes del órgano de administración y fiscalización de la fallida para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del tribunal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 31/8 Nº 2464 v. 6/9/94

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, interinamente a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL JUNCAL S. A. s/Quiebra", que es síndico el Contador Alicia Irene Kurlat, con domicilio constituido en la calle Tucumán 971 1º "1", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 27 de julio de 1994. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de febrero de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 17 de abril de 1995 a las 8:00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida y administradores para que pongan a disposición del Síndico dentro de las 24 hs., sus libros de contabilidad, bienes y documentos que tuvieran en su poder, en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos - art. 93 L.C. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días.... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida — so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 29/8 Nº 2417 v. 2/9/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 29 de julio de 1994, se ha decretado la quiebra del CEL S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia el 29-5-89, bajo el Nº 2475, Lº 91 de S.R.L. intimándose a los acreedores para que hasta el día 16-11-94 presenten al síndico, Norma Alicia Balmes, con domicilio en Guise 1748 9º "25" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 21-2-95, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores HUGO WASHINGTON REY GUTIERREZ y EDUARDO TURSI. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "CEL S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.

M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 30/8 Nº 2433 v. 5/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 9-8-94, se ha decretado la quiebra de INVERSION Y DESARROLLO S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 26-11-91 bajo el nº 10.004, Lº 100 Tº "A" de Sociedades Anónimas intimándose a los acreedores para que hasta el día 15-12-94 presenten al síndico Jorge A. Origone con domicilio en Santa Fe 1385 6º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 21-3-95 a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores EDUARDO ENRIQUE FRANCISCO, MARIA PURIFICACION HERMIDA, y LUIS FERNANDO ANTUÑA. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "INVERSION Y DESARROLLO S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1994.

M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 30/8 Nº 2434 v. 5/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 28-7-94, se ha decretado la quiebra de PEPPERMINT S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 26-6-86 bajo el Nº 2423, Lº 86 de S.R.L. intimándose a los acreedores para que hasta el día 11-11-94 presenten al síndico D'Ubaldo Hugo Oscar con domicilio en Montevideo 666 10º p. of. 1002 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 16-2-95 a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores MIGUEL HECTOR SCHMUCLER (D.N.I. 10.176.403). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PEPPERMINT S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.

M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 30/8 Nº 2435 v. 5/9/94

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de "KERAMAT S.A.". Síndico Dra. Rosana Marafioti, con domicilio en la calle Montevideo 666 - P. 5º, Capital, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 11 de octubre de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 1º de noviembre de 1994 y 22 de noviembre de 1994, respectivamente. Se fija audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 14 de diciembre de 1994, a las 10:30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C.: 96, inc. 2º). Se intima a la fallida para que dentro de los tres días dé cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la ley 19.551; haga entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Se intima a sus administradores, EDUARDO ANGEL GURMINDO (D.N.I. Nº 11.499.360, a Julio CONDE BLANCO (C.I.P.F. Nº 5.388.261) y a OSCAR HORACIO RESUA (D.N.I. Nº 4.753.038) para que dentro de las 48 horas de notificados, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del juzgado, donde se les practicarán las sucesivas notificaciones, esta intimación le alcanza a la fallida.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 30/8 Nº 2437 v. 5/9/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 piso 7º, hace saber en los autos TEXTIL FENA S.R.L. s/Quiebra, que con fecha 29 de junio de 1994 se decretó la quiebra de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441 piso 3º of. 308/309, Capital, hasta el día 4 de octubre de 1994. Se fijan los días 26 de octubre de 1994 y 16 de noviembre de 1994 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por la deudora, se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de diciembre de 1994 a las 10,00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Asimismo se intima a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohiben hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1994.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 29/8 Nº 2418 v. 2/9/94

Nº 22

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 22, Sec. Nº 44, en los autos caratulados: "VIVIENDAS CHERU S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 15/6/94 se decretó la quiebra de "VIVIENDAS CHERU S.A."; 2) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la síndico designada Cont. Elina M. Fernández, con domicilio en Montevideo 666 piso 10 of. 1002 hasta el 7/10/94; 3) los informes que estatuyen los arts. 35 y 40 se presentarán el 31/10/94 y 21/11/94, respectivamente; 4) para el caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el 14/12/94 a las 9 hs., con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal; 5) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 7) se intima a la fallida y sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; 8) se intima a la fallida a efectos que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto en el art. 11 incs. 3 y 5; y entregue al síndico dentro de las 24 hs. los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 30/8 Nº 2439 v. 5/9/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8, Capital hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de LUIS S. ANCONA S.R.L. habiéndose designado síndico a don Eduardo Luis Arbillaga, ante quien deberán los acreedores peticionar la verificación de sus créditos hasta el día 7 de octubre de 1994, en el domicilio de Carlos Pellegrini 739, piso 7, Capital Federal. La junta de acreedores se celebrará el 12 de diciembre de 1994 a las 11 horas, en la sala de audiencias del Juzgado debiendo los acreedores justificar personería a partir de las 9 horas.

Buenos Aires, agosto 16 de 1994.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 29/8 Nº 53.530 v. 2/9/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días la quiebra de GUANTE C.I.F. S.A., habiendo resultado designado Síndico el Contador don Jorge Juan Donoso, con domicilio en la calle Suipacha 463 piso 1º, "J" TE: 326-0707, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de noviembre de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 20 de febrero de 1995, a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1995.

Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 29/8 Nº 2420 v. 2/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de ORGANIZACION OCHOA SACIFI y M., 23.683; habiendo resultado designado Síndico el Contador don José Luis Rivas, con domicilio en la calle Montevideo 666, piso 1º Of. 108, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de noviembre de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 27 de febrero de 1995, a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de agosto de 1994.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 29/8 Nº 2421 v. 2/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días la quiebra de "IMAGENES POR COMPUTACION S. A. s/Quiebra", habiendo resultado designado Síndico el Contador don Carlos Alberto Massaglia, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465 P. 8º of. 61, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 31 de setiembre de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 6 de diciembre de 1994, a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1994.

Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 29/8 Nº 2422 v. 2/9/94

Edicto Judicial de Quiebra. CRESPO, CARLOS: con actividad comercial en Lavalle 1362, 2º cuerpo, 1º piso "12". Se decretó su quiebra a pedido de Hoteles del Plata S. A. Hasta el día 21 de septiembre de 1994 tendrán plazo los acreedores para presentar sus títulos justificativos de créditos al síndico designado Dr. Luis Martín Darritchon, con estudio en Rodríguez Peña 408, 5º piso. Para el caso de ofertarse propuesta de concordato resolutorio se fijó como fecha de realización de la junta de acreedores el 24 de noviembre de 1994, a las 10 hs. que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Juzgado Comercial Nº 24 del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Sec. Nº 47 de la Dra. Matilde Ballerini, sito en Talcahuano 550, 8º. Para ser publicado por cinco días.

Buenos Aires, 4 agosto de 1994.

Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 29/8 Nº 2423 v. 2/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 del Dr. Jorge del Valle Puppo (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º Piso), Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto Aquiles Díaz, comunica por cinco días, rectificándose la publicación anterior, en el sentido que con fecha 17 de mayo de 1994 se le decretó la quiebra a "ASTILLEROS LASER S.A." inscripta en la Inspección General de Justicia el 29.12.82, Nº 9351, Lº 98, Tº A de S.A., habiéndose designado síndico el Cdor. Carlos A. Costa con domicilio en Av. Córdoba 904, Piso 10º, Of. "A", Capital Federal, manteniéndose las fechas fijadas oportunamente para que los Sres. acreedores presenten sus títulos justificativos hasta el día 14.9.94 Fecha de junta 21.9.94 a las 10 hs. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 5 y 28 de octubre de 1994.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 30/8 Nº 2440 v. 5/9/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de SIPESA S.A., siendo el síndico designado en autos el Señor Carlos Eduardo Albacete, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1981 5º "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 15 de diciembre de 1994. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 de la LC el día 6 de febrero de 1995 y el que establece el artículo 40 de la LC el día 27 de febrero de 1995. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 20 de marzo de 1995 a las 9.30 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes en su poder pertenecientes a la fallida. Intímase a la fallida a fin de que cumpla los requisitos exigidos por el art. 93 LC y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación contables dentro de las 24 horas. Prohíbase efectuar pagos a la fallida e intímase a la quebrada y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 30/8 Nº 2443 v. 5/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica

por cinco días la quiebra de SEARCH GROUP S.R.L., siendo el síndico designado la Contadora Mariana Alicia Nadales, con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 1349 4º "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 6 de diciembre de 1994. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la LC el día 28 de diciembre de 1994 y el que establece el art. 40 LC el día 17 de febrero de 1995. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 10 de marzo de 1995 a las 9.30 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes en su poder pertenecientes a aquélla. Intímase a la fallida a fin que de que cumpla los requisitos exigidos por el art. 93 LC y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. libros de comercio y demás documentación contable. Prohíbase efectuar pagos a la fallida los que serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 30/8 Nº 2444 v. 5/9/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que con fecha 28 de febrero de 1994, se decretó la quiebra de ALBERTO MARIA RITA. Síndico: Lucrecia Busso, con domicilio constituido en la calle Uruguay 654, Piso 7º, Of. 705, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 15 de febrero de 1995, a las 11,30 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y a que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Se hace saber que se ha dejado sin efecto la celebración de la Junta de Acreedores dispuesta para el día 19 de septiembre de 1994.

Buenos Aires, agosto de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 29/8 Nº 2424 v. 2/9/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/8/94 - Vence: 1/9/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	17/08/94	RAMONA ERGIDIA ROLON Y/O RAMONA ELGIDIA ROLON	1736
2		Gustavo Enrique Toledo	03/06/94	REINALDO ANDRES BONZI y MARIA ELENA BUCKINHAM	53.574
2		Gustavo Enrique Toledo	06/06/94	JOSEFA MERCEDES LUCERO	53.642
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	01/08/94	MAKS FELL	53.588
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	17/08/94	JORGELINA KAKOVICH VIUDA DE LORENZO	53.525
3	5	Marcela L. Alessandro	22/08/94	MARIA ANGELA DE TOMASO DE KOMUTZKY	53.582
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	17/02/94	CARLOTA CATALINA MARINI	53.555
5		Eduardo Antonio Collazo	16/08/94	SUSANA ARCE	53.526
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	17/08/94	AMAGO, JOSE MARIA	1744
6	UNICA	Juan Luis Arito	19/08/94	MARTIN JORGE CASEY	53.620
11	UNICA	María Isabel Benavente	09/08/94	ROBERTO GIARRIZZO	53.629
11	UNICA	María Isabel Benavente	22/08/94	LEONARDO ALBERTO SCROCCO y LUISA FARINA	1786
15	29	Beatriz E. Scaravonati	04/08/94	IGNACIO VICENTE ROMERO	1669
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	19/08/94	ROSA BRAIDA o ROSA BRAIDA MORO o ROSA BRAIDA DE CICUTTO o ROSA ERMACORA DE CICUTTO y HUMBERTO CICUTTO	53.561
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	06/05/94	MANUEL PIÑEIRO	53.564
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	19/08/94	FRANCISCO URBAN	53.532
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	08/08/94	AURORA CAO VIUDA DE MANEIRO	53.598
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	12/08/94	ALEJANDRA MARINO VIUDA DE FRIZZERA	53.599
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	26/10/93	ELIA DE FILIPPIS	53.539
21		Luis Guillermo Köhler	19/08/94	ROSA BELLO	53.572
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	17/08/94	ROBERTO GONZALEZ	53.537
27	UNICA	Roberto Parrilli	04/07/94	LUIS ESTEBAN LEMEILLET	1717
27	UNICA	Roberto Parrilli	01/08/94	LIDIA LUISA ALESSIO	53.612
27		Roberto Parrilli	18/08/94	MARIA LUISA ABI	53.560
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	09/08/94	ARMANDO MARCELINO TONDINI	53.606
31		Ricardo Adolfo Leyba	05/08/94	MIGUEL SEGUNDO ALCIBAR	1650
31		Ricardo Adolfo Leyba	12/08/94	FIDENCIA TORRICO ARAMAYO	53.639
31		Ricardo Adolfo Leyba	16/08/94	ORLANDO FRANCISCO MONTANS	1672
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	09/08/94	LORENZO SIMONCELLI	53.529
32		Omar Luis Díaz Solimine	11/08/94	CANDIDA SALGADO	53.597
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	16/08/94	JUAN SANTIAGO GONZALEZ	53.618
33	UNICA	Clementina Del Valle Montoya	16/08/94	SILBERG, MARIO	53.633
33	UNICA	Clementina Del Valle Montoya	17/08/94	ESTHER CONCEPCION CROCCO	53.576
33	UNICA	Clementina Del Valle Montoya	17/08/94	ALCIRA REYES	53.549
37		Gustavo Daniele	17/08/94	ADRIANA BALLESTRASSE	53.630
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	10/02/94	FERNANDO PALAVECINO RUIZ	1716
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	06/07/94	LORENZO FRANCISCO RABANAL	53.583
41	UNICA	José Antonio Charlín	17/08/94	TORREIRO OSCAR	53.567
42		Jorge E. Beade	04/08/94	BELKI ANGELICA AREVALO	53.604
42		Jorge E. Beade	18/08/94	TERESA ROSALIA GARCIA y MANUEL PENEDO	53.562
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	22/08/94	MARIA LEVY	53.632
44	UNICA	Fernando O. Galán	03/08/94	BERNARDA GOMEZ	53.540
44	UNICA	Fernando O. Galán	18/08/94	JUAN BAUTISTA BRITEZ CABALLERO	53.581
47	UNICA	Silvia R. Rey	17/08/94	IDA MARIA TUCCI	53.625
48	UNICA	Ana María Himschoot	01/07/94	FIORENZA, VICENTE GERONIMO	1780
48		Ana María Himschoot	01/08/94	MARIA ANGELICA GRANDE	1657
50	UNICA	Juan C. Insúa	12/08/94	AIDA ESTER Y/O AIDA ESTHER SALVETTI	53.613
50	UNICA	Juan C. Insúa	18/08/94	PALMIRA FERNANDEZ	53.600
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	16/08/94	LOPEZ BREA, OBDULIA	53.634
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	19/08/94	MARIA NATALIA RUEDA Y OSCAR GIL NAVARRO	53.602
55	UNICA	Olga María Schelotto	18/08/94	JULIO CESAR SALVA JUE	53.603
60	UNICA	María Delia E. de Osores	06/07/94	MARTINEZ CASTRO DOMINGA y BANDE SEVERINO	53.635
60	UNICA	María Delia E. de Osores	08/08/94	DOMINGA BASTINO DE BIANCIOTTO	1771
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	30/05/94	YAMIN CHOCRON	1760
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	17/08/94	AMELIA ARIAS DE MARTINEZ y SANTIAGO MARTINEZ	53.579
67		Julio M. A. Ramos Varde	17/08/94	JUAN JOSE GELOZ	53.528
68	UNICA	Patricia Barbieri	16/08/94	ARMANDO APOLO TALEVI y LIDIA RICIARD	53.541
70	100	Julio Alfredo Auliel	08/08/94	CLAUDIA GLADYS ANZALDI o ANZALDE DE VITAR	1769
72		Daniel H. Russo	14/08/94	ANTONIO GONZALEZ	53.554
72		Daniel H. Russo	19/08/94	BEATRIZ JUANA TOSSO	53.531
73	UNICA	Dolores Miguens	19/08/94	MANUEL JOSE VEIGA	53.563
75	UNICA	María Inés Lezama	02/08/94	AMELIA ANASTASIA BARBIERI	53.596
89		Damián Ignacio Font	18/08/94	JORGE LUIS GUTFRAIND	53.556
89	UNICA	Damián Ignacio Font	18/08/94	JOSE CAMILO FERRARI	53.624
93		Marta Susana M. Gastaldi	08/07/94	ROSA BIALOSTOCKA y MOISES SWIERZENSKI	53.622
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	19/08/94	GUILLERMO PATRICIO O'BYRNE	53.571
95	UNICA	Fernando P. Christello	19/08/94	ROSA BONANNO	53.573
95	UNICA	Fernando P. Christello	22/08/94	ALFREDO RODRIGUEZ	53.587
95	UNICA	Fernando P. Christello	23/08/94	JERONIMA ADELINA HEREDIA	1779
97		Guillermo C. Mercado	04/08/94	ANTONIA ELVIRA WYSOCKI	53.575
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	12/08/94	OLIVIA OJEDA AGUIRRE	53.637

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
98	UNICA	José Luis González	10/08/94	LINA AURELIA SAURO	53.617
99	UNICA	Marta N. Coccia	10/08/94	RAUL MATIAS ANTONIO FRANCO	1676
103		Luis José Carballido	22/08/94	JOSE GARCIA	1774
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	04/08/94	SECUNDINO RIVAS FERNANDEZ	1718
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	10/08/94	FELICINA ROSSI	53.538
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	18/08/94	CARLOS ALBERTO OTERO	53.616
108		Daniel Rubén Tachella	04/08/94	NELIDA HERMINIA BELLUCCIA DE GRECO y ANA o ANITA FEDERIGHI DE BELLUCCIA	1784
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	16/08/94	ALICIA MARTA CASTEX	53.550
110	UNICA	María Clara Lagache	16/06/94	NORMANDO PEDRO SERVENTI	1742
110	UNICA	María Clara Lagache	25/07/94	IRMA CAGNIN	1674

e. 30/8 Nº 155 v. 1/9/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

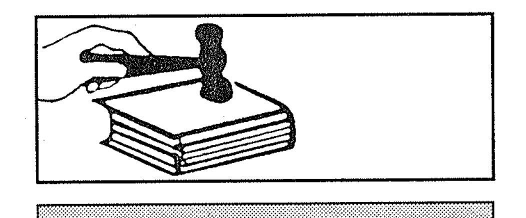
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/8/94 - Vence: 2/9/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	19/08/94	VICENTE ROBERTO GUELI	53.750
2		Gustavo Enrique Toledo	04/07/94	ROGELIO JORGE HERMANN	53.769
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	16/08/94	CONRADO ALBERTI	53.748
5	9	Eduardo Antonio Collazo	04/08/94	EMERRI, MARIA VICTORIA	53.758
5	9	Eduardo Antonio Collazo	19/08/94	ELOY JULIO INGERTO	1829
5		Eduardo Antonio Collazo	23/08/94	CELIA ESTHER PERCARA	53.668
11		María Isabel Benavente	12/08/94	INES SALINAS Y DANIEL PATRICIO PITALUGA	53.646
11		María Isabel Benavente	12/08/94	LILIANA INES LIEFELDT	1871
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	19/08/94	VENTURI ALBERTO FRANCISCO	53.708
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	17/08/94	ANTONIO RUFFA	53.654
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	10/08/94	LUIS ARRIGONI	53.681
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	18/08/94	ANTONIO MARCELO MOLINA	53.749
21	41	Luis Guillermo Köhler	18/08/94	MARIA ELENA BOTINDARI	53.759
21	41	Luis Guillermo Köhler	19/08/94	SUSANA ALICIA DE LUCA DE FEISTEL	53.705
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	18/08/94	VICENTE LISTA	53.700
27		Roberto Parrilli	04/08/94	JUAN JOSE TEULON	53.743
28	UNICA	Mónica C. Fernández	18/08/94	MARIA LUISA GUTIERREZ TOURAL	53.715
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	21/06/94	LUIS ALEJANDRO CASTILLO	53.702
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	02/08/94	MARIA ELISABETH PIEPENBRINK O MARIA ELISABETH PIEPENBRÜK	53.728
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	19/08/94	FISZEL FINKIELSZTEIN	53.653
31		Ricardo Adolfo Leyba	10/08/94	CARLOS RABINOVICH	53.696
31		Ricardo Adolfo Leyba	16/08/94	FERNANDO PLACIDO CERINI	53.667
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	29/06/94	FELIX RUFINO SAEZ	53.741
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	19/08/94	MARIA FRANCISCA CATTANEO	53.719
34	UNICA	José María Pérez	22/08/94	AMERICA FIORETINO DE FULCHI	53.721
36	UNICA	Guillermo Valentini	04/08/94	JOSE MENDELZON	1941
36		Guillermo Valentini	22/08/94	ENRIQUE FELICIANO INSUA	53.751
37	UNICA	Gustavo Daniele	25/07/94	JORGE NIETO	53.726
39	UNICA	Ernesto J. García Rojas	16/08/94	JESUS VAZQUEZ ALVOR	53.666
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	18/08/94	CECILIA OPIZZO Y MARIA ANA OPIZZO	53.757
41	UNICA	José Antonio Charlin	12/08/94	GALL ENRIQUE DESIRADE	53.660
42	UNICA	Jorge E. Beade	11/08/94	RUBEN JUAN NICOLAS COSTAS	53.673
42	UNICA	Jorge E. Beade	18/08/94	TULIO CESAR JONES	53.663
43		M. C. Espinosa de Benincasa	18/08/94	DIAZ MANUEL NICOLAS Y RENOLDI MARIA ELENA	53.679
44	UNICA	Fernando O. Galán	11/08/94	ELENA CONTE DE CAPUANO O ELENA CONTI DE CAPUANO	53.768
47	UNICA	Silvia R. Rey	11/08/94	ROBERTO GERARDO MONREAL	53.767
47	UNICA	Silvia R. Rey	22/08/94	LIBORIO LA DELFA	53.727
47	UNICA	Silvia R. Rey	22/08/94	RUFINA MARIA MARTA PADROS	53.678
50	UNICA	Juan C. Insúa	18/08/94	FRIDA BLAZICA	53.722
50	UNICA	Juan C. Insúa	19/08/94	ALDO ALQUILES RAVERA	53.761
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	22/08/94	CARUSO SARA NELIDA	53.714
54		Paula I. Stanislavsky	15/12/93	RINA ELVIRA PITTALUGA	53.718
55	UNICA	Olga María Schelotto	11/08/94	HEBE LIDIA CATTANEO	53.680
55	UNICA	Olga María Schelotto	17/08/94	MARIA GREGORIA FARIAS	53.669
57		Carlos Roberto Garibaldi	22/08/94	MARIO VIRGILIO BENASSI	53.731
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	23/08/94	ALBERTO JOSE VEDOYA	1855
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	17/08/94	MIGUEL LEOPOLDO CASTRO	53.690
59		Fernando Cesari	10/08/94	RAMON NUÑEZ Y CARMEN PEREIRO CALVO	53.693
61	UNICA	Eduardo José Gorris	16/07/94	JUAN ALBERTO SUAR	53.651
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	18/08/94	ARON MAJMIAS	53.732
63	UNICA	Gabriela P. Fabri	22/08/94	SATURNINO PITARCH	1921
66	96	Juan José Caprin	15/06/94	REINALDO ZOILO CASTILLO	53.701
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	04/08/94	JUAN PIERRI	53.706
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	17/08/94	HERMENEGILDA LEGUIZAMON	53.684
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	19/08/94	PEDRO PARADISO	53.652
68	UNICA	Patricia Barbieri	18/08/94	GIMENEZ JOSE MARIA	1853
71	UNICA	Daniel H. Russo	18/08/94	ANDRES MARIO VILLOLDO	53.665
71	UNICA	Daniel H. Russo	18/08/94	OSVALDO ORLANDO QUIROGA	53.725
72		Daniel H. Russo	17/08/94	RAFAELA COSCARELLI SPAGNUOLO	53.657
75	UNICA	María Inés Lezama	12/08/94	ARMANDO GUTENMAJER	53.723
75	UNICA	María Inés Lezama	16/08/94	AIDA CANEDA	53.648
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	19/08/94	EDITH PAULA TORRA	53.650
79	109	José Luis López Castiñeira	22/08/94	JOSE CARPE	53.703
80		María Elena Ucar	12/08/94	CATALANI OTELO	53.695
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	09/08/94	BUGLIONE DE VIAFORA, JOSEFA	53.729
93		Marta Susana M. Gastaldi	12/08/94	JUAN CARLOS CAR	53.688
94	UNICA	Eduardo Parody	19/08/94	MARIA ARGENTINA MONTES	53.664
96		Ricardo A. Busto	22/08/94	HAYDEE OFELIA ABUD DE LOPEZ	53.704
98		José Luis González	10/08/94	ISABEL MARIA BOTTARI DE BERISSO	53.699
98		José Luis González	12/08/94	DOLORES REY	1868
99		Marta N. Coccia	21/06/94	MORDUCHOWICZ, LEON OSVALDO	53.764

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	17/08/94	MARCELO CARLOS ARINI	53.730
103	UNICA	Luis José Carballido	22/08/94	MARCELO MOLINARI	53.659
103	39	Luis José Carballido	23/08/94	RUPERTO EZEQUIEL MAXIMO SIERRAS Y ANA AMALIA ELEJALDE VDA. DE SIERRAS	53.720
105	UNICA	Daniel Ricardo López	22/08/94	ESTER ROSA NIETO	53.737
107		Eduardo A. Maggiora	18/08/94	PORTO, JOSE ANTONIO	53.645
108	56	Daniel Rubén Tachella	18/08/94	MARIA TERESE JOSEFA COUTO	1903
109	UNICA	José Luis Bournissen	11/08/94	MARIA LUISA ANDREA JUSTO	53.647
110	UNICA	María Clara Lagache	18/08/94	JOSE CELESTINO GAMBONI	53.698

e. 31/8 Nº 156 v. 2/9/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, sito en Paraguay 1457 Piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE AVDA. RIVADAVIA 2233/35 c/MILDE, ALFREDO s/Ejecución de Expensas", Expte. 85.559/92, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 7 de setiembre de 1994 a las 10,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Piso 2º, Capital, el inmueble ubicado en Avda. Rivadavia 2233/35, entre Pte. José E. Uriburu y Pasteur, Unidad Funcional Nº 26, Piso 13º, Letra "A" de Capital Federal - Matrícula 11-1769/26 - Superficie total 82,46 m2, Porcentual 2,05 %; con su Unidad Complementaria VI (baulera) ubicada en el Sótano de la finca, Superficie total 1,06 m2, Porcentual 0,03 % "ad-corpus" - Nom. Cat.: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 42, Parc. 31. Dominio Fs. 203/06. Conforme constatación obrante a fs. 130/31, se trata de un departamento con palier privado y dos entradas, en buen estado de conservación, que consta de: living comedor, hall de distribución, toilette de recepción, baño completo compartimentado, dos dormitorios cocina con breakfast y lavadero. Tanto el living comedor como uno de los dormitorios con salida a amplio balcón terraza. La baulera es de las del tipo de jaula. Según manifestó el señor Angel Marquez, encargado del edificio, quien posibilitó por tener las llaves en su poder el ingreso al departamento, el mismo se encuentra ocupado por el señor Alfredo Milde conjuntamente con su madre, ambos ausentes al momento de la constatación. Deudas: MCBA (fs. 216/17) al 4/5/94 $ 2.867,40.- O.S.N. (fs. 239) al 13/7/94 $ 308,94.- Aguas Argentinas S.A. (fs. 201) al 3/5/94 $ 36,93.- Expensas (fs. 227) al 3/6/94 $ 11.926,57.- Condiciones: Al contado y mejor postor. Base $ 60.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá efectivizar el pago del saldo de precio, dentro del quinto día de aprobado el remate. Asimismo deberá constituir domicilio en la Capital Federal (art. 579 del CPCC). Exhibición: días 5 y 6 de setiembre de 1994 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
Fernando O. Galán, secretario.
e. 31/8 Nº 2112 v. 1/9/94

Nº 62

Juzgado en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, con sede en Adolfo Alsina 1418, piso 2º Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "GUBITOSI, JORGE OSCAR c/SPEZZANO JUANA s/Ejecución hipotecaria" expte. 32.376/92 que el Martillero Enrique Re, rematará el ocho (8) de setiembre de 1994 a las 14,30 horas, en Talcahuano 479, Cap. Fed. el inmueble ubicado en la localidad de Ituzaingó, partido de Morón, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle: Cerrito 1188 (pavimentada) entre Avda. Gaona y Brandsen, cuyo lote de terreno tiene 4.929,40 m². Se trata de un casa quinta con parque bien cuidado, con pileta de natación principal y otra para niños, quincho, cancha de paddle, casa de 3 dorm., comedor con hogar, baño, cocina comedor, lav., habit. y baño de servicio, con finos detalles de terminación. Está ocupada por la propietaria demandada y su hermano. Casa para caseros, de 2 hab., baño y coc. ocupada por la casera. Un galpón antiguo. Se subasta en el estado en que se exhibe los días 4, 5, 6 y 7 de setiembre de 10 a 13 hs. Adeuda a la Municipalidad al 10-5-94 $ 4.192,59 y a Rentas al 6-5-94 $ 4.141,56 sujeto a reajuste. Base $ 52.824 al contado y al mejor postor, seña 8 %, comisión 3 % y 5 por mil de sellado, en dinero efectivo en el acto del remate. Se hace saber al adquirente que deberá pagar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa del Banco de la Nación Argentina, que cobra en sus operaciones de descuento a 180 días, tasa vencida, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del Cód. Procesal.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1994.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 31/8 Nº 2190 v. 1/9/94

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714 Piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en autos "IOTTI, DARIO c/MAGARIÑOS, JOSE s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Julio Roca rematará el día 6 de setiembre de 1994 a las 13.00 horas en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479 Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Gobernador Oliden Nº 1447, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección F, Manzana 56, Parcela 9, Partida 96.903. La propiedad es de tipo chalet con techo de tejas, que consta con jardín al frente, entrada para coches, garage cubierto, Living comedor, dos habitaciones, cocina, baño y un pequeño fondo, en buenas condiciones de conservación. Superficie del terreno 386.95 m2. según títulos agregados a fs. 76. Se encuentra ocupada por Elsa Beatriz Rodiño y su esposo José Magariño en calidad de ocupantes -, según mandamiento de constatación agregado en autos. Deudas: Rentas $ 952.31 fs. 72/3; Municipales fs. 63 $ 388.19; O.S.N. $ 128.96 fs. 60, Aguas Argentinas $ 8.44 fs. 57. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 11.900.- (clausula séptima del mutuo) Seña 30 % Comisión 3 %. Todo "ad-corpus". El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de efectuarse nueva subasta. La propiedad se visita los días 2 y 5 de setiembre de 1994 de 14.30 a 16.30 horas, bajo la responsabilidad de la demandada.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1994.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 31/8 Nº 2029 v. 1/9/94

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, sito en calle Maipú Nº 92, piso 5º, hace saber por dos días en los autos "PASSOLI RICARDO c/JOHANSON ANGELA OLGA, s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 100.871/92, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 6 de setiembre de 1994, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Uno, integrada por el Polígono 00-01, ubicada en Planta Baja contrafrente del inmueble Calle 818 Nº 711, de la Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; Consta de: Living-comedor, una habitación, baño, cocina patios al frente y contrafrente, está ocupada por la Sra. Angela Olga Johanson de Mateos con su flia., en calidad de propietarios. Posee una sup. cubierta de 47,75 m2. y descubierta de 37,24 m2, lo que hace un total de 84,99 m2. Porcentual 42,10 %. Nomenclatura Catastral: Circuns. III, Sec. L, Manz. 13, Parcela 5, Sub parcela 1. Matrícula 82.855/1.- Se adeuda por: Imp. Municipales (fs. 35/6) al 3/11/93 $ 222,5345; Servicios Sanitarios (fs. 37/41 al 6/12/93 $ 260,77. La parcela está afectada al pago de la instalación de la red de agua efectuada por la Empresa Platavial S.A. e Imp. Inmobiliario (fs. 56) al 30/12/93 $ 212,98.- No tiene gastos por expensas. Base U$S 10.980.- Al Contado y Mejor Postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate y en dinero efectivo el 30 % de seña, el 3 % de comisión más Iva y el 1 % de Imp. Fiscal y constituir domicilio legal en la Capital Federal. De acuerdo a la cláusula 11 del contrato hipotecario: "En caso de Venta Judicial la parte deudora deberá entregar el inmueble totalmente desocupado dentro de los diez días de aprobado el remate judicial". El bien se exhibirá los días 1 y 2 de setiembre de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Eduardo A. Maggiora, secretario.
e. 31/8 Nº 2079 v. 1/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Roque S. Peña 1211, piso 3º, Cap., comunica por dos días en autos: "CUNIAL, UBALDO EDELMIRO c/SORIANO, BEATRIZ JULIA s/Ejecutivo", Exp. 61919, que el martillero M. M. Espina Rawson rematará el viernes 9 de setiembre de 1994, a las 13,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Cap.: un Lote de Terreno baldío ubicado sobre la calle España s/nº entre Bouchard y Jorge, a unos 35 m. de la primera, Adrogué, Pdo. de Alte. Brown, Bs. As. Mide 8,66 de frente y tiene una superficie de 380,15 m2. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. K, manz. 553, parc. 2. Matrícula 23085. Base $ 4.307. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. En efectivo. Registra las siguientes deudas: municipales $ 780,90 (fs. 53), Aguas Argentinas $ 23,55 al 19.11.93 (fs. 27), imp. inmobiliario $ 376,45 al 31.1.94 (fs. 38). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de 5º día de aprobada la subasta sin emplazamiento previo. El lote puede visitarse libremente.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
María Gabriela Vássallo, secretaria.
e. 31/8 Nº 2111 v. 1/9/94

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto - Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la calle Av. Callao Nº 635 - Piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "BATTISTELLI S.A.C.I.F.I. c/COLLA, DELIA OLGA s/Ejecutivo" (Expediente Nº 159.318), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 6 de setiembre de 1994, a las 10,00 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El 50 % del inmueble situado en la calle Juncal Nº 1120/22/24 - Piso 11º - Letra "A" de Capital Federal, el cual consta de: A) Unidad Funcional Nº 58: 3 dormitorios; 2 baños; Living; Comedor; (ambos con balcón a la calle Juncal); cocina; dormitorio y baño de servicio. Está en buen estado de conservación y pintura, encontrándose ocupado por la Sra. Delia Olga Colla y sus hijos, en su carácter de condómina. B) Incluye también esta venta, el 50 % de la unidad complementaria Nº "X", ubicada en el segundo subsuelo, y correspondiéndole a una baulera de 2,19 mts.2 de superficie cubierta y porcentual de 0,03 %. Superficie total de la U.F. Nº 58: 168,58 mts.2. Porcentual: 3,96 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20 - Sección 3 - Manzana 5 - Parcela 3a. Deudas: Impuestos Municipales: U.F. 58: $ 8.980,38 al 22-2-94 (Fs. 95/96) - U. Complementaria "X": $ 78,45 al 22-2-94 (Fs. 97/98). Expensas Comunes: $ 9.841,82 al 5-4-94 (Fs. 142) - Expensas del último mes: Marzo 1994: $ 391 (Fs. 136) - O.S.N.: $ 2.033,90 al 8-3-94 (Fs. 137/138). Condiciones de Venta.: al contado y al mejor postor. Base: $ 80.000 - La seña: 30 % - La comisión: 3 % deben efectuarse en efectivo apenas finalizada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPC. Días de exhibición: 2 y 5 de setiembre de 1994, en el horario de: 11,00 a 13,00 horas.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 30/8 Nº 1947 v. 1/9/94

Nº 16

Juzgado Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, secretaría Nº 31 de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Av. Callao 635, piso 3º, de Capital, comunica por cinco días en los autos "LATAR S.A. s/Quiebra", exp. Nº 20365, que los martilleros Macario Cuestas Acosta y José María Rubianes, rematarán, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, el día 7 de septiembre de 1994 a las 9,00 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479 de esta Ciudad, el buque motor pesquero Latar II, tipo factoría, de altura, de doble cubierta (ex-Nelson Stepanyen), inscripto en la matrícula Nº 6116 del Registro Nacional de Buques, con fecha 2/5/91, eslora 82,50 (84,50 según título), manga 14,00 puntal 7,40, tonelaje 1735, neto 981, casco de acero, motor principal de 2000 HP (dominio a fs. 694/97), y demás características amplias en inventario de fs. 597/600. Título obra a fs. 685/86. Deudas: a fs. 692, la Prefectura Naval Argentina, informa que por renovación de matrícula del año 1992 se debe $ 2.074,58, y por 1993 $ 3.565,96, al 31/12/93. El buque no cuenta con permiso de pesca vigente. Condiciones de venta. al contado y mejor postor. Base $ 200.000, seña 30 %, comisión 10 %, en efectivo a la firma del boleto, saldo de precio se abonará dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. El buque se podrá visitar los días 29, 30 y 31 de agosto de 10 a 13 hs, en el Puerto de Mar del Plata, Pcia. de Bs. Aires, lugar donde se encuentra amarrado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Más informes en el lugar del remate y a 862-0381 y 805-6670.
Buenos Aires, agosto 18 de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 26/8 Nº 2341 v. 1/9/94

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, Piso 7º comunica por dos días en autos "CASA ENRIQUE SCHUSTER SAI y C c/AMOROS ANTONIO s/Ej. Prendaria", Exp. Nº 16.789/94 que el martillero Servando García Casabal, rematará el día 3 de octubre de 1994, a las 11,30 hs. en el local sito en Deán Funes Nº 1155 Capital y lugar donde se exhiben los siguientes bienes: 1) una máquina aspiradora marca ESC, modelo A-13, Nº 114609; 2) una máquina para colocar ojalillos marca ESC, modelo automática Nº 57671; 3) una máquina de coser marca Adler, modelo 205-M025, Nº 420162; 4) una máquina para colocar ojalillos marca ESC, modelo automática Nº 57672; 5) una máquina armadora, marca Brasimaq, modelo BM-12C, Nº 0702112; 6) una máquina lijadora, marca Sazi, modelo 40, Nº 4898; 7) una máquina pegadora marca Morbach, modelo

M02, Nº 1233; 8) una máquina de coser marca Tecnomaq, modelo MT-140, Nº 697; 9) una máquina rebajadora, marca Leopard modelo 801, Nº 57629; 10) una máquina de coser marca King's modelo 820, Nº 8114332; 11) una máquina de coser King's modelo 820 Nº 8113891; 12) una máquina de coser marca Leopard modelo 810, Nº 8114277; 13) una máquina cortadora, marca Di Masi, modelo hidráulica, Nº 57283; 14) una máquina troqueladora, marca Rumbo, modelo de puente, Nº 57669; 15) una máquina de cambrar, marca Omic, modelo Meca, Nº 120041; 16) una máquina armadora de puntas, marca Omic, Nº 57668, modelo hidráulica; 17) un activador de cola, marca ESC, modelo "N", Nº 57666; 18) una máquina Monovia, marca ESC, modelo manual, sin número; 19) una máquina de armar calzado pegado marca Schuster, modelo Kambourian, Nº 57356, nueva; 20) una máquina de grabar plantillas marca ESC, modelo hidráulica, Nº 115004, nueva, ambas para la industria del calzado. Los bienes se exhiben en Deán Funes 1155 Capital en el horario de 9 a 12 hs., los días 28, 29 y 30 de setiembre de 1994 efectuándose la venta en Block con la Base de $ 37.532,26. - Seña 30 %. Comisión 10 %. En efectivo y al contado. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente (art. 571 CPCC) y el apercibimiento allí dispuesto. IVA si correspondiese incluido en el precio de venta. Se reciben ofertas bajo sobre hasta las 12.00 horas del día 30/9/94, con los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Los sobres serán abiertos a las 12.30 hs. del mismo día. El saldo de precio se abonará dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 CPCC).

Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.

M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 31/8 Nº 2113 v. 1/9/94

Nº 21

Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres (3) días en los autos caratulados: "PRODUCTOS EL ORDEN S.A. s/Quiebra" Exp.: Nº 20443, que el día 7 de setiembre de 1994, a las 11,30 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, los Martilleros Juan Martín Legorburu y Manuel Fernández, rematarán las marcas y bienes de la fallida con y sin base, que se exhiben en la Av. Juan Manuel de Rosas 2137 (Ex: Provincias Unidas) de la localidad de Lomas del Mirador, San Justo, Pcia. de Buenos Aires los días 1-2-3-5-6 de setiembre de 11 a 17 horas, marcas y bienes que se detallan a continuación, las siguientes marcas: productos El Orden Nº 1.799.805, Clase 03 con catorce productos protegidos. Nº 1.799.806 Clase 11 con catorce productos protegidos. Nº 1.799.807 Clase 21 con catorce productos protegidos. Nº 1.799.808 clase 03 con dieciséis productos protegidos. Nº 1.799.809 clase 16 con dieciocho productos protegidos. Nº 1.799.810 clase 25 con dieciséis productos protegidos Nº 1.815.213 clase 30 productos protegidos toda la clase. Todas las marcas vigentes a la fecha. Base: $ 25.000.- Una línea de producción para formación, corte y cocción de galletitas, con laminadoras marca Cebat (Italia) hornos ciclotérmicos con producción de 12 kg. por minuto. Base: $ 126.000.- Una línea de producción para formación, corte y cocción de galletitas marca Werner Pfleiderer (Alemania). Base: $ 38.000.- Una línea similar a la anterior. Base: $ 40.000.- Una línea para fabricación de masa de hojaldre marca Cebat (Italia). Base: $ 48.000.- En caso de no haber postores sobre Líneas de Producción, se procederá a la venta de las mismas desglosadas (según catálogo), luego de subastar el Parque Automotor, Grupos electrógenos y Caldera. Una Amasadora Horizontal marca "Baker Perkins" (Inglesa) con balanza para 400 kg. y dosificador de agua. Base: $ 8.000.- Una amasadora vertical de tres paletas marca Brockirrst (Inglesa) con tolva balanza para 800 kg. y dosificador de agua. Base: $ 7.000.- Un horno Severino Caneparo (vainillero). Base: $ 10.000.- Dos silos almacenadores y elevadores de harina. Base: $ 6.000.- Un silo desgranador. Base: $ 5.000.- Camiones Mercedez Benz: 1114. Base: $ 8.000.- 1112. Base: $ 7.000.- 608 D. Base: $ 12.000. 1112. Base: 2.000. Camión. Base: $ 2.000. Camioneta Dodge 100. Base: $ 1.000. Todos con furgón metálico, cuatro acoplados con ocho ruedas c/u con caja metálica. Base: Entre 500 y 1.500 pesos. Grupo electrógeno con motor diesel y generador sincrónico. Base: $ 5.000. Grupo electrógeno con motor Diesel y generador sincrónico. Base: $ 4.000. 30 K.V.A. Una caldera de 8 Kg. Base: $ 1.500. Con y sin base. Batidoras industriales. Hornos de secado. Envasadoras. Cintas transportadoras. Bateas de acero inoxidable e hierro. Laminadoras. Glaciadoras. Empaquetadoras. Balanzas. Cerradoras de cajas. Heladeras. Selladoras al vacío. 300 bolsas de harina de 50 Kg c/u. 800 Kg de sal fina. 115 Kg. de levadura seca. Bicarbonato de sodio y de amonio, bactericidas. Funguicidas. Mejoradores de fermentación. Más de 15.000 cajas de galletitas. Muebles de oficina. Computadoras. Escritorios. Góndolas. Máq. de escribir. Central Telefónica. Etc. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Al contado y mejor postor en dinero efectivo o cheque certificado a nombre de la quiebra. I.V.A. a cargo del comprador que deberá acreditar su posición, acompañando la constancia de su inscripción emitida por la D.G.I. El saldo de precio deberá ser abonado los días 8 y 9 de setiembre de 10 a 12,30 horas en la calle Talcahuano 479 de esta Capital. En caso de incumplimiento perderán la seña abonada y todo derecho sobre el bien adquirido. La entrega de los bienes será establecida al abonar el saldo de precio por los martilleros, debiendo respetar el día y hora prefijado. Todos los gastos y acarreo corren por cuenta del comprador, así como cualquier daño que pudiera ocasionar a la propiedad en el momento del retiro, los martilleros podrán retener en caso de ser necesario el bien adquirido hasta la reparación del daño producido. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Habiéndose exhibido los bienes no se aceptan reclamos sobre su condición y estado. Los catálogos se podrán adquirir a $ 10.- en la calle Talcahuano 479 de esta Capital en el Horario de 10 a 15 horas y en la planta de la fallida sito en la Av. Juan Manuel de Rosas 2137 (Ex: Provincias Unidas) de Lomas del Mirador, San Justo Provincia de Buenos Aires los días de exhibición que son: 1-2-3-5-6 de setiembre de 11 a 17 horas.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.

Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 31/8 Nº 2472 v. 2/9/94

Nº 22

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 del autorizante (sede del Juzgado: Palacio de Justicia, Talcahuano 550 p. 7º), comunica por cinco días en el expte. 21.364 "FIBRASUR S.A. s/Quiebra-Incidente de realización de bienes", que el martillero Jorge Silva Ortiz, rematará el día 7 de setiembre de 1994 a las 11 horas en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes inmuebles sitos en la localidad de Baradero, Pcia. de Bs. As. con las siguientes denominaciones: todos de la Circ. III, secc. D chacra 68a; parcelas: 1v sup. 14 has. 96as. 27 cas., matr. 3403. 1t: sup. 16as. matr. 3404 y 1u: sup. 16 as. matr. 3405. Estan situados sobre el camino Baradero a Zárate, pavimentado, con servicios de gas y luz. Las tres parcelas son linderas entre si. Según constatación agregada a autos, existen dos construcciones una en la parc. 1v ocupada por el sr. Miguel Eduardo Barrera, su esposa y dos hijos, que manifestaron hacerlo en carácter de cuidador. La restante construcción se encuentra en la parc. 1t que es ocupada por el sr. Dagoberto Daniel Bagnasco, su esposa y tres hijos, y que manifestó hacerlo en carácter de cuidador. Deudas Dir. Rentas de la Pcia. de Bs. As. fs. 154/71 y Munic. de Baradero fs. 111/115. Visitar Libremente. Venta al Contado y al Mejor Postor. Base: $ 45.000.- Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado de ley, todo ello en efectivo y en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado (Cap. Fed.) y el saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Regl. Para la Justicia Comercial, las que se recibirán hasta el día anterior a la subasta a las 13.30 hs. oportunidad en que en audiencia a celebrarse en el Tribunal se procederá a la apertura de los sobres.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 29/8 Nº 2427 v. 2/9/94

Nº 25

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia I. Rey, sito en Talcahuano 550 piso 8º Capital Federal, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, comunica por cinco días en autos: "BURMAR S.A. s/Quiebra s/Inc. de realización de bien inmueble correspondiente al acervo falencial de la Pvia. de Santa Fe" Exp. Nº 21.270, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 22 de setiembre de 1994, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente bien: Departamento sito en la calle 25 de Mayo 2505/07/15/23, esquina Primera Junta, Edificio "Hermes III" Unidad funcional "03-10", (Piso 3º) de la ciudad de Santa Fe, Pvia. de Santa Fe. Superficie cubierta: 31,84 m2. Superficie cubierta total 42,81 m2. Porcentual:

0,77 % - Título a fs. 40/43. Dominio: Tº 47 PH Fº 1109 Nº 27.957 del 15-10-76 Depto. Capital (Fs. 43 vta.). - Se trata de una oficina de un ambiente en un edificio destinado a oficinas situado en el centro de la ciudad, cuenta con baño común en el palier y se encuentra en buen estado de conservación y desocupada. Condiciones de Venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 18.000.- Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Al contado en el momento de la subasta, menos la seña que podrá abonarse también mediante cheque sobre banco de esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de notificado el auto que apruebe la subasta, en dólares estadounidenses mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado. Déjase constancia que en caso de mora o falta de pago de lo adeudado por el adquirente, se fija una tasa del 8 % anual, con más los intereses compensatorios que se devengarán sobre saldos insolutos. El gravámen previsto por el art. 6 de la Res. Gral. DGI 3319 y art. 13 de la ley 23.905 deberán ser soportados íntegramente por el adquirente, en las condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia oportunamente a realizarse por el adquirente en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la escrituración, estarán a cargo del mismo exclusivamente; no resultando comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo de la fallida en principio y hasta la fecha de posesión del inmueble por el o los compradores. La posesión será otorgada después de la integración del saldo de precio en la forma precedentemente dispuesta. Se hace saber que será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien raíz. El bien se entrega en el estado en que se encuentra y exhibe. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 15 y 16 de setiembre de 1994, en el horario de 12 a 14 horas. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 30/8 Nº 1950 v. 5/9/94

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en autos: "DYNAMIC SYSTEMS COMMUNICATION COMPANY S.A. s/Quiebra" Expte.: 20696, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 9 de setiembre de 1994 a las 10 hs. en el Salón del 2do. piso de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, Una Estación Transmisora Satelital modelo C-SAT y sus accesorios cuyo detalle es: Estación Principal Transmisora y Receptora Completa, para la administración de redes digitales vía satélite cuya antena opera en la banda de 5,9 a 6,5 GHz en la transmisión y 3,7 a 4,2 GHz en la recepción, modelo C-SAT marca Satellite Transmision System y cuyos accesorios son: dos Encriptores Cidec HS, 1 one/one autoredundande switch, (1) RLX-16 VDX base unit rate int 1,2 open netw/modem modif, (2) variable data rate option, (2) bufler option, (1) C-SAT share, (1) aut. dehidrator, 1 Megamux TMS compat redund, (2) data card UDC v-35, (2) ACC II/E Placa control agr., (1) node 4 cont red MUX TMS. Base: u$s 130.000. Seña 40 % al contado y en moneda estadounidense o mediante cheque certificado sobre Banco de plaza en dólares estadounidenses a la orden del Banco Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales. IVA a cargo del comprador quien deberá denunciar su condición de inscripto o no, en su caso. Comisión: 5 % más IVA. El saldo será pagado en dinero efectivo en dólares estadounidenses de la siguiente manera: a) un 30 % dentro de los 30 días corridos del acto del remate. b) el restante 30 % a los 60 días corridos del acto del remate. Todo ello, con más un interés del 1 % mensual sobre saldos, debiendo ser los pagos efectuados sin notificación previa de ninguna especie. Asimismo para el supuesto de mora en el pago de los referidos saldos, se impondrán intereses moratorios en una alícuota del 1 % de interés mensual sobre saldos insolutos. En el supuesto de incumplimiento en el pago de dichos saldos, se producirá de pleno derecho la mora automática (C.C. 509 1er párrafo). La entrega del bien a su adquirente se concretará una vez pagado en su integridad su precio de venta. Será a cargo del comprador los gastos de desmonte y traslación del bien mueble y por su exclusiva cuenta y riesgo. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal. Se exhibe los días 6 y 7 de setiembre de 1994 en el horario de 10 a 12 en Ing. Butty nº 275, último piso de Capital (azotea, edificio IBM).

Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 31/8 Nº 2109 v. 1/9/94

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en autos: "DYNAMIC SYSTEMS COMMUNICATION COMPANY S.A. s/Quiebra" Expte.: 20696, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 9 de setiembre de 1994 a las 10,00 hs. en el Salón del 2do. piso de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, la siguientes marcas: Satelnet Clase 38 (1.704.607) Base: $ 23.000.- al contado; Micronet Clase 38 (1.704.608) Base: $ 3.300.- al contado y DC Dynamic System Communication Clase 9 (1.704.609) y Clase 38 (1.704.610) ambas Sin Base al contado y mejor postor. Seña: 30 % más IVA, Comisión 10 % más IVA. Los saldos de precio deberán integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 siguientes y concordantes del C. Proc.; y los bienes inventariados en autos a fs. 1067/70 consistentes en gran cantidad de componentes, repuestos y equipos para telecomunicaciones y muebles de oficina, detallados así: Un Radioenlace de Microondas marca Macon, con dos parábolas Macon y dos Video Interfases MA 23 VX; 1 placa de Nest M2400 sin componentes; 1 audio patch pannel 32 posiciones marca ADC; 1 armario de distribución marca ADC; 1 fuente de alimentación de MPS/10; 2 digital patchcord-4 marca ADC 1.2.M.; 1 digital Patch pannel Switch chassis; 1 pannel de distribución FDP-DS; 2 conversión patch cord; 14 fuentes de alimentación Nes Codex MX2400; 9 rack Mount Kit 2515; 1 modem codex 8260 LDSU; 1 modem codex MX48 24250; 2 modem codex v. 21 AA; 2 modem codex v. 22 Bis; 1 modem codex v. 23 AA; 4 modem codex 2280 v.22; 1 modem codex 8150; 4 tarjeta 8260; 2 placa proces. Red. p/Mux Codex 6035; 2 placa option module card p/ Codex 6035; 1 modem codex 6010; 1 modem codex 6035; 2 modem Fujitsu M1915L AA; 1 modem Fujitsu M1921; 25 carcazas p/microcon AX2424C; 9 carcazas P/microcon AX 2400; 10 modem microcom RX1200 v.22; 1 modem LSI 24 v.26 carg; 1 MTC p/Eth o Thin Ethern; 3 placa remotr ethernet bridge; 1 fuente p/racal Vadic Nest; 1 modem Maxwell 300 v.21; 11 modem racal vadic 1222 card v.22; 2 modem sis 1200 v.23; 3 nest int. L 300; 5 placa FMLA auto answer; 1 int. L 300; 2 placa LOOP-2; 4 modem Z 9600; 1 unidad básica procs. comunic marca Telematica; 2 TSP 4000; 1 barra de alimentación p/rack; 5 cámaras de equipo lodel 29600 14 transformadores y cables varios y accesorios marca ADC; 1 aparato con teclas M.Micom serie 1k1066; 45 carcazas plásticas p/equipo int. L 300; 1 MPLS 9X/Balum marca ADC; 1 placa p/PC marca AST Four Port/XN; 1 monitor Damavisión; 1 monitor M. Sansung; 1 monitor marca Wysen; 1 teclado; 7 modem AX 2400; 1 computadora completa; 1 destructora de documentos Cifra C 22; 1 P.C.; 1 máquina de calcular Olivetti Logo 49,1; 1 máquina de escribir eléctrica IBM; 1 calculadora Cifra 2117 PD; 5 cajones p/estant. metálica; 12 sillas tipo Roma tap. en tela, rodantes y giratorias; 10 escritorios en fórmica, muebles bajo complementarios en fórmica con 2 cajones, porta carpeta y puertas corredizas; 1 escritorio de roble. Venta Sin Base al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, mas IVA. El IVA sobre el precio será a cargo del comprador quién deberá denunciar su condición de inscripción o no y oblar los pagos correspondientes. Entrega inmediata previo pago del precio total. Se exhiben en calle Alsina 1170, 1 piso, of. 109 de Capital, los días 6 y 7 de setiembre de 1994 de 15 a 17. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 31/8 Nº 2117 v. 1/9/94

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, del Da. Marcelo Eugenio Wathelet , Secretaría Nº 8, a mi cargo, con sede en Paraná 386 7º piso, de Capital, comunica por dos días en autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES MARITIMOS S.A." c/BUQUE MARBONITA s/Embargo de mercaderías", Expte. Nº 1018/91, que el martillero Rodolfo Hugo Gineste, rematará el día 6 de setiembre de 1994 a las 12 hs., en Paraná 433 1er. piso sala de remates de Capital, en un solo lote los siguientes bienes, pertenecientes a un mismo equipo de motores marinos y sus accesorios, según detalle y ubicación en el Puerto de Buenos Aires; en Dique 4 Sección 6a. Plazoleta: Dos motores propulsores marca Wartsila Vasa, tipo 6R46; Cuatro motores auxiliares marca Wartsila Vasa, tipo 8R22/26; dos silenciadores para los motores 6R46; cuatro silenciadores para los motores 8R22/26; dos cajas conteniendo una bomba alimentadora de combustible, orden 39.364; dos reductoras Volda ACG 850, orden 39.467; Seis líneas de ejes, orden 39.467; dos líneas de ejes mayores de paso variable, orden 39.467. En depósito: Tres palas de hélice, orden 39.467; un cajón con accesorios, orden 39.467. En Puerto Nuevo Sección 3a. Depósito "C" p.b.: Un cajón conteniendo accesorios motores 6R46, orden 39.362: En Depósito "D" 1er. p.: Seis cajones conteniendo accesorios motores 6R46, orden 39.362; dos cajones conteniendo accesorios motores 8R22/26, orden 39.363; dos cajones conteniendo accesorios bomba alimentadora de combustible, orden 39.364; un cajón conteniendo dos válvulas termostáticas. La exhibición será los días 31/8, 1/9 y 2/9 de 12 a 15 hs. Al contado, al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo del precio, dentro de los 3 días de efectuada la subasta a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos en el Banco de la Ciudad, Sucursal Tribunales. El pago de este saldo dentro del plazo estipulado, es bajo apercibimiento de declararse rescindida y sin notificación alguna la venta, con la pérdida de todo lo abonado anteriormente. El Comprador, quien deberá constituir domicilio en esta Capital, tendrá a su cargo los gastos de almacenaje de la mercadería y los gravámenes aduaneros (art. 546 Ley 20.094). Los bienes serán entregados una vez aprobada la subasta. Serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior al remate.

Buenos Aires, de agosto de 1994.
Carlos María Castellanos, secretario.

e. 31/8 Nº 53.803 v. 1/9/94

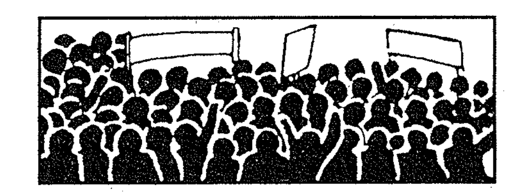
JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA - CHACO

Orden Juez Federal de Primera Instancia de Resistencia, Chaco, Dr. Norberto Rubén Giménez, hace saber por dos publicaciones que martillero Héctor Ramón Ovando rematará viernes 9 de setiembre de 1994, a las 10 horas, en Banco de la Nación Argentina, Sucursal: Las Breñas", calle San Martín y G. Jones: "Un inmueble - Chacra - determinado como Lote Agrícola Nº 235, Sección Primera, de la Colonia: "Gral. Necochea, Departamento: "Manuel Belgrano", Pcia. del Chaco; con una Superficie total de: 98 Has. 01 a.; Inscripto en el Registro de la Propiedad, en el Protocolo de dominio, del Departamento Gral. Belgrano al Folio Real, bajo Matrícula Nº 691 - con todo lo edificado, clavado y plantado - desocupado - Condiciones: Base: Treinta Mil Pesos ($ 30.000) Al Contado y al Mejor Postor. Seña 10 % acto subasta. Saldo de precio una vez aprobado judicialmente el remate - Comisión 6 % a cargo del comprador. Deuda: D.G.R. (Impuesto Inmobiliario) Pesos 3.564,01 al 30/6/1994. IVA si correspondiera a cargo del comprador. Remate ordenado en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GREGORIO SEGUNDO ABEL s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 404 año 1991 - Informes: Banco Nación Argentina, Sucursal Las Breñas, Chaco, Tel. (0713) 60.073 ó 60.233 y/o martillero Héctor Ramón Ovando - San Martín Nº 1171 Sáenz Peña Chaco, Tel. (0732) 22.437 ó 20.526.

Resistencia, Chaco: 22 de agosto de 1994.
Gloria E. Galassi de Jardon, secretaria.

e. 31/8 Nº 2078 v. 1/9/94





ANTERIORES

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Corrientes

"El señor Juez Federal con competencia electoral de la Ciudad de Corrientes, Dr. Vicente Constancio Espósito, hace saber por el término de ley que se ha adoptado con fecha 5 de agosto de 1994 el nombre "Partido Frente Grande" por la agrupación política en formación en este Distrito, Expte. nº 42.822/94, caratulado: "PARTIDO 'FRENTE GRANDE' DISTRITO CORRIENTES s/Personería jurídico-política como partido de Distrito".

Corrientes, 16 de agosto de 1994.
Alicia Gladis Pérez, abogada.

e. 31/8 Nº 2470 v. 2/9/94

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

BUCEO DEPORTIVO
Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto — $ 3,50

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

LEY DE TRANSITO
Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

DERECHOS HUMANOS
Legislación Vigente — $ 15,50